

LOS NARCOS TAMBIÉN LLORAN.  
FORMAS DE TRATAMIENTO EN “EL SEÑOR DE LOS CIELOS”

A Dissertation

by

SINIA BOLAÑOS HARRIS

Submitted to the Office of Graduate and Professional Studies of  
Texas A&M University  
in partial fulfillment of the requirements for the degree of

DOCTOR OF PHILOSOPHY

Chair of Committee,	María Irene Moyna
Committee Members,	Manuel Broncano
	Felipe Hinojosa
	Brian Imhoff
Head of Department,	María Irene Moyna

August 2017

Major Subject: Hispanic Studies

Copyright 2017 Sinia Bolaños Harris

## ABSTRACT

This dissertation describes and analyzes regional, social, and stylistic variation in the address system used by the characters of the *telenovela El Señor de los Cielos* (ESDLC). It also addresses the forms of negotiation used among the characters and the alternation in pronoun usage in the levels of intimacy, trust, and distance evidenced in both pronominal and nominal addresses. In addition, the Spanish variety used in the telenovela is compared to what is known as neutral Spanish, whose main characteristic is lacking any markers of regional or local accents.

This work provides an answer to the following research questions: 1) What is the pronominal address system of the telenovela ESDLC? 2) How does regional, social, and stylistic variation influence pronoun choice according to the telenovela's cultural and social context?

The method of analysis follows an inductive approach. Qualitative data collection was designed based on Oliviera's model, which method consists of monitoring speakers' individual choices and addressing negotiation according to the different communicative contexts, speakers' social characteristics, their enacted roles, and the relationships among the parties in particular speech acts. Judgement sampling was used to gather data. Data was recorded, classified, and analyzed using Excel. Measures of central tendency were used to establish pronoun usage and preference. Variables were set based on the features of the *corpus* consisting of two different

Spanish varieties, each of them divided in regional varieties, and two different domains: legal and illegal.

Findings reveal that ESDLC exhibits an address system based on vernacular pronoun usage stylized and stereotyped with the purpose of giving dramatic force to the dialogues. Linguistic behavior is connected to regional variation to distinguish between Mexican and Colombian address systems. Social variation points to the characters' origin, social level, and line of work. Stylistic variation defines the telenovela's characters. For example, characters playing the role of the fool have more pronoun switching, while serious characters maintain conventional addresses. Pronoun switching is an indication of power and submission, or an intensification of emotion (annoyance, compassion, etc.) in the characters' relationships. Pronoun switching is more frequently used among Colombian characters.

This study concludes that *telenovelas* that have similar characteristics to real life speech provide the researcher with a *corpus* of linguistic behavior and can be used for linguistic analysis. Furthermore, because the actors are allowed to freely create their characters and improvise portions of the dialogues, the researcher may encounter forms of address that were thought to be extinct. One of these is the vestigial voseo employed by two Colombian characters. On the other hand, in the enhanced and stylized reality of the *telenovela*, some features of speech are manipulated for dramatic effect.

## RESUMEN

El presente trabajo describe y analiza las variables regionales, sociales y estilísticas en el sistema de tratamiento empleado por los personajes de la telenovela *El Señor de los Cielos* (ESDLC). Igualmente se estudian las negociaciones del tratamiento entre los personajes y fenómenos tales como la alternancia de pronombres, los grados de intimidad/confianza/distancia marcados tanto por los pronombres como por los tratamientos nominales. Además, se compara la variedad del español empleado en la telenovela con el llamado español neutro, que se caracteriza por no contener marcadores de acentos regionales o locales. Esta investigación da respuesta a las siguientes preguntas de investigación: 1) ¿Cómo es el sistema pronominal de tratamientos de la serie *El Señor de los Cielos*? 2) ¿Cómo influyen las variables diatópicas, diastráticas y diafásicas en la elección del tratamiento presentes en el contexto cultural y social de la telenovela?

El método empleado para el análisis es inductivo. La metodología empleada para recolectar los datos se diseñó a partir del modelo propuesto por Oliveira que consiste en dar un seguimiento individual de las elecciones y negociación de los tratamientos, según los distintos contextos comunicativos, las características sociales de los interlocutores, los roles desempeñados y la relación existente entre los participantes de un acto comunicativo. Se empleó un muestreo discrecional para recolectar los datos. Estos fueron registrados, clasificados y analizados en Excel. Se emplearon medidas de tendencia central para establecer el uso y preferencia por determinado pronombre. Las

variables independientes se definieron a partir de las características propias del *corpus* que consiste de dos variedades diferentes del español, que a su vez están divididas cada una de ellas en diferentes variedades regionales, y dos ámbitos diferentes: legal e ilegal.

Entre los resultados se encontró que ESDLC contiene un sistema de tratamientos pronominales basado en usos regionales vernáculos que en la serie se estilizan y estereotipan para darle fuerza dramática a los diálogos. El comportamiento lingüístico de los personajes está en conexión con la variación regional para distinguir entre el sistema de tratamiento mexicano y colombiano. La variación social apunta al origen, nivel social y ocupación de los personajes. La variación estilística define a los personajes de la telenovela. Así, los personajes “tontos” alternan más sus pronombres, mientras que los personajes con papeles serios mantienen sus tratamientos convencionales. La alternancia de pronombres es indicadora de la relación de poder y sometimiento entre los personajes y también funciona como un intensificador de la emoción (enojo, compasión, etc.). La alternancia de pronombres es más frecuente entre los personajes colombianos.

Este estudio concluye que las telenovelas que poseen características similares al habla de la vida real proveen al investigador con un *corpus* que puede ser objeto de análisis lingüístico. Además, dado el hecho de que a los actores les es permitido crear libremente sus personajes e improvisar parte de los diálogos, el investigador puede encontrar formas de tratamientos que se creen extintas. Una de ellas es el voseo vestigial empleado por dos personajes colombianos de la telenovela. Por otra parte, en la realidad intensificada y estilizada de la telenovela, algunas características del habla son manipuladas para efecto dramático.

A mis amadas hijas, Paula y Sandra

A mi madre, Sinia Hinojosa

A mi hermana y amiga, Sandra Bolaños

## ACKNOWLEDGEMENTS

This work has been completed thanks to the guidance and support of my advisor and committee chair, Dr. Maria Irene Moyna. Thank you, Dr. Moyna, for sharing your expertise and time in such a generous way.

To my committee members, Dr. Manuel Broncano, Dr. Felipe Hinojosa, and Dr. Brian Imhoff, my deepest appreciation for your support and your guidance.

Special thanks are owed to my dear friends and colleagues, Dr. Lisa Gardner Flores, Rosa Maria De Llano, and Dr. Gabriela Díaz for their support, friendship and scholarship.

I am also deeply grateful to my family, my mother, my sister Sandra, and my daughters, Sandra and Paula for their priceless support.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera alcanzado su culminación sin la guía y apoyo de mi directora de tesis, la doctora María Irene Moyna quien de manera muy generosa compartió su tiempo y conocimientos.

Agradezco al doctor Manuel Broncano todo el apoyo que me brindó durante mi estancia en Texas A & M International University y al doctor Imhoff por sus enseñanzas y aportaciones críticas a este trabajo. Quiero agradecer también la participación del doctor Felipe Hinojosa como miembro de mi comité y sus contribuciones a esta tesis.

Deseo agradecer especialmente a mis colegas Rosa María de Llano, a las doctoras Lisa Gardner Flores y Gabriela Díaz por todo su apoyo y amistad.

También estoy profundamente agradecida con mi familia, mi madre, mi hermana Sandra y mis hijas, Paula y Sandra, por su apoyo incondicional.

## CONTRIBUTORS AND FUNDING SOURCES

### **Contributors**

This work was supervised by a dissertation committee consisting of Professor Maria Irene Moyna (chair) and Professors Brian Imhoff and Manuel Broncano of the Department of Hispanic Studies, and Professor Hinojosa of the Department of History.

All work for the dissertation was completed independently by the student.

### **Founding Sources**

There are no outside founding contributions to acknowledge related to the research and compilation of this document.

## NOMENCLATURA

ALEC	Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia
ALM	Atlas Lingüístico de México
conf.	confianza
dist.	distancia
<i>e</i>	uso esporádico
ESDLC	<i>El Señor de los Cielos</i>
<i>f</i>	uso frecuente
+ <i>f</i>	uso más frecuente
- <i>f</i>	uso menos frecuente
pron.	Pronombre
prot.	protocolo
T	tú
<i>t</i>	<i>tu</i> latino
U	usted
V	vos
<i>v</i>	<i>vos</i> latino
↔	relación simétrica
↕	relación asimétrica
[...]	pausa

# ÍNDICE

	Pág.
ABSTRACT.....	ii
RESUMEN.....	iv
DEDICATORIA .....	vi
ACKNOWLEDGEMENTS .....	vii
AGRADECIMIENTOS .....	viii
CONTRIBUTORS AND FUNDING SOURCES.....	ix
NOMENCLATURA .....	x
ÍNDICE .....	xi
LISTA DE FIGURAS .....	xv
LISTA DE TABLAS.....	xviii
CAPÍTULO I ANTECEDENTES.....	1
1.1.    Introducción .....	1
1.2.    El español: lengua global y de contacto .....	4
1.3.    Los medios de comunicación en español de los Estados Unidos .....	8
1.4.    Origen de los medios en español en los Estados Unidos .....	9
1.5.    El <i>soap opera</i> y la telenovela .....	15
1.6.    El proceso de producción de las telenovelas .....	21
1.7.    La influencia de las telenovelas en la conducta humana .....	23
1.8.    La influencia de las telenovelas en la conducta lingüística .....	26
1.9.    El melodrama televisivo .....	29
1.10.   El género narco .....	34
1.11.   Resumen del Capítulo I .....	39
CAPÍTULO II FORMAS DE TRATAMIENTO .....	41
2.1.    Introducción.....	41

2.2.	Teorías sociolingüísticas y pragmáticas para analizar los tratamientos.....	43
2.2.1.	Del poder y la solidaridad.....	43
2.2.2.	La teoría de la cortesía.....	45
2.2.3.	Modelos de interacción: lenguaje y vida social.....	48
2.2.4.	Los estudios de (des)cortesía en español.....	50
2.3.	Morfología de las segundas personas .....	52
2.3.1.	Significados de los pronombres de segunda persona .....	56
2.3.2.	Dialecto y lengua estándar.....	57
2.3.3.	Variedades regionales del español mexicano .....	60
2.3.4.	Variedades regionales del español colombiano.....	64
2.4.	Sistema pronominal mexicano.....	66
2.5.	Sistema pronominal colombiano .....	75
2.5.1.	Bogotá y pueblos de Cundinamarca .....	77
2.5.2.	El pronombre <i>vos</i> en Colombia .....	85
2.5.2.1.	Voseo con formas verbales diptongadas o voseo con yod desinencial .....	88
2.5.3.	El voseo caleño .....	90
2.5.4.	Antioquia .....	92
2.6.	Variedades en contacto .....	96
2.7.	El español neutro y el español de las telenovelas .....	98
2.8.	Teorías sociolingüísticas y pragmáticas para analizar los tratamientos.....	103
2.8.1.	Estudios de <i>corpus</i> literarios y medios audiovisuales .....	103
2.8.2.	Modelo multidimensional.....	105
2.9.	Resumen del Capítulo II .....	110
CAPÍTULO III DESCRIPCIÓN DEL <i>CORPUS</i> Y METODOLOGÍA .....		114
3.1.	Introducción .....	114
3.2.	<i>El Señor de los Cielos</i> (argumento) .....	115
3.3.	Los personajes de <i>El Señor de los Cielos</i> .....	121
3.3.1.	Los personajes principales .....	122
3.3.1.1.	Aurelio Casillas .....	122
3.3.1.2.	Víctor Casillas, alias Chacorta .....	123
3.3.1.3.	Ximena Letrán.....	123
3.3.1.4.	Matilde Rojas .....	123
3.3.1.5.	Mónica Robles.....	124
3.3.1.6.	Marco Mejía .....	124
3.3.1.7.	Milton Jiménez, el Cabo.....	124
3.3.1.8.	Leonor Ballesteros, la Colombiana .....	125
3.3.2.	Personajes secundarios .....	125

	Pág.
3.3.2.1. Alba Casillas .....	125
3.3.2.2. Anacleto Letrán.....	126
3.3.2.3. Alí Benjumea, el Turco.....	126
3.3.2.4. Daniel Jiménez Arroyo, el Letrado.....	126
3.3.2.5. Heriberto Casillas .....	127
3.3.2.6. Ramiro Silva de la Garza .....	127
3.3.2.7. Irina Vorodín, la Rusa.....	127
3.3.3. Los personajes episódicos o incidentales .....	128
3.3.4. La familia Casillas.....	128
3.4. Metodología .....	129
3.5. Resumen del Capítulo III .....	135
<b>CAPÍTULO IV SISTEMA PRONOMINAL DE “EL SEÑOR DE LOS CIELOS” RESULTADOS .....</b>	<b>137</b>
4.1. Introducción .....	137
4.2. Los sistemas pronominales de ESDLC .....	137
4.3. Usos pronominales en las variedades regionales del dialecto mexicano .....	139
4.4. Usos pronominales en las variedades regionales del dialecto colombiano .....	140
4.5. Las redes sociales de ESDLC: narco y oficial .....	142
4.6. Usos pronominales en la variedad mexicana, según rol.....	146
4.6.1. Tratamientos pronominales en la familia .....	146
4.6.2. Tratamientos pronominales en el mundo de los narcos .....	151
4.6.3. Tratamientos pronominales en el mundo oficial .....	155
4.6.4. Tratamientos pronominales en el cruce de los mundos narco y oficial (N↔O) .....	156
4.7. Usos pronominales en la variedad colombiana de ESDLC, según rol .....	161
4.7.1. Tratamientos pronominales en la familia colombiana .....	161
4.7.2. Tratamientos pronominales en el mundo narco colombiano .....	162
4.8. Intercambios dialectales .....	163
4.8.1. Intercambios dialectales al interior de la familia.....	164
4.8.2. Intercambios dialectales en el mundo narco.....	168
4.8.3. Intercambios dialectales en el mundo oficial .....	171
4.9. Resumen del Capítulo IV .....	173
<b>CAPÍTULO V EL SISTEMA PRONOMINAL DE ESDLC DISCUSIÓN .....</b>	<b>176</b>
5.1. Introducción .....	176
5.2. Comparación entre usos vernáculos y los presentados en ESDLC .....	177
5.2.1. El español mexicano .....	177

	Pág.
5.2.2. El español colombiano.....	179
5.2.2.1. El voseo verbal.....	183
5.2.3. Intercambios dialectales .....	185
5.3. Alternancia de pronombres en ESDLC .....	186
5.3.1. Alternancia de pronombres en los personajes mexicanos.....	187
5.3.2. Alternancia de pronombres en los personajes colombianos.....	194
5.4. Negociaciones .....	195
5.5. Los vocativos de ESDLC .....	199
5.5.1. Vocativos en diminutivo y con el determinante posesivo “mi”.....	206
5.6. El español neutro y el español de ESDLC .....	206
5.7. Resumen del Capítulo V .....	209
 CAPÍTULO VI CONCLUSIONES .....	 213
6.1. Introducción .....	213
6.2. El sistema pronominal de tratamientos de la serie ESDLC .....	214
6.3. Recapitulación.....	216
6.4. Importancia de este estudio .....	223
6.5. Limitaciones de este estudio .....	224
6.6. Recomendaciones para estudios futuros .....	224
 LISTA DE REFERENCIAS .....	 226
 APÉNDICE A. CABEZOTE .....	 252
 APÉNDICE B. RELACIÓN DE LOS PERSONAJES DE <i>EL SEÑOR DE LOS CIELOS</i> .....	 253
 APÉNDICE C. DÍADAS DE LOS PERSONAJES PRINCIPALES.....	 259

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1.1. Pirámide social de estereotipos de habla en la telenovela .....	28
Figura 2.1. Sistemas pronominales del español, según Fontanella.....	55
Figura 2.2. Sistema dialectal del español.....	59
Figura 2.3. Mapa de las zonas dialectales en México, según criterios léxicos.....	62
Figura 2.4. Zonas dialectales en México, según rasgos fonéticos .....	63
Figura 2.5. Principales zonas dialectales percibidas por los mexicanos.....	65
Figura 2.6. Mapa de Colombia, ubicación geográfica.....	67
Figura 2.7. Regiones lingüísticas de Colombia .....	68
Figura 2.8. Díadas entre jefe y subordinado y tratamiento de elección, según clase social.....	72
Figura 2.9. Tratamiento entre esposos en el departamento de Cundinamarca, según el ALEC .....	79
Figura 2.10. Tratamiento de hijos a padres en el departamento de Cundinamarca, según el ALEC .....	80
Figura 2.11. Tratamiento entre amigos en el departamento de Cundinamarca, según el ALEC .....	82
Figura 2.12. Zonas de voseo en Colombia, según Montes Giraldo .....	87
Figura 2.13. Relaciones entre las etapas de tratamiento .....	108
Figura 3.1. Organigrama del cártel de los Casillas .....	117
Figura 3.2. Organigrama del cártel de los Robles .....	118
Figura 3.3. Familia de Marco Mejía .....	119
Figura 3.4. Organigrama del gabinete de la Presidencia de la República .....	120

	Pág.
Figura 3.5. Edad de los personajes, según su género.....	121
Figura 3.6. Árbol genealógico de la familia Casillas.....	130
Figura 3.7. Variedades dialectales y dialectos regionales presentes en <i>El Señor de los Cielos</i> .....	134
Figura 4.1. Usos pronominales por país .....	138
Figura 4.2. Usos pronominales en el dialecto mexicano, según variedad regional.....	140
Figura 4.3. Pronombres empleados por los personajes colombianos, según variedad regional .....	141
Figura 4.4. Pronombres emitidos por los personajes, según país y red social.....	143
Figura 4.5. Pronombre empleado entre padres e hijos, según variedad regional y generación .....	148
Figura 4.6. Pirámide de tratamientos pronominales al interior del cártel de los Casillas .....	152
Figura 4.7. Pirámide de tratamientos pronominales al interior del mundo oficial.....	156
Figura 4.8. Pirámide de tratamientos pronominales al interior del cártel de Cali .....	163
Figura 4.9. Usos pragmáticos de los pronombres en el habla de Matilde Rojas.....	166
Figura 4.10. Pronombre de preferencia entre narcos mexicanos y colombianos .....	169
Figura 4.11. Pirámide de tratamientos en el mundo oficial entre mexicanos y colombiana .....	172
Figura 5.1. Estereotipación de las hablas en <i>El Señor de los Cielos</i> .....	200
Figura 5.2. Grado de confianza y distancia en el empleo de títulos y nombres .....	201

	Pág.
Figura 5.3. Grado de confianza y distancia en el uso de apelativos al interior de la familia.....	206

## LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1.1.	Población hispana mayor de 5 años y lengua(s) hablada(s) .....	5
Tabla 1.2.	Población latina de los Estados Unidos, según el Censo de 2010 .....	6
Tabla 2.1.	Uso de pronombres de segunda persona, según región y/o país .....	53
Tabla 2.2.	Uso pronominal en el tratamiento de hijos a padres, según el ALM .....	69
Tabla 2.3.	Usos de <i>usted</i> al interior de la familia en relaciones asimétricas (1971) .....	71
Tabla 2.4.	Usos de <i>tú</i> , según la edad del receptor, por ciudad .....	73
Tabla 2.5.	Porcentaje de tuteo a familiares, según ciudad.....	74
Tabla 2.6.	Porcentajes de tuteo en Guadalajara, Jalisco, según relación y sexo del receptor .....	75
Tabla 2.7.	Uso preferencial de pronombres en el tratamiento de confianza, según zonas dialectales de Colombia .....	76
Tabla 2.8.	Tratamientos de jóvenes que radican en Bogotá, según sexo .....	84
Tabla 2.9.	Tratamientos en el departamento de Valle, según el ALEC .....	91
Tabla 2.10.	Tratamientos en el departamento de Antioquia, según el ALEC .....	93
Tabla 2.11.	Uso de <i>usted</i> en tres zonas del departamento de Antioquia .....	95
Tabla 4.1.	Totales y porcentajes de los usos pronominales, según país .....	138
Tabla 4.2.	Totales y porcentajes de los usos pronominales en el dialecto mexicano, según variedad regional .....	139
Tabla 4.3.	Totales y porcentajes de los usos pronominales colombianos, según variedad regional .....	141

	Pág.
Tabla 4.4. Totales y porcentaje de pronombres empleados por los personajes, según variedad y red social .....	143
Tabla 4.5. Forma de preferencia empleada y recibida por Matilde Rojas al interior de su familia mexicana .....	164
Tabla 4.6. Pronombre de preferencia en los intercambios entre narcos mexicanos y colombianos .....	169
Tabla 5.1. Evolución de la relación entre Aurelio y Ramiro Silva .....	188
Tabla 5.2. Pronombre empleado por Víctor Casillas, Chacorta, con sus familiares .....	190
Tabla 5.3. Uso de nombres, según jerarquía y pronombre de tratamiento en el ámbito oficial.....	202

# CAPÍTULO I

## ANTECEDENTES

### 1.1. Introducción

El presente trabajo describe y analiza las formas de tratamiento empleadas por los personajes de la telenovela *El Señor de los Cielos* (Mintz, 2013), según variables diatópicas, diastráticas y diafásicas. Igualmente se estudian las negociaciones del tratamiento entre los personajes y fenómenos tales como la alternancia o cambio de pronombres, los grados de intimidad/confianza/distancia marcados por los pronombres de segunda persona del singular y se determinan las semejanzas y diferencias entre el español de la telenovela y el llamado español neutro.

Se entiende por tratamientos los recursos lingüísticos que hacen referencia al tipo de relación existente entre los participantes de un acto comunicativo. Los tratamientos dan cuenta del grado de intimidad o distancia entre los interlocutores, su posición social, la percepción que el hablante tiene del interlocutor, el deseo de ser tratado de cierta manera, un cambio de humor, etcétera. Las situaciones en que toman lugar los intercambios también influyen en la manera en que los interlocutores se dirigen uno al otro, por ejemplo, eventos sociales como bodas, velorios, fiestas, situaciones cotidianas familiares o de trabajo, etcétera. Los significados aunados a los tratamientos varían de comunidad a comunidad. Así, por ejemplo, el español colombiano se distingue de entre otras variedades del español por el empleo del pronombre *usted* entre los miembros de una familia y entre amigos con una connotación afectiva y de acercamiento, mientras

que en otras variedades del español, el pronombre es empleado, por lo general, para marcar distancia o deferencia hacia el interlocutor.

Otras circunstancias que pueden afectar la selección en los tratamientos es la emigración. Así, tenemos que cuando un individuo se muda a un país en donde se habla una variedad diferente a la propia, y con un sistema de tratamientos diferente, pueden ocurrir tres situaciones:

1) El individuo foráneo puede adaptarse al modo de hablar del país huésped; esto es, adopta el sistema de tratamientos de la región. A esto se le conoce como convergencia o acomodo. Así, si la persona es voseante y emigra a un país tuteante, se esperaría que adoptara el tuteo a su habla.

2) La persona mantiene su habla; esto es, no hace ninguna modificación a su sistema de tratamientos.

3) El individuo lejos de adaptarse hace patente su modo de hablar aumentando sus diferencias lingüísticas. A esto se le conoce como divergencia.

La serie *El Señor de los Cielos* (ESDLC) presenta dos sistemas pronominales que difieren sustancialmente en su composición y significados. Por una parte, hay personajes mexicanos que emplean un sistema dual de pronombres de segunda persona: *tú* y *usted*, y por otra, hay personajes colombianos cuyo sistema emplea tres: *tú*, *vos* y *usted*. El método empleado en este trabajo es de naturaleza inductiva y se diseñó a partir del modelo propuesto por Oliveira (1985; 2010) que consiste en dar un seguimiento individual de las elecciones y negociación de los tratamientos, según los distintos contextos comunicativos, las características sociales de los interlocutores, los roles

desempeñados y la relación existente entre los participantes de un acto comunicativo. Para organizar y analizar los datos, se empleó la tabla dinámica o tabla pivote (*pivot table*) de Excel que permite clasificar, contar, sumar y promediar datos, además de facilitar al investigador la observación de las interrelaciones e interacciones entre dos o más variables.

Esta investigación da respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

- 1) ¿Cómo es el sistema pronominal de tratamientos de la serie *El Señor de los Cielos*?
- 2) ¿Cómo influyen las variables diatópicas, diastráticas y diafásicas en la elección del tratamiento presentes en el contexto cultural y social de la telenovela? En cuanto al *corpus* elegido para este trabajo, es pertinente anotar que como producto de ficción televisiva posee un lenguaje propio que, si bien está basado en hablas vernáculas, al momento de ser recreado en la ficción, ofrece una variedad del español que es artificial.

Para ubicar el contexto en el que se genera una telenovela se ofrece en este primer capítulo el estado actual del español en el mundo y la relación de los hispanoparlantes con los medios de comunicación. Se presenta además un panorama histórico de la televisión en español de los Estados Unidos, el proceso de producción de una telenovela y se comentan estudios que abordan cómo la televisión modifica la conducta lingüística de los televidentes. Asimismo, se explica cómo el producto analizado se inserta en la cultura de masas y en el imaginario popular a través de la historia del melodrama y el género narco. El Capítulo II está dedicado a ofrecer el marco teórico para la presente investigación. Se exponen las teorías más relevantes de los tratamientos; se revisan estudios dialectológicos, sociolingüísticos y pragmáticos de los

pronombres de segunda persona del singular en el español tanto americano como peninsular y se describe el modelo de negociación de los tratamientos propuesto por Oliveira (1985; 2010). En el Capítulo III se describen el *corpus* y la metodología empleada para el análisis de la telenovela elegida. El Capítulo IV presenta los resultados del análisis del sistema pronominal de la telenovela ESDLC cuyos personajes hablan dos variedades diferentes del español formadas cada una de variedades regionales. Los personajes se desenvuelven en dos redes sociales antagónicas, una que representa la legalidad y la otra la ilegalidad. En el Capítulo V se comparan y discuten los usos de los pronombres de ESDLC con los usos vernáculos de las variedades empleadas. También se discuten la alternancia o cambio de pronombres, las negociaciones de los tratamientos, la relación entre los pronombres y los vocativos, así como la relación entre el español de ESDLC y el llamado español neutro. El Capítulo VI y último está dedicado a presentar las conclusiones, las limitaciones del presente estudio y recomendaciones para futuros trabajos de investigación.

## **1.2. El español: lengua global y de contacto**

Más de 472 millones de personas hablan el español como lengua materna. Si a esta cifra se suma el número de personas que hablan el español como segunda lengua, el número de personas que lo emplean para comunicarse alcanzaría unos 567 millones (Fernández Vítors, 2016). Según el número de hablantes nativos más los que tienen el español como segunda lengua y los que lo están estudiando, la lengua española ocupa el segundo lugar entre las más habladas en el mundo después del chino mandarín

(Fernández Vítóres, 2016). En las redes sociales, Facebook y Twitter, el español ocupa el segundo lugar en cuanto instrumento de comunicación después del inglés (Instituto Cervantes, 2013).

El español es la lengua oficial en 21 países del mundo, la mayor parte de los cuales comparten fronteras entre sí. De los países de habla hispana, México posee el mayor número de hablantes nativos. Con una población de más de 121 millones de habitantes, 97% lo habla como lengua materna. En segundo lugar, se encuentra Colombia, con un poco más de 48 millones de habitantes, de los cuales el 99% lo habla nativamente (Fernández Vítóres, 2015).

En los Estados Unidos, el español es la segunda lengua más hablada. De acuerdo con el Censo 2010, 50.5 millones de personas de origen latino radican en los Estados Unidos, lo que representa 16.3% de la población total (Ennis, Ríos-Vargas & Albert, 2012). Para julio de 2015, la cifra estimada de hispanos mayores de 5 años alcanzó 51.4 millones, de los cuales 73% (37.5 millones) habla el español en el hogar (Tabla 1.1).

**Tabla 1.1**  
Población hispana mayor de 5 años y lengua(s) hablada(s)

	<b>ESTIMADO</b>	<b>MARGEN DE ERROR</b>
<b>Total</b>	51,401,258	+/- 10,918
Hablan solo inglés	13,713,254	+/- 98,317
Hablan español	37,457,286	+/-100,017
habla inglés muy bien	21,517,378	+/-85,675
habla inglés bien	6,508,622	+/-44,918

Tabla 1.1. continuación

	ESTIMADO	MARGEN DE ERROR
habla inglés no bien	6,084,588	+/-45,977
No habla inglés	3.346,698	+/-44,577
Habla otra lengua	230,718	+/-10,499

Fuente: U.S. Census Bureau (2015, Tabla B16006).

La población latina en los Estados Unidos proviene principalmente de México (63%). Le siguen en número los puertorriqueños y los cubanos, que representan 9.2% y 3.5%, respectivamente, mientras que 3.3% son de origen salvadoreño y 2.8% de la República Dominicana (Tabla 1.2). De entre los provenientes de Sudamérica (5.5%), los colombianos son el grupo más numeroso con un 1.8% (Ennis *et al.*, 2012).

**Tabla 1.2**

Población latina de los Estados Unidos, según el Censo de 2010

PAÍS DE ORIGEN	NÚM. DE HABITANTES	PORCENTAJE
México	31,798,258	63%
Puerto Rico	4,623,716	9.2%
Cuba	1,785,547	3.5%
El Salvador	1,648,968	3.3%
República Dominicana	1,414,703	2.8%
Sudamérica	2,769,434	5.5%
Colombia	908,734	1.8%

Fuente: Ennis *et al.* (2012).

En el año 2010, dos terceras partes de la población hispana en Estados Unidos vivían principalmente en cinco estados: 14.4 millones en California, 9.8 millones en Texas, 4.4 millones en Florida, 3.5 millones en Nueva York y 2.1 millones en Illinois. Las principales ciudades habitadas por latinos son Los Ángeles, Nueva York y Chicago. Por otro lado, los estados de Kentucky, Arkansas, Minnesota y las dos Carolinas han aumentado en más de 120% su población hispana desde el año 2000 (Carreira, 2013; Ennis *et al.*, 2012).

A diferencia de otras lenguas traídas a la unión americana, el español se ha mantenido. Estudios sociolingüísticos apuntan a que son los nuevos emigrantes los que la revitalizan constantemente, pues es común que se pierda para la tercera o cuarta generación de emigrados (Bills, Hernández-Chávez & Hudson, 1995; Hidalgo, 2001) y en el caso de matrimonios mixtos, en la generación siguiente (Lipski, 2008). La composición de la población latina ha estado cambiando en los últimos años, ya que ahora son más los nacidos en los Estados Unidos que los provenientes de otros países; esto, evidentemente, está modificando también las políticas de los medios y la mercadotecnia (Advertising Age, 2013).

El poder de compra de los latinos a nivel mundial es de un billón de dólares (Carreira, 2013). Solo en Estados Unidos, el poder de compra de los hispano-estadounidenses asciende a \$900 mil millones de dólares, lo que convierte al país en la economía más grande del mundo hispanoparlante (López-Pumarejo, 2012).

El gasto en publicidad en el año 2003 en todos los medios en español fue de \$2,800 millones de dólares (Advertising Age, 2013). Para el 2008, se incrementó a más

de cuatro mil millones de dólares, de los cuales el gobierno federal contribuyó con \$39.7 millones (Garcia, 2010). Para el año 2012, la cifra casi se había duplicado llegando a \$7,900 millones, de los cuales \$431 millones de dólares se destinaron al Internet (Advertising Age, 2013). En cuanto a las ganancias provenientes por la venta de espacios publicitarios, se estima que entre los años 2010 y 2011, las dos principales cadenas de televisión en español del país, Univisión y Telemundo, recaudaron \$1,500 millones de dólares (Carreira, 2013).

### **1.3. Los medios de comunicación en español de los Estados Unidos**

La televisión y la radio son los medios de comunicación que la población hispano-estadounidense prefiere. La televisión es usada principalmente con fines de entretenimiento y como fuente de información (Álvarez-González, 2010; Yepes, 2011). A nivel nacional, aproximadamente circulan 800 periódicos y 500 revistas en español. Además, actualmente transmiten en español más de 1,300 estaciones de radio y seis cadenas de televisión: Univisión, Telemundo, Estrella TV, V-Me, Spanish Broadcasting System y Azteca América (Carreira, 2013). Asimismo, se cuenta con un canal que transmite exclusivamente noticias las 24 horas del día (CNN en Español).

Según datos de Nielsen Media Research, para febrero de 2011, el número de hogares latinos con televisores incrementó 3.1% con respecto al año anterior, siendo este incremento tres veces mayor al de toda la nación. En 2012, los hogares latinos con televisión sumaban casi catorce millones (Otteson, Perrilliat & Albarran, 2013). Los latinos, independientemente de su dominio del idioma, destinan entre una y tres horas al

día para ver televisión (Guskin & Mitchell, 2011). De acuerdo con la agencia Advertising Age (2013), 29% de los latinos ve televisión solo en inglés; 33.4% en español, 19.3% más en español que en inglés y 12.4% solo en español.

#### **1.4. Origen de los medios en español en los Estados Unidos**

La aparición de los medios de comunicación masiva en español en los Estados Unidos se remonta a la prensa escrita a principios del siglo XIX. El objetivo de estas primeras publicaciones era el de adaptar a los inmigrantes a la nueva sociedad (De Mora, 2003). No es de extrañarse que en esa época hubiera publicaciones en español en Texas, Nuevo México o California, pues estos estados estaban independizándose de la corona española. Lo que sí es sorprendente es que fuera Nueva Orleans donde apareció el primer periódico en español con un concepto bastante cercano al que ahora se tiene de los medios en español en el país. *El Misisipi* fue fundado en el año de 1808 con el objetivo de servir a la comunidad hispanoparlante (Kanellos, 2000). Otros periódicos con este mismo concepto fueron *El Habanero* de Filadelfia, fundado en 1824 y dos neoyorquinos, *El Mensajero Semanal* y *El Mercurio* (Kanellos, 2000).

Cinco años después de fundado *El Misisipi*, en 1813, aparece *La Gaceta* en Nacogdoches, ubicada al noreste de Texas, cuyo lema era “La salud del pueblo es la suprema ley” (Texas State Historical Association [TSHA], 2010). Aunque es probable que solamente se haya publicado un número, se tiene registrado que el formato de este periódico dedicaba la primera página, titulada “Reflexiones”, a hablar de la independencia de España y su segunda página a noticias internacionales con énfasis en

obtener la ayuda de los Estados Unidos para la independencia de Texas (TSHA, 2010). *El Crepúsculo de la Libertad*, fundado en 1834 en Taos, Nuevo México, estrenó la primera imprenta en este estado (TSHA, 2010).

A finales del siglo XIX, después de la firma del tratado de Guadalupe-Hidalgo que establecía la formal anexión de Texas, Nuevo México, California, Nevada, Utah y partes de Wyoming y Colorado a la unión americana, hubo un florecimiento de la prensa en español dedicada a defender a los hispanoparlantes de los ataques racistas. Entre estos periódicos destaca *La Crónica*, fundado en la fronteriza Laredo, Texas, en 1890 (Palomo, 2010). El contenido de *La Crónica* se dedicaba a cubrir las condiciones económicas y sociales de la población texana de ascendencia mexicana, a defender la herencia hispana y a denunciar maltratos raciales. También incluía comentarios y ensayos de temas filosóficos, religiosos, literarios y políticos. *La Crónica* denunció muchas veces la segregación que vivían los niños mexicoamericanos. El periódico fue pionero en promover los derechos de los texanos de origen mexicano y precursor de la prensa chicana (Palomo, 2010).

Entrado el siglo XX, los periódicos hispanos continúan con esta tendencia de hacer conciencia social e inclusive han llegado a tomar partido para denunciar injusticias cometidas contra la comunidad latina. Asimismo, jugaron un papel determinante en el movimiento Chicano y de los trabajadores del campo en los años 1960 y 1970 (Wilkinson, 2009). A inicios del siglo XXI, el crecimiento de la población latina ha ayudado a que muchos periódicos hayan mantenido o incrementado su circulación y ganancias por concepto de publicidad. Por el contrario, los periódicos en inglés han

presentado un declive en ambos rubros, debido a la pérdida de lectores y a la competencia de los medios electrónicos (Wilkinson, 2009).

En el año 2005, Bendixen and Associates reportó que 20% de los hispanos adultos preferían leer periódicos en español. Entre 1970 y 2002, el número de periódicos publicados en español se incrementó de 240 a 650, pasando de 140 mil a 1.7 millones de ejemplares diarios (Wilkinson, 2009). En cuanto a las ganancias por venta de publicidad, según lo publicado por Advertising Age (2007), en el año de 2007, estaba a la cabeza *El Nuevo Herald* de Miami con \$90,450,600 de dólares. En segundo sitio se encontraba *La Opinión* de Los Ángeles con \$45,910,300. El tercer sitio lo ocupa un diario mexicano de la frontera Ciudad Juárez (frontera con El Paso, Texas) con \$33,712,800 de dólares (Wilkinson, 2009).

Las revistas americanas en español se caracterizan por su contenido banal y gozan de un importante número de lectores hispanos y cuantiosas ganancias por concepto de publicidad. *People en español* se ha mantenido a la cabeza por varios años. En el 2007, se reportaron ganancias por \$49.7 millones de dólares (Wilkinson, 2009), cifra que se incrementó a \$69.4 millones en 2011 y \$83.4 millones de dólares en el 2012 (Advertising Age, 2013). En contraste, la publicación en inglés *Latina* ha visto reducidas sus ganancias, de \$36 millones generados en 2007 (Wilkinson, 2009) pasó a \$32.6 en 2012 (Advertising Age, 2013).

En cuanto a los medios audiovisuales, en la década de 1920, la radio hace presencia en los Estados Unidos, pero no hay formalmente en estos años ninguna estación de radio en español. Lo que ocurría era que se rentaban espacios en la radio en

inglés en las horas de baja audiencia para transmitir en español. No fue hasta el año 1946 cuando se fundó la primera estación de radio en español. La KCOR nació en San Antonio, Texas, bajo la propiedad y operación de hispanoamericanos (Wilkinson, 2009). Por su parte, la televisión en español apareció en la década de 1950. Al igual que la radio, sus primeras transmisiones se daban durante las horas de baja audiencia en las televisoras en inglés y en un mercado local donde la presencia latina era numerosa, especialmente en el sudeste norteamericano y Los Ángeles (De Mora, 2003). Al igual que la radio, la primera estación de televisión en español nace en San Antonio, Texas en el año 1955. Su dueño, Raúl Cortez, era oriundo de esta misma ciudad (De Mora, 2003; Gibens, 2009; Sinclair, 2004). En 1961, esta televisora fue vendida a Spanish International Corporation (SICC), cuyo dueño era Emilio Azcárraga Vidaurreta (1895-1972), de nacionalidad mexicana. Este empresario fue pionero de la radio y la televisión en México y fundador de Televisa, conglomerado que hasta la actualidad goza de gran prestigio internacional.

Durante sus primeros 25 años, la televisión en español en los Estados Unidos fue controlada y manejada desde México a través de Spanish International Network (SIN), bajo la batuta de Emilio Azcárraga Vidaurreta. En el año de 1986, la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) obligó a SIN a vender sus estaciones a ciudadanos americanos para cumplir con el requisito legal de que las estaciones de televisión no deberían pertenecer a extranjeros (Sinclair, 2004). Así fue cómo 409 repetidoras de SIN cuya cobertura alcanzaba 82% de los hogares hispanoamericanos fueron vendidas a Hallmark, que meses después cambiaría su nombre a Univisión (De

Mora, 2003). Desde entonces y a la fecha, Univisión se nutre de la programación que Televisa produce en México (Wilkinson, 2009). Univisión ocupa el primer sitio en audiencia entre las televisoras que transmiten en español y el quinto lugar entre todas las cadenas televisivas incluidas las que transmiten en inglés (Advertising Age 2013; Dyer, 2010; Guskin & Mitchell, 2011; Otteson *et al.*, 2013; Perlman & Amaya, 2013).

Actualmente, Univisión transmite desde sus estudios en Miami, Florida, y cuenta con diecinueve estaciones de televisión de alta potencia y ocho de baja potencia. Su cobertura alcanza 97% de la población hispana (Connor, 2008; Dyer, 2010; Otteson *et al.*, 2013).

La segunda cadena de televisión en español en el país es Telemundo. La televisora nació en Puerto Rico en el año de 1954, cuando el empresario de radio y dueño del periódico *Mundo*, Ángel Ramos, consiguió la licencia para la señal de televisión. Para la década de los años 1970, Telemundo-Puerto Rico produjo telenovelas de éxito internacional como *El hijo de Ángela María* (1973) (Roberto, 2003a). En los años 1980, la telenovela *Coralito* (1983) rompió récords de audiencia en la isla (Echeverría, 2004).

En 1987, Reliance Capital compró Telemundo junto con otras estaciones en Miami, Los Ángeles, Nueva York y San José, California. Además, se afilió a estaciones en Galveston, Chicago y San Antonio para devenir en el Grupo Telemundo. Esta compañía se declaró en bancarrota en 1993 y en 1998 fue adquirida por Sony and Liberty Media. En el año 2002, NBC (General Electric) compró la televisora por \$2.7 mil millones (Gibens, 2009; Paulin, 2011). Siete años después, Comcast adquirió 51%

de las acciones, convirtiéndose así en el socio mayoritario (Gusking & Mitchel, 2011; Otteson *et al.*, 2013).

De entre todas las televisoras de habla hispana en el país, Telemundo es la única que ha reportado un aumento en su audiencia a partir del año 2011. Así, por ejemplo, en octubre de 2011, tuvo un crecimiento de 38% en horario estelar entre los televidentes mayores de dos años y 30% entre adultos de 18 a 34 años, mientras que Univisión y Telefutura reportaron pérdidas de 8% y 37%, respectivamente (Otteson *et al.*, 2013). En cuanto al número de hogares hispanos que sintonizaron a Telemundo, se tiene que 10.2 millones lo hicieron en 2007 y en el año 2010 esta cifra se incrementó a 12.7 millones (Dyer, 2010), y para mayo de 2013, a 14.10 millones (Advertising Age, 2013).

Actualmente, Telemundo es dueña de 14 estaciones de alta potencia y nueve de baja potencia en el país y una estación de alta potencia en Puerto Rico (WKAQ). Transmite desde Hialeah, Florida, alcanzando 94% de la audiencia hispana en 210 mercados (Connor, 2008; De Mora, 2003; Dyer, 2010; Gibens, 2009; Otteson *et al.*, 2013; Paulin, 2011). Tiene además 46 estaciones hermanas y más de mil estaciones por cable (Otteson *et al.*, 2013; Telemundo delivers, 2011). La televisora se caracteriza por producir sus propios contenidos, mismos que ha exportado a 104 países del mundo en más de 35 idiomas (Albarran, 2013; Dyer, 2010).

A diferencia de los canales norteamericanos que son monotemáticos, las televisoras en español de la unión americana siguen el mismo formato de las televisoras latinoamericanas y españolas. Dicho formato consiste en presentar programas de

distintos géneros durante el horario de transmisión. Así, un mismo canal transmite noticias, telenovelas, barras infantiles, partidos de fútbol, etcétera.

De entre los contenidos programáticos que ofrece Telemundo, las telenovelas son las que más audiencia reportan (Ahrens, 2004), especialmente las del género narco que se transmiten en horario estelar. Por ejemplo, *La reina del sur*, telenovela basada en la versión homónima escrita por Arturo Pérez Reverte, generó los más altos ratings en la historia de la televisora. A lo largo de la temporada, promedió un total de tres millones de televidentes (La reina del sur, 2011; La telenovela, 2011; Telemundo delivers, 2011). En la emisión del capítulo final, en mayo de 2011, alcanzó cuatro millones de televidentes (Otteson *et al.*, 2013; Szalai & Guthrie, 2011). *La reina del sur* también estableció nuevos récords para Telemundo.com, ya que más de treinta mil personas accedieron al estreno utilizando sus teléfonos móviles y plataformas digitales y más de ochenta mil usuarios visitaron la página web. Su página de Facebook contaba con diecisiete mil seguidores (La telenovela, 2011). En el año 2013, Telemundo superó su propia marca con *El señor de los Cielos*, que promedió un total de 3.6 millones de televidentes durante toda la temporada. En su episodio final fue el programa más visto entre todas las cadenas norteamericanas en español, superando 60% a Univisión (Villafañe, 2013).

### **1.5. El *soap opera* y la telenovela**

Los géneros de ficción son los que más espacio ocupan en el espectro de programación de las televisoras (López-Pumarejo, 1987). Dentro de la ficción, tanto el

*soap opera* norteamericano como la telenovela latinoamericana gozan de un lugar privilegiado en el gusto de la audiencia mundial. La telenovela y el *soap* han cruzado fronteras sin importar las diferencias culturales. Así, por ejemplo, *Los ricos también lloran* (Televisa, 1979) no solo batió récords de audiencia en América Latina, que bien podría explicarse por las coincidencias culturales y el mismo idioma, sino también en Rusia, donde alcanzó un promedio de cien millones de televidentes (Matelzky, 1999). Otro ejemplo es la serie norteamericana *Dallas* (Lorimar, 1978, para CBS), que fue transmitida en 57 países que alcanzaron en su conjunto trescientos millones de televidentes (Allen, 2014).

*Soap* y telenovela son casi lo mismo, con la excepción de que el *soap* no tiene final (La Pastina, 2014; McAnany & La Pastina, 1994). Ambos son melodramas seriados producidos para la televisión que contienen mensajes publicitarios, ya sea en cortes o al interior de la misma trama. Ambos están conectados a una tradición milenaria netamente humana, que es la de contar historias. El antecedente inmediato de la telenovela es la radionovela, que a su vez tomó su formato de los folletines y de la novela por entregas (Castañeda, 2011; López-Pumarejo, 1987).

El género *soap* nace en la radio estadounidense en los años 1930. *Painted Dreams* (1930) fue la primera radionovela transmitida desde Chicago (López-Pumarejo, 1987; Matelsky, 1999). El *soap* brincó a la pantalla chica tan pronto como se inventó la televisión. Un ejemplo de ello es *The Guiding Light* (1937), radionovela que llevaba quince años de continua transmisión y que en 1952 pasó a la televisión (CBS Television), en episodios de quince minutos. Un año después de la invención de la

televisión a colores, el 9 de septiembre de 1968, la serie se extendió a treinta minutos y el 1 de noviembre de 1977 pasó a ocupar sesenta minutos. *The Guiding Light* es el *soap opera* más largo en toda la historia. En total estuvo quince años en la radio y casi 57 años en televisión, por lo que ha entrado al Libro de Récords de Guinness. El *soap* dejó de transmitirse el 18 de septiembre de 2009, porque su rating cayó 30% (Carter, 2009).

Telenovela es el nombre acuñado para la versión latinoamericana del *soap*. Al igual que este, proviene de la radio, pero se diferencia en su extensión (180 a 200 capítulos) y en que cuenta con un final (Charlois, 2011, La Pastina, 2014; Mayer, 2003). Cuba es el país pionero en la radiodifusión de novelas seriadas. El 1° de abril de 1948, la radio cubana anunciaba en el *Diario de la Marina* el estreno de *El derecho de nacer*, radionovela que se transmitió de lunes a sábado en 314 capítulos a través de las señales de onda corta de CMQ Radio y que cruzó las fronteras de la isla para estremecer “a toda Cuba y a todos aquellos oyentes de Ibero América y el mundo”, a donde llegaba la señal de radio (Sierra, 2008). Matelsky (1999) ubica a esta radionovela como la punta de lanza del futuro transnacional de la telenovela. En el año de 1966, Telesistema Mexicano la adaptó a la televisión con el mismo nombre y bajo la dirección de Ernesto Alonso.

La primera telenovela transmitida en México fue *Senda prohibida*, escrita por Fernanda Villeli. Contaba con Silvia Derbez y Francisco Jambrina en los papeles protagónicos. La telenovela fue dirigida por Rafael Banquells y producida por Jesús Gómez Obregón para Colgate-Palmolive (Roberto, 2003b). Fue estrenada el 9 de junio de 1958 (6:30 p.m., por Canal 4, de México, D.F.). La historia contaba el adulterio entre una ambiciosa secretaria, Nora, y su jefe, el licenciado Federico García. La esposa de

Federico, Irene, una dama de la alta sociedad, rescata a su marido de la ruina en la que Nora lo dejó al exigirle costosos regalos. Durante el tiempo que *Senda prohibida* estuvo al aire, los televidentes se amotinaban afuera de los estudios de Telesistema Mexicano (hoy Televisa). La actriz Silvia Derbez, que caracterizó al personaje, fue blanco de improperios y hasta tomatazos de parte de las ardidadas multitudes que reprochaban la conducta de su personaje (Roberto, 2003b).

Desde *Senda prohibida* hasta el año 2005 se habían producido en México 872 telenovelas (Orozco Gómez, 2006); un año después la cifra se incrementó a 897 (Charlois, 2011). Entre 1958 y la primera mitad del año 2013, solamente Televisa ha producido un total de 782 telenovelas (Javier, 2013). El avance tecnológico de las telecomunicaciones ha modificado la producción de las telenovelas, que pasaron de ser un producto meramente artesanal (se transmitían en vivo) a otro industrial con la adopción del videotape en 1957. Esta tecnología ayudó a evitar errores en la actuación y producción gracias a la edición de sus capítulos. Además, gracias a que el producto podía “enlatarse”, esto es, grabarse y reproducir copias, se impulsó su difusión internacional (Charlois, 2011). En 1970, con el apuntador electrónico, se redujeron los tiempos de producción. A partir de entonces, los actores ya no tuvieron que memorizar sus líneas, pues el apuntador, o chícharo, se las dictaba al oído. En esta época, México y Brasil se convirtieron en los países exportadores de telenovelas más importantes (Charlois, 2011).

Las telenovelas mexicanas de la década de 1970 giraban en torno a una misma trama: conseguir la felicidad a través del amor o el matrimonio y mejorar

económicamente. Toussaint (s.f.) analizó seis novelas que se transmitieron por el Canal 2 de Televisa entre el 29 de abril y el 12 de mayo de 1976 y encontró que en todas ellas se afirmaba la inferioridad intelectual de la mujer. Los personajes femeninos buenos eran las madres o esposas, mientras que las amantes eran las malas y tendían a engañar. La vida de todos los personajes estaba supeditada al azar. A mediados de esta misma década de 1970, las telenovelas de Televisa introdujeron cambios en su formato y horario de transmisión para atraer al público masculino. En cuanto a su formato, aparecieron dos nuevos géneros: la telenovela histórica y la de contenido social. En cuanto al horario de transmisión, la barra de telenovelas se extendió hasta las once de la noche (Charlois, 2011).

En los Estados Unidos, las telenovelas son introducidas a la televisión en español a mediados de la década de 1960 por Spanish International Network (actualmente Univisión) que las importaba de México (Televisa, antes Telesistema Mexicano). Para la década de 1980, empezaron a importarse telenovelas venezolanas, colombianas y brasileñas que competían con las telenovelas mexicanas que dominaban el mercado norteamericano (Sinclair, 2004). En 1989, Telemundo produjo su primera telenovela, *Angélica, mi vida* (Constantakis-Valdes, 2013), basada en la vida de tres familias de inmigrantes provenientes de Cuba, México y Puerto Rico (Valle, 1988). Con esta telenovela, la televisora tenía como objetivo aumentar la producción de su programación doméstica, así como atraer nuevos televidentes (Valle, 1988). Es en esta época cuando Telemundo empieza a perfilarse como productor de contenidos para el público hispano-estadounidense.

La telenovela mexicana de la década 1990 se caracteriza por un giro en sus temáticas, pasando de la clásica *Cienicienta* a abordar temas sociales y políticos contemporáneos, más “reales”. Un buen ejemplo de ello es la telenovela *Nada personal* (Argos, 1996, para TV Azteca) que abordó los temas de la corrupción de políticos mexicanos y el narcotráfico. Al incursionar en terrenos controvertidos, la recién creada TV Azteca buscaba hacer competencia al monopolio de Televisa (Matelsky, 1999). *Nada personal* causó tal revuelo en México, que la gente comentaba que para ver ficción había que sintonizar los noticieros de Televisa y para informarse acerca de la situación actual del país, las telenovelas de TV Azteca. Algo similar ocurrió en Colombia, como lo describe Martín-Barbero (2002):

En la televisión, sin embargo, sucede algo extraño: mientras los noticieros se llenan de fantasía tecnológica y se espectacularizan a sí mismos hasta volverse increíbles, es en las novelas y los seriadados donde el país se relata y se deja ver. En los noticieros la modernización se agota en una parafernalia electrónica y escenográfica mediante la cual el vedetismo político o farandulero y la parroquialidad se hacen pasar por realidad o, peor aún, se transmutan en una hiperrealidad que nos escamotea la empobrecida y dramática realidad que vivimos. (p. 3)

Para el nuevo milenio, las telenovelas se consolidan como espacios de publicidad y propaganda política en voz de los personajes. Por ejemplo, en la novela mexicana *La fea más bella* (Orozco & Vassallo, 2010), los personajes recomiendan votar por un determinado candidato a la presidencia (Niega Ocampo, 2006). Otras estrategias publicitarias consisten en que el producto aparezca insertado como parte de la trama o bien, que los personajes recomienden un producto directamente a los televidentes. En cuanto a esta última estrategia, Orozco & Vassallo (2010) afirman que debido a que los televidentes están bastante familiarizados con los personajes, el impacto publicitario

funciona de la misma manera como lo sería si un miembro de su propia familia les recomendará el producto.

Ya entrado el siglo XXI, las telenovelas siguen experimentando importantes cambios en su formato, contenido y producción. Así, sus patrocinios se han diversificado pasando de productos para la mujer (cosméticos y productos de limpieza) a teléfonos móviles y automóviles. Los personajes mestizos, mulatos e indígenas ya no realizan exclusivamente papeles subordinados. En cuanto a la repartición de papeles o *casting*, ahora se da un elaborado proceso de selección a través de audiciones, con lo que el producto final gana en calidad en lo que a actuación se refiere. Igualmente, hay cambios en el uso de escenarios con locaciones exteriores e interiores naturales. El avance tecnológico ha permitido tener una mejor calidad de la imagen, lo que para Orozco y Vassallo (2010) hace que las telenovelas actuales se acerquen más al relato cinematográfico. Por ejemplo, *La reina del sur* hizo uso de técnicas cinematográficas para grabar las escenas de acción, tales como un helicóptero persiguiendo a una lancha de alto poder a mar abierto, persecuciones en carros por las carreteras de Melilla y de Marruecos, enfrentamientos entre bandas criminales en estaciones de trenes y aeropuertos, viajes en yates de lujo por el estrecho Mediterráneo, etcétera.

### **1.6. El proceso de producción de las telenovelas**

El proceso de producción de una telenovela comienza aproximadamente seis meses antes de su salida al aire. El productor aporta la idea general que será desarrollada por un equipo de escritores y guionistas. Normalmente, el escritor principal solo describe

situaciones que, luego de contar con la aprobación del patrocinador (productores), serán desarrolladas para ser puestas en escena por un equipo de guionistas (López-Pumarejo, 1987). De acuerdo con López-Pumarejo (1987), las telenovelas se graban en dos estudios. Las jornadas de trabajo consisten de doce horas divididas en dos turnos. Cada estudio tiene una escenografía diferente, en donde se grabarán todas las escenas correspondientes a ese escenario sin importar el orden cronológico de la trama. Las jornadas inician con un breve ensayo, sin vestuario ni maquillaje. La filmación se realiza con tres cámaras que cubren simultáneamente diferentes tomas con la intención de filmar una sola vez. Mientras se graba en el segundo estudio, los escenógrafos y los carpinteros preparan el primero para la sesión del día siguiente. Al término de la jornada, los episodios están editados y “enlatados”, listos para transmitirse semanas después (López-Pumarejo, 1987). Por lo general, los actores reciben sus guiones una o dos semanas antes de grabar (López-Pumarejo, 1987). Eventos personales de los actores pueden formar parte de la trama, como sucedió con Charita Bauer, actriz que encarnó por 34 años el personaje de Bert Bauer en *The Guiding Light*. En 1983, le amputaron una pierna, y su personaje vivió también esa experiencia (López-Pumarejo, 1987). El proceso de producción de una telenovela no puede ser interrumpido. Si los actores resultan disruptivos al rodaje, se les “mata”. Como sucedió en la telenovela brasileña *Pátria Minha* (1995, TV Globo), en donde la indisciplina de un par de actores ocasionó que sus personajes perdieran la vida en un incendio (Matelsky, 1999). El curso de la telenovela, su extensión y hasta su final lo deciden los televidentes. Los productores de la telenovela conocen a su audiencia mediante diferentes métodos: cartas de los

televidentes a los actores (ahora reemplazado por los blogs de los televidentes en Facebook), sondeos de la propia televisora y reportes de rating.

### **1.7. La influencia de las telenovelas en la conducta humana**

La televisión es una actividad privada con fines de lucro financiada por la publicidad que promueve el entretenimiento y la diversión. Con la intención de atraer mayor audiencia, emplea el sensacionalismo (López-Pumarejo, 1987). El discurso televisivo está diseñado y es producido para ser escuchado y visto por una audiencia que se encuentra ausente de la conversación sostenida en la televisión. Todo en la televisión tiene un significado; los movimientos de la cámara, la música de fondo, las gráficas en la pantalla, el lenguaje tanto verbal como gestual, la entonación y calidad de la voz de los participantes, las dimensiones y disposiciones del set o plató, el vestuario de los conductores, presentadores y actores, los cortes a comerciales, la publicidad misma (Lorenzo-Dus, 2009).

La televisión es el medio de comunicación más poderoso y tendencioso de entre los que tenemos. Impone valores, principios, ideologías, formas de vida en sus espectadores y se ha erigido como una figura de autoridad. De acuerdo con Pierre Bourdieu (1998), la televisión emplea una serie de mecanismos que le permiten manipular exitosamente una forma de violencia simbólica. Sangre, sexo, melodrama y crimen son grandes vendedores. Al combinar imagen y palabra y editar sus contenidos, la televisión lejos de recoger la realidad, la manipula, ya sea escondiendo información, desviando la atención, o restándole relevancia.

La influencia de la televisión en la conducta humana ha sido objeto de estudio por parte de psicólogos, sociólogos, comunicadores y otros estudiosos que buscan explicarla como fenómeno cultural. La televisión influye en la construcción de la realidad (Bourdieu, 1998) porque los televidentes aprenden visceralmente y perciben a los personajes como modelos a seguir y tienden a identificarse con aquellos porque les parecen atractivos (Guerra, Ríos & Forbus, 2011).

Entre los casos concretos de la influencia de la televisión en la conducta humana se cuentan las llamadas telenovelas de contenido social, surgidas en México a mediados de la década de 1970. De entre las novelas de este género, *Ven conmigo* (Televisa, 1975) por ejemplo, cuya temática giraba en torno a la alfabetización de adultos, persuadió a más de un millón de personas a inscribirse en los cursos de alfabetización ofrecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (Garnica, 2011; Matelsky, 1999). La telenovela de contenido social llegó a emularse en otros países, entre los que destacan Brasil y la India (Matelsky, 1999) y se continúa hasta el presente. La televisión en español en Estados Unidos también ha recurrido a este formato didáctico. Por ejemplo, en la telenovela *Prisionera* (Telemundo, 2004), Guadalupe llega a los Estados Unidos en calidad de ilegal y empieza a buscar a su hija, pero tiene miedo de preguntar a la autoridad. La telenovela muestra escenas en donde se alienta a llamar a la National Legal Aid and Defenders Association. La telenovela generó 21 mil llamadas telefónicas a este centro (Miller, 2004). Otro ejemplo de la influencia de la televisión en la conducta humana lo tenemos en *Más sabe el diablo* (Telemundo, 2009) que se transmitió entre mayo de 2009 y febrero de 2010. A iniciativa del gobierno federal, Telemundo incluyó

un personaje para generar conciencia en la población de la importancia de ser contados en el Censo 2010 (Garcia, 2010; Stelter, 2009). En esta telenovela, Perla Beltrán es contratada para trabajar como encuestadora en el Censo, hecho que sirve como pretexto para incluir escenas en las que se resalta la importancia de la participación de todos en el conteo y la confidencialidad de la información recolectada (Castañeda, 2011; Stelter, 2009).

Todo parece demostrar que estas técnicas de persuasión son efectivas. Trujillo & Paluck (2012), de la Universidad de Princeton, iniciaron la recolección de información para establecer si la telenovela *Más sabe el diablo* tendría alguna influencia en la conducta de los latinos con respecto al Censo. Para ello, diseñaron un experimento en el que participaron 121 personas, 46% mujeres, con una edad promedio de 39 años y que residían en Arizona, Nueva Jersey y Texas. El 80% de los participantes había nacido fuera de los Estados Unidos, siendo la mayoría (56%) de México, 13% de Guatemala y 4% de Costa Rica. El grupo experimental veía fragmentos de la telenovela en donde Perla estuviera hablando del Censo. El grupo de control, veía episodios donde apareciera el mismo personaje, pero los diálogos no se referirían al Censo. Después de ver los clips, se les preguntó a los participantes si estarían interesados en tener más información acerca del Censo y se les mostraba una mesa con panfletos en español. Se registró si los participantes tomaban el panfleto. Después se les ofrecían dos calcomanías para escoger, una que apoyaba la participación en el censo (*Be counted*) y la otra con la leyenda "*Latino with pride.*" Los resultados mostraron que hubo una actitud más positiva hacia el Censo en el grupo experimental. Igualmente, el grupo experimental fue más

proclive a recoger el panfleto con información del censo. De entre las calcomanías, 64% del grupo experimental eligió la del censo y 50% del de control. Trujillo y Paluck (2012) concluyen que, según su experimento, las escenas en el guion a favor del Censo sí modificaron las actitudes, emociones y conducta de los participantes hacia el gobierno y el Censo. Fuera o no la campaña mediática efectiva, lo cierto es que los resultados del Censo 2010 presentaron un incremento de 43% entre el 2000 y el 2010; esto es, un poco más de quince millones (Ennis *et al.*, 2012).

### **1.8. La influencia de las telenovelas en la conducta lingüística**

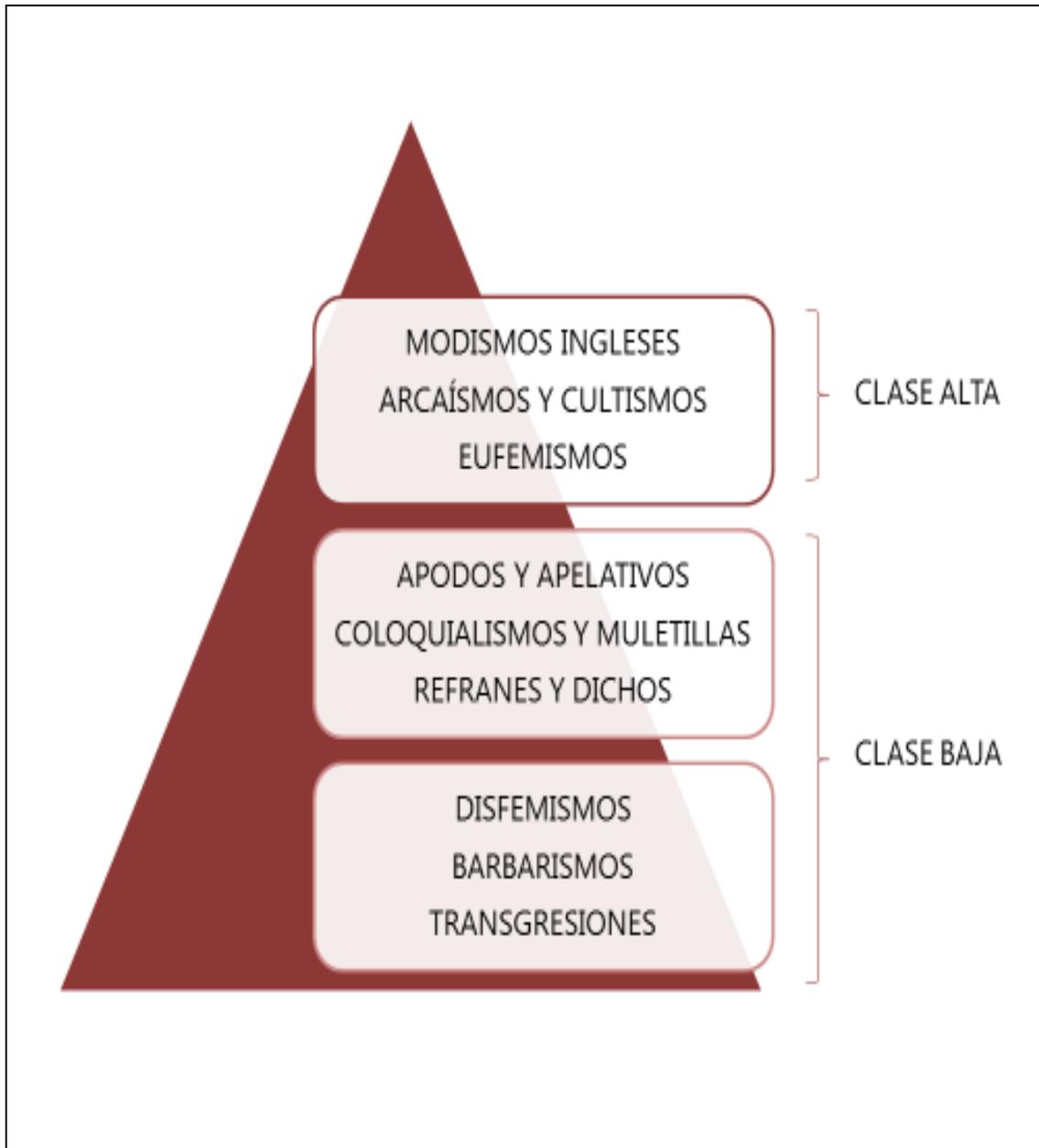
Para algunos investigadores, la televisión juega un papel determinante en el mantenimiento y difusión de una lengua (Ávila, 1998; Connor, 2008). Al igual que la literatura, las telenovelas emplean un español culto comprensible a todos los hablantes de la lengua, sin importar su lugar de origen. Tanto Ávila (2003) como Eco (Internet ha multiplicado..., 2014) afirman que la televisión ha ayudado a promover la estandarización lingüística. Ávila (2003) afirma que el lenguaje de las telenovelas se encuentra más cercano al habla culta, pues se parece más al de un ensayo “que a la lengua hablada” (p. 72). Por su parte, Umberto Eco afirma que la televisión ha enseñado a hablar italiano a los campesinos y obreros (Internet ha multiplicado, 2014).

La telenovela es, ante todo, discurso. Si bien, hay elementos que ayudan a construir el significado, como los escenarios, el vestuario, el maquillaje, etc., son los diálogos entre los personajes los que construyen la historia. La palabra es tan fundamental a la telenovela que, si se suprimiera el sonido al televisor, perdería todo

sentido (Gómez & Caaveriro, 1994). Si bien lo visual apoya a la caracterización de los actores, es la palabra, la manera de hablar de los personajes, lo que los define e identifica como pertenecientes a un grupo social. Así, de entre la posición económica del personaje, su nivel de educación y actitud ante la vida, solamente la primera puede ser expresada a través de elementos visuales, mientras que las otras dos se manifiestan exclusivamente a través de los parlamentos. Pero también la posición económica, además del apoyo visual, se caracteriza por estereotipos de habla. Cisneros, Olave & Rojas (2009) encontraron que el habla de los personajes está fuertemente estereotipada según la clase social a la que pertenecen. Así, los personajes pertenecientes a la clase alta se expresan con un habla culta, emplean eufemismos, arcaísmos y modismos ingleses, mientras que los personajes de clase baja prefieren los apodos, refranes populares, barbarismos y transgresiones en sus diálogos (Figura 1.1).

Cisneros (2011), quien analiza la relación entre la telenovela y el uso social de la lengua, afirma que los televidentes ven en las telenovelas un reflejo de la realidad y no una re-creación. Asimismo, observa que la estructura de la telenovela, una combinación de imagen y parlamentos cortos, permite al televidente memorizar los usos de los personajes incorporándolos a su habla, con lo que se crean “modas lingüísticas” que duran hasta la aparición de otra telenovela (Cisneros, 2011). Por ejemplo, en un estudio realizado en Pereira, Colombia, acerca de la influencia de las telenovelas en el habla juvenil, Cisneros *et al.* (2009) encuentran que hay una atracción especial hacia los personajes cómicos y que aun cuando existen otros tipos de entretenimiento como el Internet, los jóvenes están al día con la trama de las telenovelas. Las situaciones cómicas

**Figura 1.1**  
Pirámide social de estereotipos de habla en la telenovela



Fuente: Cisneros *et al.* (2009).

de las telenovelas cobran presencia en la cotidianidad de los jóvenes quienes emulan los diálogos o frases, particularmente las muletillas.

### **1.9. El melodrama televisivo**

El ingrediente principal de la telenovela es el melodrama, entendido este como la obra narrativa que exagera los sentimientos y las pasiones con la intención de cautivar la atención del auditorio. Melodrama es una palabra griega que significa música y drama (Himmelstein, 2014). De acuerdo con este autor, la estructura estética del melodrama televisivo está íntimamente relacionada con el teatro clásico griego en cuanto al ritmo de las escenas y actos. También lo relaciona con la estructura de la ópera del siglo XIX, pues posee transiciones musicales en los cambios de un tiempo a otro o de una escena a otra. La música intensifica la vida de los protagonistas, ofrece al espectador momentos de intensa emoción, introduce las acciones, funciona como fondo para el movimiento de la trama y refuerza los momentos de mayor intensidad dramática.

El mismo autor compara el melodrama con la tragedia griega, donde el protagonista trágico se aísla de la sociedad para comprender sus debilidades y las de su entorno, sin poder revertir su destino. En cambio, en el melodrama, el protagonista busca su incorporación a la sociedad con un desenlace feliz (Himmelstein, 2014). La figura del héroe melodramático, constituido de imágenes y símbolos, representa la dimensión básica de control social de cualquier sociedad. La contraparte del héroe es el villano, quien encarna todos los valores negativos de la sociedad a los que hay que temer y

erradicar. El melodrama también contiene personajes tontos, que encarnan lo absurdo y el ridículo, valores que también se oponen a los del héroe (Himmelstein, 2014).

Para Mayer (2003), la trama de las telenovelas es una metáfora de la lucha entre el bien y el mal. El amor motiva a los personajes y define quiénes merecen la felicidad y quiénes están condenados a la soledad. Otra constante son sus finales capitulares llenos de secretos y suspenso. Las revelaciones son el motor de la narrativa; construyen la trama y afianzan la atención del televidente (Charlois, 2011). Para el productor de telenovelas Miguel Sabido la telenovela es una reflexión moral sobre el bien y el mal, cuya estructura sigue a la del teatro clásico griego:

Al inicio de la historia hay un ‘orden actual’, surgido de un ‘pasado remoto’ que no se conoce bien, pero es la fuente de múltiples secretos. Se presenta un ‘desencadenador’ que rompe el orden y da lugar a una ‘trama principal’, en la que se suceden cambios de fortuna, enfrentamiento del protagonista con su antagonista, victoria, una contraperipetia y la integración de un ‘nuevo orden’ (citado en Garnica, 2011, p. 98).

Por otra parte, Martín-Barbero (1991), en su libro *De los medios a las mediaciones*, hace un recorrido histórico del melodrama como fenómeno cultural de masas desde la literatura de cordel de los siglos XVII y XVIII en España, pasando por el teatro de carpa o ambulante y los trabajos melodramáticos de René-Charles Guilbert de Pixérécourt. La literatura de cordel —llamada así porque consistía de pliegos impresos que doblados por la mitad se exhibían colgados de un cordel— presentaba historias provenientes de dramas o comedias “prestigiosas” mezcladas con escenas de crímenes y hechizos. Otras historias de la literatura de cordel contaban las hazañas de bandoleros y Robin Hoods tales como Diego Corriente, a quienes el pueblo exaltaba y admiraba por

vivir fuera de la ley. La fascinación del vulgo por estos melodramas escandalizaba a la burguesía de la España del siglo XVIII. Pero para el vulgo, según Martín-Barbero (1991), era una especie de revancha de clase; donde la aristocracia y la burguesía veían a un bandolero, el pueblo veía a un héroe.

Al aplicar las "viejas" ideas del honor y la caballerosidad a los bandoleros y otros delincuentes, los pliegos de cordel no hablan, o al menos no hablan sólo, de un pasado trasnochado, se vengan a su modo de una burguesía aristocrática erigiendo sus propios héroes: "Los grandes bandoleros cruzan la mente popular con una lejana llamada a la reivindicación anarquista". (p. 117)

Este autor considera los trabajos melodramáticos de René-Charles Guilbert de Pixérécourt la semilla del melodrama moderno. Los melodramas de Pixérécourt — dice— estaban caracterizados por soberbios montajes escenográficos, música y efectos sonoros. La escenografía se diseñaba con base a un tema y era tan cuidadosamente montada que permitía “presenciar” un terremoto o un naufragio. Martín-Barbero (1991) describe estas puestas en escena de la siguiente manera:

Los críticos de *teatro* no salen de su escándalo: las palabras importan menos que los juegos de mecánica y de óptica. Una economía del lenguaje verbal se pone al servicio de un espectáculo visual y sonoro donde priman la pantomima y la danza. Y donde los efectos sonoros son estudiadamente fabricados. Como la utilización de la música para marcar los momentos solemnes o los cómicos, para caracterizar al traidor y preparar la entrada de la víctima, para cargar la tensión o relajarla, además de las canciones y la música de los ballets. La funcionalización de la música y la fabricación de efectos sonoros, que hallarán en las radionovelas su esplendor, tuvieron en el melodrama no sólo un antecedente, sino todo un paradigma. En cuanto a los efectos ópticos, hacen su aparición una multiplicidad de trucos para los que, como en las comedias de magia, se utilizan desde fantasmagorías hasta sombras chinescas. El emparentamiento del cine con el melodrama no es sólo temático, buena parte de los *trucos* que lo preparan, y de los que echará mano para producir su "magia" están ya ahí. (p. 126)

El comportamiento de los asistentes a este tipo de espectáculos, provenientes del vulgo, era desbordante. Se daba rienda suelta a las pasiones y, en muchas ocasiones, dejaron los teatros completamente destrozados. Esta conducta del vulgo contrasta con la de las clases altas, quienes, por lo contrario, controlan sus pasiones y no las exhiben (Martín-Barbero, 1991).

Además de la puesta en escena, el melodrama de esa época se caracteriza por tener una estructura dramática en donde los sentimientos básicos de “miedo, entusiasmo, lástima y risa” se corresponden a cuatro tipos de situaciones-sensaciones que son “terribles, excitantes, tiernas y burlescas” (Martín-Barbero, 1991, p. 128). Cada una de estas situaciones-sensaciones es personificada, a su vez, por cuatro personajes: el traidor, el justiciero, la víctima y el bobo, cuyos orígenes son la novela negra, la epopeya, la tragedia y la comedia, respectivamente. Estos cuatro personajes son nucleares para la construcción de una pieza melodramática. El traidor, que desempeña el papel de villano o agresor, es la personificación del mal y del vicio, pero disfrazado. Como bien lo resume Martín Barbero (1991), el villano “es con frecuencia un bastardo que se hace pasar por noble [...] para acorralar y hacer sufrir a la víctima” (p. 129). La víctima, por su parte, es por lo general una mujer que se cree bastarda, pero en realidad es noble. El justiciero o protector es el personaje que cerca del final salva a la víctima y castiga al traidor. La trama se resuelve de una manera casi mágica para alcanzar la felicidad de la víctima. Por último, el bobo es el personaje que ayuda a suavizar la tensión del drama con toques cómicos (p. 130).

El melodrama contemporáneo, tanto en la radio como en el cine, observa estos mismos patrones descritos por Martín Barbero (1991). En cuanto a la telenovela, esta emplea técnicas cinematográficas al realizar acercamientos (*close ups*), medios planos, paneos y *flashbacks*. A diferencia del cine, la telenovela carece de la narración de la cámara y es el diálogo entre sus actores lo que arma la trama. El elemento visual, tal y como en el teatro melodramático de Pixérécourt, refuerza la imagen de los personajes. Así, la riqueza aparece representada en mansiones, automóviles y joyas que son inaccesibles para la mayor parte de los televidentes; la pobreza, en cambio, se representa en barrios en donde la suciedad es eliminada “para acentuar la dignidad del pobre”. La bondad y la pureza visten de blanco, mientras que “la maldad viene acompañada de peinados de tres pisos y parches en el ojo” (Charlois, 2011, p. 141). López-Pumarejo (1987) ubica a la telenovela en “el reino de la conversación, del conflicto interpersonal doméstico” (p. 93). A diferencia del género cinematográfico donde la cámara y la imagen narran, en la telenovela son los personajes los que llevan la historia a partir de sus conversaciones íntimas, mismas que se desarrollan en escenarios interiores: la sala, la cocina, una recámara. Y aunque la telenovela presente escenas exteriores, parques, calles, etc. estas funcionan como “condimento de la conversación” (p. 93).

Al igual que los relatos orales, las series televisadas proporcionan una íntima conexión con los protagonistas y sus historias. Más aún, esta conexión es compartida entre los miembros de una misma familia que se reúne para verla (Castañeda, 2011). Como género cultural, la telenovela consiste de tres elementos: producción industrial, textualidad y las expectativas de los televidentes (Mazziotti, 1996). Así, se determina

cómo hacer el producto y lo que va a contarse. Como texto, la telenovela observa las convenciones del género; esto es, se cuenta una historia de amor y se plantea una búsqueda de identidad. Las reglas de los géneros telenovelescos pueden variar de acuerdo con los gustos de los televidentes, quienes son participantes activos en la construcción de la historia. Así, la telenovela va incorporando nuevas temáticas en donde del mito de la clásica Cenicienta se pasa al mito del bandido generoso y los narcotraficantes.

#### **1.10. El género narco**

El narcotráfico como fenómeno no solo se restringe a una actividad lucrativa e ilegal, sino que ha penetrado el tejido social, generando una cultura que se manifiesta en la música (narcocorridos), la literatura, el cine y la televisión. La aparición del narcotraficante como agente social; esto es, como individuo que impacta la vida social, surgió cuando el gobierno mexicano promulgó la prohibición del cultivo y comercialización de la mariguana en 1920 y del opio en 1926 (Astorga, 1997). Pero no es hasta mediados de los años 1970 cuando la imagen del narcotraficante se populariza a través de lo que hoy conocemos como narcocorrido (Astorga, 1995). Así se conoce a las piezas musicales acompañadas de tambora —banda sinaloense consistente de guitarra, bajo, acordeón, instrumentos de viento y percusiones—, cuyas letras narran en tercera persona las hazañas de narcotraficantes y demás personas involucradas en el tráfico ilegal de drogas. Su estructura y sentido se basa en el clásico corrido mexicano, cuyo origen se remonta al siglo XIX, durante la Independencia, y su auge se da durante la

revolución mexicana a principios del siglo XX (Alviso, 2011). El corrido se basa en hechos reales y es considerado por los estudiosos como una especie de periódico popular al que pueden acceder personas de origen humilde e iletrados (Astorga, 1995). Otros estudiosos discrepan con la anterior definición, dándole al corrido un propósito de interpretar, celebrar y dignificar eventos ya conocidos por la audiencia (Alviso, 2011). Dado el carácter ilegal de la actividad del narcotráfico, es difícil acceder a información que permita conocer a los narcotraficantes, de ahí que Astorga (1995, 1997) afirme que sea más fácil mitificarlos.

Entre las temáticas que aborda el corrido clásico están eventos de la Revolución, bandidos, caballos, toreros, desastres, amores y amoríos, corrupción de los políticos, opresión y maltrato a campesinos por parte de sus patronos, asesinatos y, en general, la injusticia que enfrentan los mexicanos a manos de su propio gobierno o los norteamericanos (Alviso, 2011). En cambio, el narcocorrido relata eventos que son parte de la vida cotidiana de los habitantes del norte de México. En ellos se exalta la figura del narcotraficante que no corresponde a la imagen ofrecida por los noticieros y periódicos, ni a las versiones difundidas por el gobierno mexicano (Astorga, 1995). El narcocorrido exalta el riesgo a perder la vida que enfrentan los narcotraficantes, su valentía y destreza para vencer al gobierno, su modo de vida ostentoso, sus negocios con gente corrupta del gobierno. Algunos han sido escritos por encargo de los mismos capos (Astorga, 1997).

A diferencia del corrido tradicional, el narcocorrido ha dejado de ser anónimo y se ha convertido en un producto comercial que genera ventas millonarias en el mercado del disco. La aceptación del narcocorrido ha trascendido el ámbito popular, llegando a

las clases media y alta. También ha rebasado fronteras, no solo exportando la música, sino surgiendo como género en otros países de habla hispana. En el mercado norteamericano, es consumido principalmente en los estados que cuentan con un número importante de población hispana, como Texas y California. La ciudad de Los Ángeles es considerada “el epicentro de producción de narcocorridos” (Burgos, 2013). Sin embargo, dada la temática de los narcocorridos, en México ha habido varias iniciativas de ley para prohibir su difusión en la radio, bares y discotecas (Valdez, 2011).

La literatura también ha tratado el tema del narcotráfico. Elmer Mendoza es considerado pionero del género narco en México (Palaversich, 2006), mientras que *La virgen de los sicarios*, de Fernando Vallejo, inaugura lo que se conoce como la novela del sicariato en Colombia (Jacome, 2009; Osorio, 2008); aunque también el tema del narcotráfico estaba presente en las letras colombianas desde 1986 con la novela *El divino*, de Gustavo Álvarez Gardeazábal (Cardona, 2000). Las novelas que abordan el narcotráfico lo hacen desde muchas perspectivas que van de lo testimonial a lo literario.

La narcoliteratura ha devenido en el nuevo paradigma de la literatura latinoamericana, o al menos de la mexicana y de la colombiana. Las narrativas acerca de la vida de dictadores y guerrilleros han sido desplazadas por las de traficantes de drogas y policías corruptos, de tal manera que “donde antes prevalecía el realismo, ahora ha surgido un nuevo hiperrealismo fascinado con ilustrar la vida y costumbres de estos nuevos antihéroes” (Polit, 2013, p. 3, traducción mía).

El personaje del narco, el héroe bandido, también resulta muy atractivo para las pantallas grande y chica. De la literatura han saltado a la pantalla grande *La Virgen de*

*los sicarios* y *Rosario Tijeras*, mientras que *La Reina del Sur*, de Pérez Reverte, y *Sin tetas no hay paraíso*, de Gustavo Bolívar han llegado a la televisión. Esta última también cuenta con una versión cinematográfica. La narcotelenovela, como género, es un híbrido de la clásica telenovela (la cual sigue un determinado patrón que le garantiza el éxito de audiencia) y los seriales de televisión inspirados en las grandes producciones americanas. Drama, sexo, violencia, más los ya probados esquemas de intriga, celos y antagonismos son los ganchos perfectos para cautivar al auditorio.

El auge del género narco en la televisión ha cruzado fronteras, de tal manera que la televisión de cable en inglés ha producido también series con esta temática, tales como *Weeds* (Showtime, 2005-2012), *Breaking Bad* (AMC, 2008-2013) y, recientemente, *Narcos* (Netflix, 2015-2016). El éxito de las narcotelenovelas las convierte en un producto muy atractivo para la industria de la televisión. Por ejemplo, la telenovela *Sin tetas no hay paraíso*, originalmente estrenada en Colombia en 2006, ha sido transmitida en toda Latinoamérica, España, Grecia y Bulgaria. Mientras esta telenovela se estrenaba en España en el 2008, Telemundo compró los derechos y contrató a Gustavo Bolívar (el autor de la versión literaria) para producir una adaptación que se acomodara a los televidentes hispanoamericanos de Estados Unidos (Fernández L'Hoeste, 2011). A esta adaptación se incorporaron varios actores mexicanos representando papeles de narcotraficantes pertenecientes a los cárteles de Juárez y Tijuana. Además, se añadieron capítulos en donde las protagonistas son reclutadas por la DEA para infiltrarse a un cártel como prepagos y poder así conseguir aprehender a varios capos (Chozick, 2010).

Para que una telenovela sea exitosa, debe contener situaciones y personajes con los que los televidentes se identifiquen culturalmente. De esta manera, en palabras de Rincón (2009), la televisión como “máquina cultural, legitima discursos morales y rostros nacionales” (s. pág.). Esto no significa que el televidente sea narcotraficante, sino que ha “adoptado su modo de pensar, actuar y soñar” (Rincón, 2009, s. pág.). El narco en el imaginario popular, como protagonista de corridos y personaje literario, aparece como un “caballero andante: un ser no repudiable, el héroe que se realiza a sí mismo” (Palaversich, 2006, p. 376). Para Gabriela Polit (2014), el éxito de las narcotelenovelas se debe al “efecto de la televisión de hacernos creer que lo que vemos es o fue la realidad; como si no hubiera mediación sino una suerte de traslado automático de los acontecimientos hacia la pantalla” (p. 184). Pero también, hay una necesidad por parte de las sociedades mexicana y colombiana, las más apabulladas en la guerra contra las drogas, de explicarse cómo ha sido que estos individuos hayan llegado a la cima del poder desde las catacumbas de la ilegalidad y la marginalidad, tan repentinamente. Pareciera que hayan aceptado, como dijo Carlos Monsiváis (2004), un pacto fáustico, el de

... dame un poder inimaginable, la posesión de millones de dólares, de autos y las residencias y las hembras superapetecibles y la felicidad de ver el temblor y el terror a mi alrededor y yo me resigno a morir joven, a pasar los últimos instantes sometido a las peores vejaciones, a languidecer en la cárcel los cuarenta años restantes de mi vida. (p. 26)

La popularidad y aceptación del público latinoamericano y español por las narcotelenovelas, productos que exaltan la vida de los narcotraficantes, no dista mucho

de la aceptación de los consumidores y las temáticas de la literatura de cordel de la España del siglo XVIII.

### **1.11. Resumen del Capítulo I**

Este primer capítulo ofreció el contexto en el que se origina, produce y difunde una telenovela, así como estadísticas del estado actual del español en el mundo y la relación de los hispanoparlantes con los medios de comunicación en Estados Unidos. A continuación, se destacan los puntos más importantes a manera de recuento.

El español es la segunda lengua más hablada en el mundo: más de 472 millones de personas distribuidas en 21 países la tienen como lengua materna. En los Estados Unidos, el español es la segunda lengua más hablada con una población de origen latino que sobrepasa los 50.5 millones de personas, de las cuales 73% habla español en casa. La población latina que radica en los Estados Unidos es en su mayoría de origen mexicano (63%). La capacidad de compra de los hispano-estadounidenses los hace un mercado muy atractivo para la industria de la televisión.

De entre las televisoras estadounidenses que transmiten contenidos en español, Telemundo se destaca por producir sus propios contenidos y estar dirigida a la diversidad que representa la población latina en el país. De entre los contenidos programáticos de las televisoras que transmiten en español, las telenovelas se encuentran muy arraigadas en el gusto de las audiencias. En su evolución, la telenovela pasó de ser un producto consumido por amas de casas a conquistar el gusto del teleauditorio

masculino. Este giro se debió al cambiar la temática de la clásica Cenicienta a abordar temas contemporáneos de interés para el público masculino, como lo es el narcotráfico.

La telenovela como fenómeno de comunicación de masas ha sido objeto de estudio no solo por parte de investigadores de la comunicación sino también lingüistas que buscan explicar la influencia que esta tiene no solo en la conducta humana sino en la conducta lingüística del televidente. El habla de los personajes de las telenovelas corresponde a estereotipos según la clase social a la que pertenecen. Los personajes pertenecientes a la clase alta se expresan con un habla culta, emplean eufemismos, arcaísmos y modismos ingleses. Mientras que entre los personajes de clase baja abundan los apodos, refranes populares, barbarismos y transgresiones en sus diálogos. El lenguaje de las telenovelas está fuertemente estereotipado; el habla de los ricos es estilizada, mientras que la de los pobres es vulgar. El éxito de las narcotelenovelas, en donde se exalta la figura del narcotraficante, coincide con una tradición narrativa popular manifestada recientemente en el narcocorrido y siglos atrás en la literatura de cordel.

El objetivo del presente estudio es enfocarse en un aspecto lingüístico particular de las narconovelas, a saber, las formas de tratamiento empleadas y sus funciones pragmáticas y de representación social. Antes de abordar esta temática, el capítulo siguiente revisa las aportaciones lingüísticas y pragmáticas pertinentes para analizar los tratamientos pronominales.

## CAPÍTULO II

### FORMAS DE TRATAMIENTO

#### 2.1. Introducción

De todos los aspectos lingüísticos que podrían considerarse en un estudio del español representado en las telenovelas, este estudio se enfoca específicamente en las formas de tratamiento. Esta elección se debe, por un lado, a la complejidad de los sistemas en el español, y por otro, a la variedad de valores pragmáticos que estas formas adoptan en el contexto de una telenovela. Corresponde entonces presentar antecedentes para situar el estudio de estas estructuras dentro del contexto lingüístico de la lengua española, considerando a la vez su variación regional, social y pragmática dentro de las comunidades lingüísticas consideradas.

Se entiende por formas de tratamiento los recursos lingüísticos empleados en una conversación que dan cuenta de la relación existente entre los hablantes, pudiendo ser esta relación íntima, familiar o formal. Los tratamientos en español se manifiestan en el uso de los pronombres de segunda persona, la terminación de los verbos y las frases nominales de vocativo (nombre, apodo) o atributivas (*señor/a, don, patrón, etcétera*) (Behares, 1981; Blas Arroyo, 1994b; Enguita, 1986; García Godoy, 2010; Líbano, 1991). El uso adecuado de los tratamientos se aprende primero en la familia y luego en la comunidad. Un hablante nativo de español no duda en tratar de *tú* o *usted* a determinada persona, pero para un hablante no nativo que desconoce las reglas del

español la selección de tratamiento se torna difícil. Más aún, las distintas variedades del español, tanto americano como europeo, poseen diversas normas cuyo manejo inapropiado podría llevar a situaciones cómicas, equívocos o humillaciones. Y ello es así porque la semántica de los tratamientos obedece a la situación específica en que la interacción social tiene efecto (Behares, 1981), apuntando a los valores sociales y la cultura de los hablantes. Además, hay una clara referencia al tipo de relación que existe entre los hablantes, ya sea simétrica o asimétrica, familiar, cercana o distante.

El apartado 2.2 ofrece un panorama de los trabajos acerca de los tratamientos iniciando con el estudio pionero de Brown y Gilman (1960) quienes establecieron las bases para el análisis sociolingüístico en las lenguas que cuentan con dos formas de segunda persona. Posteriormente a Brown y Gilman, se discute una serie de aproximaciones a este fenómeno desde distintas disciplinas, entre ellas la antropología y la pragmática, que aportaron metodologías para tener una mejor comprensión de este fenómeno, tales como la teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987), la antropología lingüística de Hymes (1986) y los estudios de (des)cortesía del español (Bravo, 2003).

El apartado 2.3 presenta la definición de conceptos y términos lingüísticos fundamentales para enmarcar nuestro objeto de estudio. Se describen los sistemas pronominales del español en sus distintas variedades, así como sus significados. El apartado 2.3.2 ofrece la definición de los conceptos de “dialecto” y “lengua estándar”. En los apartados 2.3.3 y 2.3.4 se describen las isoglosas de las variedades mexicana y colombiana.

En el apartado 2.4, se revisan los estudios dedicados a las formas pronominales del español mexicano con la intención de definir y caracterizar sus usos vernáculos, mientras que en el 2.5 se hace lo propio con la variedad colombiana. El apartado 2.6 da cuenta de conceptos básicos para apreciar los fenómenos lingüísticos y de actitudes que los hablantes enfrentan cuando se encuentran en situaciones en las que su variedad particular no corresponde a la de la comunidad en la que radican, mientras que en el apartado 2.7 se define el concepto de “español neutro” como una variedad artificial del español, así como su empleo en la industria del cine y la televisión. Finalmente, en el apartado 2.8 se discute el trabajo de Oliveira (1985; 2010) que ha sido la base para el diseño metodológico del presente estudio.

## **2.2. Teorías sociolingüísticas y pragmáticas para analizar los tratamientos**

### *2.2.1. Del poder y la solidaridad*

El primer estudio sociolingüístico de los tratamientos que fijó la ruta para los estudios tanto sociolingüísticos como pragmáticos en la actualidad es *The Pronouns of Power and Solidarity* de Roger Brown y Albert Gilman (1960). Estos autores analizaron los pronombres de segunda persona básicamente en tres lenguas europeas, a saber, el alemán, el francés y el italiano, con algunos ejemplos en español y en inglés. Su aportación al campo de la sociolingüística es bastante significativa, pues fueron los primeros en describir las dimensiones de “poder” y “solidaridad” que estos pronombres evocan.

Según los atributos personales y sociales que un individuo posea, podría recibir un trato reverencial o de igual; esto es, ya sea por su edad, fuerza, riqueza, lugar de nacimiento, género, profesión y posición social, una persona puede ser tratada de *usted* o *tú*, y estos mismos atributos aplican para responder al interlocutor. Brown y Gilman (1960) describen el “poder” como la dimensión desde la cual una persona puede influir en la conducta de otra; esto es, tiene la fuerza para poder modificar la conducta de otro. Los autores emplean el pronombre *vos* latino (*v*) para referirse al tratamiento formal y con el pronombre latino *tu* (*t*) al familiar. La “solidaridad” se refiere a las características de proximidad social entre dos hablantes, o filiación, independientemente de sus rangos relativos. Las características particulares de cada interlocutor determinan la elección entre *t* o *v* a la hora de los intercambios. En las relaciones “recíprocas” ambos interlocutores pertenecen a la misma categoría social o tienen el mismo poder, mientras que en las “no recíprocas” uno de los interlocutores es superior en la escala social al otro. Los intercambios pueden hacerse de diversas maneras. Cuando la relación entre ambos interlocutores es igualitaria y solidaria, el pronombre de los intercambios es *t* en ambos sentidos:  $t \leftrightarrow t$ . Si la relación es igual pero no solidaria, el pronombre de elección es *v* ( $v \leftrightarrow v$ ). Cuando la relación no es recíproca, los intercambios se realizan con *t* de superior a inferior, y con *v* de inferior a superior.

Para poner a prueba su modelo, Brown y Gilman (1960) proponen una serie de diadas en donde pudiera haber conflicto en el tratamiento: así, una situación en donde el cliente duda entre *t* o *v* para dirigirse al mesero, y el mesero emplea *v* para dirigirse al cliente se resuelve con un mutuo  $v \leftrightarrow v$ . Exactamente lo mismo ocurre en las diadas de

oficial-soldado y jefe-empleado. En las díadas correspondientes al eje de la solidaridad, padre-hijo, amo-sirviente, hermano mayor-hermano menor, donde los segundos dudan entre dirigirse con un *t* o un *v* y que reciben un trato de *t*, la solución podría ser un mutuo *t*↔*t*.

Brown & Gilman (1960) concluyen que los pronombres de segunda persona históricamente muestran una correspondencia semántica con el aspecto psicológico y social de los hablantes. Así, el empleo de formas de tratamiento asimétricas se asocia con una sociedad estática, mientras que el empleo de formas simétricas entre los interlocutores se ha ido imponiendo conforme se da una movilidad social y una ideología más igualitaria.

### 2.2.2. *La teoría de la cortesía*

Casi 20 años después de publicado el trabajo de Brown y Gilman, en el año de 1978, la antropóloga Penelope Brown y el lingüista Stephen C. Levinson publicaron el tratado *Politeness: Some Universals in Language Usage* que posteriormente sería la base de algunos estudios de (des)cortesía y tratamientos. Su teoría parte de los trabajos del sociólogo Erving Goffman referentes a la vida social y sus interacciones. Desde un punto de vista etológico, esto es, de la conducta o comportamiento del hombre, todo grupo social debe controlar su agresión interna, así como contener una posible agresión hacia otros grupos. Esto se logra mediante la *cortesía*, que permite establecer el diálogo (la comunicación) entre las partes que potencialmente pueden agredirse (Brown & Levinson, 1987).

Brown & Levinson (1987) reducen a tres las estrategias de cortesía que pueden darse en los intercambios, a saber:

- a) Cortesía positiva (*positive politeness*), la expresión de solidaridad.
- b) Cortesía negativa (*negative politeness*), la expresión de contención (*restraint*).
- c) Fuera de registro (*off record politeness*), cuando la circunstancia es la prioridad y no tiene cabida la cortesía por algún motivo de fuerza mayor:  
*¡Cuidado!, ¡Ayuda!*

Estas estrategias están conectadas a determinantes sociales como la relación entre los hablantes (emisor-destinatario) y el contenido del mensaje que puede llevar una carga potencialmente ofensiva. Desde el punto de vista de la lingüística pragmática, la diferencia entre lo que se dice y lo que se entiende puede atribuirse a la cortesía (Brown y Levinson, 1987).

Dentro de su teoría, que pretende ser universal, de hecho, ellos la prueban en tres lenguas de distintas familias: inglés, tzeltal y tamil, el concepto de *cara* (*face*) es fundamental. Brown y Levinson ilustran el concepto con el significado que tiene en inglés de vergüenza o humillación (*losing face*, perder prestigio o estatus). En español hay muchos equivalentes y contextos que utilizan expresiones semejantes: “Se me cae la cara de vergüenza”; “Y me lo dices con esa cara”; “¡Qué cara traes!”; “Cara de pocos amigos”, etc. El término *cara* conlleva una carga emocional que puede perderse, mantenerse o mejorarse y que debe ser atendida constantemente durante la interacción (Brown & Levinson, 1987). Todo adulto miembro de una sociedad tiene *cara* (y sabe

que los demás también la tienen). *Cara* es la auto-imagen pública que cada miembro asume como propia y que consiste de dos aspectos relacionados:

- a) *Negativa*: la reclamación básica del espacio o dominio personal —v. gr. libertad de acción y libertad de imposición ajena.
- b) *Positiva*: la autoimagen o personalidad, incluyendo el deseo de que la autoimagen sea apreciada y aprobada por otros.

Brown & Levinson (1987) aplican las *caras* (positiva o negativa) a las distintas situaciones que puedan amenazarlas como una petición, una sugerencia, un mandato, etc. Denominan a esto FTA's (*face threatening acts*), o sea, actos que amenazan la *cara* o la imagen.

Aunque un gran número de estudios de tratamiento se han basado en el modelo de Brown y Levinson, Oliveira (2010) observa que este enfoque no es un modelo de tratamiento, ya que los autores combinaron las consideraciones sobre poder y solidaridad de Brown y Gilman con las nociones de distancia social, actos de habla y de *cara* (esta última adaptada de Goffman) para describir un sistema limitado de estrategias.

Aunque su modelo es más sofisticado que el de Brown y Gilman, no ofrecen una nueva forma de teorizar sobre el poder y la solidaridad, sirviéndose en su lugar de las definiciones presentadas en 1960. Siguen suponiendo que pueden aplicarse formas específicas a funciones específicas (por ejemplo, que el uso de una forma V indica formalidad o respeto y que una forma T indica informalidad o intimidad) y por tanto parecen ignorar que los hablantes sustituyen las interpretaciones convencionales de las formas con otras nuevas a la hora de negociar un patrón de tratamiento no convencional según las normas sociales (Oliveira, 2010, p. 60).

Para Murillo (2002), el modelo de cortesía de Brown y Levinson se concentra en el individuo, descuidando el contexto sociocultural: “es el individuo quien proyecta o

protege su imagen sin considerar cómo su contexto sociocultural pudiese determinar dicha proyección” (p. 129). En culturas no anglosajonas, la imagen es social y está en conexión a la cultura y contextos específicos. Como en la cultura china, en donde hay dos conceptos que explican dicha proyección. “*Lian*” que es el respeto del grupo por una persona que tiene buena reputación y “*mianzi*” que es el prestigio que las personas le atribuyen a otros. Murillo (2002) concluye que es fundamental tener un conocimiento profundo de la sociedad en la que se producen los intercambios para determinar los componentes de la imagen (o *cara*).

### 2.2.3. Modelos de interacción: lenguaje y vida social

Otra aproximación al estudio de los tratamientos la ofrece la antropología lingüística, al aportar una metodología que considera los modos de vida de las sociedades en las que se producen los intercambios. A este método se le conoce como modelo de interacción, ya que analiza la interacción entre el lenguaje y la vida social. Para Hymes (1986), una teoría de la interacción debe abarcar las múltiples relaciones entre significados lingüísticos y significado social. Dichas relaciones son un problema empírico que requiere ser descrito tanto por la lingüística como por la etnografía.

El modelo de análisis propuesto por Hymes (1986) se basa en unidades sociales a las que denomina “comunidades de habla” (*speech communities*). Una comunidad de habla considera todas las formas posibles de habla, incluidos escritos, canciones, silbidos, etc. derivados del habla. El primer paso en el análisis que propone Hymes es describir a la comunidad objeto de estudio como una “entidad social” y no lingüística.

La comunidad de habla es definida como aquella comunidad que comparte reglas para la conducta e interpretación del habla, y reglas para la interpretación de al menos una variedad lingüística.

En un segundo paso para el análisis propuesto por Hymes, habría que establecer la situación en la que se desarrolla el intercambio comunicativo; esto es, la situación de habla o comunicativa (*speech situation*) que puede ser una ceremonia, un acto político, una fiesta, etc. La situación de habla es significativa para la descripción de la teoría, pues posee reglas específicas en la que se dan “eventos de habla o comunicativos” (*speech events*) y dentro de estos “actos de habla” (*speech acts*), “definidos a partir de su fuerza elocutiva concreta (preguntas, ruegos, promesas, etc.)” (Blas, 1994a, p. 403). Lo anterior es ejemplificado por Hymes (1986) de la siguiente manera: la *situación de habla o comunicativa* sería una fiesta; la conversación desarrollada durante la fiesta es el *evento de habla*, y un chiste insertado dentro de la conversación es un *acto de habla*.

Por su parte, Blas Arroyo (1994a) señala que es importante considerar las características etnográficas y sociolingüísticas de una comunidad de habla, así como los rasgos idiosincrásicos de cada situación comunicativa, en el análisis de los tratamientos dentro del marco de la etnografía de la comunicación y la sociolingüística interaccional. O sea, es necesario “interpretar cuáles son las técnicas, las estrategias discursivas, que los hablantes adoptan para reorientar sus identidades en el cuadro participativo” (Blas 1994a, p. 408).

#### 2.2.4. *Los estudios de (des)cortesía en español*

La cultura y los valores sociales que imperan en los actos del habla de una comunidad particular son los que determinan que una forma sea cortés o descortés. Los estudios de cortesía y su contrapartida, la descortesía, pueden abordarse desde varias perspectivas. Una de estas perspectivas es la pragmática, que estudia cómo el contexto determina el significado lingüístico de las palabras según la situación en la que se produce el acto comunicativo en un marco sociocultural específico. De acuerdo con Reyes (1996), contexto es “el conjunto de conocimientos y creencias compartidos por los interlocutores de un intercambio verbal y que son pertinentes para producir e interpretar sus enunciados” (p.19). Así, la pragmática estudia cómo el contexto lingüístico, situacional y sociocultural determinan el significado de lo enunciado. Un saludo, por ejemplo, podría o no ser pertinente dependiendo de la situación, el lugar y la cultura. La cultura fija los protocolos, las normas sociales; la situación, el tono y las palabras cobran su sentido en ese enunciado particular en las que están insertadas. Lo que se quiere decir y lo que se espera que se diga también es material de estudio de la pragmática. “La pragmática trabaja con enunciados contruidos [...] y tiende a concentrarse en el estudio de los procesos inferenciales por los cuales comprendemos lo implícito” (Reyes, 1996, p. 36)

Cortesía, de acuerdo con Diana Bravo (2003), es “quedar bien con los demás”, y esto se manifiesta en el acto de saludar, agradecer, halagar o atenuar lo que se va a decir con el objetivo de obtener “beneficios extra-interlocutivos”. Para estudiar la cortesía, hay que conocer lo que socialmente es aceptable en la comunidad de los hablantes, pues las

reglas de comportamiento social varían de comunidad en comunidad. El concepto de “comunidad sociocultural” en el que se insertan los actos de habla abarca las nociones de comunidad de lengua, identidad de grupo y pertenencia cultural, donde la lengua es un fenómeno social que parte de una cultura y al mismo tiempo la retroalimenta.

En el modelo de estudio para analizar la cortesía del mundo hispanoparlante que propone Bravo (2003), el concepto de *imagen social* es fundamental, pues conecta lo personal con lo social. La imagen social se manifiesta en la actuación de un *yo* frente a su interlocutor en un escenario de habla cuya “presentación es única, temporal, interaccional y está circunstancialmente acotada” (Bravo, 2003, p. 101). El contexto sociocultural como herramienta metodológica resulta indispensable para generar una hipótesis sociocultural que contribuye a crear expectativas acerca de lo que potencialmente puede ser evaluado como cortés, descortés o neutral en una situación de habla particular (Bravo, 2003; 2009).

Cada comunidad posee su propia imagen social y esta tiene dos categorías: *autonomía* y *afiliación*. La *autonomía* es la imagen de un individuo como una entidad diferente del grupo, mientras que la *afiliación* es la imagen de alguien integrado al grupo (Hernández Flores, 2003). En palabras de Bravo (2003), el término *autonomía*

[...] abarca todos aquellos comportamientos que están relacionados con cómo una persona desea verse y ser vista por los demás como un individuo con contorno propio dentro del grupo. La *afiliación* agrupa aquellos comportamientos en los cuales se refleja cómo una persona desea verse y ser vista por los demás en cuanto a aquellas características que la identifican con el grupo (p. 106).

Además del contexto sociocultural y la situación en los actos de habla, el *rol* es también relevante en la constitución de la imagen tanto social como individual (Bravo,

2003; 2009; Hernández Flores, 2005). Una persona puede realizar distintos roles, por ejemplo, el de madre, esposa, trabajadora, hija, hermana, etc. y cada comunidad les otorga características específicas a dichos roles. A esto, Bravo (2009) le llama *imagen de rol*. Además de la imagen de rol, existe la *imagen de grupo* (familia, empresa, país, latinoamericanos, mujeres, etc.) a la que el individuo pertenece.

Desde la pragmática, el uso de los pronombres y otras formas de cortesía debe describirse dentro del sistema sociocultural en el que son generados, considerando lo extralingüístico como una categoría de análisis que incluye la “realidad del analista” con la finalidad de establecer “el flujo de interdependencia entre lenguaje y sociedad” (Bravo, 2009, p. 32). Diana Bravo insiste en que la realidad del analista, esto es, sus conocimientos acerca de la cultura y la lengua estudiada, son definitivos en la interpretación de los comportamientos comunicativos.

Los tratamientos, así como las estrategias de cortesía, son elementos que construyen la imagen social de los hablantes. Si en un contexto determinado, o situación de habla, alguien usa *tú* cuando se espera *usted*, ello va en detrimento de la imagen social del interlocutor y esto constituye un acto de habla *amenazador de la imagen* del otro. El hablante podría ser catalogado como descortés o desconocedor de las normas sociales en las que se desarrolla el intercambio comunicativo (Murillo, 2002).

### **2.3. Morfología de las segundas personas**

Los sistemas de tratamiento en español se clasifican en dos categorías amplias: el europeo, que maneja *vosotros*, y el americano y canario que emplea *ustedes* como única

forma del pronombre de segunda persona del plural (Calderón, 2010). En el español americano, la uniformidad en el uso de tratamientos plurales de segunda persona contrasta con la enorme variación posible en los tratamientos singulares, especialmente los informales. Considerando exclusivamente los pronombres de sujeto del singular informal, el español presenta tres tipos principales: 1) exclusivamente tuteante; 2) exclusivamente voseante, y 3) un sistema mixto que emplea *vos* y *tú*. La Tabla 2.1 presenta un compendio de los países y/o regiones que caen en una de estas categorías.

**Tabla 2.1**

Uso de pronombres de segunda persona, según región y/o país

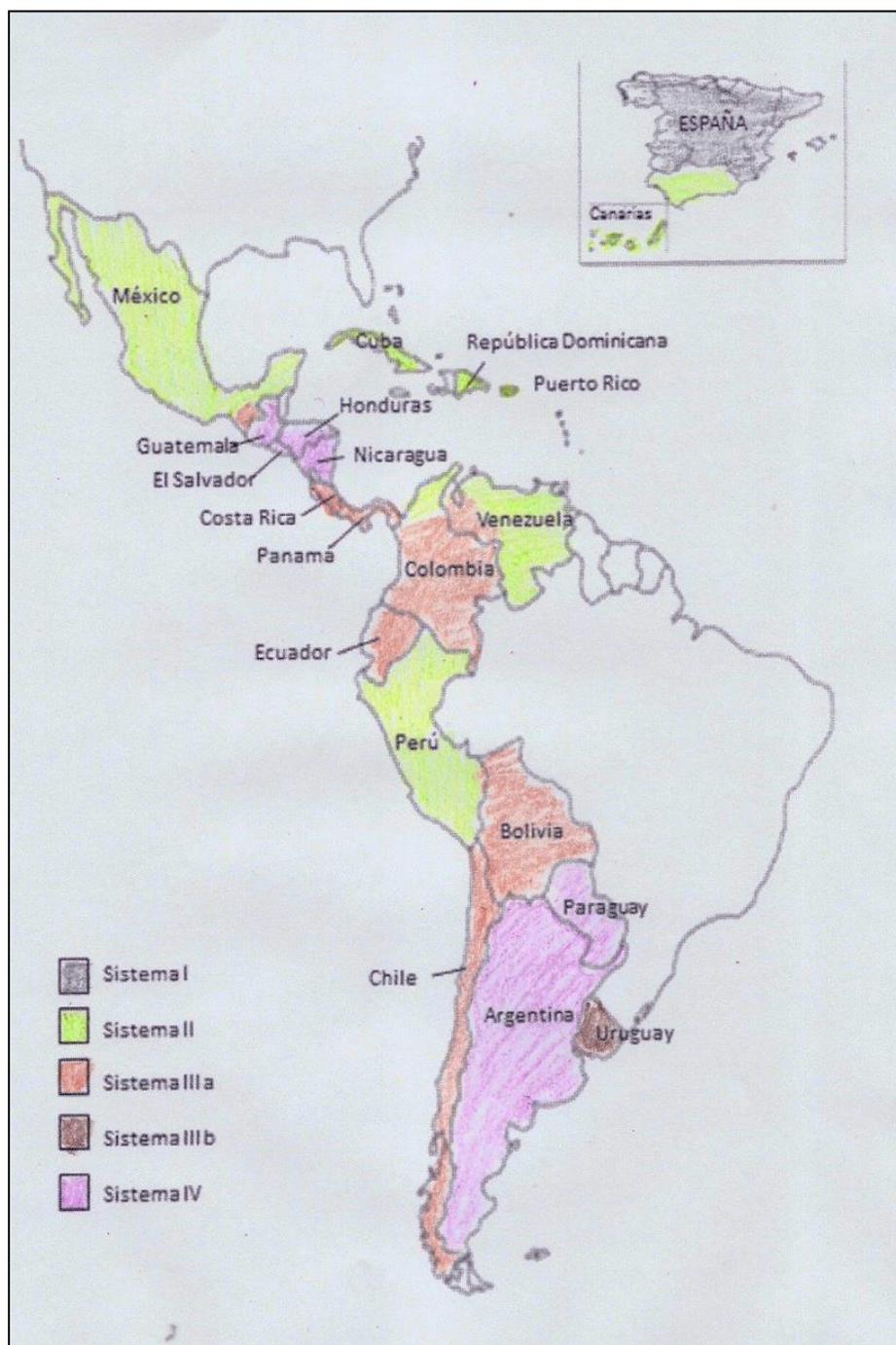
I TUTEANTE <i>tú</i>	II VOSEANTE <i>vos</i>	III MIXTO <i>tú, vos</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ España</li> <li>▪ Casi todo México</li> <li>▪ Casi todo Perú</li> <li>▪ Costa atlántica colombiana</li> <li>▪ Ecuador</li> <li>▪ España</li> <li>▪ Las Antillas</li> <li>▪ Panamá</li> <li>▪ Este de Uruguay</li> <li>▪ Venezuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Argentina</li> <li>▪ Costa Rica</li> <li>▪ Nicaragua</li> <li>▪ Paraguay</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Chile</li> <li>▪ Casi todo Uruguay</li> <li>▪ Chiapas (sur de México)</li> <li>▪ El Salvador</li> <li>▪ Gran parte de Bolivia</li> <li>▪ Guatemala</li> <li>▪ Honduras</li> <li>▪ Oeste de Panamá</li> <li>▪ Oeste de Venezuela</li> <li>▪ Partes de Colombia</li> <li>▪ Zona andina ecuatoriana</li> <li>▪ Zonas rurales del norte y sur de Perú</li> </ul>

Fuente: Calderón (2010).

La combinación de los pronombres informales y formales del singular y el plural resulta en cuatro sistemas pronominales de segunda persona en el español contemporáneo (Fontanella, 1995-1996; 1999). El sistema I comprende cuatro pronombres diferentes *tú* y *usted*, para el singular y *vosotros* y *ustedes* para el plural. Se emplea en casi toda la península ibérica, y su uso convencional incluye como tratamiento de confianza los pronombres *tú* y *vosotros*, y como tratamiento formal *usted* y *ustedes*. Sin embargo, en un trabajo reciente, Morgan & Schwenter (2015) señalan que el uso de *ustedes* en esta zona como tratamiento formal tiende a ser ocupado por *vosotros*, con lo que el sistema pronominal del español peninsular estaría empleando una única forma para la segunda del plural con el pronombre *vosotros*, con el mismo valor empleado en el español americano con el pronombre *ustedes*.

Los sistemas restantes pertenecen al español americano. El sistema II es similar al I, con la excepción de que el pronombre *vosotros* no se emplea y su lugar lo ocupa *ustedes*. El sistema III posee cuatro pronombres, tres de ellos singulares: *tú*, *vos*, *usted*, y el plural *ustedes*. Fontanella (1995-1996; 1999) divide este sistema en dos tipos: el subsistema IIIa, en donde *tú* y *vos* se alternan en el uso sin representar diferencia en el nivel de confianza, y el subsistema IIIb donde sí hay una diferencia en la semántica de estos pronombres. Así, el pronombre *tú* es el tratamiento de confianza y *vos* se emplea en tratamientos más íntimos. Este subsistema IIIb se emplea en Uruguay. En el sistema IV, *vos* es el único tratamiento de confianza y *usted* el formal, y ambos tienen una contrapartida plural, *ustedes*. La Figura 2.1 presenta un mapa indicando estos sistemas.

**Figura 2.1**  
Sistemas pronominales del español, según Fontanella



Fuente: elaborado con información de Fontanella (1995-1996; 1999)

Ahora bien, en cuanto a las inflexiones verbales, tenemos uniformidad en el uso de *tú* y *usted* en todos los sistemas, pero las desinencias verbales para *vos* son muy variables. Además de las diferentes terminaciones verbales, las regiones que presentan el sistema III, en donde coexisten *tú* y *vos*, pueden presentar diferentes patrones tales como un voseo verbal acompañado del pronombre *tú* o un voseo pronominal acompañado de verbos tuteantes. Angulo (2010) reporta el primer patrón en uso en el Uruguay y el segundo en Bolivia.

### 2.3.1. *Significados de los pronombres de segunda persona*

Los pronombres de segunda persona llevan aunados valores de respeto, afecto, cariño, (des)igualdad, jerarquía, impaciencia, enojo, molestia, calor humano, desprecio, insulto, desdén o ira, paternalismo, servilismo, humillación, etc. y varían en su uso y significado de país a país y de región en región al interior de un mismo país (Placencia, 2010). Los significados de los pronombres son públicos, compartidos y producto de la historia, modos de vida del grupo y región a la que se pertenece (Fernández, 2003).

En el español estándar, *usted* denota una relación asimétrica de respeto o una relación simétrica de distancia entre los interlocutores. Por su parte, el pronombre *tú* expresa una relación simétrica y/o de familiaridad y cercanía (Calderón, 2010; Fernández, 2003; Fontanella, 1995-1996; 1989; 1999). Además de emplearse para expresar un lazo común o afín entre los interlocutores ya sea por parentesco, amistad, profesión, etc., *tú* puede ser indicador de superioridad, en donde el de mayor rango tutea a su inferior, por ejemplo, en las relaciones oficial-soldado o patrón-peón. Sin embargo,

en España, las nuevas generaciones tienden a reemplazar *usted* por *tú*, aunque todavía *usted* se usa para dirigirse a personas mayores (Marín, 1972).

En cuanto al uso de *usted* en la América hispanohablante, Calderón (2010) afirma que es muy difícil establecer pautas de uso debido a que las situaciones sociales, aspectos pragmáticos y preferencias regionales son bastante variables. Utilizar *usted* en vez de *tú* o *vos* no siempre denota distancia, y aunque *tú* o *vos* son empleados no recíprocamente para marcar una asimetría etaria, hay situaciones en las que un adulto se dirige a un niño de *usted*, ya sea para manifestarle cariño o regañarle. Por otra parte, en algunas zonas de Nicaragua, Venezuela, Colombia, Honduras y Costa Rica el pronombre *usted* es utilizado para expresar extrema cercanía entre miembros de una familia, amigos cercanos y parejas (Fernández, 2003).

### 2.3.2. Dialecto y lengua estándar

El término dialecto proviene del griego *διάλεκτος* y significa “modo de hablar”. Dialecto es una lengua en el sentido de que es un sistema fonológico, gramatical y léxico, pero no es sinónimo de lengua sino de *isoglosa*, entendida esta como una variedad de la lengua que se habla en un lugar delimitado geográficamente. Así, “lengua” es el “sistema de isoglosas comprobadas en una actividad lingüística completa; es decir, que consiste el hablar y el entender de varios individuos de acuerdo con una tradición históricamente común” (Cosieriu, 1981, p. 5).

Las variedades dialectales de una lengua pueden presentar diferencias según su geografía, dimensión social o características individuales de los hablantes (Cosieriu,

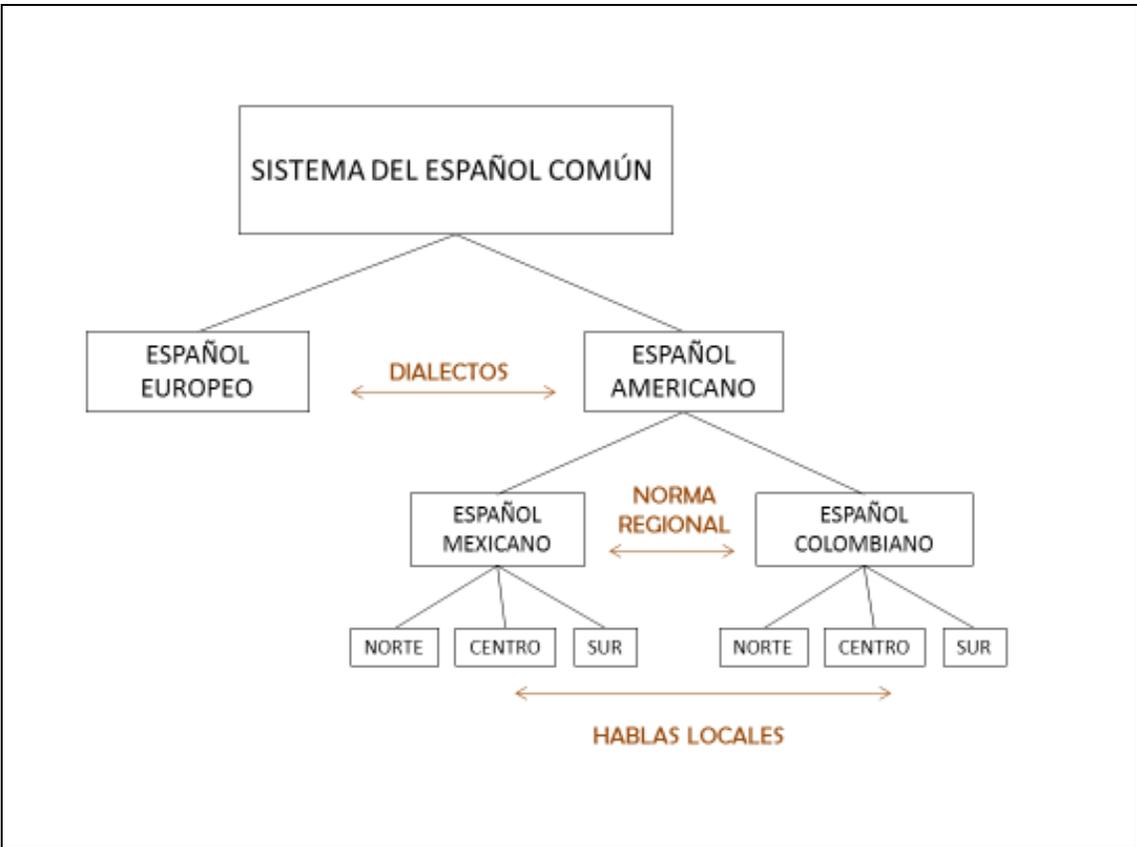
1981; Silva & Enrique, 2001). Se conocen como *diferencias diatópicas* las variaciones que se dan en el uso de la lengua según la región o país del hablante. Este tipo de variaciones pueden apreciarse nítidamente en el manejo del léxico. Por ejemplo, en México se le dice *plátano* a lo que en República Dominicana se conoce como *guineo*, en Venezuela, *cambur* y en la Argentina, *banana*. Se conocen como *diferencias diastráticas* las que corresponden a los distintos estratos sociales. Así, por ejemplo, el uso de *sumercé* en Colombia está asociado a las clases bajas. Un tercer tipo de variación dialectal son las *diferencias diafásicas* que tienen que ver con la forma de hablar a nivel individual según el hablante y el oyente, la situación y el asunto. Por ejemplo, a un hermano al que siempre se le trata de *tú*, el día de su boda se le trata de *usted*.

Ahora bien, las variedades dentro de un mismo dialecto pueden clasificarse como subdialectos. Un dialecto es una lengua, aunque el concepto es relacional y se puede acomodar según la clasificación que se haga a la hora de analizar una lengua o dialecto. “Un dialecto es pues, una lengua subordinada a una lengua histórica como variedad espacial de esta. Y desde este punto de vista, toda lengua considerada en el espacio geográfico será un ‘sistema dialectal’ o ‘dialecto’” (Coseriu, 1981, p. 11). La Figura 2.2. presenta esta relación entre las variedades dialectales correspondiente a una lengua.

Ahora bien, el concepto de “lengua estándar” debe ser visto como un “ideal” de lengua; esto es, no existe una lengua estándar como tal (Abad, 1977; Silva & Enrique, 2001), pero sí un nivel normativo de la lengua que se enseña en la escuela y que se regula a través de las distintas Academias de la Lengua (Abad, 1977). Así, un dialecto estándar está relacionado con el nivel de inteligibilidad “precisamente porque la

escolaridad tiende a nivelar las diferencias dialectales tanto mediante la imposición consciente de normas lingüísticas como mediante la creación de oportunidades de contacto intenso con la lengua escrita, que representa una variedad menos diferenciada de la lengua común” (Silva & Enrique, 2001, p. 18).

**Figura 2.2**  
Sistema dialectal del español



Fuente: Adaptado de Abad (1977) y Silva & Enrique (2001).

### 2.3.3. *Variedades regionales del español mexicano*

En México no hay un consenso en cuanto a la delimitación de zonas dialectales del español. Henríquez Ureña (1976) propuso una división con siete zonas dialectales basada en aspectos históricos, geográficos y de contacto con lenguas indígenas. Y es que en la república mexicana, además del español, se hablan 68 lenguas indígenas diferentes. Las más habladas son el náhuatl, el maya y el tzeltal, y la proporción de hablantes de lenguas indígenas es de 7 por cada 100 habitantes (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INLI], 2013). Estas lenguas han influido el léxico y tonalidad del español en las regiones en que se hablan. Así, en la península de Yucatán, hay influencia de la lengua maya, mientras que el español del altiplano está influido por la lengua náhuatl. La división dialectal en México, según Henríquez Ureña (1976), abarca el sur de los Estados Unidos, el norte de México, la altiplanicie central donde se ubica la ciudad de México, la costa oriental y la península de Yucatán. Al estado de Chiapas lo considera como perteneciente a América Central. Los estados de Chiapas y Oaxaca son los que más diversidad presentan en cuanto al número de lenguas indígenas habladas (INLI, 2013).

Implícitamente, el criterio que Henríquez Ureña siguió para establecer las zonas dialectales se basó en las características fónicas de los hablantes (Martín Butragueño, 2014). De esta manera, las zonas del altiplano central y el norte de México son descritas así:

“Centro. Se gasta poco aire en la emisión de los sonidos, de modo que la emisión es poco vigorosa, el tempo es lento y el tono agudo [...] La entonación popular es idéntica al náhuatl, pero en las clases cultas el carácter local se atenúa. [...]

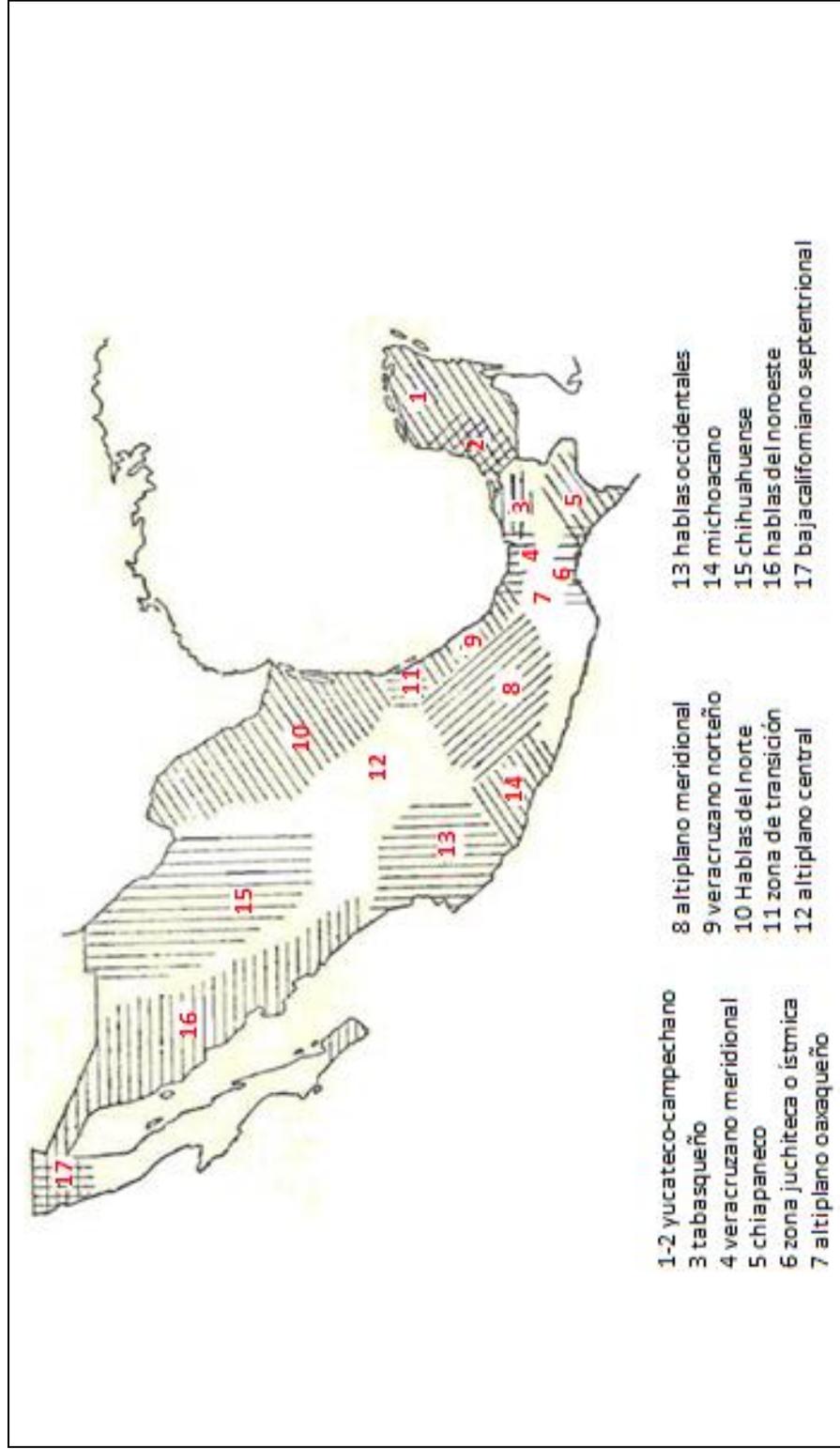
Las vocales tienden a cerrarse, y aunque las acentuadas son claras, las inacentuadas son breves y en posición protónica y postónica tienden a desaparecer (*pol cía, fosfro*); también se reducen las vocales de la sílaba final. (cit. en Martín Butragueño, 2014, p. 7)

“Norte. La emisión es más vigorosa que en el centro, el tempo es también más rápido y el tono menos agudo. Las consonantes son menos precisas y firmes, y la tensión menos larga. [...] En el norte es ostensible el debilitamiento de *y*, en especial en contacto con *i*, como en *amarillo*. Las vocales son más llenas que en la capital, y aparecen consonantes antihiáticas” (cit. en Martín Butragueño, 2014, p. 6).

Otro criterio para demarcar las zonas dialectales de México lo ofreció Lope Blanch (1990-2000) con su colosal trabajo del *Atlas lingüístico de México*, que consiste de tres tomos y seis volúmenes. De estos últimos, dos están dedicados al léxico. Lope Blanch (1998) delimita diecisiete zonas dialectales de acuerdo a parámetros léxicos (Figura 2.3). Así, por ejemplo, y sin ser exhaustivos, en la zona 1 de Yucatán al ‘colibrí’ le dicen ‘chupaflor’, mientras en la zona 3 de Tabasco ‘chupita’, en la zona 5 de Chiapas ‘burrión’ y en la zona 10 del noreste ‘chuparrosa’, aunque este último es el más común en otras zonas.

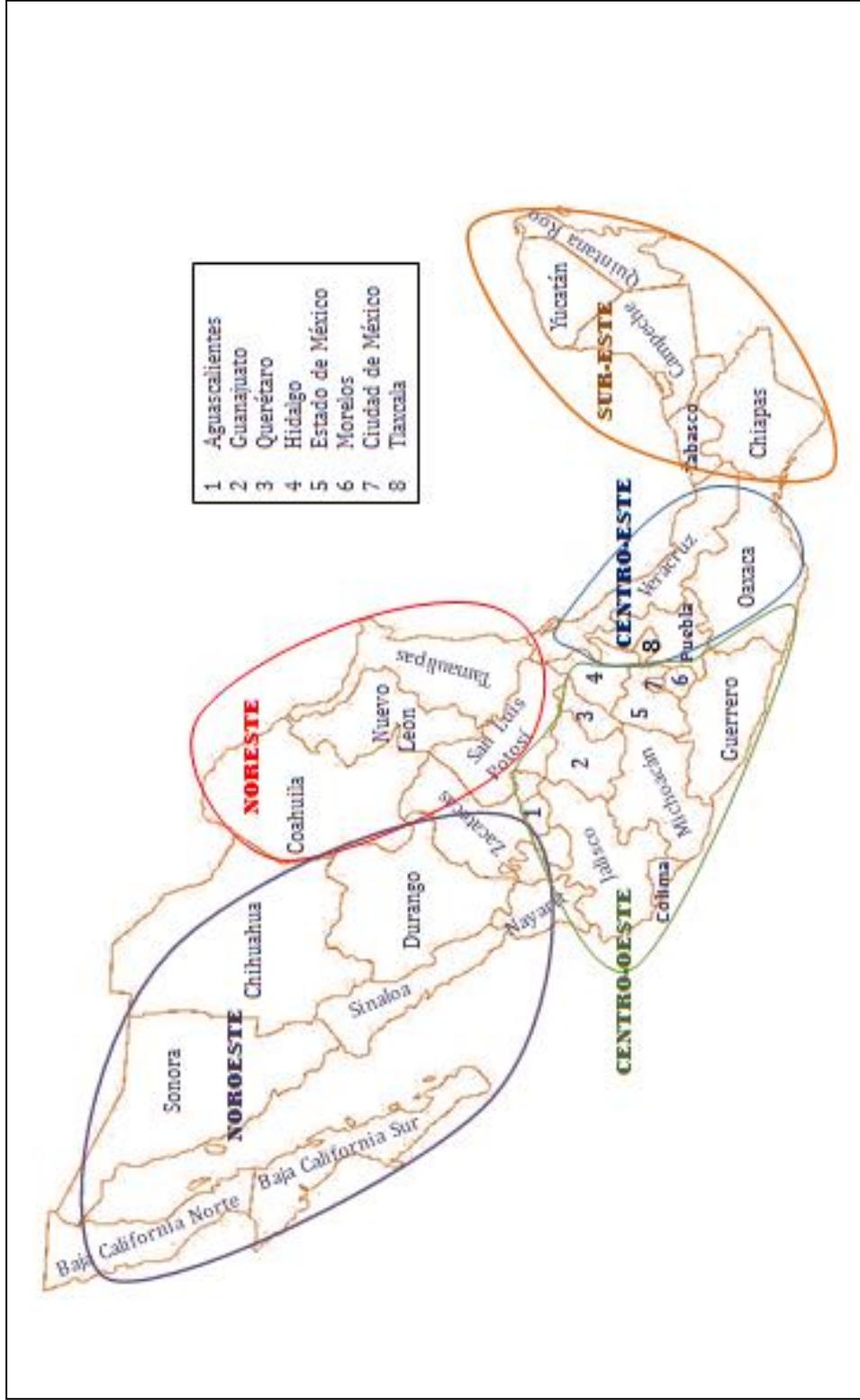
Estudios más recientes proponen realizar las isoglosas siguiendo un criterio fonético (Martín Butragueño, 2014; Moreno de Alba, 1994) que resulta más abarcador y confiable que el criterio léxico. Con información del ALM, Martín Butragueño (2014) estudió el comportamiento de tres fonemas: la fricativa palatal sonora /j/ [rajo], la africada postalveolar /tʃ/, <ch> en español, y la fricativa alveolar sorda /s/, que por su comportamiento le llevaron a delimitar cinco zonas: dos al norte, noreste y noroeste, dos al centro, centro-este y centro-oeste, y una al sur (Figura 2.4).

**Figura 2.3**  
 Mapa de las zonas dialectales en México, según criterios léxicos



Fuente: Lope Blanch (1998, Mapa 26, p. 122).

**Figura 2.4**  
Zonas dialectales en México, según rasgos fonéticos



Fuente: elaborado con información de Martín Butragueño (2014).

Lo que caracteriza a la zona Norte es la diptongación de la /e/ y la /o/ con vocal fuerte y el debilitamiento de la palatal /j/. El noroeste, específicamente el estado de Nuevo León presenta un “debilitamiento vocálico” ausente en las otras subregiones norteñas, en el norte-centro (Chihuahua) y en el noroeste (Sonora, Sinaloa, Baja California). Por otra parte, el centro de México se caracteriza por un “debilitamiento vocálico, sobre todo en contacto con /s/ que a su vez suele ser tersa y prolongada. También la /x/ es tensa, y en los grupos cultos la consonante se mantiene como oclusiva sorda, como en *directo* o en examen” (Martín Butragueño, 2014, p. 33).

La percepción que los hablantes tienen acerca de las tonalidades y acentos es otro criterio que apunta hacia la estereotipación de las hablas. Un estudio emprendido por Serrano (2002) en el año 2001 sobre las percepciones que los habitantes de la ciudad de México tienen acerca de los acentos, arrojó etiquetas tales como *norteño*, *chilango*, *jarocho*, *yucateco*, entre otras. Sumando y promediando estas percepciones, Serrano (2002) presenta el siguiente mapa con cuatro grandes zonas dialectales (Figura 2.5). Obsérvese que la percepción marca un gran norte, el centro, las costas de Veracruz y Guerrero y la península de Yucatán.

#### 2.3.4. Variedades regionales del español colombiano

Colombia se encuentra al norte de Sudamérica. Es el único país de Sudamérica que posee litorales a los océanos Pacífico y Atlántico. Al norte colinda con Panamá, al este con Venezuela y al sudeste con Brasil. Al suroeste hace frontera con Ecuador y Perú. La República de Colombia está distribuida en 32 departamentos y un Distrito

**Figura 2.5**  
Principales zonas dialectales percibidas por los mexicanos



Fuente: Serrano (2002, p. 17).

Capital (Figura 2.6). Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira, entre otras ciudades, son consideradas centros de difusión de usos lingüísticos (Flórez, 1983).

La geografía de Colombia es bastante diversa; posee llanos, selvas, montañas, islas y playas. Por esta razón es común agrupar sus regiones según estas zonas naturales, a saber: 1) Llanuras del Caribe; 2) Costa del Pacífico; 3) Andina, donde se encuentra su capital, Bogotá; 4) Llanos orientales y 5) Selvas del Amazonas, habitada por indígenas. Los llanos orientales y las selvas del Amazonas son las zonas menos pobladas mientras que la zona andina es la parte más poblada de Colombia (Figura 2.7).

#### **2.4. Sistema pronominal mexicano**

México posee un sistema pronominal dual, *usted/tú*, que se emplea prácticamente en todo su territorio. La excepción son los estados sureños de Tabasco y Chiapas, en donde se tiene registrado un voseo regional (Angulo, 2010, Calderón, 2010; Rona, 1967). También se ha registrado voseo local en otros estados, tales como Guerrero, Yucatán y Quintana Roo, aunque no se especifica si este es verbal o pronominal (Vázquez & Orozco, 2010). Desafortunadamente, se cuenta con muy pocos estudios del sistema pronominal mexicano. Aquí comentamos algunos de ellos, que nos parecen relevantes en términos de elección de pronombre según la relación entre los participantes de un acto comunicativo.

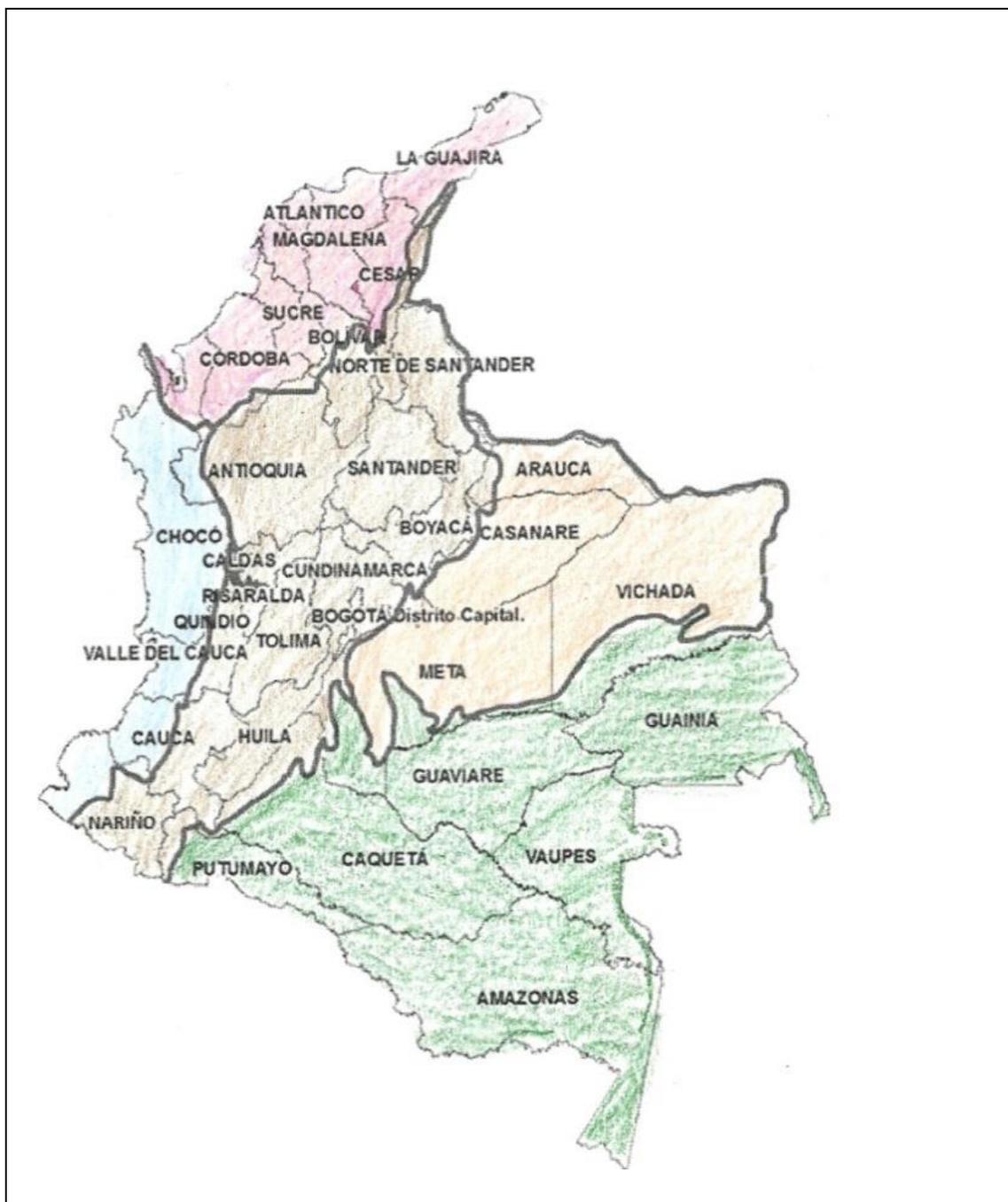
De acuerdo con el ALM (Lope Blanch, 1996), en todo el país la posibilidad de elección en el tratamiento de hijos a padres es *tú* o *usted*. El ALM no recoge el uso de *vos* en ninguna de las regiones registradas con un voseo local (pertenecientes al sur de

**Figura 2.6**  
 Mapa de Colombia, ubicación geográfica



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - Mapa oficial de la República de Colombia. CC-BY-SA-3.0

**Figura 2.7**  
Regiones lingüísticas de Colombia



Fuente: Mapa elaborado con información de Flórez (1983).

México). Atendiendo a la información arrojada por el ALM, el 77% de los hijos trataban a sus padres de *usted*. Solamente en la ciudad de México, Tuxtepec, Oaxaca, y Tijuana, Baja California Norte, todos los encuestados respondieron emplear *tú* para dirigirse a sus padres (Tabla 2.2).

**Tabla 2.2**

Uso pronominal en el tratamiento de hijos a padres, según el ALM

<b>Lugar</b>	<b>U (%)</b>	<b>T (%)</b>
SUR	58 (81)	14 (19)
CENTRO ESTE	59 (72)	23 (28)
NORESTE	39 (76)	12 (24)
NOROESTE	114 (78)	32 (22)
SINALOA	14 (82)	3 (18)
CD. DE MÉXICO	0 (0)	3 (100)
MÉXICO	459 (77)	139 (23)

Tabla elaborada con información de Lope Blanch (1996, Mapa 560).

Ahora bien, hay que considerar que la información recogida por el ALM se realizó entre 1970 y 1979. La edad más representada correspondía a individuos de entre 18 y 35 años (50%) y 61% de los encuestados eran analfabetos o semialfabetizados. Por lo tanto, el panorama del ALM representa los usos de la gente con nula o muy baja escolaridad. Además, el muestreo incluye más pueblos que ciudades, por lo que los usos describen más las zonas rurales que urbanas. El ALM solo contiene un mapa (560) dedicado a los tratamientos, mismo que describe el pronombre de tratamiento de hijos a padres.

En el año de 1971, Lastra (1972) realizó un estudio de usos pronominales mexicanos según la clase social y edad. La autora no especifica dónde exactamente lleva a cabo el levantamiento de datos, aunque Vázquez & Orozco (2010) señalan que se hizo en la ciudad de México. Sin publicar el cuestionario empleado, Lastra (1972) comenta que las preguntas iban encaminadas a encontrar la elección de pronombre en las relaciones entre familiares y distintas situaciones con personas no pertenecientes a la familia. Este estudio, si bien presenta algunos vacíos en la información y posee algunos errores metodológicos y de presentación, es importante por ser el primero de su género y porque es el único disponible que nos ofrece un panorama de tratamientos pronominales del México de los años 1970. En total se entrevistaron 54 personas con un número equitativo de mujeres y hombres pertenecientes a las clases alta, media y obrera. Las edades comprendían de los 14 a los 74 años. Lastra (1972) encontró que todos sus encuestados emplearon el pronombre *tú* en las relaciones simétricas al interior de la familia; esto es, entre hermanos, primos, cuñados y esposos. Asimismo, el pronombre *tú* era el tratamiento entre novios, amigos íntimos, compañeros de escuela y de servicio militar.

Sin embargo, en las relaciones asimétricas al interior de la familia, la autora encontró diferencias en la elección de pronombre según la clase social y la generación de los participantes. Así, 90% de las personas de la clase obrera pertenecientes a la primera generación empleaban *usted* para dirigirse a sus padres, abuelos, tíos y padrinos. En cuanto a la segunda generación de esta misma clase, la mitad de los encuestados dijeron que empleaban *usted*, mientras que 90% de los de la tercera generación trataban a sus

padres de *tú*. Solo 25% de los encuestados pertenecientes a la clase media se dirigían de *usted* a sus padres, mientras que los de la clase alta empleaban exclusivamente *tú* (Tabla 2.3).

**Tabla 2.3**

Usos de *usted* al interior de la familia en relaciones asimétricas (1971)

RELACIÓN \ GENERACIÓN	OBRERA (%)			MEDIA (%)	ALTA (%)
	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	todas	todas
hijos a padres	90	50	10	25	0
nietos a abuelos	90	80	10	25	0
sobrinos a tíos	90	80	10	25	0
ahijados a padrinos	90	80	80	25	0

Elaborada con información de Lastra (1972).

En la elección de tratamiento de nietos a abuelos y sobrinos a tíos se perciben usos diferentes de acuerdo con la generación de los participantes pertenecientes a la clase obrera. Mientras que 90% de los encuestados de la primera generación emplea *usted*, la tercera generación lo hace en la misma proporción, pero con *tú*. El tratamiento que prácticamente no varía entre las tres generaciones de la clase obrera es el de ahijado a padrino. En la presentación de diádas, Lastra apunta que los padrinos emplean *tú* para dirigirse a sus ahijados.

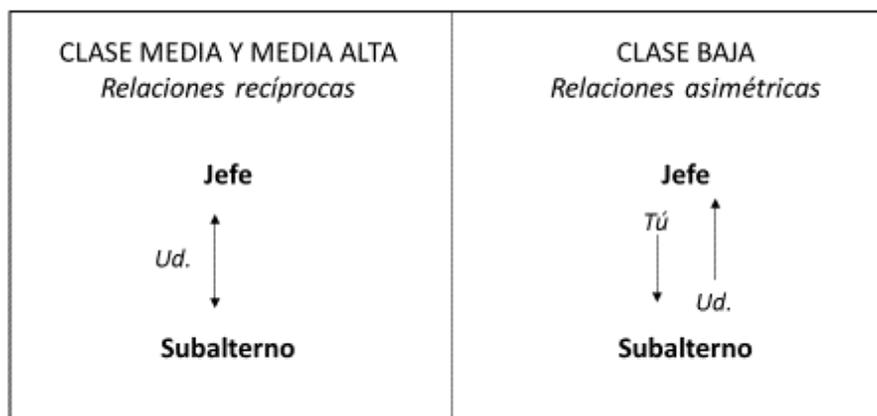
Independientemente de la clase social, en las relaciones simétricas entre amigos y compañeros de trabajo, así como con los vecinos, el tratamiento es *tú*; mientras que si el

interlocutor es mayor se usa *usted*. En el tratamiento a sacerdotes jóvenes, los menores de 30 años de las clases alta y media emplean *tú*, mientras que la clase obrera en general y las personas mayores de 31 años de las clases alta y media emplean *usted*.

En la relación maestro-estudiante (asumimos de primaria y secundaria, y en todas las clases sociales), el tratamiento es *tú* de maestro a pupilo y de *usted* a la inversa. Los jóvenes universitarios se dirigen de *tú* a los profesores jóvenes, siempre y cuando el profesor lo consienta. Por una parte, Lastra dice que a “los jefes se les habla de *usted*, y ellos tutean a sus subalternos cuando éstos son de clase obrera” (p. 215), pero en los gráficos correspondientes a las díadas (Figura 2.8) en el rubro de clase media y media alta, la relación entre jefe y subordinado se clasifica como recíproca, y en la de clase baja comenta que el jefe puede ser de otra clase.

**Figura 2.8**

Díadas entre jefe y subordinado y tratamiento de elección, según clase social



Fuente: Lastra (1972, pp. 216-217).

La investigadora describe otras situaciones en las que la elección del tratamiento se determina según la clase y edad de los participantes del acto comunicativo. Así, en el primer encuentro entre dos jóvenes desconocidos, ya sea en una fiesta, un café, una cantina o en un viaje en autobús, los pertenecientes a la clase media y media alta se tutean, mientras que los de la clase obrera emplean *usted*. Las personas mayores se dirigen a los jóvenes en estas mismas situaciones con el pronombre *usted*. Finalmente, en el tratamiento a los vendedores jóvenes, 80% de los participantes menores de 30 años de todas las clases sociales y todos los mayores de 31 años emplean *usted*.

Otra investigación relativa al uso de pronombres es la de Schwenter (1993). El autor realizó un estudio comparativo entre personas de entre 26 y 50 años de la ciudad de México y Alicante, España. Entre sus hallazgos encontró que los españoles de Alicante tuteaban más que los mexicanos. Asimismo, encontró que la selección del pronombre *tú* en los intercambios era más frecuente en jóvenes que en personas adultas (Tabla 2.4).

**Tabla 2.4**

Usos de *tú*, según la edad del receptor, por ciudad

	Alicante, España (%)	Ciudad de México (%)
Menores de 25	80	38
Entre 26-50	49	17
Mayores de 51	13	3

Elaborada con información de Schwenter (1993).

En cuanto a los tratamientos pronominales al interior de la familia, los usos entre ambas variedades son muy parecidos, predominando *tú* como tratamiento de confianza en relaciones asimétricas de hijos a padres y de nietos a sus abuelos. En relaciones simétricas, el tratamiento se daba con *tú* en el 100% de los encuestados (Tabla 2.5).

**Tabla 2.5**  
Porcentaje de tuteo a familiares, según ciudad

	Alicante, España	Ciudad de México
Padres	94	84
Abuelos	61	78
demás familiares nucleares	100	100
demás familia extendida	83	95

Elaborada con información de Schwenter (1993).

Schwenter (1993) concluye que, en la elección del tratamiento, los españoles consideran factores como la edad, género y clase social de sus interlocutores, mientras que los mexicanos apelan “al grado de familiaridad” que el emisor tiene con su receptor. Más recientemente, el uso pronominal en la ciudad de Guadalajara ha sido estudiado por Orozco (2006; 2010a; 2010b; 2010c), quien clasifica el tipo de relaciones en tres tipos o categorías: 1) trato a desconocidos; 2) relaciones de poder, incluidas relaciones familiares como tratamiento a los padres, abuelos y tíos; y 3) relaciones de solidaridad (tratamiento a los hijos, entre amigos, esposos, etc.). Entre sus hallazgos tenemos que 51% de sus encuestados emplea *usted* en el trato a desconocidos. En las relaciones de poder, en cambio, 80% de los participantes emplean *usted*, mientras que en las

relaciones de solidaridad, es *tú* el pronombre que se emplea con más frecuencia (80%) (Orozco, 2006). La investigadora observa que el uso del pronombre *tú* va en correlación con la edad; así, las personas más jóvenes tutean más que las adultas y adultos mayores, siendo estos últimos los que más emplean el pronombre *usted*. Igualmente, los nacidos en la ciudad son más proclives a tutear que los nacidos en pueblos (Orozco, 2006). En otro estudio, Orozco (2010c) encontró que, en las relaciones familiares asimétricas, las mujeres reciben con más frecuencia que los hombres un tratamiento de *tú*. Así, al 43% de las abuelas se les habla de *tú*, frente a 25% de los abuelos (Tabla 2.6).

**Tabla 2.6**

Porcentajes de tuteo en Guadalajara, Jalisco, según relación y sexo del receptor

<b>Pariente hombre</b>	<b>% T</b>	<b>Pariente mujer</b>	<b>% T</b>
abuelo	25	abuela	42
padre	50	madre	60
tío	54	tía	67
cuñado	71	cuñada	93
suegro	17	suegra	6

Fuente: Orozco (2010a).

## **2.5. Sistema pronominal colombiano**

Entre las características que distinguen al sistema pronominal colombiano del resto de los países en los que se habla español está el uso del pronombre *usted*. Este pronombre tiene una doble connotación o función semántica. Se le emplea en las

relaciones asimétricas en donde puede o no haber solidaridad, tal como en cualquiera de las variedades del español, pero también es empleado en relaciones simétricas de mucha solidaridad. Esto es, en el contexto familiar, los esposos, padres e hijos y hermanos se tratan de *usted*; y también es tratamiento entre amigos (Bartens, 2003; Bayona, 2006; Flórez, 1963; Lipski, 1994; Montes Giraldo, 1986; Uber, 1985a; 1985b). A este *ustedeo*, Uber (1985a; 1985b) lo denomina *ustedeo de solidaridad*.

Otra característica del sistema colombiano es que consiste de tres pronombres de segunda persona: *tú*, *vos* y *usted* y la forma nominal *sumercé*, que se emplean en diferentes combinaciones y maneras a lo largo y ancho del país (Flórez, 1963; 1983; Lipski, 1994; Mestre, 2010; 2011; Montes, 1967; Rona, 1967). Así, la costa atlántica es una zona exclusivamente tuteante, mientras que la costa del Pacífico es voseante. En la zona andina oriental los pronombres *usted*, *tú* y la forma nominal *sumercé* se emplean en las relaciones familiares y entre amigos, mientras que en la zona occidental, *tú* y *vos* conviven (Tabla 2.7).

**Tabla 2.7**

Uso preferencial de pronombres en el tratamiento de confianza, según zonas dialectales de Colombia

<b>SUPERDIALECTO</b>	<b>SUBDIVISIÓN</b>	<b>PRONOMBRE</b>
Costeño	Caribe	<i>tú, usted</i>
	Pacífico	<i>vos, usted</i>

Tabla 2.7 continuación

SUPERDIALECTO	SUBDIVISIÓN	PRONOMBRE
Central o andino	Oriental (Bogotá)	<i>usted, tú, sumercé</i>
	Occidental	<i>vos, tú, usted</i>

Fuente: elaborado con información de Flórez (1983); Lipski (1994) y Mestre (2010; 2011).

### 2.5.1. Bogotá y pueblos de Cundinamarca

La ciudad de Bogotá está ubicada en la zona andina oriental. Por ser la capital de Colombia es una ciudad cosmopolita que alberga a gente proveniente de todo el país. Con respecto al habla bogotana, Mestre (2011) dice que pareciera que las semánticas de los pronombres *tú* y *usted* estuvieran invertidas con respecto a los usos convencionales de América y otras regiones de Colombia; así, en el trato de confianza, se emplea *usted*; en las relaciones igualitarias donde no hay confianza, *tú*. Sin embargo, una mirada cercana a lo que los estudios han recogido muestra detalles interesantes entre estas relaciones. A continuación, se discutirán los hallazgos del ALEC (1983) así como otros estudios que describen los tratamientos para la zona andina occidental y la ciudad de Bogotá.

El ALEC recogió en esta capital y otras poblaciones pertenecientes al departamento de Cundinamarca, los pronombres *tú*, *vos* y *usted* y la forma nominal *sumercé*. Dichos tratamientos son empleados con mayor o menor frecuencia según el rol entre las personas participantes del acto comunicativo. El ALEC no presenta porcentajes,

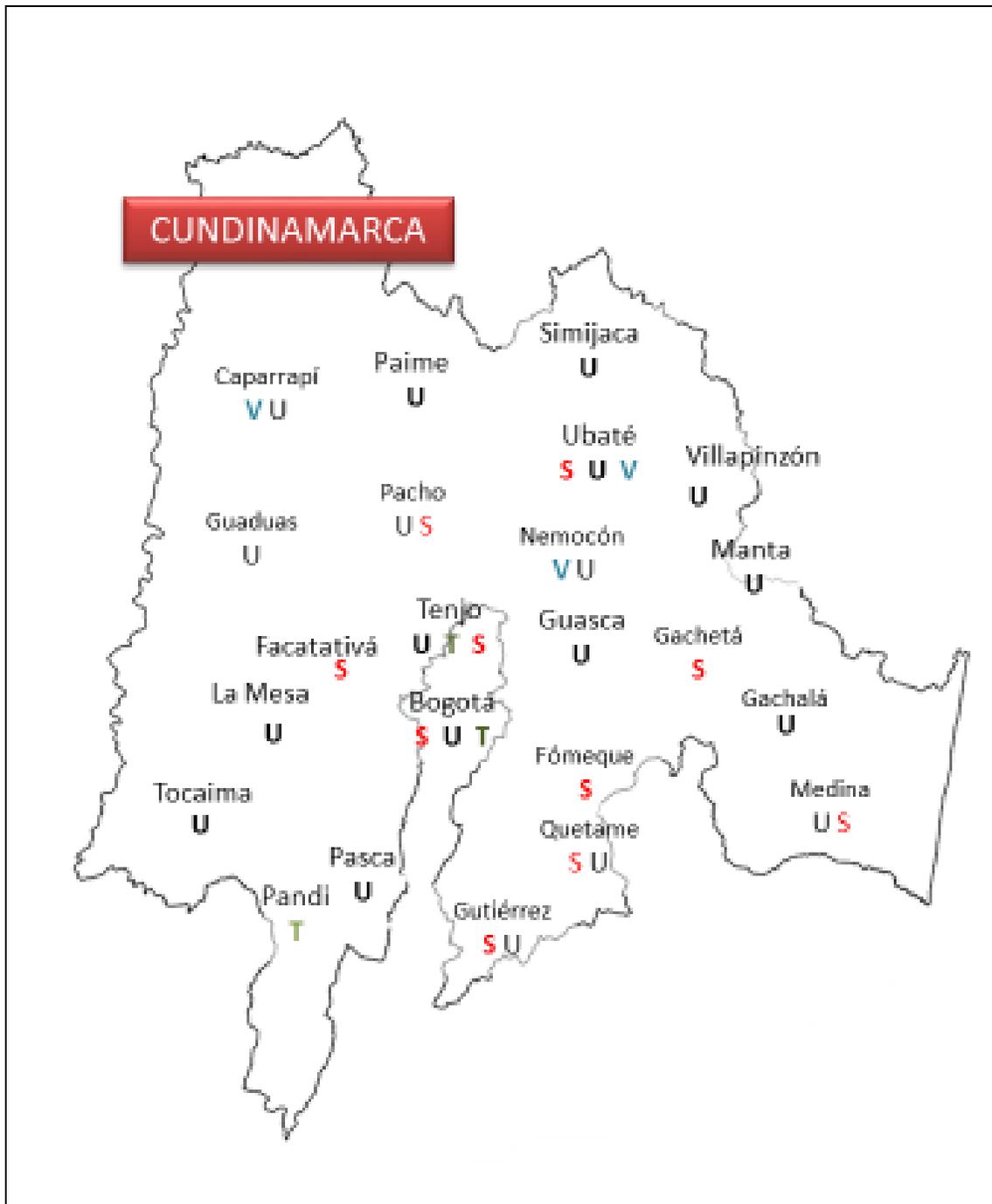
sino que apunta los pronombres y/o tratamientos ordenados de mayor a menor frecuencia, según las respuestas de los encuestados. Si bien los mapas describen junto a los pronombres otros tratamientos, para este estudio solo se han considerado los pronombres de las regiones a las que pertenecen los personajes de la telenovela objeto de este estudio. Los mapas 81 y 82 dan cuenta del tratamiento entre esposos y de hijos a sus padres, respectivamente. Al exterior de la familia el tratamiento entre amigos es descrito en el mapa 76.

El tratamiento entre esposos en el departamento de Cundinamarca se hace preferentemente con *usted*, mientras que en la capital colombiana con *sumercé*, aunque con menor frecuencia también se emplean *usted* y *tú* (Figura 2.9). El tratamiento de hijos a padres para esta zona se realiza preferentemente con *sumercé*, seguido de *usted* (Figura 2.10). Sin embargo, en Bogotá, el tratamiento de selección después de *sumercé* es *tú*. De hecho, solo en Bogotá se registra el uso de *tú* como tratamiento a los padres, mientras que en el poblado de Nemocón se registra el uso de *vos* después de *sumercé*.

En el año 1964, Rimgaila & Cristina (1966) aplicaron el cuestionario preliminar del ALEC a diecinueve mujeres residentes en Bogotá. En lo que concierne a los tratamientos pronominales, las investigadoras encontraron que *tú* era un pronombre empleado por la clase alta y que este hecho era percibido por las clases bajas, aunque el pronombre de más uso en el ámbito familiar era *usted*. Todas las encuestadas reconocieron emplear *sumercé*, *sumercécita*, aunque en las clases altas este tratamiento

**Figura 2.9**

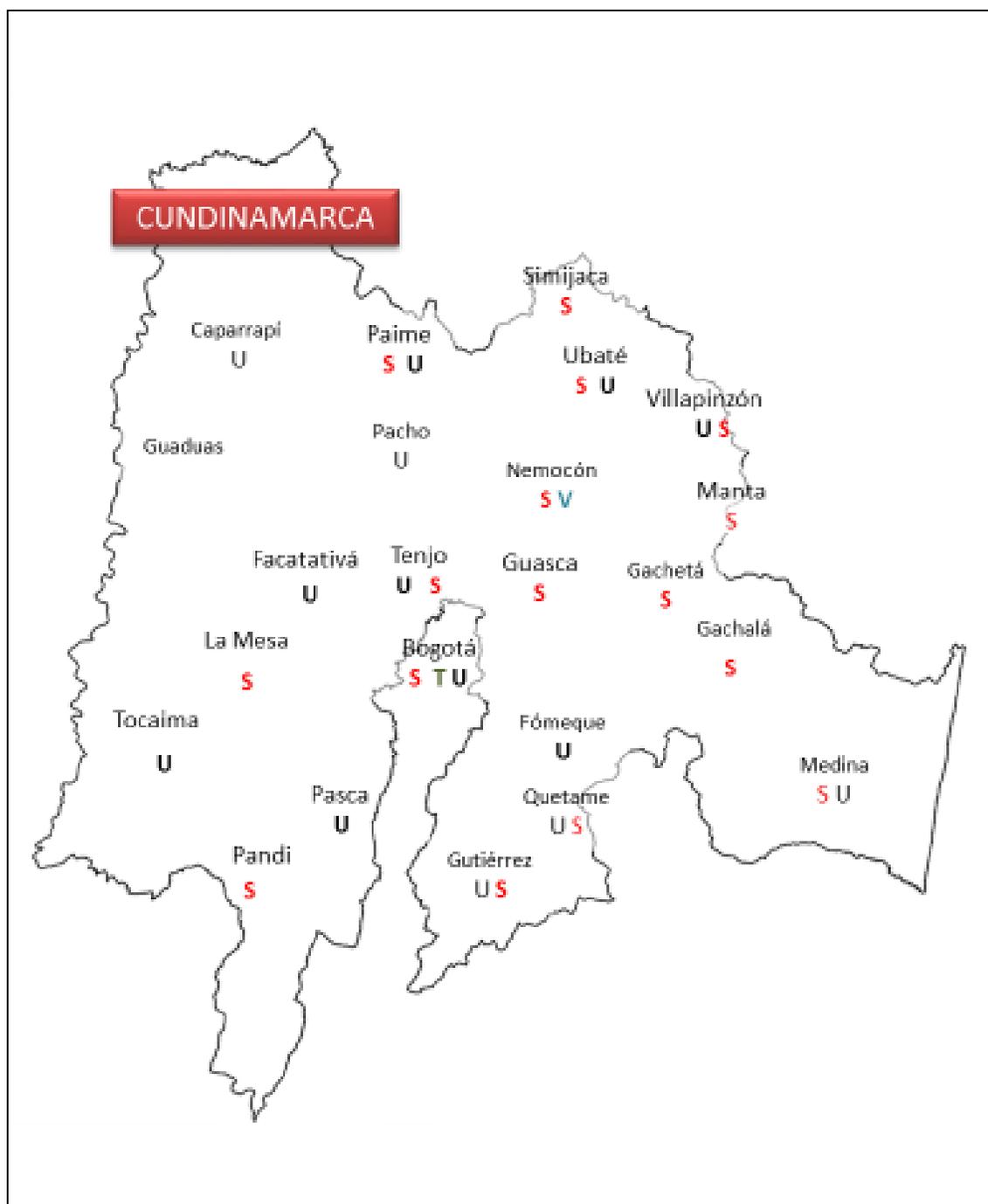
Tratamiento entre esposos en el departamento de Cundinamarca, según el ALEC



Fuente: elaborado con información de Flórez (1983, Mapa 81).

**Figura 2.10**

Tratamiento de hijos a padres en el departamento de Cundinamarca, según el ALEC



Fuente: elaborado con información de Flórez (1983, Mapa 82).

se destinaba a “los padres, los familiares, los niños y personas de respeto con quienes se tiene confianza” (p. 644). Algunas informantes consideraban el uso de *sumercé* como de mal gusto y provincial.

En el tratamiento a los amigos descrito por el ALEC, el pronombre *usted* está registrado en todos los poblados con excepción de Pandí, donde solo se emplea *tú*. Bogotá es la única localidad en donde se emplea *sumercé*, aunque no tan frecuentemente como *tú* y *usted*. Por otra parte, Tenjo es la única población del departamento que registra el uso del pronombre *vos*, aunque no tan frecuentemente como *tú* y *usted* (Figura 2.11).

Este panorama descrito por el ALEC y Rimgaila & Cristina (1966) cambiará veinte años después en lo que toca a Bogotá. Rossfelder & Lizoir (1987) recogieron usos pronominales en tres poblaciones, dos en la zona andina de Colombia, Bogotá y Machetá (asentamiento rural a 90 kms. de Bogotá) y en un municipio ubicado en el departamento de Cesar, Pueblo Bello, entre octubre de 1984 y junio de 1985. Las investigadoras encontraron que, en Bogotá, al interior de la familia, el pronombre *tú* había desplazado a *usted* y *sumercé*, mientras que en Machetá, los tratamientos no habían cambiado. De todos modos, esta información habrá de leerse con cuidado, pues la población encuestada por Rossfelder & Lizoir (1987) de la ciudad de Bogotá pertenecía a la “clase media intelectual”, mientras que la de Machetá era campesina. Sin embargo, si atendemos a Rimgaila & Cristina (1966), quienes encontraron un uso muy fuerte de *usted* al interior de las familias de la clase alta, entonces parece haber un desplazamiento, al menos en las clases media y alta de *usted* a *tú* entre 1966 y 1987.

**Figura 2.11**

Tratamiento entre amigos en el departamento de Cundinamarca, según el ALEC



Fuente: elaborado con información de Flórez (1983, Mapa 76).

De entre las conclusiones de Rossfelder & Lizoir (1987), está que la zona rural conserva las formas *usted* y *sumercé*, mientras la urbana de Bogotá emplea *tú* en los intercambios al interior de la familia.

Esta tendencia parece comprobarse al pasar del tiempo. El estudio de Bartens (2003), que encuesta a jóvenes estudiantes de entre 13 y 20 años que en su mayoría habían nacido y residían en Bogotá, señala que hay un uso predominante del pronombre *tú* en el tratamiento de hijos e hijas a los padres, y de nietos a sus abuelos. En las relaciones de novios y/o esposos, que en el ALEC se marca con *sumercé* y *usted*, los informantes de Bartens (2003) declararon emplear *tú*. De hecho, ninguno de los informantes de Bartens (2003) declaró usar *sumercé*, lo que indica que ha sido desplazado por *tú* y *usted* como tratamiento al interior de las familias de las clases altas. Lo mismo afirma Albor (2001), quien lo tiene registrado como tratamiento de marchantes a sus clientes y entre las clases bajas.

Bartens (2003) encontró una diferencia muy marcada en cuanto a la elección de pronombres según el género del emisor y el del receptor. Al interior de la familia, en los tratamientos simétricos entre hermanos, siete de nueve mujeres declararon emplear *tú*, mientras que, de once hombres, seis lo hacen con *tú* y cinco con *usted*. En las relaciones fuera de la familia, nueve de once mujeres tutean a sus amigas, mientras que todos los hombres encuestados emplean *usted* con sus amigos (Tabla 2.8).

**Tabla 2.8**

Tratamientos de jóvenes que radican en Bogotá, según sexo

	MUJERES		HOMBRES	
	T	U	T	U
hermanos	7	2	6	5
esposo/ novio	7	1	13	1
amigos mismo sexo	9	2	0	13
amigos sexo opuesto	9	2	13	1
conocidos mismo sexo	7	4	0	12
conocidos sexo opuesto	7	4	8	4

Fuente: Bartens (2003).

Avendaño de Barón (2014) realizó un estudio más elaborado que los arriba citados, en otra ciudad perteneciente a la zona andina, Tunja, capital del departamento de Boyacá, ubicada a 130 kms. al noreste de Bogotá. Su estudio detalla variables de género, edad y nivel educativo. Así, encuentra que *sumercé* es empleado con mayor frecuencia en el ámbito familiar por mujeres de 55 años o más con estudios primarios. Las mujeres de entre 20 y 34 años con educación primaria y secundaria emplean preferentemente *usted* en el ámbito familiar, con compañeros, superiores y desconocidos. En cambio, las mujeres con formación universitaria (entre 35 y 54 años) emplean *tú* con la familia, compañeros y amigos. Los varones encuestados demostraron una conducta lingüística diferente a la de las mujeres. Los hombres de entre 20 y 34 años con educación superior se dirigen a miembros de su familia con *sumercé*; mientras que los que cuentan con educación secundaria de este mismo grupo etario alternan *tú* y *sumercé*. Los mayores de 35 años con educación básica emplean *usted* con la familia.

El estudio de Avendaño de Barón (2014) también inquirió acerca de los significados en el uso de las formas. En el caso de *usted*, tanto hombres como mujeres lo emplean para significar condescendencia cuando se dirigen a superiores y deferencia entre iguales y desconocidos. En cuanto al uso de *tú*, tanto hombres como mujeres coinciden que dirigido a la familia expresa cariño y amor, dirigido a otras personas implica confianza. La diferencia estriba en que las mujeres no lo emplean con superiores, mientras que para los hombres emplear *tú* con superiores es posible en casos de amistad. En cuanto a *sumercé*, las mujeres lo relacionaron con significados de amor y cariño hacia la familia; cordialidad, cariño y amabilidad hacia amigos y compañeros; humildad y cortesía hacia los superiores. Los hombres emplean *sumercé* en el ámbito familiar para significar una cercanía afectiva; hay una connotación de cortesía cuando se dirigen a los amigos, amabilidad con compañeros, subalternos y desconocidos, y humildad y cortesía con los superiores.

Una característica del español bogotano es la alta variabilidad entre los pronombres entre *tú* y *usted* en un mismo enunciado (Albor, 2001; Mestre, 2012; 2013; Uber, 2011). Dichos cambios obedecen a la proximidad y confianza que existe entre los interlocutores, el lugar y tema de conversación, así como el estado de ánimo de los emisores (Mestre, 2012).

### 2.5.2. *El pronombre vos en Colombia*

De acuerdo con la información del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia* (ALEC) son predominantemente voseantes la costa del Pacífico, que contiene los

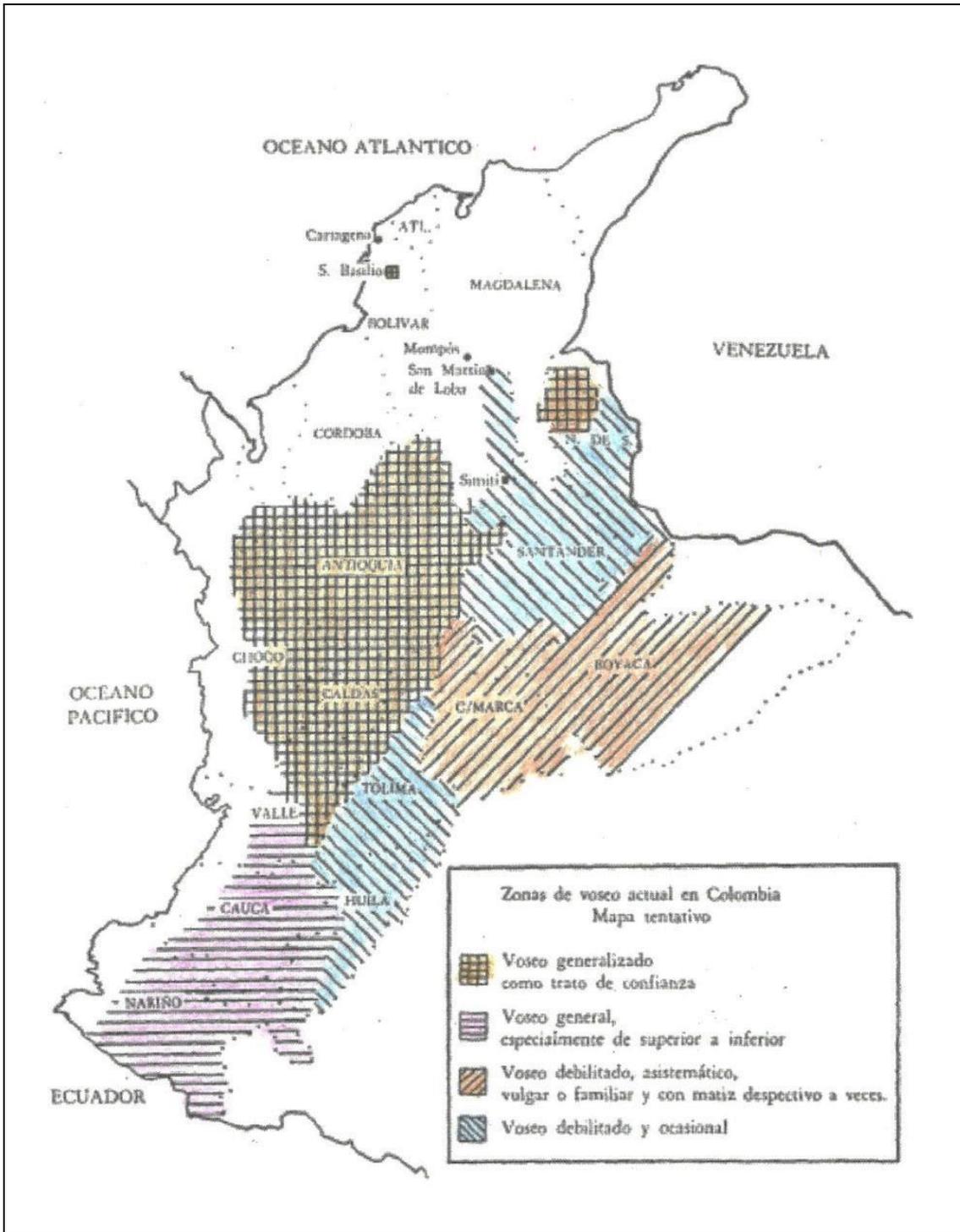
departamentos de Nariño y Cauca. El voseo generalizado como trato de confianza se da en la zona andina en los departamentos del Chocó, Caldas y Antioquia, y al norte de Colombia, en el departamento Norte de Santander. El voseo aparece “debilitado” y se emplea en un sentido “vulgar o familiar y a veces con matiz despectivo” en Cundinamarca y Boyacá (Montes, 1967). Hay un voseo ocasional en los departamentos de Tolima, Huila, Meta y Santander (Figura 2.12).

Atendiendo a su morfología, el voseo colombiano emplea los pronombres *vos* en posición de sujeto, *te* como objeto directo e indirecto y *vos* como objeto de preposición (el correspondiente a *de/a/para ti* y *contigo* en el sistema tuteante). En cuanto a sus desinencias verbales, el presente de indicativo se construye con las terminaciones *-ás*, *-és*, *-ís* mientras que el presente de subjuntivo se forma con las terminaciones: *-és* y *-ás*. De acuerdo con Montes (1967), el pretérito simple voseante se construye con la terminación *-tes*, eliminando la “s” interior. Los verbos terminados en *-tes* pueden ir acompañados del pronombre *tú*: “¿Con quién jugates?”, “Te metites a una cantina” (Flórez, 1953). El pretérito simple también puede formarse con la terminación *-stes* (Flórez, 1953; Montes Giraldo, 1967): “No me dejastes nada” (Flórez, 1953, p. 282).

Las formas del tipo *vaciates*, *cogites*, *vinites*, tan vulgares y tan frecuentes en Antioquia, tienen amplia geografía dialectal: se han registrado en Nuevo Méjico, Colorado, Arizona, California, Méjico, Centroamérica, Antillas, Venezuela, Perú, Andalucía y en el judeoespañol. (Flórez, 1953, p. 285)

Según Montes (1967), el futuro se construye con *-és* (*hablarés*), aunque Flórez (1953) solo encontró testimonios de la conjugación de *vos* para los verbos *ver* y *coger*.

**Figura 2.12**  
Zonas de voseo en Colombia, según Montes Giraldo



Fuente: Montes (1967, s. pág.).

Resalta asimismo que no observó ningún futuro de la primera conjugación (*ar*) con terminación *-és*.

En la conversación advertimos el de *ver* con la forma *vos verés* en todas las poblaciones visitadas: "fíjate y verés", "proba y verés", "vos verés si te vas". Fuera de este verbo y con 2ª persona en *-és* sólo he oído en Antioquia el futuro *cogerés*. (p. 282)

#### 2.5.2.1. Voseo con formas verbales diptongadas o voseo con yod desinencial

El voseo con formas verbales diptongadas corresponde al patrón *-áis, -éis*, que Rona (1967) señala como de uso en Chile y a la pauta verbal IV de Fontanella (1999) con las formas para el presente de indicativo: *cantáis, tenéis, partí; y cantaréis, temeréis, partiréis* para el pretérito simple (p. 1410). Se tienen registradas en Colombia pequeñas comunidades cuya característica es la de estar completamente aisladas, tanto en lo que toca a vías de comunicación como de los beneficios que la vida moderna ofrece, que manejan este tipo de voseo con yod desinencial. Se trata de San Martín de Loba, poblado perteneciente al departamento de Bolívar, algunos caseríos del departamento del Cesar y San Juan de Mechengue (conocida por los lugareños como San Juan de Micay). Esta última es una comunidad de no más de un par de centenares de personas ubicada en el departamento del Cauca (De Granda, 1978; Montes, 1982). Montes (1982) se refiere a este voseo como verbos con terminaciones en *i*: "*tenei, vierai, hubierai, fuerai*" (p. 42), mientras que De Granda (1978) les llama formas diptongadas: *tendréi(s), pondréi(s), hablái(s)*.

El hecho de que este tipo de voseo exista en la actualidad lleva a De Granda (1978) a replantear la teoría de que el voseo traído a América por los conquistadores

estaba en decadencia. Ya esta idea la había planteado Sloan (1922), quien publicó lo que se presume es el primer tratado filológico de tratamientos del español. Su trabajo describe los usos de los pronombres en la España del siglo XVII recogidos de los tratados de esa época para contrastarlos con los empleados en *El Quijote*. Sloan (1922) plantea que, en esa época, el tratamiento de *tú* era empleado para dirigirse a los socialmente inferiores, sirvientes y niños, y entre amigos íntimos y amantes. En cambio, el pronombre *vos* se empleaba para dirigirse a Dios, los santos y la realeza, entre amigos cercanos, gente de igual rango social y entre esposos. Sin embargo, también se empleaba para dirigirse a los sirvientes y gente de menor categoría social, lo que le daba una connotación de afronta o insulto. El estudio de Sloan (1922) se concentra en marcar los cambios a estas normas. Así, señala que don Quijote emplea generalmente *tú* para dirigirse a Sancho, excepto en cinco ocasiones, cuando se dirige a él empleando la segunda del plural, *vosotros* (dos veces) y *vos* (tres veces). Destaca además que en dos de estas ocasiones expresa extremo enojo. Sloan plantea la interrogante de por qué don Quijote no emplea *vos* cada vez que se enojaba. Igualmente encuentra que en *El Quijote* *vos* es usado con un sentido de deferencia y respeto.

Sloan (1922) concluye que *vos* era más usado en la época de Cervantes que lo que los manuales de gramática de este mismo tiempo aseguraban, lo que explica la exportación de los tratamientos a América con un *vos* que, de hallarse en decadencia, no hubiera sobrevivido hasta nuestros días. Testimonio de este voseo traído a América es la crónica *Conquista y descubrimiento del nuevo reino de Granada: De las Indias occidentales del mar Océano*, mejor conocida como *El Carnero*, del escritor

neogranadino Rodríguez Freile ([1638] 1984). En esta obra puede apreciarse que el voseo verbal es diptongado, el imperativo se construye con *-d* final, misma que se pierde al añadirle el pronombre *os*:

Salió el Ríos y díjole: “¿Qué **habéis** de menester?” Respondióle el Escobedo: “Pues yo iré con vos”. Entróse en su aposento, tomó su espada y capa, y fueronse juntos hacia San Francisco. Llegando a la puente comenzó el Escobedo a cojear de un pie. Díjole el Ríos: “¿Qué **tenéis** que **vais** cojeando?” Respondióle: Llevo una piedrezuela metida en una bota y vame matando.” “Pues **descalzaos**”, dijo el Ríos. (pp. 245-246)

### 2.5.3. El voseo caleño

El departamento de Valle está ubicado en la zona andina oriental y es considerado una zona donde el voseo es fuerte y el tuteo escaso, tal y como puede apreciarse en la Tabla 2.9. En el tratamiento de hijos a padres la forma preferida es *usted*. En Ginebra, Toto y Darién también se emplea *vos*, aunque no con la misma frecuencia que *usted*. Solamente en Buga, los encuestados empleaban con más frecuencia *vos* que *usted*. No hay un solo registro del uso del pronombre *tú* para este tipo de intercambios. En las relaciones entre esposos, cuatro poblaciones emplean exclusivamente *usted* y tres exclusivamente *vos*. El resto de las poblaciones emplean tanto *usted* como *vos*. Solamente una población, Robles, emplea *vos* y *tú*. El tratamiento entre amigos es bastante similar al de los esposos en cuanto a la elección del pronombre. Ocho poblaciones lo hacen preferentemente con el pronombre *usted*, y de estas, la mitad lo emplean exclusivamente, mientras que seis lo hacen preferentemente con *vos*. Solo en Sevilla se declaró emplear exclusivamente *vos*, y en Ginebra y Cali aparece el pronombre *tú* como forma de tratamiento, aunque en menor frecuencia (Tabla 2.9).

**Tabla 2.9**

Tratamientos en el departamento de Valle, según el ALEC

	HIJOS A PADRES			ESPOSOS			AMIGOS		
	T	V	U	T	V	U	T	V	U
2 Cartago			<i>+f</i>					<i>f</i>	<i>+f</i>
3 Buenaventura						<i>+f</i>			<i>+f</i>
4 Sevilla			<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>	
5 Dagua			<i>+f</i>		<i>+f</i>				<i>+f</i>
6 Ginebra		<i>f</i>	<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>f</i>	<i>+f</i>
20 Toto		<i>f</i>	<i>+f</i>			<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>
21 Roldanillo			<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>			<i>+f</i>
40 Andalucía			<i>+f</i>		<i>+f</i>				<i>+f</i>
41 Darién		<i>f</i>	<i>+f</i>			<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>
42 Buga		<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>
60 Palmira			<i>+f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>
61 Cali			<i>+f</i>		<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>	
62 Florida			<i>+f</i>			<i>+f</i>		<i>+f</i>	
63 Robles			<i>+f</i>	<i>f</i>	<i>+f</i>			<i>+f</i>	

Elaborado con información de Flórez (1983, mapas 81,82 y 76).

*+f* = más frecuente, *f* = frecuente, *-f* = menos frecuente

Simpson (2001) realizó un estudio más reciente de los tratamientos caleños. Este estudio exploró variables de género, edad y clase social. Entre los resultados se tiene que la mayoría de los encuestados emplea *usted* para dirigirse a gente mayor, en situaciones que requieren respeto, con personas que ocupan un nivel jerárquico superior (jefes) y en situaciones informales. La mayoría de los informantes, asimismo, identificaron valores semánticos de *tú* como familiar y romántico. Sin embargo, cuando se les pidió definir los usos de *vos*, los encuestados tuvieron problemas en encontrar las palabras. Algunos

expresaron que significaba mucha confianza, otros lo definieron como “fresco”, “suelto”, “uso cotidiano”, “vacano” y “chévere” (p. 29).

De acuerdo con este estudio de Simpson (2001), la clase social a la que pertenecen los encuestados determina el uso de los pronombres. Así, la clase alta manifestó que el uso de *vos* significa una extrema confianza e intimidad con el interlocutor, pero que no es apropiado. Esto no sucede con las clases bajas, que lo ven como algo normal entre amigos, la familia y gente de la misma edad, sin ningún prejuicio en su uso. Los hablantes de la clase baja piensan que los pertenecientes a las clases altas no usan *vos*, pues en los intercambios entre ambos niveles sociales, los miembros de la clase alta usan *tú* o *usted* para dirigirse a ellos. Los informantes de la clase media consideran que los pertenecientes a las clases altas tutean y, por lo tanto, interpretan esta forma “elegante”, mientras que los de la clase baja vosean.

En cuanto al tuteo entre hombres, este no es empleado por la clase baja pues lo consideran como señal de coqueteo, Pinkerton (1986) reportó un uso similar en Guatemala. Tanto *usted* como *vos* tienen connotaciones peyorativas porque se emplea cuando “estamos enojados” como lo afirmó un informante (Simpson, 2001, p. 30).

#### 2.5.4 Antioquia

El departamento de Antioquia pertenece a la zona andina oriental y es considerado como la capital del voseo, ya que su uso es generalizado en todas las clases sociales (Montes, 1967). En cuanto a los usos registrados por el ALEC, tenemos que los

tres pronombres, *tú*, *vos* y *usted*, conviven en distintos grados a lo largo y ancho del departamento (Tabla 2.10).

**Tabla 2.10**  
Tratamientos en el departamento de Antioquia, según el ALEC

POBLACIÓN	HIJOS A PADRES			ESPOSOS			AMIGOS		
	T	U	V	T	U	V	T	U	V
1 Turbo		<i>+f</i>		<i>+f</i>			<i>+f</i>		
2 Nechí	<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>			<i>+f</i>		
3 Chigorodó	<i>f</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>			<i>+f</i>		
4 Cáceres		<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>f</i>			<i>+f</i>
5 Santa Fe de Antioquia		<i>f</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>			<i>+f</i>
6 Santo Domingo		<i>f</i>	<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>
20 Caucaasia	<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>			<i>+f</i>		
30 Ituango		<i>f</i>	<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>
31 Dabeiba		<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>f</i>
32 Frontino		<i>+f</i>	<i>f</i>				<i>f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>
40 Zaragoza		<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>f</i>	<i>f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>
41 Remedios		<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>f</i>
42 Yurumal		<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>			<i>+f</i>
43 Amalfi	<i>f</i>	<i>+f</i>		<i>f</i>		<i>+f</i>	<i>+f</i>		<i>f</i>
44 Yolombó		<i>f</i>	<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>f</i>	<i>+f</i>
50 San Pedro	<i>f</i>		<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>f</i>	<i>+f</i>	<i>f</i>	<i>-f</i>	<i>+f</i>
51 Urrao		<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>
52 Heliconia		<i>+f</i>				<i>+f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>
53 Concordia		<i>+f</i>				<i>+f</i>		<i>f</i>	<i>+f</i>
54 Montebello		<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>
55 Betania		<i>+f</i>			<i>+f</i>			<i>+f</i>	
56 Jardín	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>f</i>						

Tabla 2.10 continuación

POBLACIÓN	HIJOS A PADRES			ESPOSOS			AMIGOS		
	T	U	V	T	U	V	T	U	V
60 Puerto Berrío		<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>		<i>+f</i>	<i>f</i>
61 Rionegro		<i>+f</i>			<i>+f</i>			<i>+f</i>	
62 Cocorná		<i>+f</i>				<i>+f</i>			<i>+f</i>
63 Sansón		<i>+f</i>			<i>+f</i>			<i>+f</i>	

Elaborado con información de Flórez (1983, mapas 81,82 y 76).

*+f* = más frecuente, *f* = frecuente, *-f* = menos frecuente

En las relaciones de hijos a padres, el pronombre que predomina en el tratamiento es *usted*, seguido de *vos*. En Nechí y Caucaasia los hijos emplean *tú* y también *usted* para dirigirse a sus padres. En el tratamiento entre esposos, *vos* seguido de *usted* es el tratamiento más empleado en este departamento; solo en cuatro localidades se reportó el uso exclusivo de *tú*. Los intercambios entre amigos también se hacen preferentemente con *usted* y *vos*. En cinco regiones se emplean los tres pronombres, mientras que en cuatro solamente *tú*. El ALEC no encontró uso de *sumercé* en Antioquia.

Siendo Medellín una ciudad importante de la zona, es de extrañarse que el ALEC no la contemplara. Un estudio reciente con estudiantes de bachillerato de entre 13 y 34 años recoge algunos usos actuales para la zona. Se trata del trabajo de Jang (2014), que compara tres poblados de Antioquia clasificados por zona urbana, semiurbana y rural. Entre sus hallazgos, tenemos que en la zona rural hay un uso extendido del pronombre *usted*, mientras que en Medellín es menos frecuente su uso en las relaciones de pareja,

donde se lo reemplaza por *vos*. Sin embargo, *usted* es el tratamiento predominante entre amigos de la misma edad, en las tres zonas analizadas (Tabla 2.11).

**Tabla 2.11**  
Uso de *usted* en tres zonas del departamento de Antioquia

	Medellín Urbana (%)	Carmen Vival semi urbana (%)	Andes Rural (%)
El esposo/a	25.6	43.9	48.6
El/La novio/novia (en privado)	23.3	32.8	34.1
El/La novio/novia (ante amigos)	30.4	48.8	50.6
El/La novio/novia (ante los padres)	34.0	53.4	55.8
El/La novio/novia (ante desconocidos)	30.7	46.2	49.2
Un amigo 10 años mayor	34.8	62.8	63.1
Un amigo de la misma edad	81.0	85.9	85.0

Fuente: elaborado con información de Jang (2014).

En otro estudio de usos pronominales de estudiantes que radican en Medellín, Jang (2012) indagó acerca de los significados en cuanto al cambio momentáneo de pronombre en los actos de habla. Sus informantes manifestaron que el cambio de *tú* o *vos* a *usted* se daba para expresar enojo, seriedad, para bromear o bien para realizar una petición. El investigador encontró que los chicos de clases populares realizaban más cambios de pronombres en peticiones que los jóvenes de las clases altas (Jang, 2012).

## 2.6. Variedades en contacto

Hasta ahora hemos visto el uso de pronombres en zonas dialectales estables. Sin embargo, factores tales como la emigración transnacional y la migración interna crean las condiciones para el contacto entre variedades. Cuando dos hablantes de distintas variedades de una misma lengua entran en contacto pueden darse tres opciones: convergencia, mantenimiento o divergencia. La convergencia o acomodo es la adaptación del hablante al habla de la nueva comunidad al ajustar su pronunciación y otros aspectos lingüísticos para acercarse a ella. En el mantenimiento, el individuo conserva su habla, mientras que en la divergencia aumenta sus diferencias lingüísticas con su interlocutor o con la variedad dialectal circundante, haciendo patente su forma de hablar (Colenso, 2012).

Independientemente de la opción que se escoja, el hablante estará expresando su identidad (Colenso 2012). Así, por ejemplo, un estudio de colombianos emigrados a España registró que había una tendencia entre los inmigrantes colombianos a cambiar el ustededeo de intimidad por el tuteo madrileño en relaciones de trabajo o con interlocutores españoles (Colenso, 2012). Por su parte, Hernández (2002) estudió a la comunidad salvadoreña de Houston, Texas, que convive con una mayoría mexicana, y observó que había una tendencia a disminuir el voseo en sus intercambios con mexicanos. Sorenson (2010) comparó las poblaciones salvadoreñas de Washington, D.C. y Houston, Texas y llegó a la misma conclusión, aunque el tuteo estaba ya extendido incluso al interior de las familias de sus informantes salvadoreños.

Otro estudio de acomodo es el de Sinner (2010) que estudia el uso de pronombres de emigrantes argentinos a España y a Alemania y su adopción o no del tuteo. Observó que entre los inmigrantes argentinos hay una conciencia lingüística de las diferencias de su habla particular y la de la comunidad receptora. Sinner (2010) anota que sus informantes le proporcionaron una buena cantidad de anécdotas conteniendo situaciones de malentendidos, unos graciosos, otros desagradables, al darse el contacto entre las dos variedades. Por ejemplo, una informante decía que el uso de *vos* les parecía anticuado a los españoles.

Pesqueira (2012) estudia este mismo fenómeno de contacto entre variedades con sistemas de tratamiento diferentes entre personas emigradas de Argentina y España a la ciudad de México y mexicanos emigrados a España. Es en el léxico donde las situaciones van de cómicas a ofensivas. Una de sus informantes españolas relata que cuando estaban recién llegadas a la ciudad de México, ella y sus dos hermanas pidieron un taxi y le preguntaron al chofer: “Perdone, ¿nos puede coger a las tres? Y el taxista les respondió: “De una en una sí.” (Pesqueira, 2012, p. 197). En la variedad española “coger” significa “tomar, asir, agarrar”, y no tiene la connotación sexual que le imprimen los mexicanos y argentinos, que en este contexto hubieran empleado “llevar”.

En lo relativo a formas de tratamiento, una informante española radicada en México planteó que al principio le parecía que se marcaba mucha distancia en el trato de *usted* a sus suegros y que le parecía que no se podía establecer un canal de confianza. Asimismo, observó que sus informantes argentinos radicados en España empleaban formas verbales tuteantes y algunos demostraron tener conciencia de este hecho:

“Cuando llegas después de tanto tiempo, ¿ves?, te dije *llegas* en lugar de *llegás*” (Pesqueira, 2012, p. 220). En el caso de mexicanos emigrados a España, la autora reporta el uso de *vosotros* en quienes sienten que ofenderían a sus amigos si los trataran de *ustedes*, aunque también hubo entrevistados que reconocieron no emplearlo porque no les gustaba. La decisión de adoptar o no el tratamiento depende de la imagen que se quiera proyectar y de la integración a la comunidad receptora.

Otra situación de contacto entre variedades puede presentarse entre un producto televisivo, como las telenovelas, y el público al que va dirigido. Igualmente puede presentarse al interior mismo de la telenovela al contar con personajes de distintas nacionalidades. Para analizar este tipo de fenómenos, es necesario discutir en más detalle las características específicas del español televisivo.

## **2.7. El español neutro y el español de las telenovelas**

El término “español neutro” ha sido acuñado en la industria del cine para los doblajes de las películas al español. El español neutro como sistema tiene definidos sus planos fonético, morfosintáctico y léxico. De acuerdo con Llorente (2013), esta variedad consiste de 17 fonemas consonánticos de los que están excluidos la interdental /θ/ y el fonema palatal lateral /ʎ/. La pronunciación de las consonantes es clara y estable. Por ello es que se le identifica con el español mexicano culto, que mantiene la dental en la terminación *-ado* y los fonemas consonánticos de las secuencias /kts/ (*texto*), /ksk/ (*exquisito*), /nst/ (*construir*), /bst/ (*abstracto*), /ks/ (*examen*), /kt/ (*acto*) y /tl/ (*atlas*). (Llorente, 2000; Melloni, 2005). Con el empleo de esta variedad se pretende que el habla

de los personajes no se identifique con el acento ni características morfológicas de ningún país. Es, pues, una variedad completamente artificial del español.

Las películas de Walt Disney fueron precursoras en el doblaje al español neutro. De acuerdo con Herrero (2014), los primeros doblajes al español de las películas de Walt Disney se hicieron en Argentina, pero como el dialecto rioplatense no tuvo aceptación entre el público latino de diferentes países, se buscaron otras opciones. Así fue como el mexicano Edmundo Santos presentó, en 1943, una propuesta tan exitosa en términos de aceptación del público hispano, que se quedó contratado de por vida para los Estudios Disney.

No solo las películas dirigidas a un público infantil emplean el español neutro, sino también las telenovelas, tanto como productos nacionales como internacionales. De hecho, parte del éxito en la aceptación de las telenovelas por parte del público hispano se debe al uso del español neutro. Lozano (2013) relata cómo el público español recibió la novela *Pasión de Gavilanes* (2003), que justamente es una producción de Telemundo, Caracol y RTI:

Lo que sorprendió inmediatamente a todos los espectadores españoles era que no hablaban en colombiano como *Yo soy Betty, la fea*; se parecía al mexicano, pero tampoco sonaba a *Esmeralda*: nuestro oído distinguía que se trataba de una variedad que obviamente no se correspondía con la variedad estándar de España (peninsular obviamente no, y ni siquiera andaluz o canario); con *Leonela y Rubí* tampoco había parecidos. Su identificación como ‘variedad de español de América’ resultaba poco satisfactoria, puesto que no se lograba identificar una variedad conocida. Es verdad que en la serie se practicaba un ustedeo generalizado, que se usaba regularmente el tiempo verbal del indefinido en lugar del pretérito perfecto, que el léxico no era *el nuestro*, pero *se entendía sin problemas*. Y, por lo que atañe a la pronunciación, el seseo era generalizado al igual que el yeísmo, aunque sin rastro de rehilamiento; la entonación se parecía a la mexicana, pero no lo era (Lozano, 2013, s. pág. subrayado mío).

Luego, Lozano (2013) añade que la historia carecía de referentes geográficos, así los personajes se movían entre el rancho y la capital, sin mención de topónimo alguno. Así es que, en aras de la verosimilitud del relato, a ese español sin referentes le correspondía desarrollarse en un sitio indefinido. “[...] a la indefinición lingüística no podía sino corresponderle una indefinición geográfica e icónica que hiciera creíble el producto” (Lozano, 2013, s. pág.).

Con el fenómeno de la globalización del mercado de la telenovela, Miami se ha convertido en el centro de construcción de una identidad hispana transnacional al trabajar con un elenco internacional que ha tenido que neutralizar su acento original (Melloni, 2005). El conseguir un acento neutro es parte de las cualidades histriónicas de los actores. Por lo general, se les pide que neutralicen su acento regional para la caracterización de los personajes. Las mismas productoras cuentan con maestros que les enseñan a conseguirlo. En su trabajo, Ahrens (2004) comenta que Telemundo enseña a sus actores a “hablar como mexicanos”, que es como se le conoce en el argot de los productores de telenovelas al español neutro.

Por ejemplo, en Argentina, “pollo” se pronuncia “pojz-joh”, mientras que en Cuba suena como “po-ioh”. El trabajo de Barraza consiste en hacer que los actores pronuncien “poh-yoh”. Los acentos argentino y uruguayo son los más difíciles de neutralizar, afirma Barraza. Aunque un estudiante que sea aplicado, proveniente de cualquier país puede hacer la transición al español mexicano neutro en quince días. (Traducción mía)

*For example, in Argentina, “pollo,” Spanish for “chicken,” is pronounced “pojz-joh,” where in Cuba it sounds like “po-eeoh.” Barraza tries to get everyone to say the universally understood “poh-yoh.” Argentine and Uruguayan accents are the hardest to flatten, she said. But an apt student from any country can make the transition to Mexican-neutral in 15 days. (Ahrens, 2004, s. pág.)*

Así es que la neutralización consiste en que los acentos nativos del habla de los actores no se identifiquen. En la citada telenovela *Pasión de gavilanes* se cuenta la historia de tres hermanos; el mayor de ellos es representado por un actor cubano, el del medio es venezolano y el menor, argentino. Sin embargo, según Lozano (2013), los tres personajes hablan “normal” y ni el más experto dialectólogo podría decir su lugar de origen.

En el plano morfosintáctico, el español neutro es tuteante para el singular y ustededeante para el plural; esto es, la diferencia *vosotros/ustedes* del español ibérico está ausente (Llorente, 2000; 2013; Petrella, 2014). Entran aquí además una serie de otros aspectos que rebasan el límite de este estudio y solo se mencionarán algunos de ellos a manera general. El español neutro prefiere el pretérito perfecto simple a la usanza americana en contraposición con el uso ibérico que emplea el compuesto (*no vino/ no ha venido*). Es frecuente el uso de oraciones en voz pasiva. Hay un escaso uso de tiempos compuestos. Se prefiere el diminutivo en *-ito*. Se usa el sujeto no enfático en traducciones, por ejemplo, “¿Piensa usted eso? Pase usted” (Petrella, 2014). En cuanto al empleo del léxico, se busca que este sea estándar; así, se evita emplear términos locales. En Puerto Rico, por ejemplo, dicen “*las gomas explotan*”, mientras que, en España, “*las ruedas se pinchan*”. En Argentina y el Uruguay “*las cubiertas se pinchan*” mientras que, en México, “*las llantas se ponchan*”. El neutro emplearía un término más universal como “los neumáticos se pinchan”.

El español neutro no es estático, pero tampoco evoluciona como las lenguas naturales, sino que cambia de acuerdo con la aceptación del producto por parte del

público televidente. Por ejemplo, cuenta Herrero (2014) que la versión en español neutro de la *Sirenita* de Disney llegó a España en 1989. Casi diez años después se realizó un redoblaje a la variedad peninsular, que salió a la venta en formato VHS en 1998. El público que había visto la versión de 1989 quedó tan decepcionado con el segundo doblaje, que Disney Ibérica lo retiró del mercado y reintrodujo la versión en español neutro.

La aceptación de la variedad artificial de un producto, ya sea una telenovela o una película, se logra por medio de ensayo y error. Telemundo, en particular, ha estado experimentando con diversas propuestas de dialectos o variedades artificiales. Así, en 1998, adaptó las series americanas *Los ángeles de Charlie*, *Starsky y Hutch* y *Un día a la vez* a una versión artificial del spanglish. Este experimento fue un total fracaso, como lo reseña Álvarez-González (2010). Pero no todos los experimentos de Telemundo han fracasado; la citada novela *Pasión de gavilanes* es un buen ejemplo de la aceptación del español neutro entre los televidentes del mundo hispano.

Ahora bien, un factor importante en la realización de los intercambios conversacionales en el mundo de la telenovela obedece a la interpretación que los actores hacen de los diálogos previamente escritos y a la imitación de las hablas cotidianas reales. Esto es, en palabras de Nencioni (1976), el paso de un *parlato-scritto* basado en un *parlato-parlato* a un *parlato-recitado*; o sea, el paso de un habla escrita que está basada en un habla real a un habla recitada. El *parlato recitado* de la telenovela, de acuerdo con Melloni (2005), consiste de un modelo basado en un español estándar de registro formal, que ella denomina *recitado-recitado* porque se recita un texto

previamente escrito para ser dicho como si no estuviera escrito, y un modelo de habla que imita el registro informal del habla real, que es espontánea y no planificada, a la que denomina *recitato-naturale*. Así, el español que emplean los personajes de la telenovela en sus intercambios es una imitación del habla auténtica en los varios registros formal, informal y coloquial. Sin embargo, por más “natural” que parezca el habla de los personajes, siempre hay un toque de artificialidad producido por los parámetros de la norma del lenguaje televisivo en aras de la inteligibilidad de los diálogos. Así, por ejemplo, se respetan estrictamente los turnos conversacionales aún en las más álgidas disputas y se mantiene un ritmo elocutivo lento.

## **2.8. Teorías sociolingüísticas y pragmáticas para analizar los tratamientos**

### *2.8.1. Estudios de corpus literarios y medios audiovisuales*

Muchos lingüistas se han dedicado a estudiar las formas de tratamientos en *corpus* provenientes de trabajos literarios. Estos estudios sobre todo de corte diacrónico han permitido establecer el uso de los tratamientos en épocas remotas. Así, los trabajos de Bañón (2001), Carrasco (1983), Del Castillo (1990) y Enguita (1986) fueron dedicados a estudiar los tratamientos en obras pertenecientes al Siglo de Oro español. En América, destacan los trabajos de Moyna & Ceballos (2008) y Rosales & Moyna (2016) el primero estudia obras teatrales del río Plata entre los años 1886 y 1911, mientras que el segundo, de corte más contemporáneo, contrasta el uso vernáculo del español uruguayo con el empleo de las formas de segunda persona de cuentos infantiles de la

literatura uruguaya publicados entre 1997-2011. Estos estudios son de corte sociolingüístico y trabajan principalmente con variables de nivel social, género y edad.

Otros estudios emplean como *corpus* películas, entrevistas radiales o televisadas y telenovelas para analizar los tratamientos. Entre ellos, podemos citar el de Mestre (2010) dedicado a estudiar la alternancia de pronombres en películas colombianas. La autora concluye que la alternancia es indicadora de cambios en el estado anímico del hablante (factores interaccionales) y que se produce también en situaciones de contacto entre dialectos.

Por su parte, Jensen (1977) estudió la telenovela brasileña *A escalada*, transmitida en 1975, pues afirma que para estudiar los tratamientos la telenovela presenta situaciones definidas, en las que los personajes establecen conversaciones en donde se aconsejan, o reprenden, alaban, etc. y ello permite establecer díadas con base a situaciones específicas. Este mismo investigador estudió la novela *Doña Flor* de Jorge Amado, en donde encuentra cinco formas de segunda persona del singular para el portugués: *o senhor/a, você*, un *tu* gramatical (lo denomina *tu's*) empleado en la novela por los personajes más cultos, como los poetas, un *tu* mezclado con formas vosentes “*tu se encoustou em mim; Tu é que me abraçou*” (Jensen 1986, p. 254) y *vosmicê*, una forma antigua de *você*.

Rivadeneira & Clúa (2011), por su parte, estudian el voseo chileno en transmisiones radiales. Los autores concluyen que el voseo se produce en contextos situacionales informales marcados por una interacción de cercanía entre los hablantes y un estilo de habla natural y espontánea.

### 2.8.2. *Modelo multidimensional*

De acuerdo con Oliveira (1985; 2010), los estudios sobre tratamientos al inicio de la década de 1980 se daban en dos direcciones, según el punto de partida de la investigación. Unos partían de la forma lingüística y otros tomaban como punto de partida para el análisis el contexto social o comunicativo. En esta época no había modelos sociolingüísticos que abordaran la construcción de la identidad, entendida esta como la percepción que tiene el individuo de sí mismo y de los demás. La identidad se construye en la interacción con el o los otros.

Oliveira (1985; 2010) observa que los estudios enfocados en la forma utilizan cuestionarios cuyas preguntas abarcan uno o dos datos demográficos de los hablantes y opciones muy generales (¿qué pronombre utiliza Ud. para dirigirse a sus compañeros de trabajo, vecinos de su misma edad, etcétera?). Dichos estudios dejan de lado factores que son determinantes en la elección de los tratamientos, tales como el grado de confianza o intimidad, la frecuencia y el tipo de contacto, opiniones políticas o religiosas y sus particulares historias de vida. El hecho de establecer este tipo de preguntas, afirma Oliveira (2010), orilla al informante a ofrecer una respuesta imaginada y no real de la situación, pues hace una especie de media aritmética para proveerla. Esto es, si se le pregunta por el tratamiento empleado con su vecino, el informante provee una única opción dejando de lado momentos en los que una circunstancia particular pudiere modificar el tratamiento. Así, por ejemplo, la frase en portugués: *Não gostei do que você disse* la emplea alguien que disiente, aun cuando trate de *tú* a su interlocutor. Este cambio en el tratamiento obedece a una forma convencionalizada en razón al protocolo

específico de una sociedad y cultura específicas. Lo mismo sucede cuando para felicitar a alguien por haber obtenido un título universitario se le trata de *usted*: *Então, o senhor doutor está bem?*

En cuanto a los estudios que toman el contexto social como punto de partida para el análisis, Oliveira (2010) destaca que la entrevista etnográfica es una herramienta fundamental, pero al desconocer la rutina de los informantes no es posible establecer sus prácticas habituales. Por ello, propone enfocar las preguntas hacia los cambios en el patrón de tratamiento planteándolas así: “Cuando alguien le trata a usted de *tú*, ¿cómo sabe si esa persona está esperando recibir de usted el *tú* u otra forma? ¿Hay momentos en que no sabe tratar al otro? ¿Cómo determina la forma que debe utilizar?” (p. 63).

El modelo que propone Oliveira utiliza la terminología de la gramática generativa. Considera la forma de tratamiento en el nivel de superficie y en la estructura profunda ubica las identidades del hablante, los objetivos conversacionales y los mecanismos para operar dichos objetivos.

Al enlazar las respuestas sobre los procesos cognitivos y las opiniones personales con las observaciones de los informantes y el empleo de las formas en discurso espontáneo, se puede construir la imagen del sistema de tratamiento que tiene cada uno: se demuestra así que el tratamiento es algo mucho más complejo que una dinámica entre fuerzas de poder y solidaridad (Oliveira, 2010, p. 64).

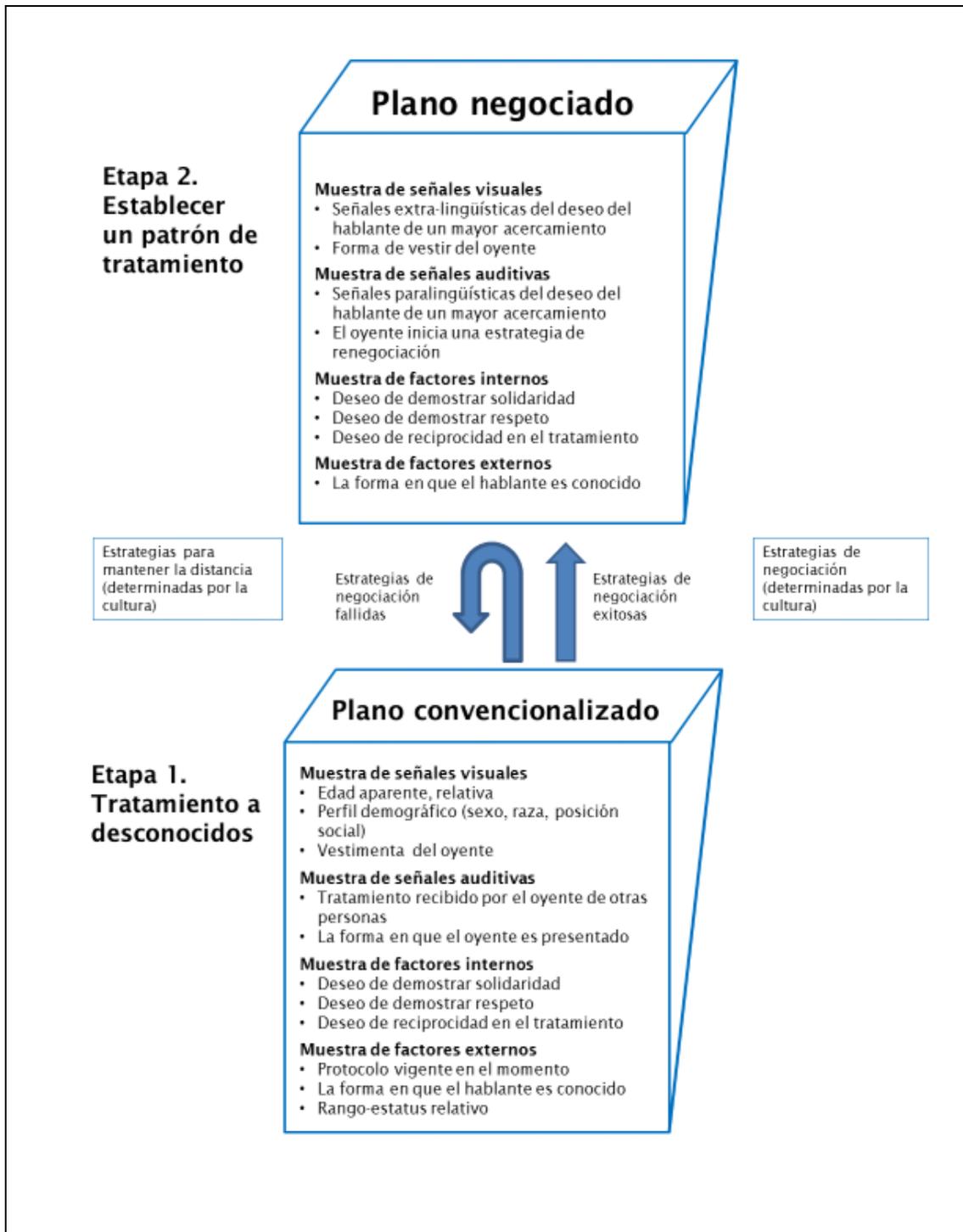
Oliveira propone un modelo de tratamiento que comprenda todas las formas y fórmulas de tratamiento y que describa los motivos de elección por determinada forma. Dicho modelo, además de considerar las formas empleadas por los hablantes, incluye las estrategias que guían su elección, las motivaciones y objetivos conversacionales desde el

contacto inicial, pasando por la negociación del tratamiento y, si la hubiere, la renegociación de la relación.

La formalidad y la intimidad son calificativos para las formas, clasificados con más (+) o menos (-). Oliveira (1985; 2010) identifica siete niveles en los tratamientos del portugués de Portugal, siendo *tu* el primero, interpretado convencionalmente como (-) formal y (+) íntimo. En un segundo nivel ubica frases vocativas de nombre, apellido, o apodo y en el nivel 3 el pronombre *você*, con la aclaración de que su uso varía sobremanera de región en región y siendo en algunas hasta ofensivo. En el nivel 4 ubica los tratamientos neutros también conocidos como “Forma Zero”; aquí la autora también incluye verbos de la tercera persona del singular sin pronombre. En el nivel 5 ubica las formas *o senhor/a senhora*. Los niveles restantes (6 y 7) corresponden a títulos considerados (+) formales (-) íntimos (+) protocolo, para cerrar con *vossa excelência* que es raro en la oralidad, pero frecuente en el portugués escrito.

El modelo considera dos planos, uno convencional y otro negociado (Figura 2.13, pág. 109). Cada uno de ellos cuenta con cuatro factores: muestra de señales visuales, muestra de señales auditivas, muestra de factores internos y muestra de factores externos. El plano convencionalizado define el tratamiento. La autora lo ejemplifica con adultos portugueses que no se conocen entre sí y que en un primer contacto atenderán a las convenciones sociales de su círculo. Así, la edad que aparentan, el perfil demográfico y la manera de vestir son señales visuales que determinarán el tratamiento. Asimismo, el tratamiento que otras personas emplean hacia el oyente o la forma en que este es presentado al hablante son muestras de señales auditivas.

**Figura 2.13**  
Relaciones entre las etapas de tratamiento



Fuente: Oliveira (2010, p. 68).

El deseo de demostrar solidaridad, respeto o reciprocidad en el tratamiento son muestras de factores internos, mientras que el protocolo fijado por el momento en que se realiza el intercambio comunicativo, la manera en que el hablante es conocido y el rango o estatus relativo de los hablantes son muestras de factores externos que determinan la forma de tratamiento. Ahora bien, el plano negociado tiene el objetivo de establecer un patrón de tratamiento y consiste de las mismas señales y factores del plano convencionalizado, cambiando o añadiendo algunos componentes. Así, el hablante puede emitir señales extralingüísticas que denoten el deseo por un mayor acercamiento (correspondiendo a la muestra de las señales visuales). O bien, el oyente puede emitir señales paralingüísticas que demuestren un deseo de mayor acercamiento o puede iniciar una estrategia de renegociación (muestra de señales auditivas).

En cuanto a los factores internos del plano negociado, estos son los mismos que en el plano convencionalizado, agregando el deseo de aumentar o reducir la distancia. Tanto las estrategias para mantener la distancia como las de negociación son determinadas por la cultura. Los hablantes poseen una serie de reglas de comportamiento que les permiten hacer las elecciones oportunas que se requieren, por ejemplo, en situaciones protocolarias. Igualmente recuerdan la forma utilizada con determinada persona, aun cuando haya transcurrido mucho tiempo desde el último encuentro (Oliveira, 2010). El modelo de Oliveira (1985; 2010) considera formas de vocativo y marcadores de discurso como parte del análisis de los tratamientos y puede aplicarse a otras lenguas, entre ellas el español.

## 2.9 Resumen del Capítulo II

Se conoce como formas de tratamiento los recursos lingüísticos empleados en una conversación que dan cuenta de la relación existente entre los hablantes. Los tratamientos en español se manifiestan en el uso de los pronombres de segunda persona, la terminación de los verbos y frases nominales de vocativo (Behares, 1981; Blas Arroyo, 1994b; Enguita, 1986; García Godoy, 2010; Líbano, 1991). La semántica de los tratamientos obedece a la situación específica en que la interacción social tiene lugar (Behares, 1981) apuntando a los valores sociales y la cultura de los hablantes. Por ello es que las variedades del español hacen un uso distinto de estas formas de tratamiento.

En este capítulo se han revisado diversas teorías y modelos sociolingüísticos y pragmáticos para el estudio de los tratamientos. La teoría de Brown y Gilman (1960) establece que las elecciones entre T y V (*tú* y *usted*) obedece a las relaciones de poder y solidaridad entre los participantes de los intercambios. La teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987) plantea que hay estrategias que las sociedades emplean para contener su agresión hacia otros grupos; estos autores llaman a estas estrategias “cortesía” (*politeness*) que puede ser positiva o negativa. Las estrategias de cortesía están conectadas a determinantes sociales como la relación entre los hablantes (emisor-destinatario) y el contenido del mensaje que puede llevar una carga potencialmente ofensiva. La antropología ha hecho importantes contribuciones al estudio del lenguaje al proponer que las elecciones de los tratamientos obedecen al sistema de reglas de la comunidad y estas están determinadas por la cultura particular de dicha comunidad.

Los estudios de los tratamientos se han desplazado también al campo de la pragmática y a la participación más activa de investigadores hispanos, que proponen que la lengua española y su cultura debe considerar otros aspectos ausentes de las metodologías y teorías surgidas de investigadores anglosajones. Estos investigadores afirman que la teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987) corresponde más a una cultura y sociedad en donde lo individual es predominante y que en las culturas del mundo hispano la identidad de los individuos se determina por su pertenencia al grupo. Así, Bravo (2003) propone dos elementos a considerar en el estudio de la (des)cortesía: la autonomía y la afiliación.

El español americano se divide en tres sistemas de tratamientos informales: uno exclusivamente tuteante, otro exclusivamente voseante y un tercero en el que *tú* y *vos* conviven. Se ha planteado en este capítulo que la semántica de los pronombres de segunda persona no es uniforme a lo largo de las variedades habladas del español y que, en algunos países y regiones, *usted* es la única forma de tratamiento para la segunda persona del singular. Así, los significados de familiaridad o respeto de los pronombres de segunda persona obedecen más a los significados que la comunidad de hablantes les asignan.

Entre las variedades americanas, las dos que nos interesan en el presente estudio son la mexicana y la colombiana, que tienen en común la gran diversidad de hablas regionales. En lo que se refiere específicamente a las formas de tratamiento, sin embargo, México es un país con menos diversidad que Colombia. Se trata de una zona predominantemente tuteante, con voseo regional en algunas zonas de los estados sureños

de Tabasco y Chiapas. Los estudios muestran que en el México contemporáneo, especialmente en las ciudades, el pronombre *tú* ha ido tomando los espacios en donde *usted* era el tratamiento empleado. Por otro lado, Colombia es una zona de reconocida diversidad en el empleo de formas de tratamiento. Por ejemplo, la zona del Caribe es tuteante, mientras que la del Pacífico es voseante. En la zona andina occidental *tú* y *vos* conviven y en la capital, Bogotá, *usted*, *tú* y *sumercé*. Una característica del español colombiano es el empleo de *usted* como tratamiento íntimo al interior de las familias y parejas y entre amigos cercanos; Uber (1985a; 1985b) llama a este tratamiento *ustedeo de solidaridad*.

Discutimos además el hecho de que la telenovela presenta varios ejemplos de contacto dialectal, uno ficticio (entre los personajes de diferentes regiones) y otro auténtico (entre el producto cultural y la teleaudiencia). Esto lleva a considerar los efectos del contacto lingüístico. Cuando dos hablantes de distintas variedades de una misma lengua entran en contacto pueden darse tres opciones: convergencia, mantenimiento o divergencia. La convergencia es la adaptación del hablante al habla de la nueva comunidad; en el mantenimiento conserva su habla y en la divergencia hace patente su forma de hablar (Colenso 2012). Distintas investigaciones sugieren que hay una tendencia a la convergencia si los hablantes desean ser aceptados como nuevos miembros de la nueva comunidad (Pesqueira, 2012; Sinner; 2010).

Por otro lado, vimos que, en la producción cultural para consumo masivo a través del mundo hispánico, es frecuente el empleo de una variedad completamente artificial del español, que ha dado en llamarse español neutro. Surge del interés de la industria del

cine y la televisión para comercializar sus productos a nivel internacional sin enfrentarse con problemas de inteligibilidad o de actitudes o prejuicios lingüísticos negativos que podrían afectar el alcance y viabilidad comercial de sus productos. El español neutro neutraliza elementos tanto de entonación y acento, así como morfosintácticos y de léxico, que impiden que sea identificado con alguna variedad regional del español. De esta forma se busca que sea inteligible para los hablantes de cualquier variedad del español. En cuanto a las características que lo relacionan con este estudio, se destaca el hecho de que esta variedad artificial posee un sistema tuteante para el singular y emplea *ustedes* para el plural (Llorente, 2000; 2013; Petrella, 2014). Finalmente, este capítulo dio cuenta de estudios que emplean la literatura, así como productos radiales, televisivos y cinematográficos como fuentes para analizar los tratamientos, y se describió el modelo de negociación de tratamientos propuesto por Oliveira (2010).

El capítulo siguiente está dedicado a la descripción del *corpus*. Se ofrece el argumento y una breve semblanza de cada uno de los personajes agrupados en principales, secundarios y ambientales o incidentales. Finalmente, se discuten el tratamiento del *corpus* y el método empleado para recolectar los datos y analizarlos.

## CAPÍTULO III

### DESCRIPCIÓN DEL *CORPUS* Y METODOLOGÍA

#### **3.1. Introducción**

El presente trabajo describe y analiza el sistema de tratamientos pronominales en la serie *El Señor de los Cielos*. Estudiar los tratamientos en una única telenovela permite acceder a un universo de personajes que evolucionan a lo largo de la trama. Permite también echar una mirada a las relaciones que establecen los personajes según sus distintos roles —padres, hermanos, esposos, compañeros de trabajo, empleados, jefes— en situaciones específicas que nos ofrecen parámetros para escudriñar los factores que disparan el uso de determinado pronombre en los distintos intercambios atendiendo al tono melodramático.

La metodología aplicada para describir y analizar el *corpus* es de naturaleza inductiva y el marco teórico proviene de distintas disciplinas, como la dialectología, la sociolingüística, la antropología, los estudios de la (des)cortesía del español y la pragmática descritas en el Capítulo II de esta tesis. Particularmente, los resultados de esta investigación se contrastaron con el modelo de negociación de Oliveira (2010) dándole seguimiento a la alternancia de pronombres y las negociaciones de tratamiento entre los personajes.

ESDLC presenta personajes colombianos y mexicanos cuyas hablas se caracterizan no solo por los acentos regionales, sino también por poseer elementos morfosintácticos y léxicos de dichas variedades. El acento en esta telenovela en

particular es una marca importantísima para la identidad de los personajes, pero no es la única, ni este trabajo pretende analizarla. Me concentraré exclusivamente en los tratamientos pronominales. La telenovela consiste de dos sistemas pronominales correspondientes a las dos variedades presentadas: la mexicana y la colombiana. La primera consiste de un sistema con dos pronombres de segunda persona, *tú* y *usted*, mientras que la variedad colombiana es un sistema tripartito: *tú*, *vos* y *usted*. Este trabajo busca dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo es el sistema pronominal de tratamientos de la serie *El Señor de los Cielos*? ¿Cuáles son las características particulares de este sistema en cuanto a las variaciones diatópicas, diastráticas y diafásicas presentes en el contexto cultural y social de la telenovela?

A continuación, se ofrece el argumento de la serie, así como una somera descripción de los personajes principales. Se cierra este capítulo con la descripción de la metodología empleada y un resumen.

### **3.2. *El Señor de los Cielos* (argumento)**

La serie *El Señor de los Cielos* es una producción de Telemundo Studios Miami y Caracol TV Colombia, dirigida por Walter Doehner y Danny Gavidia. Cuenta con 74 episodios transmitidos por primera vez por Telemundo en los Estados Unidos del 15 de abril al 5 de agosto de 2013. La serie completa se encuentra disponible en línea en la página de Telemundo (<http://www.telemundo.com>) y también en formato devedé (Mintz, 2013).

*El Señor de los Cielos* narra la vida de un narcotraficante, Aurelio Casillas, personaje inspirado en Amado Carrillo Fuentes, “el Señor de los Cielos”, líder del cártel de Juárez en el México de los años 1990. La telenovela no escatima en recursos de producción, cuenta con ambientaciones naturales y escenas con efectos especiales que la acercan al lenguaje cinematográfico. Se rodó en la ciudad de México, el valle de Morelos y el Estado de México (Orantes, 2013).

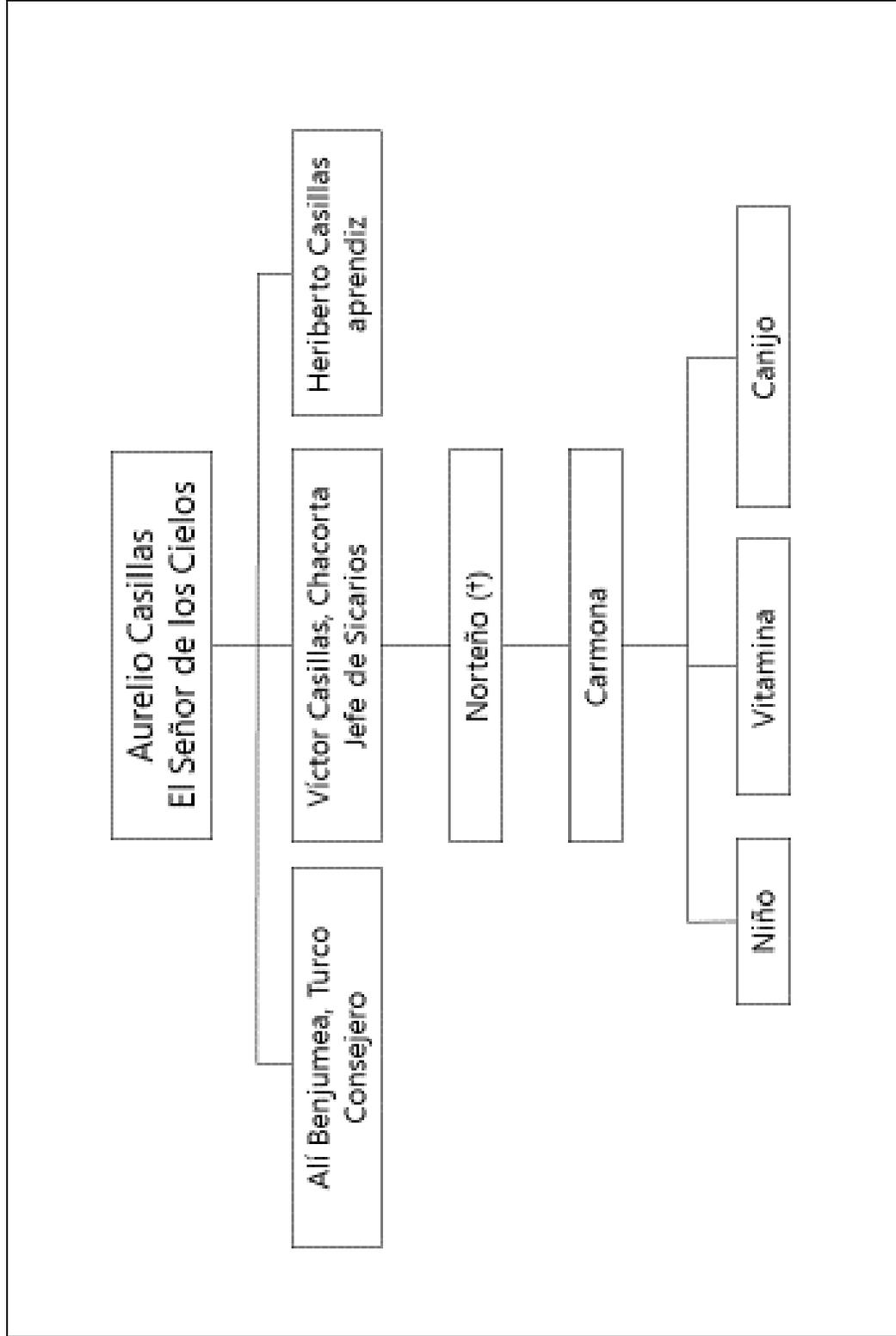
La historia da cuenta de las actividades ilegales de Aurelio Casillas, sus tratos y complicidades con el gobierno y ejército mexicanos, sus alianzas y peleas por las rutas para ingresar la droga a los Estados Unidos, su trato y negociaciones con productores colombianos de cocaína y su socio norteamericano. Por su temática, puede afirmarse que la serie es un narcocorrido dramatizado, tal y como se sugiere en el cabezote<sup>1</sup> que es justamente un narcocorrido interpretado por un popular grupo de música norteña, Los Cardenales de Nuevo León (ver letra del tema “El jefe de todos” que se incluye en el Apéndice A).

La familia de Aurelio Casillas es oriunda de Sinaloa, estado mexicano en el que el cultivo y trasiego de drogas forma parte de la actividad económica que repunta como negocio ilícito a partir de su prohibición en los años 1920 (Astorga, 1997; Monsiváis, 2004). Sinaloa es cuna de capos de la droga tales como Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca, Amado Carrillo Fuentes y Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, alias el Chapo (estos tres últimos personalizados en la serie).

---

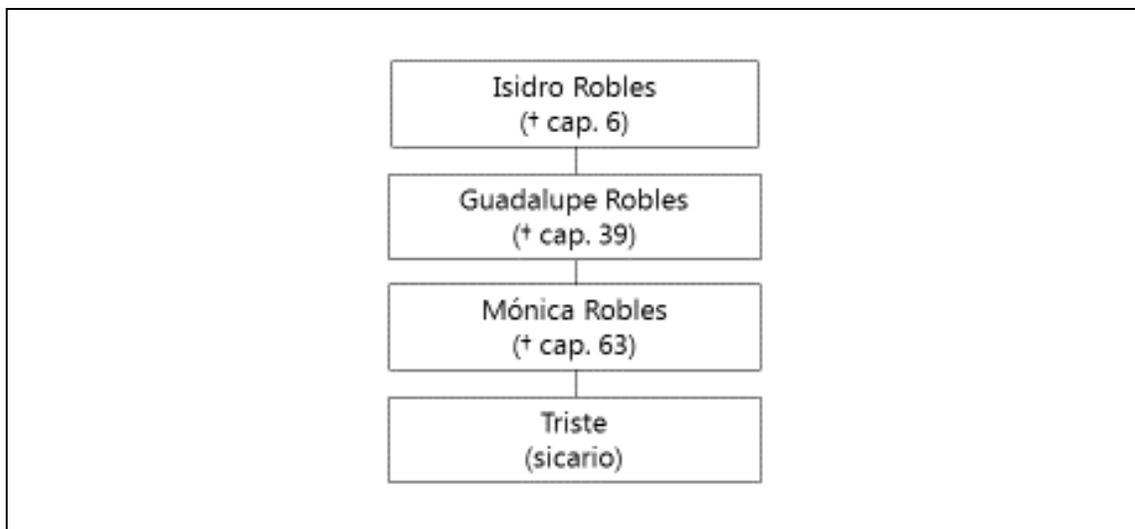
<sup>1</sup> Se conoce como “cabezote” a la presentación con la que abre la telenovela. El cabezote presenta, junto con los créditos del equipo de producción y actores, el argumento en un minuto.

**Figura 3.1**  
Organigrama del cártel Casillas



Los principales enemigos de Aurelio son los Robles. Forman parte de la familia Robles, Isidro, Guadalupe y Mónica, esta última es amante secreta de Aurelio. En el transcurso de la trama, Aurelio los va eliminando uno a uno. Con sus dos hermanos muertos, Mónica queda al frente del cártel.

**Figura 3.2**  
Organigrama del cártel de los Robles



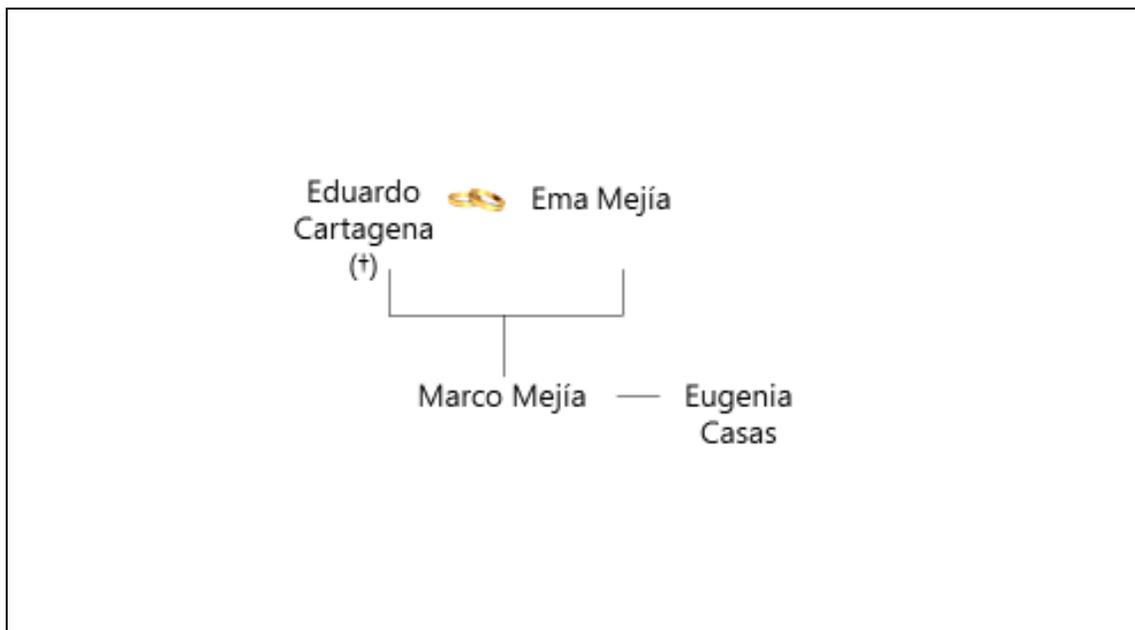
Aurelio establece una alianza con un coronel del ejército mexicano, Daniel Jiménez Arroyo, que trabaja para el estado mayor presidencial y es su amigo de infancia. Esta relación es clave en el empoderamiento de ambos personajes. Jiménez Arroyo es ascendido de coronel a general, y Aurelio toma el control absoluto del tráfico de drogas en el país, ganando con ello más enemigos. Aurelio trabaja en coordinación con

narcotraficantes colombianos. Al principio de la serie, con Pablo Emilio Escobar.<sup>2</sup>

Luego con Cabo y Tijeras, quienes trabajan para Óscar Cadena.

Por otra parte, y paralela a esta historia, está la del oficial antinarcóticos Marco Mejía, cuyo objetivo es capturar a Aurelio Casillas. Su motivación, además de profesional, es personal, ya que Aurelio mató a su padre (un policía de la DEA). Marco Mejía trabaja bajo el mando de Jiménez Arroyo, y ambos colaboran directamente con el Presidente de la República (figuras 3.3 y 3.4).

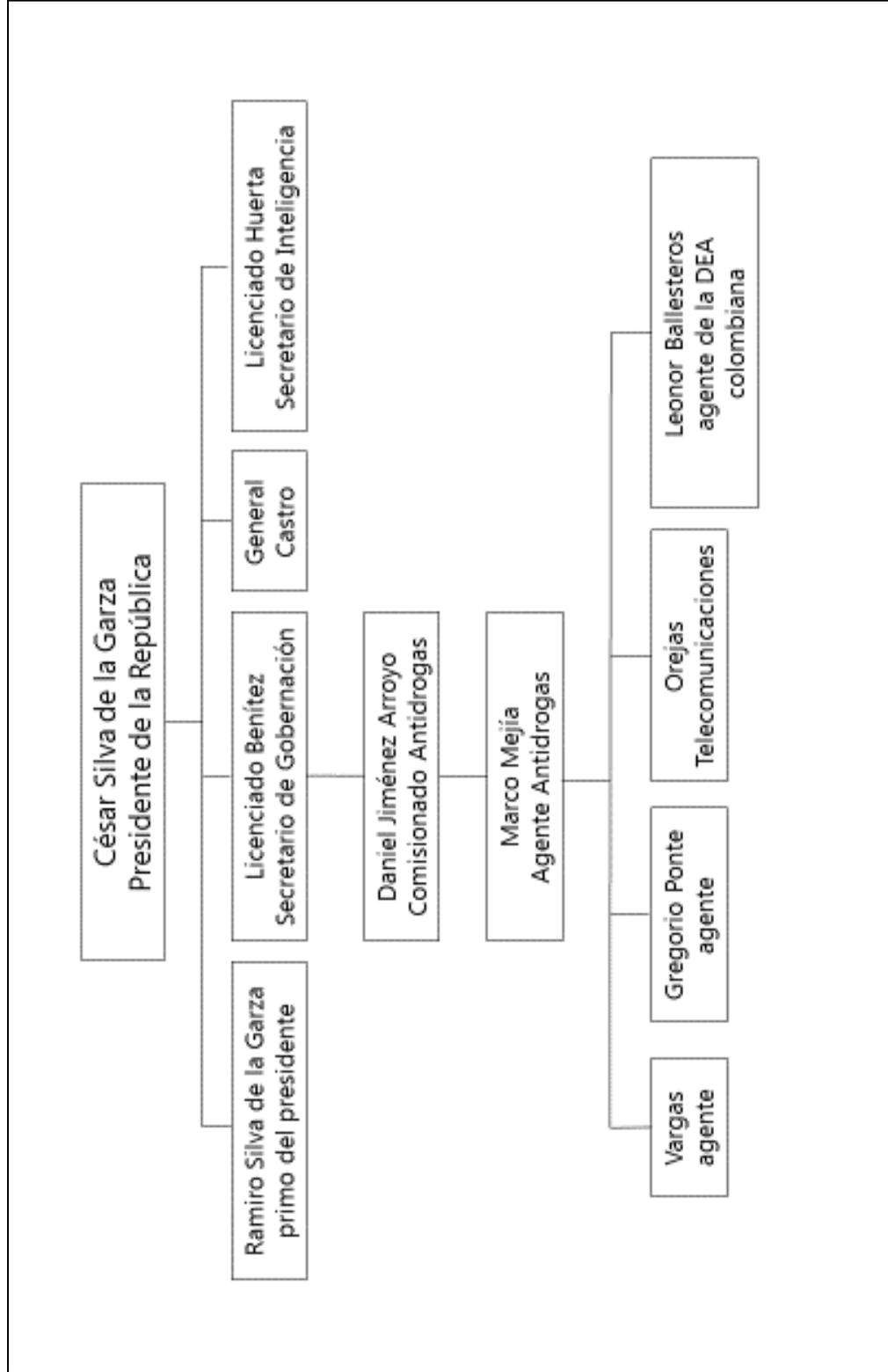
**Figura 3.3**  
Familia de Marco Mejía



---

<sup>2</sup> Este personaje de Pablo Escobar ya había aparecido en otra serie *El patrón del mal*, producida por la cadena colombiana Caracol Televisión (2009), que justamente se transmitió por Telemundo antes de la de *El Señor de los Cielos*. Tanto el personaje como el actor son los mismos en ambas series.

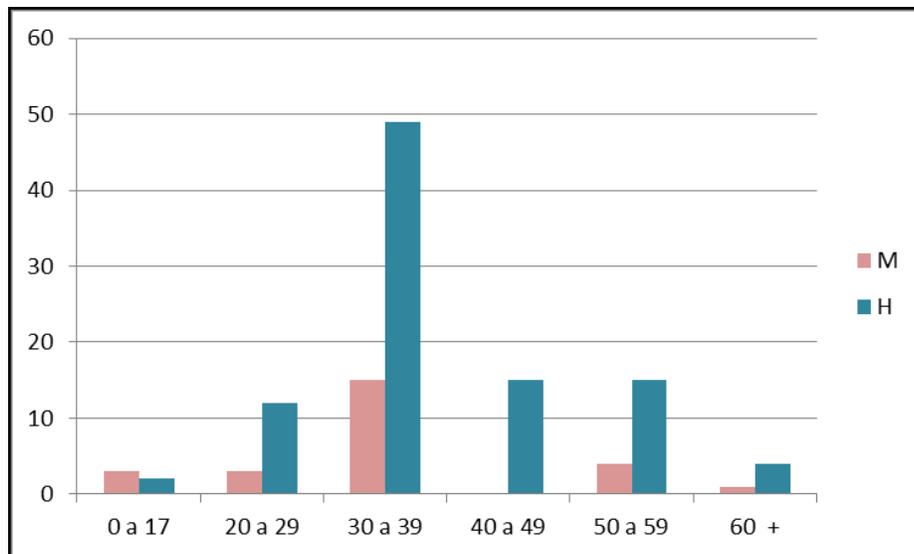
**Figura 3.4**  
Organigrama del gabinete de la Presidencia de la República



### 3.3. Los personajes de *El Señor de los Cielos*

La novela presenta un mundo en donde los hombres predominan en número; de un total de 121 personajes, 95 son hombres (79%) y 26 mujeres (21%). En cuanto a la nacionalidad, 17 hombres y seis mujeres son de Colombia, mientras que 76 hombres y diecisiete mujeres son de México. Hay en la serie también una rusa, un estadounidense y un panameño. La Figura 3.5 muestra la distribución de los personajes según género y edad. Un poco más de la mitad de los personajes (52%) están entre los 30 y 39 años (quince mujeres y 49 hombres). Le sigue el grupo de personajes entre los 50 y 59 años (cuatro mujeres y quince hombres) que representan 15%. La moda (12%) corresponde a los grupos de 20 a 29 años (tres mujeres y doce hombres) y de 40 a 49 años compuesto exclusivamente por hombres (quince en total).

**Figura 3.5**  
Edad de los personajes, según su género



### *3.3.1. Los personajes principales*

Este rubro comprende los personajes protagónicos y antagonicos de la serie, así como los personajes secundarios base para el análisis en díadas. El Apéndice B contiene una relación completa de los personajes catalogados como principales, su edad y ocupación en la serie, el actor que los protagoniza, así como la fecha y lugar de nacimiento del actor. A continuación, se presenta a cada uno, a manera de brindar el contexto necesario para el análisis de las formas de tratamiento empleadas.

#### *3.3.1.1. Aurelio Casillas*

El protagonista de la serie es Aurelio Casillas, apodado El Señor de los Cielos, interpretado por el actor mexicano Rafael Amaya, nacido en Hermosillo, Sonora, México, el 28 de febrero de 1977. Para la construcción del personaje, Rafael Amaya declaró en una entrevista que estuvo en Sinaloa atendiendo al acento de la gente y su manera de vestir. Los dichos de su personaje los tomó de su padre, oriundo del estado de Sonora, tales como “Tú tranquilo y yo nervioso” y la interjección ¡Arre!” (Infante, 2015).

Aurelio es arrogante, desalmado, vengativo, muy temperamental y sin escrúpulos. Se le presenta como un hombre muy inteligente y de escolaridad baja. Para Aurelio primero están sus negocios y parte de ellos es vengarse de sus enemigos para quedarse con sus rutas y monopolizar el mercado de las drogas. Usa de pretexto fiestas familiares para aniquilar a sus enemigos. Tiene muchas amantes, y si una mujer le gusta se vale de cualquier artimaña para conseguir sus favores por las buenas, o por las malas.

#### 3.3.1.2. Víctor Casillas, alias Chacorta

Víctor Casillas es interpretado por Raúl Méndez, nacido en Torreón, Coahuila, México, el 11 de abril de 1975. Tiene 36 años. Es el jefe de sicarios del cártel y encargado de la seguridad personal de su hermano Aurelio. Víctor Casillas se ganó el mote de Chacorta (apócope de mecha corta) por su temperamento que explota muy rápido. Sin embargo, el personaje es muy noble y sentimental. Es un hombre de escasa escolaridad.

#### 3.3.1.3. Ximena Letrán

Interpretado por Ximena Herrera, actriz nacida en La Paz, Bolivia, el 5 de octubre de 1979. Ximena tiene 37 años y es huérfana de madre. Vive en el mundo del narcotráfico no por elección, sino por destino, al ser la hija y esposa de narcotraficantes. El personaje es un ama de casa concentrada en educar a sus tres hijos. Vive con su suegra, con quien tiene una relación cercana. El personaje busca para ella y sus hijos salir del mundo del narcotráfico.

#### 3.3.1.4. Matilde Rojas

El papel es interpretado por la colombiana Sara Corrales, nacida en Medellín, Colombia, el 27 de diciembre de 1985. En la serie, Matilde es oriunda de Cali. Es una mujer que admira a los capos de la droga. El personaje es tan tonto como ambicioso. Es una mujer muy vanidosa, viste ropa provocativa con escotes pronunciados. Es también una mujer ociosa: en muchas escenas aparece al lado de la piscina en bikini. Le gusta

cantar, pero no tiene talento. Sin embargo, consigue grabar un disco gracias a que es la esposa de un narcotraficante. Hace el papel de villana, siendo el objeto de sus agresiones el personaje protagónico de Ximena.

#### 3.3.1.5. Mónica Robles

El papel es interpretado por Fernanda Castillo, actriz mexicana nacida en Hermosillo, Sonora el 24 de marzo de 1983. En la serie, Mónica Robles tiene 35 años. Es la única mujer que se dedica al negocio del narcotráfico. Es decidida, temeraria y audaz, pero su amor obsesivo por Aurelio Casillas la conduce a tomar decisiones equivocadas. El personaje se viste con elegancia y lleva un anillo casi del mismo largo de su dedo.

#### 3.3.1.6. Marco Mejía

Marco Mejía, es un policía antinarcóticos, encarnado por Gabriel Porras, un actor nacido en la ciudad de México en el año 1968. Marco Mejía es un hombre honesto e incorruptible, apegado a derecho y respetuoso de los demás. En los operativos militares, el personaje aparece vestido con uniforme de policía y chaleco antibalas.

#### 3.3.1.7. Milton Jiménez, el Cabo

Robinson Díaz estelariza a Milton Jiménez, alias el Cabo. El actor nació en Envigado, Antioquia, Colombia, en 1966. En la serie, Cabo es originario de Cali y trabaja para Óscar Cadena como sicario. Es el personaje más simpático de la serie,

dicharachero, ocurrente, jocosos. El personaje proviene de otras series que también tuvieron mucho éxito, como el *Cártel de los Sapos* de la que se hizo segunda parte y una película. Viste ropa deportiva, zapatos tenis y sombrero. Es muy amable con todo el mundo y especialmente con las mujeres, quienes lo halagan por ser un buen amante.

#### 3.3.1.8. Leonor Ballesteros, la Colombiana

Leonor Ballesteros es una agente de la DEA colombiana que trabaja en colaboración con el gobierno mexicano bajo la supervisión de Marco Mejía. Es encarnada por Carmen Villalobos, actriz nacida en Barranquilla, Colombia en 1983. Leonor Ballesteros es un personaje solitario, audaz y temerario. Es también una mujer honesta que no se deja corromper.

#### 3.3.2. *Personajes secundarios*

##### 3.3.2.1. Alba Casillas

Es la madre de Aurelio, papel que desempeña la actriz Lisa Owen, nacida en la ciudad de México el 4 de julio de 1965. En la telenovela caracteriza a una mujer de 60 a 65 años, dedicada al cuidado de la hacienda y sus nietos. Es una mujer de origen humilde, viste muy sencillo y siempre lleva el cabello recogido, lo que contrasta con el ambiente de lujo en el que vive. Tiene una relación muy cercana con su nuera Ximena, y constantemente es confrontada y retada por su nuera Matilde.

#### 3.3.2.2. Anacleto Letrán

Representado por el actor mexicano Javier Díaz Dueñas, nacido en la ciudad de México el 26 de septiembre de 1951. En la telenovela es un hombre de 65 años y un narcotraficante retirado. Es un hombre muy respetado en su pueblo y en el mundo de los narcotraficantes. Es considerado un narcotraficante de la vieja escuela en donde la palabra era garantía para entablar negocios y la familia era respetada. Es un hombre muy tradicional, que considera que el lugar de la mujer es en casa, al lado de su marido.

#### 3.3.2.3. Alí Benjumea, el Turco

Es el hombre de confianza de Aurelio Casillas, su representante legal y asesor financiero. El papel lo desempeña Arturo Barba, nacido en la ciudad de México en el año 1973. En la serie es un joven abogado de 35 años, quien ha estudiado en los Estados Unidos, en donde conoció a Brandi Prescott, su contacto de distribución de la droga y lavado de dinero. Alí Benjumea se encarga de las operaciones logísticas del cártel de los Casillas tales como montar casas de seguridad, sobornar autoridades, gestionar reuniones para Aurelio y atender las necesidades de la familia.

#### 3.3.2.4. Daniel Jiménez Arroyo, el Letrudo

Daniel Jiménez Arroyo es un coronel del ejército mexicano. Es interpretado por Juan Ríos Cantú, actor nacido en Reynosa, Tamaulipas, México, en 1972. El personaje es ascendido a general y está comisionado para dismantelar cárteles de narcotraficantes. En la telenovela representa a un hombre de 37 años. Está casado con Doris (Rocío

Verdejo, Tampico, Tamaulipas), una mujer perteneciente a la clase alta. Vive en la opulencia producto de su contubernio con Aurelio.

#### 3.3.2.5. Heriberto Casillas

Heriberto, un joven de 17 años, es el hijo mayor de Aurelio Casillas. El papel es representado por Ruy Senderos, nacido en México el 8 de agosto de 1988. Tiene una gran admiración por su padre y está ansioso de ser integrado al cártel, pero como su madre se opone, Heriberto empieza a trabajar como representante artístico de su tía Matilde por quien siente una gran atracción física y por quien terminará siendo seducido.

#### 3.3.2.6. Ramiro Silva de la Garza

En la serie es primo del Presidente de la República y socio de Aurelio Casillas. Es un político corrupto que no duda en matar cuando alguien se atraviesa en su camino. El papel lo interpreta el actor Juan Ignacio Aranda nacido en la ciudad de México en el año 1962.

#### 3.3.2.7. Irina Vorodín, la Rusa

El papel lo desempeña la actriz mexicana de origen francés Sophie Gómez. En la serie, Irina Vorodín es una mujer de nacionalidad rusa que habla español con acento francés pues fue criada en Francia. Es corredora de arte y tiene contactos con las altas esferas del país, especialmente políticos de primer nivel.

### *3.3.3. Los personajes episódicos o incidentales*

Los personajes episódicos tienen intervenciones que van de uno a cinco episodios a lo largo de la novela. Algunos participan en escenas familiares, como Aída Ramos (madre del hijo de Víctor Casillas) y su hijo, Víctor Junior. Otros son miembros del gabinete presidencial. La mayoría de los personajes episódicos son sicarios. El Apéndice B (Tabla C) presenta la relación de personajes episódicos e incidentales según edad, sexo, ocupación y nacionalidad en la serie.

Otros personajes que también intervienen en los diálogos son soldados, policías, funcionarios públicos, sirvientas, meseros, prostitutas, doctores, enfermeros, pilotos de avión, guerrilleros. Hay igualmente personajes colectivos cuya función es meramente visual, sin intervención en los diálogos.

La novela también tiene personajes que representan a personas reales; en todos los casos, con excepción de Pablo Escobar, los nombres han sido cambiados. Así, el cardenal Juan Jesús Posadas es el cardenal Everardo Pastrana, el licenciado Colmenares es Luis Donald Colosio. En su página de Facebook, Telemundo ha publicado una relación de los personajes de la novela y su correspondencia con personas de la vida real (Apéndice B, Tabla E).

### *3.3.4. La familia Casillas*

La familia de Aurelio Casillas consta de tres generaciones. Doña Alba, su madre; Ximena Letrán, su esposa, hija de Cleto Letrán; y sus tres hijos, Heriberto (17 años), Rutila (7 años) y una bebé recién nacida. Además figuran su hermano, Víctor Casillas,

“Chacorta” y la esposa de este último, Matilde Rojas, quien es de nacionalidad colombiana. Víctor Casillas tiene un hijo con la maestra del pueblo, Aída. Esta relación se dará a conocer en el transcurso de la trama (Figura 3.6).

Los Casillas viven en una lujosa hacienda custodiada por sicarios quienes discretamente aparecen en tercer plano portando armas largas o a la entrada de la hacienda montando guardia. Las escenas familiares transcurren prácticamente en toda la hacienda, la cocina, la piscina techada, recámaras, pasillos, comedores, salas, recibidores, oficina, terrazas, baños y hasta una pista de aterrizaje. Son asiduos visitantes de los Casillas, don Cleto, padre de Ximena, la maestra Aída y su hijo Víctor Jr. El asesor financiero de Aurelio, Alí Benjumea, el Turco, pernocta en la hacienda.

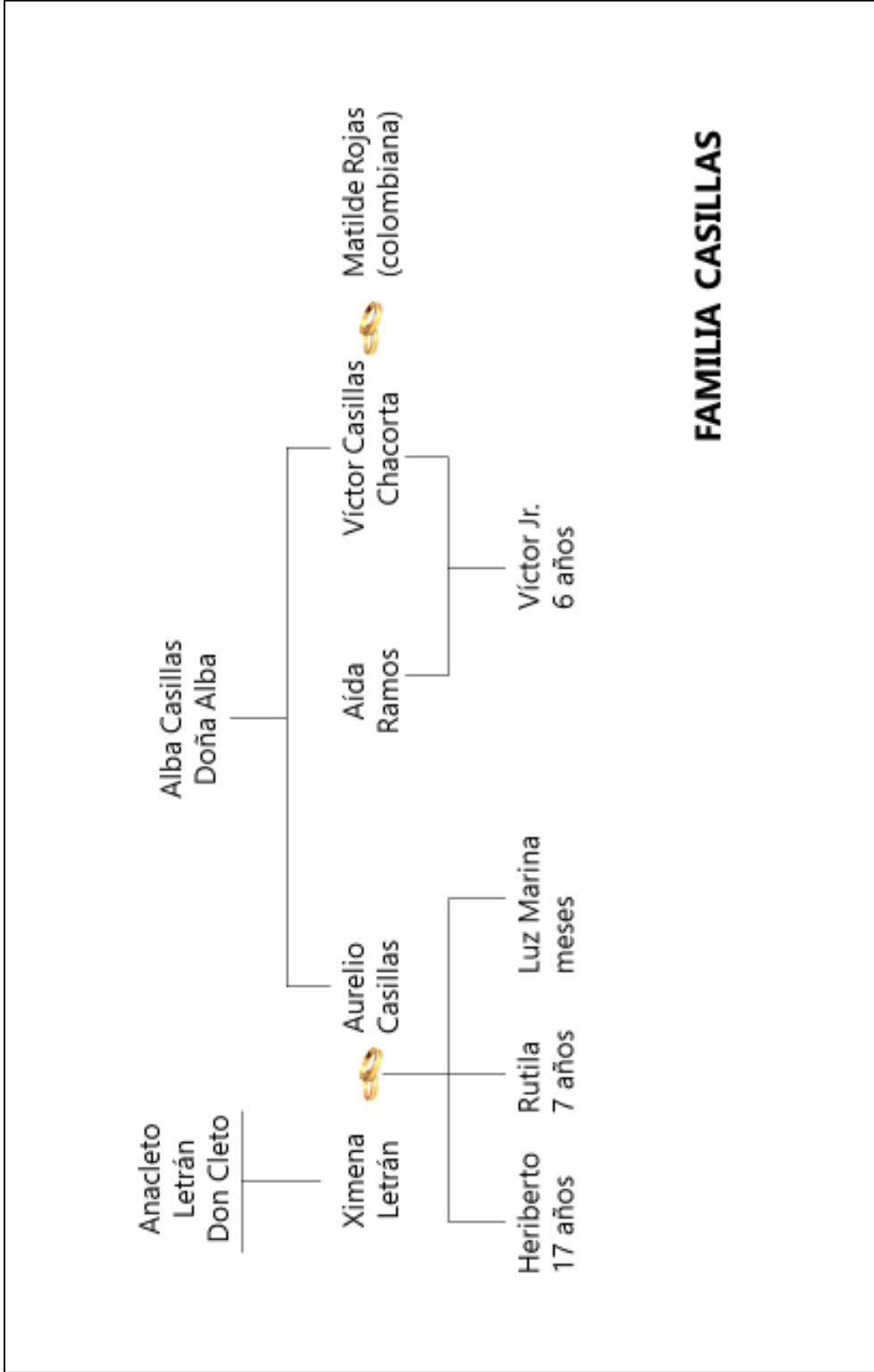
La familia de Aurelio se verá forzada a abandonar la hacienda en varias ocasiones tras el acoso de que son víctimas por parte del cártel rival de los Robles y las constantes redadas de la policía al mando de Marco Mejía.

### **3.4. Metodología**

La metodología para este estudio es inductiva y se siguieron los siguientes pasos:

- 1) observación y registro de los pronombres de segunda persona y vocativos;
- 2) tabulación, clasificación y análisis de los datos; 3) establecimiento de la conducta lingüística de los personajes de ESDLC. Para registrar, ordenar y analizar los datos se empleó la tabla pivote de Excel. Para la recolección de los datos se empleó una muestra no probabilística, el muestreo discrecional. Si bien este tipo de muestreo no permite

**Figura 3.6**  
Árbol genealógico de la familia Casillas



**FAMILIA CASILLAS**

realizar estudios probabilísticos, sí es pertinente para investigaciones exploratorias de corte cuantitativo y cualitativo. El muestreo discrecional o de juicio consiste en elegir a los sujetos de una población de acuerdo al conocimiento que el investigador tiene de la población. Dicho muestreo fue elegido debido a las características propias de la telenovela en donde las participaciones de los personajes varían. Así, los personajes protagónicos y secundarios tienen más intervenciones que los personajes incidentales que aparecen de una a tres escenas. Además, la historia de la telenovela aparece fragmentada, una escena, por ejemplo, puede ser presentada en tres o cuatro bloques a lo largo de uno o dos capítulos.

Con la intención de recolectar los pronombres empleados por la mayoría de los personajes, se diseñó una estrategia que tomó como punto de partida las directrices para estudiar los tratamientos propuestas por Oliveira (1985; 2010). Como se expuso en el Capítulo II, la investigadora resalta la importancia de abordar los tratamientos de una manera individual que permite observar las variantes de intimidad, cercanía y distancia además del contexto en que se producen para establecer patrones semánticos. Dicha estrategia consistió en dar seguimiento individual a ocho personajes protagónicos de la serie, misma que fue examinada cuidadosamente para localizar formas vocativas, ya que el vocativo es indicador del tratamiento de segunda persona. En total se transcribieron ortográficamente 113,224 palabras de la telenovela en formato devedé (Mintz, 2013), que arrojaron 487 vocativos diferentes en 2,895 entradas y 2,952 formas pronominales de un total de 3,542 entradas. Los intercambios transcritos corresponden a 378 escenas diferentes extraídas de 68 de los 74 capítulos de la novela completa. Los datos

recolectados corresponden a 22.79% del tiempo total de la telenovela (55 horas, 6 minutos). Es importante hacer notar que el tiempo total de la telenovela incluye el cabezote, cortinillas, pausas musicales y escenas de acción sin diálogos.

Una vez hecha la transcripción, se procedió a tabular la información. Para registrar el tratamiento se determinó la forma usada a partir del pronombre de sujeto (*tú*, *vos*, o *usted*) y/o la terminación del verbo indicadora de la persona. Las formas homomorfas de los verbos para *vos* y *tú* se codificaron como T/V y se descartaron de los conteos finales. Si en una misma línea de diálogo aparecían dos o más pronombres diferentes, estos se codificaron indicando el cambio, por ejemplo, de *tú* a *usted*, o *tú* a *vos*, etc. También se registró el tipo de vocativo: familiar, nombre, apellido, apodo, título, honorífico, etc. Una vez codificada la información, se procedió a establecer el pronombre de preferencia empleado por los personajes. Para ello se recurrió a medidas de tendencia central de la estadística descriptiva.

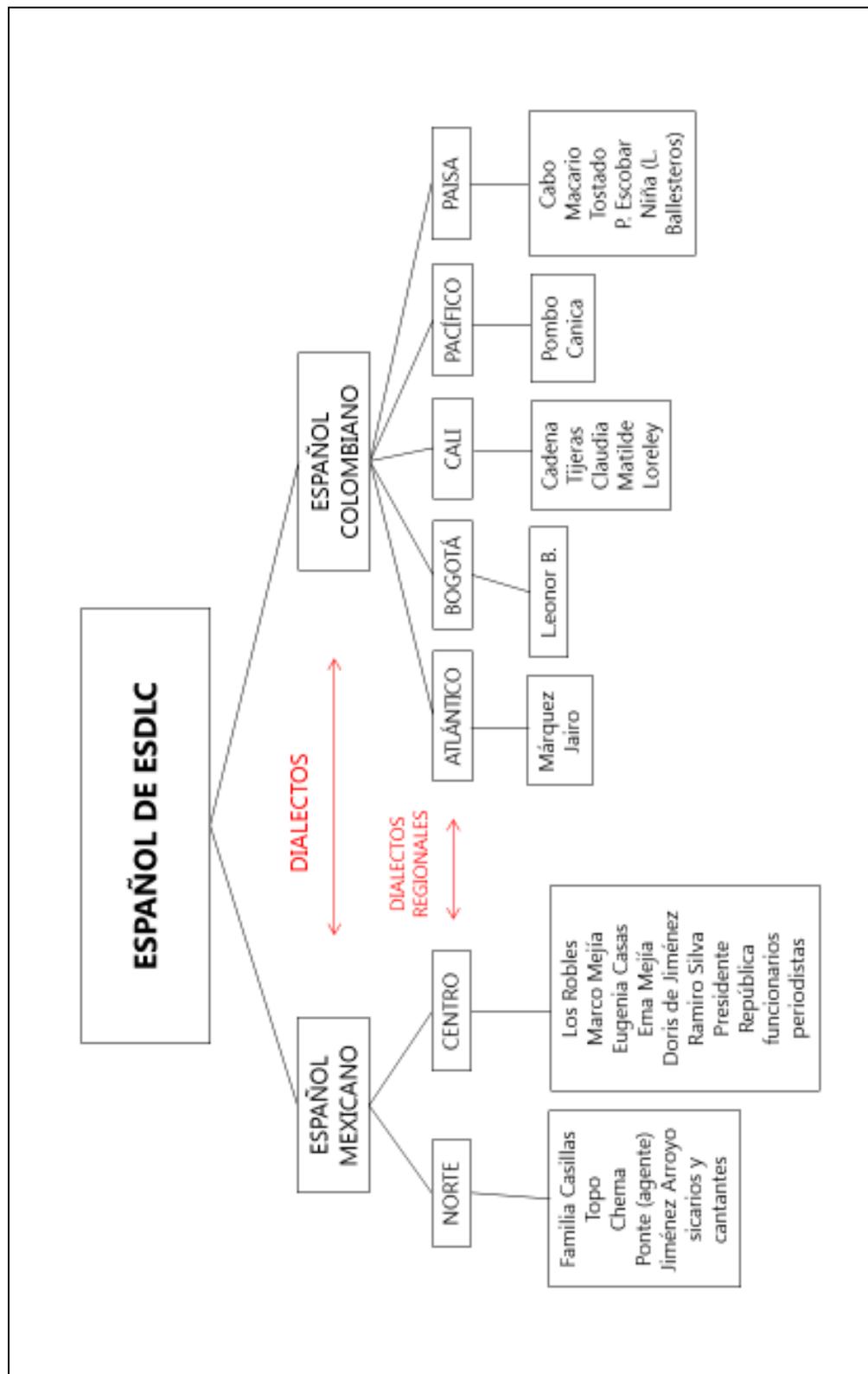
Para el análisis de los datos se consideraron como variables independientes la variedad dialectal hablada por el personaje, es decir, colombiana o mexicana. Estas, a su vez, fueron subdivididas en variedades regionales, dos para la variedad mexicana (norte y centro) y cinco para la colombiana (Atlántico, Bogotá, Cali, Pacífico y Paisa). Pertenecen al norte de México los personajes que se identifican como oriundos del estado mexicano de Sinaloa, a saber, todos los miembros de la familia Casillas, Cleto Letrán, Chema, el coronel y luego general Daniel Jiménez Arroyo, el policía Ponte, los sicarios del cártel Casillas y los cantantes. Otros narcotraficantes y criminales como los Villalobos, el Chema y el Topo, así como sus sicarios y lugartenientes también se han

clasificado como nortños, por ser personajes cuyas participaciones se ubican en el norte del país. El resto de los personajes de origen mexicano corresponden al centro de México (Figura 3.7). Se descartaron para los conteos globales las variedades pertenecientes a Estados Unidos, Panamá y Rusia y las de los personajes que no pudieron ser identificados con ninguna variedad, porque sus participaciones eran incidentales y cumplían una función meramente ambientadora.

Para determinar las zonas dialectales de ESDLC se siguieron tres criterios. El primero fue el lugar de origen declarado por el personaje en la serie. El segundo criterio fue el lugar de residencia del personaje en el relato de ficción. Finalmente, se emplearon referencias extratextuales, cuando en la serie se personifica a un personaje de la vida real, como en el caso de Pablo Escobar y Cabo (que es la personificación del narcotraficante Wilber Varela), ambos oriundos del departamento de Antioquia en Colombia.

El grupo de los personajes de origen colombiano es mucho más reducido que el de los mexicanos. Sin embargo, se trata de un grupo mucho más heterogéneo desde el punto de vista dialectal. Cinco personajes declaran ser oriundos de Cali y dos de la zona del Pacífico. Dos personajes incidentales se clasificaron en la variedad del Atlántico. En la zona Paisa están Cabo, Pablo Escobar y guerrilleros que operan en la selva colombiana. Solamente un personaje, Leonor Ballesteros, corresponde a la capital colombiana, Bogotá (Figura 3.7).

**Figura 3.7**  
 Variedades dialectales y dialectos regionales presentes en *El Señor de los Cielos*



Igualmente, se consideraron dos redes sociales diferentes para la clasificación de los personajes. Por una parte, estaban los personajes que se movían en el ámbito de la legalidad, al que se le denominó mundo oficial. Por otra parte, se clasificó como mundo narco al de los personajes que se movían en el ámbito de la ilegalidad. Los momentos en que los personajes de ambos mundos interactuaban se marcaron como N(arco)↔O(ficial). A su vez, cada mundo fue subclasificado según el evento en el que los personajes se desenvolvían. Así, se tienen eventos familiares, sociales y de trabajo.

Para establecer el pronombre de preferencia de cada personaje, así como los de cada variedad del español presente en la telenovela, los datos fueron promediados de acuerdo a cada categoría (ver Apéndice C). Igualmente se trabajó con díadas etiquetadas según el rol, a saber: jefe/subordinado, amantes, esposos, hermanos, madre/hijo, suegra/nuera, etc.

El seguimiento del desenvolvimiento de los personajes a lo largo de la trama fue clave para observar su conducta lingüística en cuanto al uso de los pronombres de acuerdo con la situación pragmática, la relación con el receptor, el carácter, intención y estado anímico del personaje. También se identificaron situaciones en las que las negociaciones del tratamiento entre los personajes se daban ya sea en un episodio o a lo largo de la trama.

### **3.5 Resumen del Capítulo III**

Este capítulo estuvo dedicado a describir el corpus y la metodología de análisis. En primera instancia se comentó la trama de la serie ESDLC y se ofrecieron distintos

gráficos que dan cuenta de las relaciones entre los personajes. También se presentó una somera descripción de los personajes principales y secundarios. La metodología para este estudio es inductiva y se siguieron los siguientes pasos: 1) observación y registro de los pronombres de segunda persona y vocativos; 2) clasificación y análisis de los datos; 3) establecimiento de la conducta lingüística de los personajes de ESDLC. Se empleó la tabla pivote Excel para registrar, ordenar y analizar los datos. La estrategia para la recolección de los datos tomó como punto de partida las directrices para estudiar los tratamientos propuestas por Oliveira (1985; 2010).

Los datos se clasificaron según las distintas variedades que hablan los personajes distribuidos según su país de origen y por dialecto regional. Además, se establecieron dos redes sociales en las que los personajes interactúan: a) el mundo oficial, constituido por los personajes que se mueven dentro de las instituciones gubernamentales y civiles, como ama de casas y profesionistas; b) el mundo narco al que pertenecen los personajes que se dedican al tráfico ilegal de estupefacientes; a esta red social pertenecen también sus familiares. En el siguiente capítulo se presentan los resultados del análisis. El Capítulo V está dedicado a la discusión de los resultados.

# CAPÍTULO IV

## SISTEMA PRONOMINAL DE “EL SEÑOR DE LOS CIELOS”

### RESULTADOS

#### **4.1. Introducción**

Este capítulo presenta los resultados del análisis de las formas pronominales empleadas en la telenovela *El Señor de los Cielos* y está orientado a responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo son los sistemas pronominales de tratamientos de la serie *El Señor de los Cielos*? ¿Cuáles son las características particulares de estos sistemas en cuanto a las variaciones diatópicas, diastráticas y diafásicas presentes en el contexto cultural y social de la telenovela?

A continuación, se describen los sistemas pronominales de tratamientos para las variedades encontradas en la telenovela, así como los sistemas pronominales de los dialectos regionales pertenecientes a cada variedad. Se describen los usos pragmáticos al interior de cada variedad y las semejanzas y diferencias entre ambas variedades.

#### **4.2. Los sistemas pronominales de ESDLC**

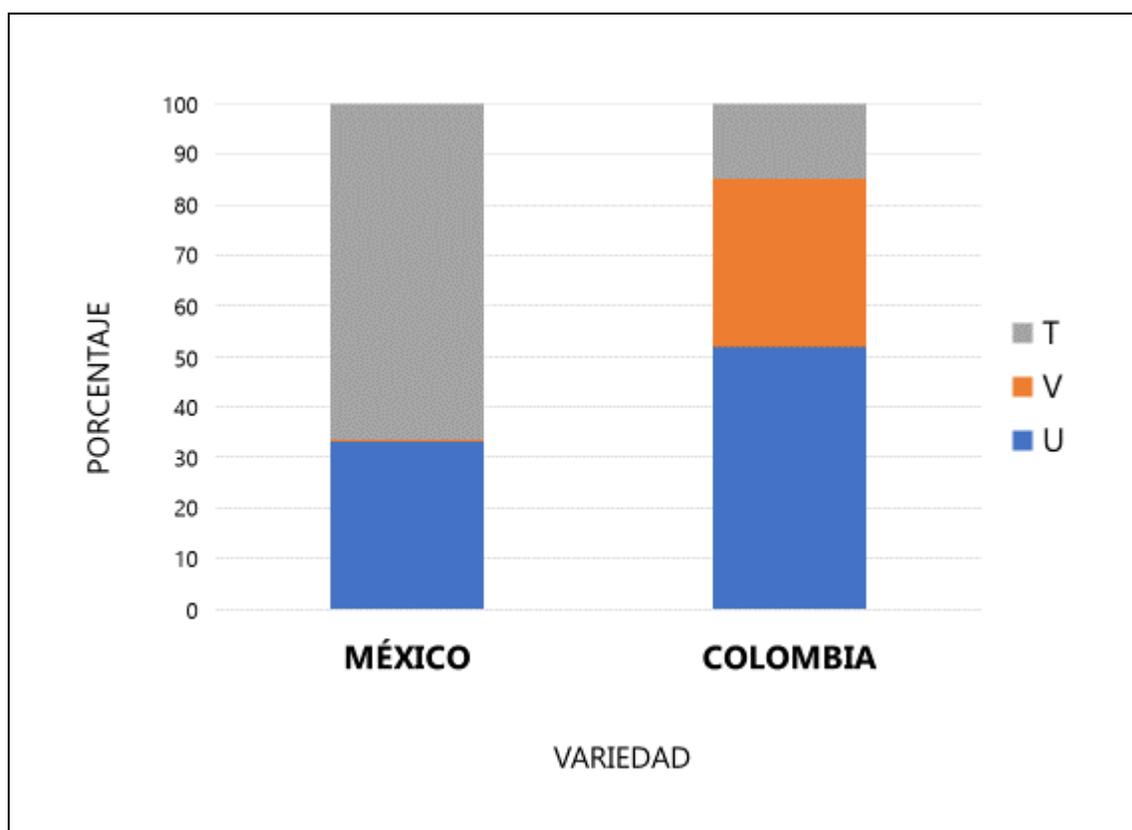
Según las regiones geográficas de ESDLC, se estableció el uso de pronombres para cada país y zona. Así, el sistema pronominal mexicano es dual, *tú* y *usted*, siendo el primero el más empleado en los intercambios comunicativos entre los personajes. A su vez, la variedad colombiana, se presenta como un sistema tripartita donde predomina el

empleo del pronombre *usted* (51.8%), seguido del voseo y, en mucho menor medida, el tuteo (ver Tabla 4.1 y Figura 4.1).

**Tabla 4.1**  
Totales y porcentajes de los usos pronominales, según país

	<b>T (%)</b>	<b>V (%)</b>	<b>U (%)</b>
MÉXICO	1199 (66.5)	6 (0.3)	599 (33.2)
COLOMBIA	88 (14.9)	246 (33.3)	419 (51.8)

**Figura 4.1**  
Usos pronominales por país



### 4.3. Usos pronominales en las variedades regionales del dialecto mexicano

El dialecto mexicano de ESDLC presenta dos variedades, la norteña y la capitalina. El pronombre *tú* es el más empleado en ambas variedades, aunque con una ligera diferencia. Así, en la variedad norteña se empleó 67% de las veces, frente a 64% de la capitalina (Tabla 4.2 y Figura 4.2). Estas diferencias porcentuales se explican por los diferentes ámbitos en los que se mueven los personajes, las actividades que realizan y el tipo de relaciones que establecen, mismas que serán discutidas más adelante. Ahora bien, en la muestra aparecen seis formas voseantes emitidas por personajes norteños, una pronominal y cinco verbales. Sin embargo no se trata de un voseo autóctono, sino de imitación en situaciones de burla o admiración hacia los personajes colombianos.

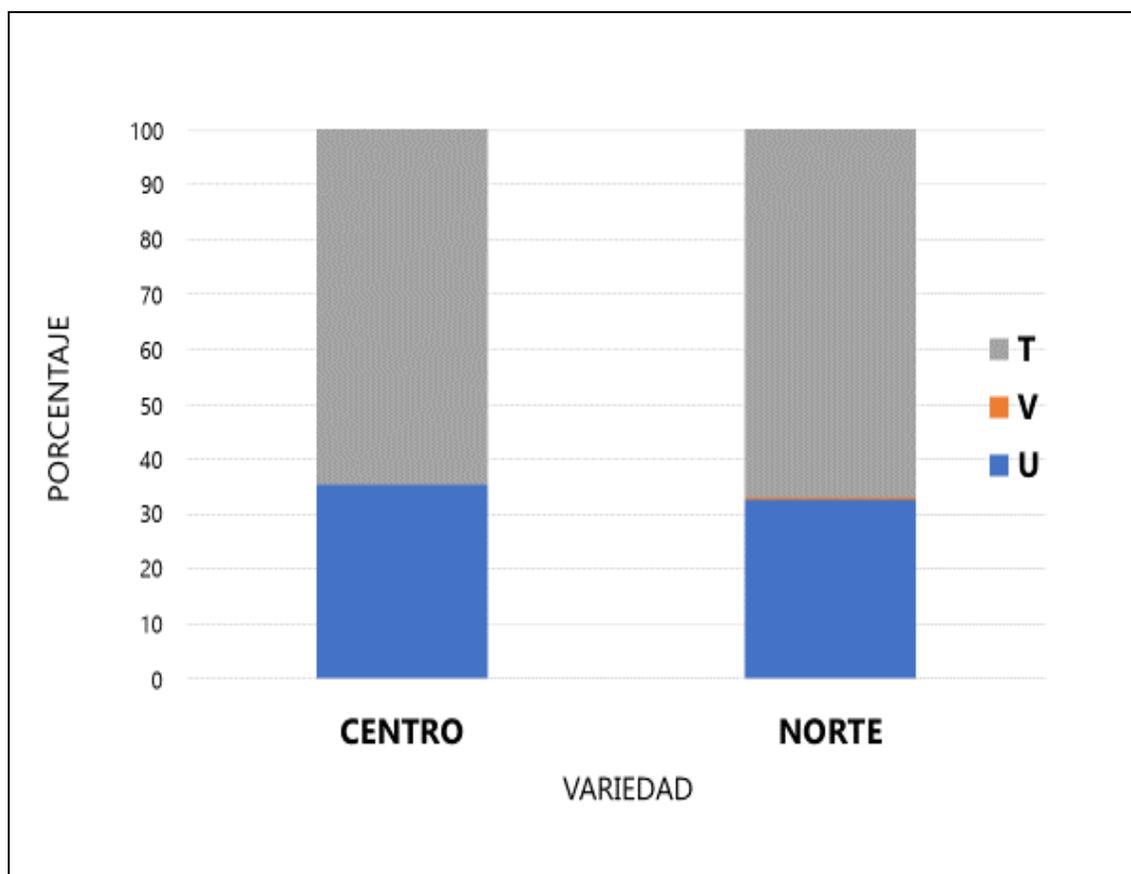
**Tabla 4.2**

Totales y porcentajes de los usos pronominales en el dialecto mexicano, según variedad regional

	<b>T (%)</b>	<b>V (%)</b>	<b>U (%)</b>
Centro	270 (64.6)	0 (0)	129 (35.4)
Norte	929 (67.0)	6 (0.4)	451(32.5)
TOTAL	1199 (66.5)	6 (0.3)	599 (33.2)

**Figura 4.2**

Usos pronominales en el dialecto mexicano, según variedad regional



#### 4.4. Usos pronominales en las variedades regionales del dialecto colombiano

El español colombiano consiste de una rica variedad de dialectos regionales, clasificados según la presencia/ausencia de voseo (Tabla 4.3 y Figura 4.3). La ciudad de Bogotá y la zona del Atlántico presentan sistemas bipartitas *tú/usted*. Cali, Pacífico y Paisa presentan sistemas tripartitas: *tú, vos* y *usted*, siendo Cali y Paisa más voseantes que tuteantes y el Pacífico más tuteante que voseante.

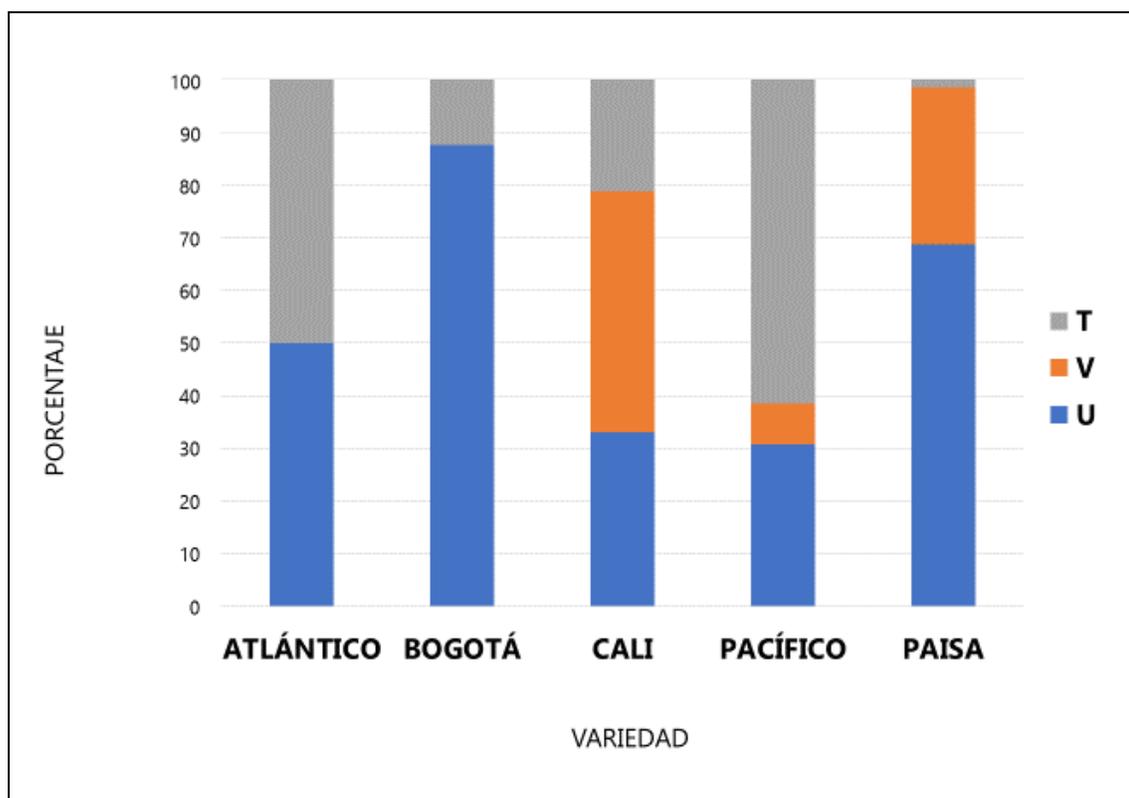
**Tabla 4.3**

Totales y porcentajes de los usos pronominales colombianos, según variedad regional

	<b>T (%)</b>	<b>V (%)</b>	<b>U (%)</b>
Atlántico	6 (50)	0 (0)	6 (50)
Bogotá	7 (12.5)	0 (0)	51(87.5)
Cali	63 (21.2)	186 (45.8)	216 (33.0)
Pacífico	8 (61.5)	1 (7.7)	4 (30.8)
Paisa	3 (1.5)	59 (29.8)	136 (68.7)
<b>TOTAL</b>	<b>88 (14.9)</b>	<b>246 (33.3)</b>	<b>419 (51.8)</b>

**Figura 4.3**

Pronombres empleados por los personajes colombianos, según variedad regional



#### **4.5. Las redes sociales de ESDLC: narco y oficial**

ESDLC consiste de dos redes sociales claramente delineadas. Una pertenece al ámbito de la ilegalidad, al que denomino “mundo narco”, donde los personajes constantemente cambian de residencia, enfrentan ataques de cárteles enemigos y viajan en jets privados al interior de México y al extranjero, ya sea Colombia o Estados Unidos. La otra red social que he denominado “mundo oficial” representa la legalidad. El objetivo de esta red social es el de enfrentar y acabar con el problema del narcotráfico. Unos lo hacen frontalmente, pero otros, los corruptos, tienen alianzas con los narcotraficantes.

Los personajes que se dedican al tráfico de drogas y otras actividades ilegales tales como el secuestro y asesinato pertenecen al mundo narco. También pertenecen a este mundo los familiares de los narcos, los cantantes y productores de corridos y música de banda. Por otra parte, los personajes que trabajan en puestos de gobierno y el ejército, sean honestos o corruptos, así como sus familiares, forman parte del mundo oficial. Los periodistas de la serie también forman parte de este mundo oficial.

Tanto en los intercambios al interior de cada mundo (intragrupa) como en los intercambios entre los dos mundos (extragrupa), la elección pronominal varía. Por ejemplo, en la variedad mexicana, entre el mundo de los narcos y el oficial hay una diferencia en la elección de pronombres. Los narcos usan *tú* mucho más frecuentemente que *usted* (70.5% vs. 29.5%), mientras que los personajes del mundo oficial emplean cada pronombre por partes iguales (Tabla 4.4 y Figura 4.4).

**Tabla 4.4**

Totales y porcentaje de pronombres empleados por los personajes, según variedad y red social

Ámbito	VARIEDAD MEXICANA			VARIEDAD COLOMBIANA		
	T (%)	V (%)	U (%)	T (%)	V (%)	U (%)
NARCO	929 (70.5)	6 (0.5)	382 (29.0)	78 (15.8)	180 (36.4)	237 (47.9)
OFICIAL	127 (49.8)	0 (0)	128 (50.2)	6 (12.5)	0 (0)	42 (87.5)
N→O	111(68)	0 (0)	53 (32)	1 (4)	12 (48)	12 (48)
O→N	33 (48)	0 (0)	36 (52)	0 (0)	0 (0)	11 (100)

**Figura 4.4**

Pronombres emitidos por los personajes, según país y red social

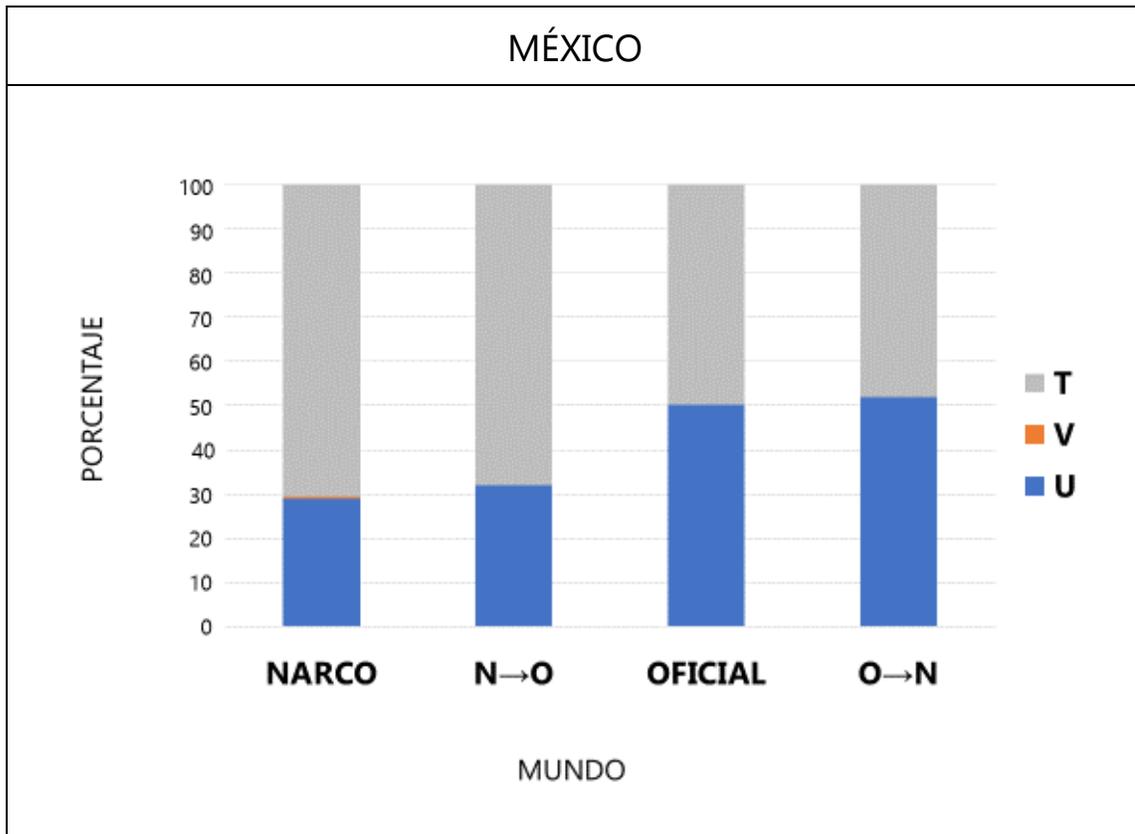
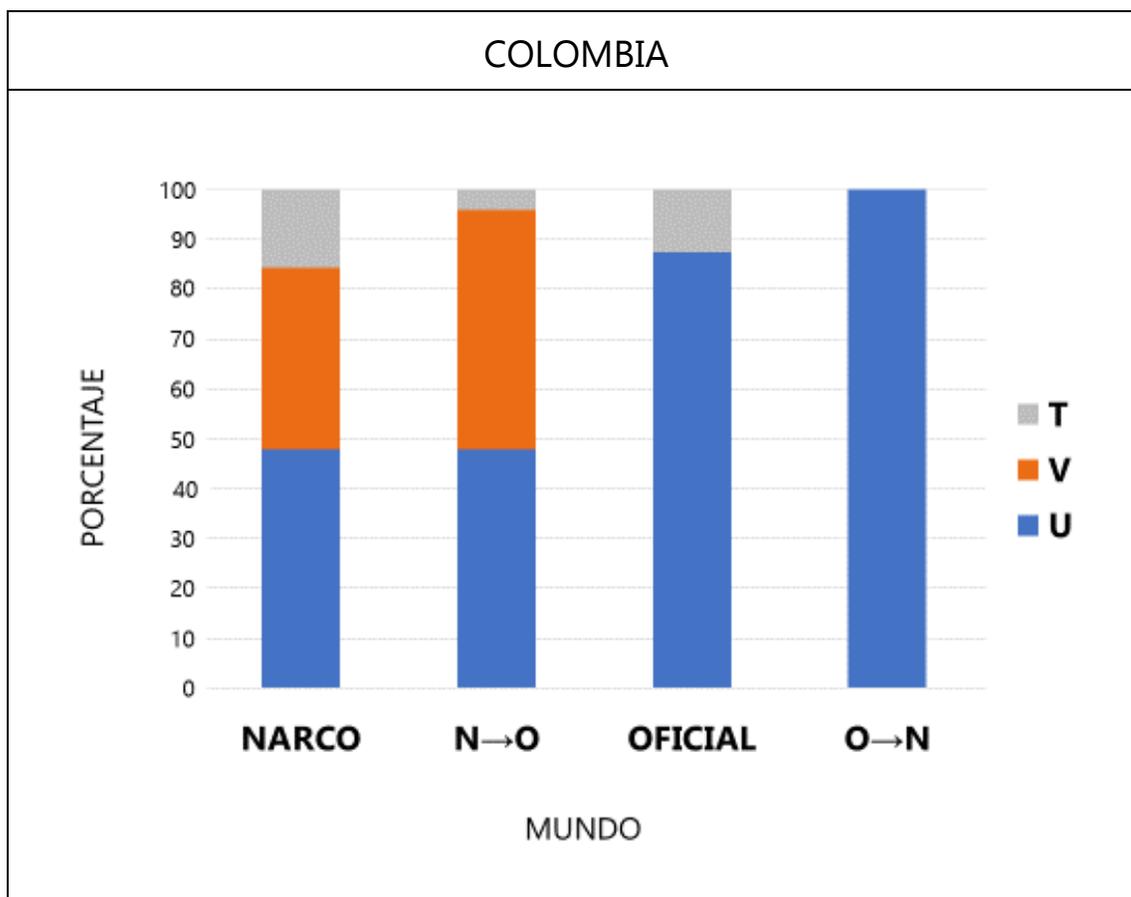


Figura 4.4 continuación



En las relaciones extragrupal, los intercambios pueden ser de diferentes tipos. Por ejemplo, puede tratarse de un discurso en el que prima la cooperación, como cuando los narcotraficantes hacen alianzas con políticos o militares corruptos. También puede tratarse de confrontaciones, como los enfrentamientos y redadas que llevan a detenciones o secuestros que el crimen organizado realiza. Sin embargo, el tipo de pronombre empleado en las relaciones extragrupal no difiere del empleado dentro del

grupo del hablante. Así, los narcos se dirigen de *tú* a los personajes del mundo oficial 68% de las veces, cifra casi idéntica a la que emplean entre ellos, mientras que los personajes del mundo oficial emplean casi la mitad de las veces ambos pronombres, *tú* (48%) y *usted* (52%), en proporciones que no difieren de las empleadas con miembros de su mismo grupo.

Por otra parte, los narcos colombianos se distinguen de sus contrapartes mexicanas por su baja frecuencia de tuteo y su uso bastante frecuente del pronombre *usted* (47.9%) y *vos* (36.4%). En cambio, en el mundo oficial, el tratamiento de *usted* es mucho más frecuente (88%, o sea, 40% mayor que entre los narcotraficantes). En otras palabras, aunque las variedades colombiana y mexicana presentan diferentes características pronominales, ambas coinciden en el hecho de que el ustedeo se incrementa entre los personajes que representan el mundo de la legalidad. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los datos de la muestra provienen del único personaje colombiano que se mueve en esta red social, Leonor Ballesteros, una agente de la DEA. De todas formas, es sugestivo que la tendencia se mantiene en ambos dialectos. También se conserva la tendencia de los personajes de cada grupo a tratar a los miembros del otro grupo con las mismas formas que emplean en el intragrupo. A continuación, se ofrece un análisis detallado según los diferentes roles desempeñados por los personajes y su contexto pragmático.

#### **4.6. Usos pronominales en la variedad mexicana, según rol**

Los personajes de ESDLC se desenvuelven en distintos contextos pragmáticos al interior y exterior de su red social. Así, por ejemplo, tenemos situaciones que nos presentan la dinámica de la familia Casillas en escenarios diversos, ya sea al interior del hogar, en eventos sociales, en la cárcel, en hospitales y viajes en aviones o carros. A continuación, se presentan los tratamientos empleados en escenas familiares y sus variaciones diafásicas, correspondientes a ambos mundos, el narco y el oficial, para la variedad mexicana.

##### *4.6.1 Tratamientos pronominales en la familia*

La telenovela presenta escenas cotidianas de cinco familias mexicanas: los Casillas, los Robles, los Mejía, los Jiménez Arroyo y los Silva de la Garza. Los Casillas son la familia más numerosa de la serie y está integrada por tres generaciones. Todos los integrantes de la familia Casillas, con excepción de la colombiana Matilde Rojas, se ubican en la variedad nortea. Por otra parte, se encuentra la familia Robles, acérrimos enemigos de los Casillas, quienes representan la variedad capitalina del mundo narco. Los Robles son tres hermanos: Isidro, Guadalupe y Mónica. También es parte de esta familia Roxana, quien es la esposa de Isidro y cuando enviuda se hace pareja de Guadalupe. Los Robles viven en una lujosa mansión en la ciudad de México.

Las otras tres familias que aparecen en la serie se desenvuelven en el mundo oficial. Se trata de la familia Mejía, perteneciente a la clase media e integrada por tres miembros: Marco Mejía, su madre, Ema, y Eugenia Casas, su compañera. Las otras dos

familias pertenecen a la clase alta. Se trata de la familia Silva de la Garza, que pertenece a la variedad capitalina y está constituida por una pareja mayor que al menos tiene una hija que vive en Inglaterra (que no aparece en la serie), y los Jiménez Arroyo que no tienen hijos. Daniel Jiménez Arroyo pertenece a la variedad norteña y su esposa, Doris, a la capitalina.

Atendiendo al análisis por roles, el pronombre que más se emplea en las cinco familias es *tú*. Así, se usa en las relaciones de más poder a menos poder, esto es, de padres a hijos y de abuelos a nietos. Es también empleado en las relaciones igualitarias, ya sea entre hermanos y cuñados. Asimismo, se emplea desde el polo de más poder al de no poder, o sea, de padres a hijos o de abuelos a nietos. Sin embargo, la elección de pronombres en estas diádas no es estática, sino que hay cambios. Así, las elecciones varían de acuerdo con la situación pragmática y la variedad que los personajes hablan. En este último caso, las variedades diastráticas determinan la elección del pronombre para tratar a la madre. Mientras los capitalinos emplean *tú*, los norteños prefieren *usted* (Figura 4.5). Dicha elección apoya la caracterización de los personajes. Así, los personajes de origen humilde se dirigen a la madre de *usted*, mientras que tanto los narco-juniors como los capitalinos lo hacen con *tú* (Figura 4.5). Algo similar ocurre en el tratamiento a los suegros. En la variedad norteña se emplea *usted*, mientras que en la capital los intercambios se realizan con *tú*.

**Figura 4.5**

Pronombre empleado entre padres e hijos, según variedad regional y generación



En cuanto a los usos de *usted*, este se da de manera recíproca entre consuegros y entre ex-esposos. A los dos bebés que aparecen en la serie siempre se les trata de *usted*. Estas díadas solo aparecen en la variedad norteña, por lo que no podemos establecer comparaciones con los usos capitalinos de la serie.

Ahora bien, el empleo de *usted* tiene diferentes connotaciones según la variedad diafásica entre los integrantes de las díadas. Del polo de más poder al de menos, el

cambio de *tú* a *usted*, se realiza para suavizar peticiones (01, 02), manifestar cariño (03), recomendar (04), aconsejar (05), regañar (06), o retar (07, 08).

- (01) AURELIO (*a su hijo Heriberto, 17 años*). —¡Órale, mijo, **despáblese**, **despiértese**!, que vamos a ir a una vueltecita por allá. (Capítulo 10)
- (02) AURELIO (*a su ahijado*).— **Oye**, ahijado, ando bien cansado y me gustaría relajarme con un tequilita, ¿no **tiene** ahí alguno que me **pueda** ofrecer? (Capítulo 41)
- (03) CHACORTA (*a su hijo Víctor, 6 años*). —Ahora sí, mijo, **véngase** pa' cá. ¡Qué guapo y qué grandote está **usted**, **oiga**! ¿**Se acuerda** de lo que **le** prometí? **Mire** nomás lo que **le** traje (*le extiende una camisa de fútbol*). Firmado por el mismísimo Campos. (Capítulo 1)
- (04) AURELIO (*a su hijo Heriberto, 17 años*). —¡Ahora sí **vas** a saber lo que es bueno, mijito. Me **vas** a acompañar. **Mira**, mijo, esta pistola **te** la voy a regalar para que **te protejas**, y para que la gente **te** empiece a respetar. Yo creo que ya es hora, mijito. **Tenga** (*le da el arma*) mucho cuidado ¿eh? (Capítulo 10)
- (05) DON CLETO (*a su hija Ximena*). —¿Qué pasó, mija?, ¿por qué **traes** esa cara? Yo que **usted**, me regresaba pa' **su** casa y **recibía** a **su** marido como Dios manda. (Capítulo 12)
- (06) ALBA (*a su nieto Heriberto*).— ¡**Ándele**, ya! ¡**Deje** de alegar! ¡**Váyase** a Colombia! (Capítulo 66)
- (07) ALBA (*a su nieto Heriberto*). —¡**Aguántese**!, ¿qué no es **usted** hombre?, ¿eh? (Capítulo 12)
- (08) AIDA. —Muchas gracias por invitarnos, doña Alba, pero yo creo que mejor nos vamos. No quiero que don Víctor nos vaya a hacer una grosería.  
DOÑA ALBA. —No, mija, nomás eso me faltaba. Te llega a hacer alguna peladez mi hijo y al que boto a la calle es a él, ¿eh?  
CHACORTA. —¡Buenos!, Aída. ¡Qué gusto que ande por aquí!  
DOÑA ALBA (*a Chacorta*).—Sí, son mis invitados, ¿**tiene usted** algún inconveniente?  
CHACORTA. —No, ninguno, amá, es solo que no quiero que la Matilde piense mal. Ya sabe cómo es. (Capítulo 6)

En las relaciones igualitarias entre parejas se emplea *usted* en ambas variedades mexicanas en momentos de intimidad. En (09) y (10) *usted* marca el cambio de dinámica

entre la pareja, de una conversación de trabajo a iniciar un momento de intimidad.

También se emplea para consolar al cónyuge (11).

- (09) EUGENIA. —Pues a lo mejor, con el nuevo jefe, ahora sí *vas* a poder llegarle a los Casillas.  
MARCOS MEJÍA. —Quizás, pero ya no quiero hablar ni de coroneles, ni de jefes, ni de narcos, ni de heridas. Ahora lo que quiero es bailar *rock and roll* y que me *lleves* a vacilar.  
EUGENIA. ¿Ah sí?, *Véngase* p'acá, pues. (Capítulo 1)
- (10) MEJÍA. —Flaca, gracias, *eres* lo máximo.  
EUGENIA. —¿Gracias? ¿Así de secas?  
MEJÍA. —¿Qué más *quieres*?  
EUGENIA. —Un poquito p'acá. (*Le indica con el dedo que se acerque*).  
*Échate* p'acá.  
MEJÍA. —Vine p'acá, ¿qué pasó?  
EUGENIA. —Ahora *se* me *queda* ahí paradito, ¿eh? *Mira*, a mí me gusta colaborar con *usted*, en *sus* investigaciones, pero a Leo le pagan. *Usted*, *usted* me *paga* con otras cosas (*se besan*). (Capítulo 19)
- (11) CHACORTA (*a su esposa, Matilde*). —*Venga* p'acá *venga* p'aca (*la abraza*).  
¡Shh!, ¡ya! (Capítulo 33)

En relaciones igualitarias entre hermanos, se cambia de *tú* a *usted* cuando el rol desempeñado por uno de los hermanos cambia. Así, en el día de su boda, al novio se le trata de *usted* (12).

- (12) CHACORTA. —No *te preocupes*, Aurelio, yo me encargo de todo esto, ¿eh? Esta es *su* boda y nadie *se* la va a echar a perder. ¿*Oyó?* Yo me encargo. (Capítulo 6)

Los cambios de pronombre no solo se dan en la misma línea del diálogo, sino a través de la historia de la serie. Así, el tratamiento entre consuegros siempre fue un mutuo *usted*. Sin embargo, en un soliloquio, sosteniendo la foto de Cleto, Alba cambia el tratamiento a su consuegro de *usted* a *tú* (13). Empleó *usted* para dirigirse al Cleto vivo, pero ahora que Cleto ha muerto, ha pasado a otra dimensión, la del pensamiento, y al ser

invocado en ese momento íntimo, la cercanía y el afecto se manifiestan con el pronombre *tú*.

- (13) ALBA (*mirando el retrato de Cleto*).—¡Ay, Cleto!, tanto que *cuidaste* que la porquería no le llegara a *tus* nietos. (Capítulo 72)

#### 4.6.2. *Tratamientos pronominales en el mundo de los narcos*

El único cártel al que el espectador tiene acceso en su composición y dinámica es el que lidera el protagonista de la serie, Aurelio Casillas. Los otros cárteles aparecen como periféricos al cártel de los Casillas y sus miembros. Por lo general, los cabecillas, y a veces los lugartenientes, aparecen en escenas incidentales en donde, ante el fracaso de sus negociaciones con Aurelio, lo enfrentan y este termina eliminándolos. Dadas estas características de la trama, la información para el establecimiento del sistema pronominal del mundo narco que a continuación se presenta proviene exclusivamente de las diádas entre los miembros del cártel de Aurelio Casillas.

El sistema pronominal del mundo narco obedece a las jerarquías que los personajes ocupan en la historia. El empleo de *tú* o *usted* depende de la distancia entre los cargos. En relaciones asimétricas, los cargos contiguos en jerarquía emplean un mutuo *tú*, mientras que, entre la base y cúspide de la pirámide, el tratamiento es con *usted* de subordinado a superior y de *tú* de superior a subordinado (Figura 4.6). En relaciones simétricas el tratamiento es un mutuo *tú*. Las flechas a la izquierda de la pirámide marcan las relaciones solidarias, mientras que las de la derecha contienen las relaciones distantes.

**Figura 4.6**

Pirámide de tratamientos pronominales al interior del cártel de los Casillas



T = tú    U = usted

En cuanto a las diádas entre los capos de otros cárteles mexicanos y Aurelio, los intercambios se realizan con un *tú* mutuo. Sin embargo, atendiendo a la variación pragmática, puede haber un cambio en el pronombre. Así, en el primer encuentro en la serie entre dos capos mexicanos, Aurelio saluda a Topo empleando *usted*. Cuando Topo lo enfrenta, Aurelio cambia a *tú* (14).

- (14) AURELIO. —¡Quíubole, compa! ¿Para qué me *quería* ver?  
TOPO. —Voy a ser muy directo *contigo*, Aurelio, pa' qué nos andamos con rodeos.  
AURELIO. —Pues, *desembucha*. ¿Qué pasa? ¿Tienen problemas con los negocios? (Capítulo 20)

En el mundo narco mexicano, el personaje con más poder cambia el tratamiento entre los pronombres *tú* y *usted* en una misma escena. Por ejemplo, en (15) se da un ajuste de cuentas. Martín debe dinero y desea salirse del negocio, pero la única opción disponible es la muerte. Su verdugo, Chacorta, resulta ser bastante sentimental y, antes de ejecutarlo, lo consuela.

- (15) CHACORTA (*le da una cachetada a Martín. Martín llora*). —¿Cómo **te** explico, mi querido Martincito, que esto de arrepentirse nomás no va con nosotros?  
MARTÍN. —**Te** juro por mi madrecita que **te** regreso todo lo que me **diste**.  
CHACORTA. —Shhhhhh. ¿Cómo **piensas** regresarnos todo lo que **te** regalamos? ¿Los viajes, el billete, los restaurantes, las viejas?  
MARTÍN. —Es que ya me di cuenta que la vida no se vende ni por todo el oro del mundo.  
CHACORTA (*mientras se sirve un trago*). —Pues eso lo **hubieras** pensado antes, primo. Pues, ¿qué pasó? ¿Eh? **Tome, tómele**, mijo. ¿**Quiere** llorar? ¿**Quiere** llorar? **Véngase** (*le acerca su hombro y lo abraza*). **Chillele**, mijo. Yo **se** lo juro. **Escúcheme** bien lo que **le** voy a decir. Yo **se** lo juro que **su** papá nunca se va a enterar de esto. (Capítulo 2)

Las relaciones entre jefe y subordinado se realizan con *tú*. Las escenas dan una idea de camaradería, como en cualquier otro tipo de trabajo (16).

- (16) *Chacorta y dos de sus hombres entran a un departamento y secuestran a su dueña. El departamento está ubicado enfrente del edificio donde trabaja la periodista Eugenia, a quien tienen encomendado matar. Mientras esperan a que Eugenia salga de su trabajo, Chacorta le pide a Canijo que vea si hay algo de comer en la cocina, Canijo le trae una olla con pozole.*  
CHACORTA (*a la señora secuestrada*). — Señora, con todo respeto, **su** pozole está rebueno. (*A su sicario*): Flaquito, **jálate** aquí a la esquina y **ve** por unas cheves.  
FLAQUITO. — Está bien.  
CHACORTA. —¡Órale, pues! ¿**Tú** qué?, Canijo, ¿cómo está **tu** mujer?  
CANIJO. —Se embarazó otra vez, Chacorta. Pues por eso **te** dije que me urgía la chamba.  
CHACORTA. —Ya deberían comprarse una televisión, pa' distraerse. Están como conejos a la duro y dale.  
CANIJO. —Pos, ¿que no son para eso lo chamacos? ¿pa' que le ayuden a uno? ¿**Tú** qué?, Chacorta. La Matilde nada que **te da** un bato, ¿o qué?

CHACORTA. —Tengo por ahí un morrillo regado, igual de guapo que yo. Ojalá que salga igual de chambeador que uno, pues. (Capítulo 25)

Ahora bien, la relación que los narcotraficantes tienen con los cantantes de música norteña es asimétrica. El personaje con poder es el narco y emplea *usted* para dirigirse al cantante, mientras que este último le corresponde con *usted* (17 y 18).

(17) *En el estudio de grabación. Chacorta sospecha que Matilde lo engaña con Alejo.*

CHACORTA. —¡Buenas!

MATILDE. —Mi amor, casi no llegas, pues.

CHACORTA. —¿Qué pasó, mijo?

ALEJO. —¿Qué tal, don Víctor?

CHACORTA. —¿Cómo van?, ¿ya terminaron?

ALEJO. —Pues vamos ahí en la tercera toma, (*a Guesca*) ¿no? Yo creo que unas doce más.

CHACORTA. —Bueno, pues me voy a llevar a *su* estrellita marinera, digo, si no hay ningún problema.

ALEJO. —No, no, no, con muchísimo gusto, señor.

CHACORTA. —Bueno. (*A Matilde*) *Despídase, despídase.*

MATILDE. —Adiós.

ALEJO. —Que *le* vaya bien, Mati.

MATILDE. —Gracias.

CHACORTA. —*Usted* y yo tenemos una platicadita pendiente.

ALEJO. —Sí, señor, aquí voy a estar cuando *usted* quiera. (Capítulo 13)

(18) *En el estudio de grabación*

CHACORTA. —Turco, *llévate* a mi mujer de aquí, por favor, tengo que hablar con los caballeros.

[*Se retiran Turco y Matilde*]

ALEJO. —Bueno, pues, *usted dirá*, don Víctor. ¿Pa' qué somos buenos?

CHACORTA. —¡Ahora sí, cabrones! ¡Me van a decir qué pedo se traen con la Matilde! ¿No tienen nada que decir? Pues tal vez a lo mejor me lo dicen cantando (*saca la pistola y le dispara a Guesca*).

ALEJO. —¡No, no, no, no, no! ¡N'ombre, no! ¿Por qué *hace* eso, don Víctor? ¿Eh?

CHACORTA. —*Siéntese*, mijo, *siéntese*. (Capítulo 13)

#### 4.6.3. Tratamientos pronominales en el mundo oficial

Las relaciones entre los personajes del mundo oficial son estrictamente laborales. Los personajes se mueven al interior de las instituciones para resguardar la ley y el orden. Las jerarquías están fuertemente delineadas y las formas obedecen a protocolos. A la autoridad se le trata de *usted*. En este contexto, los intercambios simétricos de los personajes que ocupan la base de la pirámide se dan con un mutuo *tú*. Entre los dos niveles inferiores de la pirámide (III y IV), el superior emplea *tú* para dirigirse a sus subordinados y estos le corresponden con *usted* (Figura 4.7). En todos los otros casos, el tratamiento es de mutuo *usted*.

Por ser un mundo de formas, el ámbito institucional presenta poca variación en los tratamientos. Las variaciones diafásicas se producen fuera de las oficinas. Por ejemplo, el coronel Jiménez Arroyo y su subordinado, Marco Mejía, viajan a Colombia para entrevistarse con un agente de la DEA. Para sorpresa de ambos, la persona en cuestión resulta ser una hermosa mujer. Después de entrevistarse con ella, ambos van a cenar a un restaurante. Jiménez Arroyo cambia su tratamiento hacia Mejía de *usted* a *tú*, para realizar un comentario personal (19).

- (19) JIMÉNEZ ARROYO. —Pues, en efecto, Mejía, aunque uno nunca sabe lo que pueda pasar, esperemos. A ver qué sucede mañana. ¿*Usted* qué piensa de Leonor Ballesteros?  
MARCO. —Bueno, estuve revisando su currículum y, bueno, tiene entrenamiento en contrainsurgencia, en guerrilla urbana y, principalmente, su trabajo de inteligencia contra el narco.  
JIMÉNEZ ARROYO. —A mí me parece que no fue solo su currículum lo que *te* impresionó. Pero en fin ya veremos qué pasa mañana en la reunión. ¡Salud!  
(Capítulo 15)



infiltrados en el cártel de los Casillas. Otro momento en el que ambos mundos se cruzan es en los secuestros de civiles por parte de los criminales.

En líneas generales, como se vio en la Tabla 10, los pronombres que los personajes de cada ámbito emplean con los del otro no difieren mucho de los que se prodigan en el intragrupo. Así, los narcos emplean porcentajes semejantes de tuteo (cercano al 70%) cuando se dirigen a otros narcos y cuando hablan con los personajes del mundo oficial. Y por su parte, los personajes oficiales no alteran las frecuencias de empleo del tratamiento cuando se trata de hablar con otros miembros del mundo oficial y con los narcos. Sin embargo, estos porcentajes generales esconden un alto grado de variabilidad interna y usos con valor pragmático dentro de la narración.

En los casos no marcados, el empleo de determinado pronombre depende de la edad relativa entre los interlocutores y el contexto pragmático en el que se realiza el intercambio verbal. Así, por ejemplo, los policías tratan de *usted* a los criminales de la tercera edad, a los familiares de los narcos, al abogado de los narcos y a los testigos protegidos (20). En cambio, si el criminal narco es de la misma edad o de menor edad que el policía, este lo trata de *tú* (21).

- (20) XIMENA. —Yo también les dije todo lo que sé. Aurelio no platicaba mucho de sus negocios conmigo y la verdad yo no le preguntaba.  
MEJIA. —Eso es muy conveniente para *usted*, señora. Pero a nosotros no nos sirve de nada, necesitamos más, queremos más información.  
XIMENA. —Pero qué más *quiere* que le diga. No sé más.  
MEJIA. —Hagamos una cosa. Por qué no *declara* acerca de la muerte de *su* padre. Nosotros ya comprobamos que fue Aurelio Casillas quien lo asesinó, hemos cumplido con todo lo que les hemos prometido, *le* toca hacer *su* parte. Necesitamos *su* testimonio, para procesar a Aurelio Casillas por el homicidio de Cleto Letrán. (Capítulo 71)

- (21) MEJÍA (*a Heriberto*). —Tranquila, señora, que ya nos vamos. Y **tú**, chamaco, **hazle** caso a **tu** mamá. **Deja** de seguir los pasos de **tu** padre porque si no **te vas** a encontrar conmigo. **Vas** a terminar en la cárcel. (Capítulo 52)

En los intercambios entre los personajes del mundo narco y el oficial es donde hay más cambios de pronombres. Ya sea en la misma línea del turno de diálogo, o en el transcurrir de la historia. Así, por ejemplo, un policía honesto y seguidor de las normas protocolarias muestra exasperación y enojo al cambiar el pronombre de *usted* a *tú* (22). Otro ejemplo comparable se presenta en (23) donde el policía emplea el tuteo para mostrar su enojo al narcotraficante. Luego vuelve a ustedearlo para leerle los cargos, al que ha sumado el de soborno.

- (22) BENJUMEA. —¿Cómo **se atreve** a entrar así en un hogar de familia, Mejía? Aquí todo mundo está desarmado. **Muéstreme** la orden de cateo.  
MEJÍA. —No existe ninguna orden de cateo, Benjumea. ¿Qué? ¿Me **va** a demandar con el gobierno federal? (*A su equipo*): ¡Muchachos, a revisar todo! ¡Muévanse! ¡A revisar todo!  
BENJUMEA. —¿Qué es **lo** que está buscando, ¿eh? ¿Droga? Aquí no **va** a encontrar nada.  
MEJÍA. —¡Ya **cállate**, Benjumea! (Capítulo 52)
- (23) *Don Cleto está en la cárcel. Mejía llega a su celda.*  
DON CLETO. —Y ahora que ya me tienen aquí, ¿de qué fregados me van a inculpar?  
MEJÍA. —Ya **se** lo dije varias veces, tráfico de drogas.  
DON CLETO. —Yo no sé nada de eso. ¡Pero qué necio **es usted**!  
MEJÍA. —¿Y de la mariguana que **sembró** y **traficó** durante 30 años, tampoco sabe nada?  
DON CLETO. —¡Por Dios! Yo soy un honesto agricultor y ganadero. Todo mundo lo sabe. Ahora que podríamos arreglar esto. **Usted** podría ganar en un solo día mucha más plata de la que **va** a hacer en toda **su** miserable vida de cuico (*le da dos palmaditas en el hombro*). **Piénselo**.  
MEJÍA (*enfurecido lo sujeta de la camisa y lo empuja contra las rejas*). —¡**Mira**, pedazo de imbécil! Yo no soy de esos policías a los que les **embarras** las manos para hacer **tus** fregaderas, No, ahora, además de **acusarlo** de tráfico de drogas, también **lo** voy a acusar de tratar de sobornar a un alto oficial, además del asesinato de los Villalobos. ¿Cómo la **ve**? (Capítulo 45)

El cambio de pronombres también obedece a un cambio en la situación de poder entre los interlocutores, un aspecto importante de la acción del melodrama. Por ejemplo, en (24) un narcotraficante preso y el director de la cárcel intercambian un mutuo *usted*, porque el primero ha comprado un trato preferencial en la cárcel. Esto equipara el poder de ambos personajes que se encuentran en una relación de intercambio de favores. Sin embargo, una vez que el reo va a ser extraditado, el director cambia el tratamiento de *usted* a *tú* (25).

(24) AURELIO. —Ya veo que *le* está pagando bien, licenciado. ¿*Sabe* qué? Así le vamos a hacer, siempre y cuando *usted* cumpla con el trato, ¿eh?

DIRECTOR. —Tendrá toda la seguridad y comodidades que *pueda* dada *su* situación; sin embargo, *tiene* que cumplir con los horarios y procedimientos del penal.

AURELIO. —‘Ta bueno. Cuando hable con mi abogado, *dígale* que quiero hablar con él.

DIRECTOR. —Otra cosa. Para que esto funcione, esta va a ser la última vez que nos entrevistemos frente a frente. En un futuro, va a ser por medio de intermediarios.

AURELIO. —Licenciado, para que esto funcione, *usted* no *puede* renunciar a *su* puesto aquí en el penal mientras me *tenga* de huésped, ¿eh? ¿Estamos?

*Manténgame* al policía ese alejado del que me trajo, ¿se acuerda?

DIRECTOR. —Pues eso va a estar más complicado, Casillas, porque el señor Mejía no se conformó con solo *consignarlo* acá. Se está encargando personalmente de *su* caso. Así es que, debemos de tener cuidado de que él no se entere de que *usted tiene*, pues, todos estos privilegios. (Capítulo 3)

(25) DIRECTOR. —*Tu* extradición está lista, Casillas. De esta no *te salvas*. (Capítulo 3)

El secuestro es otro momento en que ambos mundos se juntan. En (26), el secuestrador, Aurelio Casillas, aborda a su víctima de una manera casual, la saluda dirigiéndose a ella de *tú*. Por ser su víctima una periodista, irónicamente le ofrece una entrevista en exclusiva. Este es el fin del capítulo 58 y la misma escena se repite al comienzo del capítulo 59. La suavidad y gentileza de las peticiones de Aurelio al

ofrecerle una entrevista en exclusiva, o la exhortación a acompañarlo, no se corresponden con la violencia de la imagen que muestra el rostro aterrorizado de Eugenia, la calle prácticamente desolada, sin nadie que pueda ayudarla, y finalmente la camioneta a la que la suben a la fuerza.

- (26) AURELIO. —¡Quíbole! **Tú** eres Eugenia Casas, ¿verdad?  
EUGENIA. —Sí, ¿por qué?  
AURELIO. —No, por nada. Quería conocer a la periodista metiche que le gusta mucho el mundo de los narcos, y que ha hablado tanto de mí. ¿No **te** gustaría tener una entrevista exclusiva con el Señor de los Cielos? ¿Eh?  
(Capítulo 58)

El sarcasmo se marca en el cambio de pronombre según el rol de la víctima. Así, Aurelio le habla de *usted* a Eugenia en su rol de periodista (27); pero emplea un *tú* despectivo cuando la relaciona con su perseguidor, el policía Marco Mejía, pues Eugenia es su pareja (27, línea 8). Aurelio juega con su víctima, la provoca, y el juego se marca al mudar de pronombre (28, 29, 30). Eugenia, por su parte, no muda su tratamiento, sino que siempre emplea *tú* (27, 28, 29, 30).

- (27) AURELIO. —Y tenía tan solo 18 años cuando Anacleto Letrán me nombró su lugarteniente. El bato me dijo que nunca había visto un morro tan entrón, tan fregón, tan chilo como yo. Porque a mí nunca me tembló la mano pa' quebrarme a cualquier ca[br]ón, ¿cómo **la ve**?  
EUGENIA. —¿Sí **recuerdas** quién fue **tu** primera víctima?  
AURELIO. —¿Mi primera víctima? ¡Uuuuuf! Pues fue un bato ahí, que andaba ahí regándola, ¿no? Calentando la zona, la plaza, pero no era tan  
8 importante como el Cartagena, el papá de **tu** novio. (Capítulo 59)
- (28) AURELIO. —¿**Le** suena el nombre del general Jiménez Arroyo? ¡Ah!, pues claro que **le** suena, pues si **usted** le sacó una portada toda, un artículo de él. Pero del que sí no **sabe** es del nuevo, el que está más arriba. Vamos a jugar, vamos a jugar a que **usted** adivinaba quién era. ¿Por qué no me **dice**?  
¡**Adivina** quién es mi contacto!, ¿eh?  
EUGENIA. —No sé. Huerta, tal vez.  
AURELIO. —¿Huerta? **Mire, usted** sí tiene ese olfato de periodista que dicen. ¿Así le dicen?, ¿olfato de periodista? **Usted** lo tiene, pero en esta ocasión **se**

*equivocó*. Porque ese no es. *Mire le* voy a dar una pista, es pariente del presidente de la república mexicana. (Capítulo 59)

- (29) EUGENIA. —¿Así *te lavas* la conciencia, Aurelio, teniendo una plática bien amable con *tus* víctimas antes de ejecutarlas?  
AURELIO. —No. *Tú* eres un caso especial, normalmente cuando me quiebro a alguien, ni se dan cuenta. Es lo que *tú hubieras* querido, ¿verdad? Pero no *vas* a correr con la misma suerte. (Capítulo 59)
- (30) AURELIO. —¡Ay! ¡Qué lástima me va a dar tener que matar a una mujer tan bella y tan hermosa como *usted*!  
EUGENIA. —Si me *vas* a matar, ¡*hazlo* de una buena vez! Así, Marco *te* va a hacer pagar bien caro por mi muerte.  
AURELIO. —*Te equivocaste*, morra, *te equivocaste* al *quererte* meter conmigo y no salir ni siquiera con un solo rasguño. (Capítulo 59)

#### 4.7. Usos pronominales en la variedad colombiana de ESDLC, según rol

La serie no presenta a las familias de los hombres colombianos. Los roles que estos desempeñan están relacionados con su trabajo y amistad. En cambio, las dos colombianas que aparecen en la serie forman parte de la vida social mexicana. Por ello, estos personajes serán discutidos más adelante, en el apartado 4.8, correspondiente a los intercambios dialectales.

##### 4.7.1. Tratamientos pronominales en la familia colombiana

En la serie, solamente se encontró un tratamiento a la madre proferido por Leonor Ballesteros, quien se había infiltrado en el cártel de los Casillas con el nombre de Claudia Rojas. Al ser sorprendida usando un teléfono que se suponía no debía tener, Claudia finge hablar con su madre. En esta conversación ficticia, Claudia, impostada como oriunda de Cali, emplea *vos* (31).

- (31) CLAUDIA (*al teléfono*). —Mamita, sí. [...] ¡Ay!, *vos* tan linda como siempre, cuidándome. [...] No, no te *preocupés*, yo estoy bien, mamita. [...] Sí, señora. Te tengo que dejar porque por aquí me están necesitando, ¿sí? [...] Sí, mamita, bendiciones, te quiero mucho. ¡Chayito! (Capítulo 52)

#### 4.7.2. *Tratamientos pronominales en el mundo narco colombiano*

El único cártel colombiano presentado en ESDLC es el dirigido por Óscar Cadena. La organización de este cártel es similar a la de los Casillas: tiene un cabecilla, lugartenientes y sicarios. Lo que caracteriza a este sistema es la ausencia del pronombre *tú* y el uso de *vos* como contrapartida informal, lo que resulta en un sistema bipartita con *vos* y *usted*.

Puestas las jerarquías en una pirámide, los intercambios se realizan de la cúspide al nivel inmediato inferior con un mutuo *usted* (Figura 4.8). La distancia se marca con *vos* del polo de poder al polo de no poder, y con *usted* en el sentido inverso, independientemente de los niveles entre las jerarquías respectivas de los hablantes. En relaciones simétricas el tratamiento es *vos*, mientras que *usted* se reserva para mostrar afecto y solidaridad.

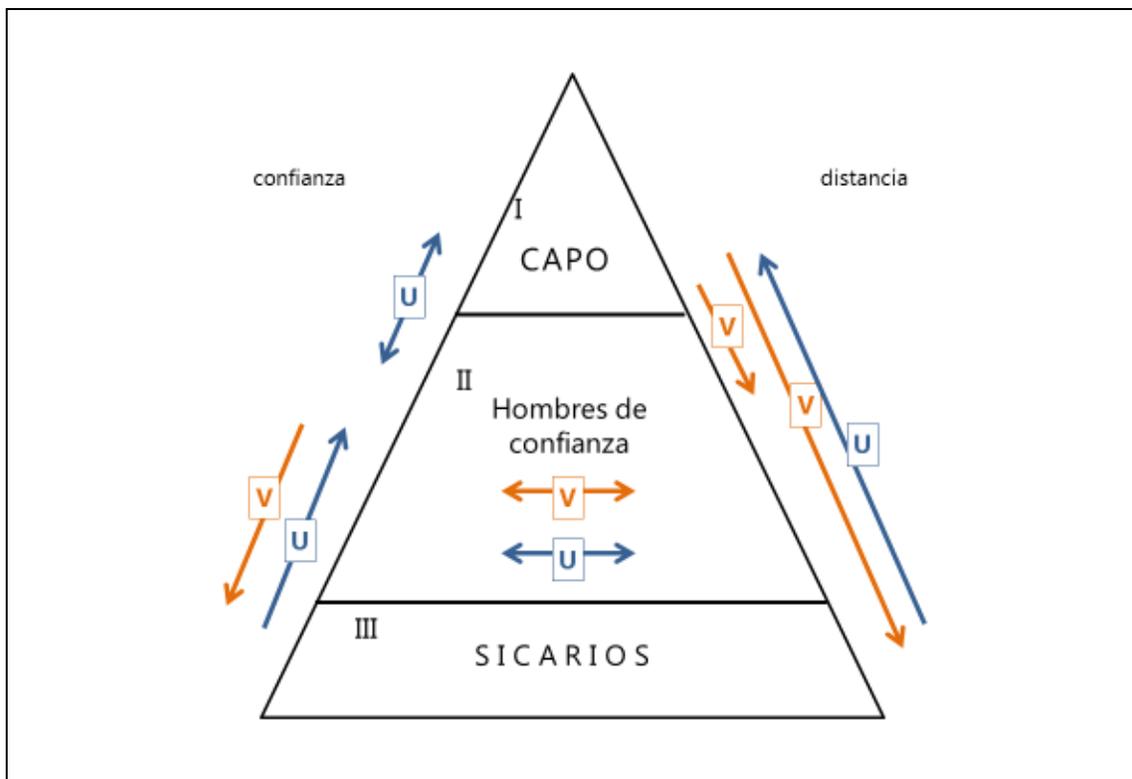
Las escenas de los narcos colombianos tienen lugar en la lujosa hacienda del capo Óscar Cadena. La cámara abre las escenas mostrando a bellas mujeres jóvenes, llevando como única vestimenta diminutos bañadores, o bien cierran con alguna de las chicas aproximándose al capo. A estas mujeres se les trata de *usted* en una sola dirección, pues las chicas nunca contestan, solo obedecen (32 y 33).

- (32) CADENA (*a la chica que está con él*). —*Vaya* pa' la piscina, mami, *vaya*. (Capítulo 8)

- (33) CADENA (*a una chica que está en la piscina*). — *Venga*, mamita, *le* digo una cosa. (Capítulo 7)

**Figura 4.8**

Pirámide de tratamientos pronominales al interior del cártel de Cali



V = vos U = usted

#### 4.8. Intercambios dialectales

Los intercambios dialectales contemplados para el análisis son los producidos entre los personajes mexicanos y colombianos. En el ámbito familiar del mundo narco tenemos un personaje femenino oriundo de Cali. Se trata de Matilde Rojas, quien vive con la familia de su esposo en el estado de Sinaloa. En cuanto al ámbito laboral o de

trabajo, los intercambios entre narcotraficantes son los más numerosos y consisten de varios personajes. En cambio, en el mundo oficial, solo tenemos un solo personaje femenino, Leonor Ballesteros, proveniente de Bogotá quien colabora y trabaja para el gobierno mexicano. A continuación se describen los tratamientos empleados según estos tres ámbitos. Esto es, al interior de la familia, mundo narco y mundo oficial.

#### 4.8.1. Intercambios dialectales al interior de la familia

Los datos provienen de un único personaje femenino que se identifica como originaria de Cali; se trata de Matilde Rojas, la esposa de Chacorta. La Tabla 4.5 muestra los totales de los pronombres empleados por Matilde en sus intercambios con los personajes.

**Tabla 4.5**

Forma de preferencia empleada y recibida por Matilde Rojas al interior de su familia mexicana

PARENTESCO/RELACIÓN	rel.	PRONOMBRE EMITIDO			PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	V	T	U	V
suegra	↓	7	<b>14</b>	2	24		
consuegro de su suegra	↓	<b>5</b>	3		3		
esposo	↔	8	3	<b>18</b>	23	7	
cuñado	↔		1	6	6		
concuña	↔	23	4	<b>28</b>	31		1
sobrino y amante	↓	8	1	<b>40</b>	47		1
sobrino	↓	3			2		
sirvientas	↓	1	1	1		3	
guarura	↓			2		2	

A partir del análisis pragmático de las situaciones en las que se dan cambios de pronombres, Matilde Rojas usa *usted* para dirigirse a su suegra significando deferencia y adoptando la costumbre que hay en la familia de tratar a doña Alba de *usted*. Igualmente emplea un *usted de solidaridad* a la usanza colombiana en situaciones familiares para dirigirse a iguales, y un *ustedeo íntimo* en situaciones de intimidad con su esposo y con su amante. El tuteo del personaje se da en dos sentidos. Con sus sobrinos adopta la norma para ser identificada como miembro de la familia; con su concuñada busca un acercamiento amistoso o pretendidamente amistoso para intrigar. El voseo es su marca de identidad como colombiana y lo emplea con iguales para significar confianza y afecto. El personaje también emplea un voseo peyorativo y un *usted* para marcar distancia (Figura 4.9).

Con los personajes con quienes tiene más interacciones e intimidad en el trato, Matilde oscila entre *tú*, *vos* y *usted*, como puede apreciarse en la siguiente escena entre ella y su cuñada Ximena (34).

(34) (*Entra Ximena a la recámara de Matilde, quien aún está en la cama*)

XIMENA. —¡*Oye!*

<sup>2</sup> MATILDE. —¡Ey, *mamita!*, ¿qué *le pasó, se confundió?* En mi país y en mis épocas, se tocaba antes de entrar en las recámaras de las niñas.

XIMENA. —No me creo nada *tus* buenas intenciones con Aída, ¿qué es lo que *estás* planeando?

*Corte*

XIMENA. —No *te* hagas la idiota, Matilde, sé perfectamente que *planeas* hacerle algo malo a ese niño, y yo no *te* lo voy a permitir.

<sup>10</sup> MATILDE. —¿De quién *estás* hablando? ¿De esa dulce criatura inocente? *Mira, te* voy a decir una cosa, ese niño es el hijo de mi marido, del hombre al que yo amo y quiera o no me va a tocar verlo el resto de mi vida. Además, un momentico, ¿a *vos* quien *te* dijo que *eras* la única madre Teresa Calcuta de esta casa? A ver, yo también tengo mis sentimientos, yo también quiero lo mejor para ese bebé.

XIMENA. — ¿Y lo mejor para ese bebé es quitárselo a su mamá?

**Figura 4.9**  
Usos pragmáticos de los pronombres en el habla de Matilde Rojas



MATILDE. —*Dejá* la paranoia, pues, y a mí no me *jodás* más. ¿*Sabés* qué? Te puedo pedir un favor. *Desalojás* mi cuarto, ¿sí? Me *estás* contaminando mi ecosistema. Permiso. ¡Ay, qué veneno tan berraco el de esta víbora!  
XIMENA. —*Te* voy a estar vigilando, zorra.

<sup>20</sup> MATILDE. —Pues *vigíleme*, pero sentada, mi amor, pa' que no *se canse* y no *le salga* vena varice. (Capítulo 58)

Matilde ha descubierto que su esposo tiene un hijo con Aída, la maestra del pueblo, y ha estado fraguando quitárselo. Ximena, quien es amiga de Aída, se entera y entra intempestivamente a la alcoba de Matilde y la despierta. Matilde, que se ve invadida en su intimidad le reclama a Ximena la manera de abordarla. Lo hace de una forma “educada”, empleando el *usted* característico en el trato familiar colombiano. Ximena ignora el reclamo de Matilde y expone el porqué de su abrupta entrada (líneas 1-5). Matilde finge no saber de qué se trata el reclamo de Ximena. Como en otras ocasiones, se dirige a Ximena de *tú* para sonar convincente, aunque luego revira y empieza a hablarle de *vos*. Este voseo de Matilde marca su identidad colombiana pero también su exasperación cuando corre a Ximena del cuarto. Y luego el insulto en tercera persona, como si Ximena no estuviese presente “¡Ay, qué veneno tan berraco el de esta víbora!” Al final, ante la amenaza de Ximena, la reta y vuelve a hablarle de *usted*. Nótese que las formas de *usted* van acompañadas de vocativos que le dan un giro irónico. Así, en la línea 2, la llama *mamita*, y en la línea 20 le dice *mi amor*.

Matilde constantemente transgrede las normas de su comunidad lingüística de adopción. Por ejemplo, con su suegra Alba, a quienes todos tratan de *usted*, Matilde emplea *tú* (35) buscando acercarse al personaje, pero al salirse de la norma resulta un

tratamiento muy chocante y descortés. En (36) la insulta empleando *vos*, y el diminutivo “suegrita”, lo que cae en el terreno de la descortesía, siendo irreverente y grosera.

- (35) MATILDE. — ¡Ay, no! Yo no puedo creer que *tú pienses* que yo no soy sincera contigo. Yo lo que me siento es traicionada ¿sí?, porque pues, es obvio, para nadie es un secreto, pues, que *tu* relación con Xime es mucho más cercana, se quieren más, son como más amigas. (Capítulo 26)
- (36) MATILDE. — Y *vos*, suegrita, ¿*serías* igual de regalada y de alcahueta, si todo esto fuera con Ximena? (Capítulo 26).

#### 4.8.2. Intercambios dialectales en el mundo narco

Los narcos colombianos aparecen desde el comienzo de la historia. Son quienes surten de cocaína a los cárteles mexicanos. En Colombia se vive la caída de Pablo Escobar, y el cártel de Cali busca apoderarse de sus contactos y el mercado mexicanos. Para ello, contactan de primera instancia a los Robles aunque muy pronto descubren que con quien hay que negociar es con Aurelio Casillas. Las relaciones entre narcos colombianos y mexicanos son bastante complejas y presentan situaciones que van de la admiración a la envidia y el odio, de la cooperación a la desconfianza, de la hospitalidad a la traición. En los intercambios interdialectales entre colombianos y mexicanos predomina el pronombre *usted*, aunque son los colombianos quienes lo emplean con más frecuencia (Tabla 4.6 y Figura 4.10). El promedio de tuteo de los colombianos es bajo debido a que los personajes que los emplean tienen pocas apariciones en la historia.

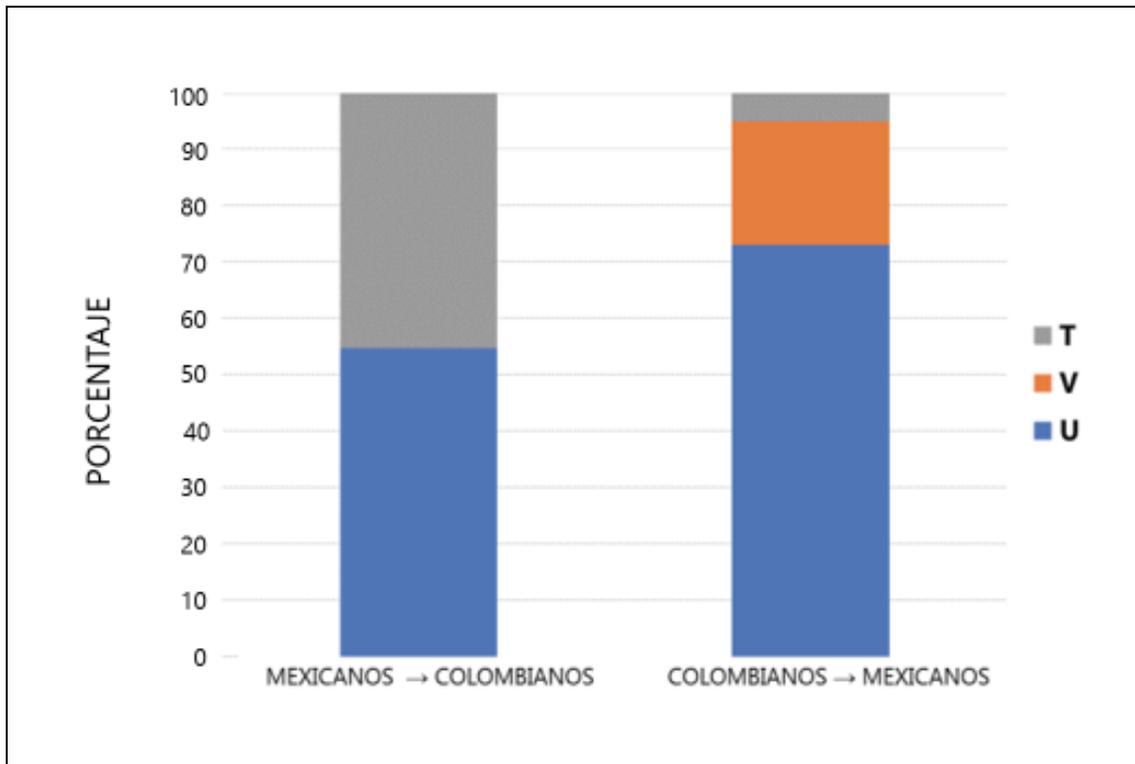
**Tabla 4.6**

Pronombre de preferencia en los intercambios entre narcos mexicanos y colombianos

	T (%)	V (%)	U (%)
Mexicanos a colombianos	51 (45)	0 (0)	62 (55)
Colombianos a mexicanos	6 (5)	26 (22)	87 (73)

**Figura 4.10**

Pronombre de preferencia entre narcos mexicanos y colombianos



En los primeros encuentros, el tratamiento convencionalizado es *usted* (37).

Conforme se desarrolla la historia, los personajes cambian sus tratamientos según las circunstancias. Las negociaciones pueden darse con un mutuo *usted* (38). Sin embargo, los personajes también pueden variar su tratamiento de *usted* a *tú/vos* o viceversa, quien tutea/vosea se ubica en una posición de poder (39). Cuando se busca una reconciliación o calmar los ánimos, la forma empleada es *usted* (40).

- (37) AURELIO. — ¡Ah! Muy bien. ¡Bienvenidos a México!, ¡hombre! Ya los quería conocer.  
CABO. —No, pero nosotros ya nos conocíamos, mijo.  
AURELIO. — ¿Ah, sí? ¿De dónde?  
CABO. —Sí, claro, ¿*usted* no *se acuerda* que *estuvo* allá haciendo negocio con don Pablo Escobar?  
AURELIO. — ¡Ah! sí, claro.  
CABO. —Yo estaba ahí, yo estaba ahí haciendo una vuelta. *Usted* no se acuerda, porque *usted* estaba muy enfiestado.  
AURELIO. — ¡Ah!, sí, no es para menos.  
CABO. (*A todos*) — Vea, este *man* va a llegar lejos. Véalo, véalo.  
AURELIO. —Que buena memoria tiene, ¿no? *Oiga*, y *usted* que conoció tan bien a Pablo Escobar, ¿en qué la cagó el bato?  
CABO. —¿En qué? Hermano, es que él quería que todo mundo supiera que él era el más duro de todos ¿sí? Y en este negocio creerse la vaca que más caga es prácticamente asegurarse la muerte. (Capítulo 6)
- (38) CABO. —Don Aurelio, psstt, (*le hace seña de acercarse*)  
AURELIO. —¿Que *dice*, compa?  
CABO. —No, pues, hombre, a nosotros nos da mucha pena, pero nosotros no podemos seguir trabajando así con ustedes.  
AURELIO. —¿Por qué?  
CABO. —Porque es que mientras ustedes no arreglen esos problemas que tienen con esta gente, nosotros a quién le vamos a mandar esa mercancía que tenemos allá. ¿A quién?, *dígame*. *Póngase* en mi lugar.  
AURELIO. —No, no, no, tranquilo, no pasa nada. Esto es puro drama, es un muertito nomás, los negocios siguen, compa, es mas ahorita mismo *le* doy diez millones para los gastos de operación, ¿qué *opina*? Ahorita mismo *se* los doy. (Capítulo 8)
- (39) CHEMA.—¿*Estás* poniendo condiciones, Cabo?

CABO.—¿Condiciones? Manito, *dígame*, ¿usted tiene proveedor en Colombia? ¿Mmmh? No creo. ¿O quién le va a surtir a *usted* de perico las toneladas que *necesita*? *Dígame*, ¿quién?

CHEMA.—‘Ta bueno, *fifty and fifty*. Mitad pa’ *usted*, mitad pa’ mí. Pero eso sí, se me jalen pa’ Colombia, aquí no me sirven de nada. *Vaya y ponga* orden en *su* patio, yo le respondo por México y por los Esteis (*States*).

CABO.—¡Listo! ¡Ay! ¡Cómo estamos de amañados aquí en México! Listo, pero eso sí, yo me voy a arreglar la cosa en Colombia, pero cuando vengo a México, vengo porque me da la regalada gana, y eso sí, yo quiero estar presente cuando le llegue la hora a Casillas. ¿*Oís*? ¿Estamos?

CHEMA (*Le extiende la mano*).— Estamos. (*Cabo le estrecha la mano*). *Le* voy a dar ese placer. (Capítulo 72)

(40) CHEMA.—¡Tranquilos, señores! ¡Aquí no está pasando nada!

CABO.—¡Oigan a este! ¡qué no está pasando nada! *Decile* a *tus* hombres que bajen los fierros, pero ya, mijo.

CHEMA.—(*a sus hombres*) Ya escucharon, bajen las armas. (*A Cabo*)

Tranquilo, Cabo. La bronca no es con *usted*. Solamente quiero dejar las cosas en claro. El que va a operar el lado mexicano voy a hacer yo. La bronca de este pinche país es que hay mucho jefe. El que quiera seguir chambeando conmigo es bienvenido, el que no, ya pueden acompañar a su patrón.

¡Tranquilo, Cabo! *Dígale* a su paisano que baje el arma. Y *usted* guarde la suya. (*Bajan las armas*) Ahora, sí, *écheme* el cuento, ¿cómo están las cosas? ¿Cómo es eso que se les fue vivo Aurelio Casillas, hombre?

CABO.—Así es, mijo. Como él mismo decía, cuando no te toca ni aunque te pongas. No le tocaba hoy.

CHEMA.—Tiene más vidas que un gato, ¿o qué? *Escúcheme* bien, Cabo, Yo *le* voy a ayudar, le vamos a dar cuello. ¿No me ofrecen un café? (Capítulo 71)

#### 4.8.3 Intercambios dialectales en el mundo oficial

En el mundo oficial, los usos pronominales interdialectales se dan entre la variedad mexicana capitalina y la variedad colombiana bogotana. El personaje bogotano prácticamente maneja un solo pronombre, *usted*, con las connotaciones de deferencia y respeto por un lado y, por el otro, el ustedeo de solidaridad, tal y como se muestra en la Figura 4.11.

**Figura 4.11**

Pirámide de tratamientos en el mundo oficial entre mexicanos y colombiana



T = tú U = usted

El tuteo del personaje se reserva para primeros encuentros con personas recién conocidas de su misma edad, con las que, al devenir la relación en confianza, cambia el tratamiento a *usted*. La proporción entre los dos pronombres es 52 U / 7 T, lo que significa que 88% de las veces el personaje emplea *usted* en sus intercambios.

#### 4.9. Resumen del Capítulo IV

La serie ESDLC presenta dos sistemas pronominales, español mexicano y colombiano, que a su vez están divididos en variedades regionales. El sistema pronominal mexicano es dual, *tú* y *usted*, siendo el primero el más empleado en los intercambios comunicativos entre los personajes. En cambio, la variedad colombiana presenta un sistema pronominal tripartita donde predomina el empleo de *usted*, seguido del voseo.

El dialecto mexicano de ESDLC presenta dos variedades, la norteña y la capitalina. El pronombre *tú* es el más empleado en ambas variedades. Por otra parte, el español colombiano consiste de una rica variedad de dialectos regionales. Así las variedades correspondientes a la ciudad de Bogotá y la zona del Atlántico presentan sistemas bipartitas *tú/usted*. Cali, Pacífico y Paisa se componen de sistemas tripartitas: *tú, vos* y *usted*, siendo Cali y Paisa más voseantes que tuteantes y el Pacífico más tuteante que voseante.

ESDLC presenta dos redes sociales claramente delineadas: el mundo narco, que representa la ilegalidad, y el mundo oficial, que representa la legalidad. En los intercambios al interior de cada mundo (intragrupa) como en los intercambios entre los dos mundos (extragrupa), la elección pronominal varía. Así, por ejemplo, los narcos usan *tú* más frecuentemente que *usted*, mientras que los personajes del mundo oficial emplean cada pronombre por partes iguales. El tipo de pronombre empleado en las relaciones extragrupalas no difiere del empleado dentro del grupo del hablante. Esto es,

los porcentajes del uso pronominal prácticamente no varía en las relaciones intra y extragrupalas.

La diferencia más evidente entre las variedades colombiana y mexicana en el uso pronominal estriba en la frecuencia del uso de *usted*, que los colombianos emplean más, casi la mitad de las veces en sus intercambios. Otra diferencia evidente entre ambas variedades es que los colombianos emplean *vos* con mucha más frecuencia que *tú*.

El pronombre que más se emplea al interior de las familias es *tú*. Sin embargo en el trato a la madre los capitalinos emplean *tú*, mientras que los norteños prefieren *usted*.

El empleo de *usted* tiene diferentes connotaciones según la variedad diafásica entre los integrantes de las díadas. Del polo de más poder al de menos, el cambio de *tú* a *usted*, se realiza para suavizar peticiones, manifestar cariño, recomendar, aconsejar, regañar o retar. En las relaciones igualitarias entre parejas se emplea *usted* en ambas variedades mexicanas en momentos de intimidad o para consolar al cónyuge. Los personajes pueden cambiar el pronombre de tratamiento en la misma línea del diálogo o a lo largo de la relación que sostienen con los otros personajes de la serie, según la situación pragmática.

Por otra parte, el sistema pronominal de la variedad mexicana del mundo narco obedece a las jerarquías que los personajes ocupan en la historia. El empleo de *tú* o *usted* depende de la distancia entre los cargos. En relaciones asimétricas, los cargos contiguos en jerarquía emplean un mutuo *tú*, mientras que entre la base y cúspide de la pirámide, el tratamiento es con *usted* de subordinado a superior y de *tú* de superior a subordinado.

También se observa que los personajes cambian el pronombre de tratamiento según la situación pragmática.

El mundo oficial, por su parte, presenta poca variación en los tratamientos, siendo el pronombre *usted* el más empleado. En cuanto a los intercambios entre personajes del mundo narco y oficial se observa que la preferencia por determinado pronombre corresponde al de su red social. Esto es, los pronombres que los personajes de cada ámbito emplean con los del otro no difieren mucho de los que se prodigan en el intragrupo. Sin embargo, al enfrentarse los personajes de ambos mundos, hay más cambios de pronombres ya sea en la misma línea del turno de diálogo, o en el transcurrir de la historia. Estos cambios pueden indicar enojo, sarcasmo, o un cambio en la situación de poder entre los interlocutores.

En cuanto a la variedad colombiana de ESDLC, cabe destacar que los roles entre los varones apuntan a relaciones de trabajo o amistad, mientras que las mujeres se insertan en la vida familiar de los personajes mexicanos. Los intercambios al interior del cártel de Cali se realizan con los pronombres *vos* y *usted*. La distancia se marca con *vos* del polo de poder al polo de no poder, y con *usted* en el sentido inverso. En relaciones simétricas el tratamiento es *vos*, mientras que *usted* se reserva para mostrar afecto y solidaridad. En las relaciones entre narcos colombianos y mexicanos, el pronombre de preferencia es *usted*. El próximo capítulo presenta la discusión de estos hallazgos.

# CAPÍTULO V

## EL SISTEMA PRONOMINAL DE ESDLC

### DISCUSIÓN

#### 5.1. Introducción

Este capítulo presenta la discusión de los resultados encontrados en el análisis de la telenovela ESDLC. Como hemos visto, la serie presenta dos variedades del español americano cuyos sistemas de tratamientos pronominales difieren en cuanto a número de pronombres y usos. Por una parte, está la variedad dialectal mexicana con un sistema dual *tú/usted*, en donde, por lo general, *tú* corresponde al tratamiento de confianza y *usted* al tratamiento de respeto. Por otra parte, está la variedad dialectal colombiana con un sistema que maneja tres pronombres: *vos*, *tú* y *usted*. Como se presentó en el capítulo anterior, los significados de los pronombres se establecen según la variedad regional que el personaje habla, la relación personal que tiene con su interlocutor y la situación específica de la trama. En el apartado 5.2 se comparan las formas pronominales de ESDLC con los usos vernáculos descritos en el Capítulo II de esta tesis. El apartado 5.3 está dedicado a discutir la alternancia de pronombres que hacen los personajes tanto mexicanos como colombianos. El apartado 5.4 está dedicado a las negociaciones de los tratamientos pronominales presentes en la serie. En el apartado 5.5 se desarrolla la relación entre los pronombres y las formas pronominales. Y finalmente, en la sección 5.6

se discuten las semejanzas y diferencias entre el español neutro de las telenovelas y el manejado en ESDLC.

## **5.2. Comparación entre usos vernáculos y los presentados en ESDLC**

### *5.2.1. El español mexicano*

Como se ha expuesto en el Capítulo IV, el sistema pronominal de segunda persona del singular de ESDLC consiste de dos pronombres: *tú/usted*. Los usos de estos pronombres corresponden a los estándares del español mexicano descritos en los estudios discutidos en 2.4. En cuanto a las diferencias diatópicas o geográficas, el contraste entre lo rural y lo urbano se puede apreciar en el tratamiento a los padres. Los personajes norteros de segunda generación se dirigen de *usted* a su madre, mientras que el personaje capitalino emplea *tú*. Este contraste entre lo rural y urbano también puede apreciarse en el Atlas Lingüístico de México (Lope Blanch, 1996) que describe el uso de *usted* en el tratamiento a los padres en Sinaloa en un 82%, mientras que para la ciudad de México ninguno de los encuestados reportó emplear *usted*. Se recordará que en su estudio, Lastra (1972) encuentra diferencias diastráticas o sociales en el tratamiento a los padres, abuelos y tíos. Las clases bajas tienden al *ustedeo*, mientras las clases altas prefieren tutear. Otro rasgo coincidente con los estudios es el creciente espacio que va ocupando *tú* en los intercambios en el español mexicano (Lastra, 1972; Nawikow, 2010; Orozco, 2006), fenómeno que ya apuntaban Brown & Gilman (1960) al afirmar que con la democratización de las sociedades modernas los tratamientos tienden a hacerse más

simétricos. En la serie, en el dialecto norteño, la segunda generación usa *usted* para el tratamiento a los padres, mientras que la tercera generación prefiere *tú*.

Vimos también en el Capítulo IV que cada uno de los mundos presentados se inclina por el uso de un pronombre en particular. Así, en el mundo narco, los intercambios con el pronombre *tú* corresponden al 73% de los casos, mientras que en el mundo oficial 50.2%. Esta diferencia tan marcada se explica por los distintos estratos sociales retratados en la serie. El mundo oficial que representa la vida institucional requiere de un tratamiento protocolario que solo es posible con el pronombre *usted*. En contraste, en el mundo narco, conformado por familiares y amigos, el pronombre *tú* se emplea aún en los intercambios asimétricos entre jefe y subordinado. Lastra (1972) planteaba en su estudio que, cuando el jefe y subordinado son de la misma clase social, el intercambio se produce con un mutuo *usted*, mientras que siendo de diferentes clases sociales, el intercambio es de jefe a subordinado con *tú*, y de subordinado a jefe de *usted*. En el mundo oficial de la serie, los tratamientos coinciden con las observaciones de Lastra (1972). Sin embargo, en el mundo narco, solamente hay coincidencia en la díada cabeza del cártel / sicarios (T ↔ U), pues el tratamiento entre ellos es un mutuo *tú*. Lo mismo sucede entre lugartenientes y sicarios, lo que da un clima de fraternidad y confianza en sus relaciones delictivas, ya que los personajes están estrechamente unidos por lazos consanguíneos y de amistad.

### 5.2.2. *El español colombiano*

Como vimos en el Capítulo IV, la característica más evidente de la variedad colombiana representada en la serie es el rico mosaico de dialectos locales y que corresponden a los principales centros de difusión de usos lingüísticos en Colombia: Bogotá, Cali y Medellín (Flórez, 1983). *Grosso modo*, lo que caracteriza al conjunto de variedades colombianas de ESDLC es la ausencia/presencia de *vos*, un uso predominante de *usted* y lo que Uber (1985a; 1985b) llama *ustedeo de solidaridad*. Los narcos colombianos que hablan la variedad caleña emplean predominantemente *vos*, mientras que, en el mundo oficial, en donde se desenvuelve un personaje proveniente de Bogotá, predomina el *ustedeo*, no hay *voseo* y el *tuteo* es escaso. Pasaremos primero a discutir la variedad bogotana.

La variedad bogotana presentada en la serie se caracteriza por la ausencia de *voseo* y un predominante uso de *usted*. Esto coincide con lo que señalan Uber (1985a; 1985b; 1998; 2011) y Mestre (2010), en el sentido de que en el español bogotano pareciera que las semánticas de los pronombres *tú* y *usted* estuvieran invertidas. Este mismo fenómeno lo vemos en la serie en el personaje femenino de origen bogotano que emplea *tú* con desconocidos y *usted* con sus compañeros de trabajo, amistades e, incluso, con su pareja. Así, para dirigirse a una mujer que acaba de conocer, la trata de *tú* (41-42). Tan pronto el trato entre ellas se vuelve familiar, emplea *usted* (43).

- (41) EUGENIA. —Ya me había comentado Marco que había llegado una agente nueva. De Colombia, ¿verdad?  
LEONOR. —Así es.  
EUGENIA. —¡Bienvenida a México!  
LEONOR. —¡Gracias! Eugenia me *dijiste*, ¿no?

EUGENIA. —Sí, Eugenia Casas, y bueno estoy a la orden para lo que *necesites*, por medio de Marco me *puedes* encontrar, que nos vemos muy seguido, ¿verdad? (Capítulo 16).

(42) EUGENIA. —No sabía que *habías* regresado.

LEONOR. —Llegué hoy, apenas, completamente restablecida, eso sí, y con muchas ganas de integrarme nuevamente al equipo de *tu* marido. (Capítulo 19).

(43) EUGENIA. —¿Celosa, yo? ¿Y por qué debería de estarlo? ¿O hay algo entre *tú* y Marco que debería de preocuparme?

LEONOR. —Nada, Eugenia. La verdad es que yo no me meto con hombres ajenos.

EUGENIA. —¡Qué bueno! Entonces ya no hay malos entendidos. Aparte, yo le tengo toda la confianza del mundo a Marco. Sé que me ama.

LEONOR. —¡Perfecto! ¿Amigas entonces?

EUGENIA. —*Ayúdame* a poner la mesa, *ándale*.

LEONOR. —Aunque tengo que confesarle algo, Eugenia, *la* admiro muchísimo ¿*sabe*? Sí, sí, porque es que yo no podría estar con un hombre como Marco y, no sé, estar tan segura.

EUGENIA. —¿Eso por qué lo *dices*?

LEONOR. —No, por nada malo. No me *malentienda*, por favor. Lo digo por mí, yo soy una mujer bastante celosa. Y prefiero estar sola. Es que los hombres que valen pena son bien peleados, ¿no? (Capítulo 16).

En el mundo narco de los colombianos, las diferencias diastráticas están más claramente marcadas en los tratos entre jefe del cártel y lugartenientes, ya que no hay una relación ni consanguínea ni de amistad entre ellos, como en el caso mexicano. En las relaciones simétricas entre los personajes pertenecientes a Cali, hay un empleo de *vos* y de *usted* de confianza. Entre los personajes varones caleños, en la relación jefe/subordinado, no se encontró el tratamiento de *tú*. El ALEC no recolectó tratamientos para esta diáada, aunque sí el de entre amigos, en donde en dos poblaciones, Cali y Ginebra, emplean con poca frecuencia el pronombre *tú*. Como se recordará del Capítulo II, un estudio más reciente (Simpson, 2001) indica que el tratamiento de subordinado a jefe es *usted*. Igualmente señala que la percepción que los hablantes caleños tienen es

que el tuteo se da en las clases altas, mientras el voseo en las clases bajas. El tuteo entre hombres de la clase baja es interpretado como coqueteo. En ESDLC encontramos dos momentos en que Cabo emplea *tú* con Mónica. En ambas ocasiones, Cabo coquetea con Mónica (44), (45). Nótese que Cabo cambia constantemente de pronombre. El cambio constante de tratamiento es una característica del español colombiano, y será discutido más adelante, en el apartado 5.3.

(44) *Cabo y Mónica hablan por teléfono.*

MÓNICA. —¿Qué pasó, Cabito? ¿Ya *pensaste* la propuesta que *te* hice?

CABO. —¡Quíubo, pues, doña Moniquita! Pues la verdad es que yo siempre pienso en *usted* desde que me levanto, mi amor. Pero es que, home, no he tenido tiempo porque es que nos tenemos que ir pa' la tierrita, a hacer algunos arreglos allá de plomería.

MÓNICA. —Bueno, pues *arregla tus* problemas, pero, no *te vayas* a olvidar de mí.

CABO. —¡Ah, no, no, no, no! ¡Cómo *se* le ocurre, doña! Antes ir pensando, pues, qué *le* traigo de por allá, ¿mmh? [...] Bueno, besitos por allá. [...] No, *cuelga tú*. Jajajaja, ¿cuelgo yo? (Capítulo 49)

(45) CABO. —¿*Sabes* qué? Me *convenciste*, Moniquita. Vamos a ser socios *vos* y yo. Pero lo de Aurelio Casillas lo vamos a manejar a mi manera. ¿*OK*? ¿*Te* parece? ¿*Vas* a confiar en mí?

MÓNICA. —Como *quieras*, Cabo.

CABO. —*Dime* Milton, pajarito. Pero esto no lo puede saber nadie.

MÓNICA. —Yo calladita, Milton. (Capítulo 52)

En cuanto a las variaciones diafásicas, el ustedeo del personaje de Leonor Ballesteros, por ejemplo, resulta aún más patente cuando se compara con las variantes dialectales que emplea como agente infiltrada al cártel de los Casillas, donde se hace pasar por una cantante caleña de nombre Claudia Rojas. El cambio físico, representado por una peluca, se acompaña de un cambio lingüístico, ya que Claudia Rojas vosea (46). Cuando es descubierta, vuelve a su ustedeo característico de policía, cambio que se acompaña y resalta con un comentario metalingüístico (47).

(46) LEONOR/CLAUDIA. —¡Ay, no!, ¿pero qué es esta manera de tratar a una paisana, Matilde? ¿**Sabés** qué es lo que te pasa a **vos**?  
MATILDE. —¿Qué?  
LEONOR/CLAUDIA. —Que **sos** muy firififí. (Capítulo 40).

(47) MATILDE. —¡Ay!, tenemos una sapita en la casa, ¿no? Y a ver ahora ¿con qué me **va** a salir, mamacita? Con razón yo no confiaba en **vos**, maldita perra sapa.

*Corte*

LEONOR/CLAUDIA. —¿**Sabe** qué? ¡Sí! **Tiene** toda la razón, Matilde. Soy una infiltrada, y menos mal se acabó esta mierda porque estoy mamada de tener que hablar y portarme como una perra como **usted**. ¿Cómo **le parece**? (Capítulo 51).

Aunque el uso de *sumercé* está ampliamente documentado en distintos estudios para la zona de Bogotá (Rimgaita & Cristina, 1966; Rossfelder & Lizoir, 1987), el personaje bogotano no lo emplea. Si bien no hay ninguna situación familiar que merezca su empleo, el personaje sí tiene una relación de pareja a quien en todo momento trata de *usted*. Ahora bien, Rimgaita & Cristina, (1966) encontraron que algunas de sus informantes consideraban *sumercé* como de mal gusto y provincial. Con este sentido, encontramos su uso en la serie por un personaje al que clasificamos como paisa. Se trata de Cabo que, en un avance amoroso hacia Mónica, lo usa para convencerla de que salga con él (48). El tratamiento de *sumercé* marca un habla rústica del personaje que contrasta con la de la mujer que, aunque narcotraficante, es educada y fina.

(48) CABO. — Buenas, doña Mónica.  
MÓNICA. — Buenas, Cabo, ¿qué?, ¿dejamos algún asunto pendiente?  
CABO. — Eh, pues la verdad, no. O, mejor dicho, sí, es que, a ver cómo **le** explico. Yo quedé como muy preocupado por esa tristeza que **usted tiene**, y entonces me dije por qué no invitarla a salir por ahí a dar una vuelta pa' que se distraiga, pa' que se disipe, no sé, pero si **le** parece.  
*Corte*  
CABO. — Dígame nomás, porque si **le** parece muy mala idea, o muy atrevida de mi parte, pues no hay problema, yo salgo por esa puerta y esto se acabó.

MÓNICA. —¡Eh! Tranquilo, tranquilo, Cabo. ¿*Sabes* qué? Podría ser. A ver, *cuéntame*, ¿a qué lugar me *vas* a llevar?

CABO. —Donde *usted* me *diga* nomás, mamacita, si está aquí jugando de local está en *su* patio, si estuviéramos en Colombia yo *la* llevaría a un sitio bien arepa, bien bacano, donde me *la* traten bien a *sumercé*, ¿eh? pa' que me *la* admiren.

MÓNICA. —Mira nada más, Cabo, ¿así que me *quieres* presumir?

CABO. —Con todo respeto, doña, *usted* es tremendo bombón. Y yo presiento que *usted es* como una reina y yo me sentiría como un rey saliendo con *usted*. (Capítulo 48)

#### 5.2.2.1. El voseo verbal

En la serie, el presente de indicativo y del subjuntivo para *vos* se construye tal y como lo indican los estudios acerca del voseo colombiano (Angulo, 2010; Montes, 1967; Fontanella, 1995-1996; 1989; 1999). Sin embargo, los pretéritos de la serie no corresponden con los usos vernáculos descritos por Flórez (1953), Montes (1967) y Angulo (2010) sino que coinciden con la conjugación de *tú*: *metiste*, *vos me dijiste*, *vos por qué te metiste*, con excepción de un ejemplo, en un intercambio entre Tijeras y Cabo. En esta escena, ambos deciden independizarse de Óscar Cadena y hacer alianzas con los mexicanos. Tijeras, al ver que no hay vuelta atrás, le dice a Cabo: “Bueno, ya *fuetes*. *Tú* no te me *vas* a hacer p'atrás, ¿no?” Tijeras conjuga el verbo *ser* en pretérito sin concordarlo con *tú*, tampoco corresponde a la forma registrada para *vos* construida con *-tes*, pues en vez de decir *fuites*, dice *fuetes*, lo que marca aún más lo extraño que es para el personaje emplear *tú*.

El futuro se construye con la terminación *-erés* (49). Esta conjugación corresponde a la descrita por Montes (1967) para Antioquia.

- (49) MATILDE (*se queda hablando sola después de que Ximena se ha retirado*). —Esperate y *verés*, mamacita. Esperate y *verés* cuando lo meta en mi cama, mi amor. (Capítulo 19; 221)

En la muestra también se encontraron un par de verbos de segunda persona con la terminación correspondiente al voseo antiguo (*d*) uso registrado en el español colombiano del siglo XVII en la obra *El Carnero* (Rodríguez Freile, [1638] 1984). En ESDLC, dos personajes emplean formas imperativas con *d*. Uno de ellos es Cabo, cuya habla, como lo hemos comentado anteriormente, se identifica como paisa (correspondiente al departamento de Antioquia) y el otro lo profiere Macario, un comandante de la guerrilla colombiana para dirigirse a un sacerdote. En los diálogos (50) y (51) puede apreciarse que ambos están insertos en mandatos. En (50) además la forma verbal se acompaña del pronombre reflexivo *os*.

- (50) CABO. —Hagamos una cosa, home, hagamos una cosa, home Chacorta, estás en mi tierra, *relajaos*, hazte atender, llamamos unas fufurufas bien bacano, vamos pa' la finca, nos olvidamos de este asunto. ¿Ah? ¿Ah? ¿Te parece, o no? Tranquilízate, home (Capítulo 57)
- (51) MACARIO (*Al teléfono con el sacerdote negociador*). —Eminencia, si no consigue parar el fuego, consígame refuerzos de algún lado. Ya nos están cercando. ¡*Resolved* esto! ¡Carajo! (Capítulo 15)

Creemos que se trata de un voseo vestigial, habrá que investigar más al respecto, pues ninguno de los trabajos que consultamos estudian este fenómeno. Nos parece interesante que el ALEC no lo haya recogido en sus muestras y que aparezca en la telenovela en formas imperativas en situaciones de mucho dramatismo que marcan urgencia y que podrían catalogarse como 'fuera de registro' (Brown & Levinson, 1987).

### 5.2.3. Intercambios dialectales

Como hemos visto, en cada uno de los ámbitos de la telenovela hay un personaje colombiano en papeles principales. Así, en el mundo narco al interior de la familia Casillas (ámbito familiar) tenemos a Matilde Rojas, oriunda de Cali, y en el ámbito narco a Milton Jiménez, el Cabo. Ambos personajes presentan variedades o idiolectos estereotipados del habla rural colombiana. En el mundo oficial, la bogotana Leonor Ballesteros representa el habla citadina de la clase media.

En las situaciones de contacto lingüístico entre hablantes de ambos grupos dialectales, hay una aceptación tácita por parte de los personajes mexicanos del uso colombiano, tanto de *vos* como del *ustedeo* de solidaridad. Así, por ejemplo, en los intercambios en el mundo oficial con la colombiana de Bogotá, ninguno de sus compañeros hace comentarios metalingüísticos que demuestren sorpresa o extrañeza con respecto a las diferencias, sobre todo al empleo de *usted* en contextos de confianza, que podría despertar recelo en los personajes mexicanos. En ese sentido, la telenovela no es realista. Así, en la variedad mexicana resultaría chocante el tratamiento de *usted* entre dos compañeros de trabajo de la misma edad que “naturalmente” realizan sus intercambios con *tú*, según lo apuntan los estudios sociolingüísticos de actitudes de los hablantes mexicanos de las comunidades urbanas de México y Guadalajara (Lastra, 1972; Nowikow, 2010; Orozco, 2006; 2010).

También serían marcados los tratamientos de este mismo personaje con su pareja mexicana, con la que emplea el *ustedeo* de solidaridad (Uber, 1985a; 1985b; Rossfelder & Lizoir, 1987). La convivencia de Marco Mejía con Leonor Ballesteros evoluciona de

desconocidos, a compañeros de trabajo, que se gustan como hombre y mujer, y al final como pareja. Cuando se conocen en Bogotá, y ella acepta colaborar para la oficina de Jiménez Arroyo, el tratamiento entre ambos es *usted* (52). Lo que coincide con los usos vernáculos de ambas variedades con respecto al tratamiento a desconocidos.

- (52) MARCO MEJÍA. — Tenemos que cambiar el tenor de las cosas Leonor y espero que *usted* me *ayude* a hacerlo. (Capítulo 18)

Conforme avanza la trama, Marco cambia su tratamiento a *tú*, aunque al final de la novela y ya siendo pareja, Marco se “contagia” del ustedeo de Leonor (53).

- (53) MEJIA. — *Mira* lo que *te* traje de regalo. Son de las que *te* gustan. Digamos que como pretexto para que me *invites* un café. Además, redoblé la seguridad allá afuera, por si intentan matarnos otra vez.  
LEONOR. — ¡Ay, Marco!, no *diga* eso, no *sea* bobo. ¿*Le* preparo el cafecito como *le* gusta?  
MEJIA. — ¡*Hágale!*, como *usted dice*. (Capítulo 71)

En el Capítulo II vimos que, en las situaciones de contacto, los individuos tienden a acomodar su habla a la de la comunidad que los acoge (Colenso 2012; Pesqueira, 2012; Sinner, 2010). Así, este ustedeo de confianza del personaje colombiano sería fácilmente reemplazado por *tú*. Sin embargo, la bogotana nunca acomoda su tratamiento. Por el contrario, es un personaje mexicano el que acomoda su habla a la de su pareja colombiana, en vez de la situación opuesta, que sería con seguridad más natural dado que la acción se desarrolla en México.

### 5.3. Alternancia de pronombres en ESDLC

Un fenómeno bastante marcado en la serie es la alternancia en el uso de pronombres que hacen los personajes, ya sea a lo largo de la serie o en una misma

escena. Esta alternancia se acomoda perfectamente al formato del melodrama, ya que genera en los televidentes la expectativa en cuanto al desarrollo de la historia y marca la evolución de la relación existente entre los personajes.

Como se recordará, la alternancia de pronombres ha sido estudiada por Mestre (2010; 2011; 2012; 2013) en películas colombianas y también es reportado como fenómeno en el español colombiano vernáculo (Jang, 2012). En su modelo de tratamientos, Oliveira (2010) señala que en portugués un cambio en el estatus de los individuos marca también un cambio en el tratamiento. Así, una persona que recién se ha graduado de la universidad, a la que se trata de *você*, cuando se la felicita por su título, se la trata de *o senhor doutor*. Igualmente, hay cambio momentáneo de *tu* a *você* para expresar disentimiento: *Não gostei do que você disse* (p. 62). Tanto los personajes mexicanos como los colombianos realizan alternancia de pronombres, aunque de diferente manera. Pasaremos a discutir primero la alternancia de pronombres en los personajes mexicanos.

### *5.3.1. Alternancia de pronombres en los personajes mexicanos*

En la variedad mexicana, los personajes de ambos mundos que recién se conocen emplean *usted*. Conforme la relación se desarrolla y se hacen ya sea amigos o cómplices, el tratamiento cambia a *tú*. Por ejemplo, en la relación entre el narcotraficante Aurelio Casillas y el primo del presidente de la república, Ramiro Silva de la Garza, presenciamos la evolución de la relación a lo largo de la trama (Tabla 5.1).

**Tabla 5.1**

Evolución de la relación entre Aurelio y Ramiro Silva

Capítulo	Aurelio a Ramiro		Ramiro a Aurelio	
	T	U	T	U
21		<i>+f</i>		<i>+f</i>
24	<i>+f</i>	<i>e</i>		<i>+f</i>
37	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	
60	<i>+f</i>		<i>+f</i>	

*+f* más frecuente    *-f* menos frecuente    *e* uso esporádico

El primer encuentro entre Aurelio y Ramiro se da cuando los presenta Irina. Los intercambios entre los dos hombres se realizan con un mutuo *usted*, lo que coincide con el tratamiento convencionalizado a los desconocidos. Sin embargo, en la segunda escena entre ambos personajes, Aurelio usa *tú*, mientras Ramiro emplea *usted* (54). Esto puede explicarse por el disentimiento entre ambos personajes. Aurelio había ordenado un atentado a un periódico. Hubo muertos y heridos.

Ramiro, por su parte, al ser parte del mundo oficial, no le convenía ser relacionado con lo sucedido. Al pasar a un tratamiento asimétrico T ↔ U, Aurelio es el personaje con poder, el que dicta cómo se hacen las cosas, y tal es así que decidió la vida de las víctimas del atentado. En cambio, Ramiro emplea *usted* porque está en desacuerdo con Aurelio y lo amonesta. Cuando Aurelio le pide un favor a Ramiro, cambia el tratamiento momentáneamente a *usted* para suavizar el mandato (54, línea 6).

- (54) AURELIO. —¡Québole!, Ramiro. ¿Qué noticias me *tienes*?  
RAMIRO. — Para que *deje* de estar matando gente a lo loco, Casillas, *escúcheme* bien. Se llama Eugenia Casas, es la periodista que está sacando todas las notas sobre *usted*. Ella es la mujer de *su* perseguidor favorito, de Marco Mejía.

- <sup>6</sup> AURELIO. —Necesito que me *hagas* un favor, Ramiro. *Investígueme* si Jiménez Arroyo está detrás de esa estrategia. Y por lo pronto, como muestra de buena voluntad hacia *tí*, Ramiro, voy a parar las matanzas ¿eh?  
RAMIRO. — Voy a ver qué se puede hacer.  
AURELIO. —‘Ta bueno. (Capítulo 24)

En el capítulo 27, los papeles se invierten. Ahora es Ramiro quien tutea a Aurelio, y Aurelio emplea *usted* (54). En estos dos encuentros (54-55), el personaje con el poder de decidir sobre la vida de los demás es el que tutea. En esta escena, Aurelio saluda a Ramiro empleando *tú*. Luego cambia el tratamiento a *usted* para agradecerle sus servicios, como una deferencia. Cuando Ramiro prepara el terreno para pedirle a Aurelio que elimine al cardenal Pastrana, Aurelio se pone a la defensiva y mantiene distancia empleando *usted*. Una vez aceptado el trato, lo vuelve a tutear. Para el capítulo 60, el tuteo es mutuo en celebración del contubernio establecido entre ambos personajes.

- (55) AURELIO. —¿Qué pasó, Ramiro? Siempre es un gusto *verte*, ¿cómo *estás*?  
RAMIRO. —Bien, gracias.  
AURELIO. —Me acaban de informar que la mercancía llegó sin ningún problema. *Se* lo quiero agradecer.  
RAMIRO. —Conmigo de aliado nunca van a tener problemas, Aurelio. *Mira*, yo soy hombre de palabra, *tú* lo *sabes*, y hombre que sabe colaborar con sus amigos, y creo ha llegado el momento en que *tú*, como mi amigo, también *colabores* conmigo, Aurelio.  
AURELIO. —A ver, habíamos quedado que *usted* me pasaba la mercancía y que yo *le* llenaba *sus* cuentas bancarias de billete, ¿qué más colaboración *quiere* que esa?  
RAMIRO. —*Mira*, Aurelio, este tipo tiene una bomba en las manos y cuando le estalle, los primeros que vamos a reventar aquí somos *tú* y yo. Así que, pues, *tú sabes* si me *ayudas* o no.  
AURELIO. —‘Ta bueno, Ramiro, *te* voy a hacer un paro, todo sea por los compas. (Capítulo 37)

De entre los personajes mexicanos, Chacorta es el que alterna con mayor frecuencia los pronombres, como puede apreciarse en la Tabla 5.2. Es con los personajes con quienes tiene una conexión sentimental con quienes más oscila entre *tú* y *usted*.

**Tabla 5.2**  
Pronombre empleado por Víctor Casillas, Chacorta, con sus familiares

PERSONAJE, EDAD, PARENTESCO	PRONOMBRE EMITIDO	
	T	U
Aída, madre de su hijo		<i>+f</i>
Aurelio, 37, hermano mayor	<i>+f</i>	<i>e</i>
Matilde, 33, esposa	<i>+f</i>	<i>-f</i>
Víctor Jr., 6, hijo	<i>-f</i>	<i>+f</i>
Heriberto, 17, sobrino y ahijado	<i>+f</i>	<i>-f</i>
Ximena, 37, cuñada	<i>+f</i>	<i>e</i>
Raquel, 20, novia de su ahijado	<i>-f</i>	<i>+f</i>

*+f* uso más frecuente *-f* uso menos frecuente *e* uso esporádico

Con la madre de su hijo, Aída, los intercambios son con un mutuo *usted* tanto en el trato íntimo como social, como si ambos pretendieran no haber tenido una relación íntima. Con su hijo, en cambio, emplea *tú* en público y *usted* en privado (54). Esta conducta de Chacorta hacia su hijo y la madre de su hijo obedece al hecho de que mantiene esta relación en secreto, ya que teme a la reacción de su esposa Matilde. Por otra parte, también se juega con el televidente, pues en la primera aparición de estos personajes, que es una escena exterior, Chacorta trata al niño Víctor de *tú* (56, línea 3). Apenas entran en la casa, cambia a *usted* revelando que se trata de su propio hijo (56, líneas 6-8).

- (56) *En el portón de la casa de Aída. Víctor Jr. abre la puerta.*  
 CHACORTA. —¡Quihubo!, tocayo.  
 VÍCTOR. —¡Buenas!, don Víctor.  
<sup>3</sup> CHACORTA. —¿Está por ahí *tu* mamá?  
 VÍCTOR. —*Pásele*.  
 CHACORTA. —Gracias.  
*Al interior de la casa.*  
<sup>6</sup> CHACORTA. —Ahora sí mijo *véngase* pa' cá. ¡Qué guapo y qué  
<sup>7</sup> grandote está *usted, oiga!* ¿*Se acuerda* de lo que le prometí? ¡*Mire*  
<sup>8</sup> nomás lo que le traje! (*saca una camiseta de fútbol*). Firmado por el  
 mismísimo Campos. (Capítulo 5)

El ustedeo de padres a hijos se da en el habla norteña al interior de la familia.

Así, el padre trata a su hija de *usted* para consentirla, mimarla o aconsejarla (57).

- (57) DON CLETO. —¿Que pasó, miija?, ¿por qué *traes* esa cara? Yo que  
*usted*, me regresaba pa' su casa y recibía a *su* marido como Dios  
 manda. (Capítulo 12)

El ustedeo de confianza mexicano, independientemente de la variedad regional, se da en las clases baja y media de la novela. No se le encontró entre parejas de la clase alta quienes en sus intercambios emplean exclusivamente el pronombre *tú*. Este hecho coincide con el estudio de Lastra (1972), en el que a nivel diastrático se observa una tendencia a tutear en las clases altas, mientras las clases bajas tienden a ustedear.

La alternancia de pronombres se da por lo general de superior a inferior; esto es, de padres a hijos, de abuelos a nietos, de tío a sobrino. En las relaciones simétricas entre parejas o esposos la alternancia denota oscilación entre cariño y distancia, dependiendo de la situación pragmática.

Cuando los personajes de la serie cambian su tratamiento convencionalizado ya sea *tú* o *usted* a una forma de tercera persona, lo hacen en dos direcciones: positiva y negativa. En 58-59 pueden apreciarse dos ejemplos de cambios con dirección positiva.

En (58), Jiménez Arroyo llega a las oficinas de presidencia a recibir el cargo de la oficina antinarcóticos. Ahí le presentan al inspector Marco Mejía, de quien tenía referencias, pero no conocía.

- (58) SECRETARIO. —Les presento al coronel Jiménez Arroyo, señores. Nuestro nuevo comisionado presidencial antinarcóticos.  
JIMÉNEZ ARROYO. —Un placer *verlo* de nuevo, general (*se cuadra*).  
Igualmente, a *usted*, Huerta. Por fin tengo el gusto de conocer *al inspector Marco Mejía* (*extendiéndole la mano a Mejía*).  
MEJÍA (*apretándole la mano*). —Señor. (Capítulo 1)

Un cambio en el estado de salud del personaje también dispara el cambio de tratamiento. En (59), Chacorta fue herido de bala y se encuentra en recuperación en la casa de seguridad. Aurelio entra a la recámara y lo saluda. Luego pregunta de forma impersonal por su estado de salud. La pregunta la hace directamente a Chacorta. Luego se dirige en otro tono a su lugarteniente Niño.

- (59) AURELIO (*a Chacorta*). —Quiúbole, ¿cómo *sigue el enfermito*? (*A Niño*)  
¿Cómo se ha portado? (Capítulo 27).

Los cambios de tratamiento convencionalizado a una forma de tercera persona implican una contención de la ira que se siente hacia el otro, en un acto de amenaza a la imagen que corresponde al terreno de la descortesía. En (58), Alba está muy enojada con su nuera y desea hablar con su hijo al respecto, pero su hijo llega a verla del brazo de su esposa. Alba no puede ocultar su disgusto y se dirige a su hijo con la petición que atañe a su nuera.

- (60) CHACORTA. —Quiubo, ma', ¿quería hablar conmigo?  
ALBA. —¿*Será que tu esposa nos deja hablar a solas*? (Capítulo 41).

En (61), Leonor le había propuesto a Mejía que ella quería infiltrarse al cártel de los Casillas, pero Mejía rehúsa. Entonces, Leonor usa a Eugenia de intermediaria para reclamarle a Mejía por su negativa.

- (61) LEONOR (*a Eugenia*). —Tengo un plan para acabar con Casillas, pero aquí **don Mejía no quiere entender**.  
EUGENIA. —¿Y qué plan es ese?  
LEONOR. —Infiltrarme en la organización, pero parece que **Mejía no confía en mí, ¿no?**  
MEJÍA. —Desconfío de esos desgraciados y de lo que te puede pasar.  
(Capítulo 27)

Un caso similar al anterior lo tenemos en (62). En una discusión familiar, Ximena le reclama a su cuñado el trato que la esposa de este le ha dado a su madre. Chacorta se enoja, y le pide a su cuñada que no se entrometa. Sin embargo, Ximena revira cuestionando la hombría de su cuñado. Chacorta enfurece y la amenaza no directamente, sino haciendo una petición a un tercero, su madre. Si bien, involucra a su madre en el diálogo, la amenaza la profiere mirado directamente a su cuñada en inclusive la agarra de la barbilla. Al amenazarla impersonalmente, refuerza la idea de desconocerla.

- (62) XIMENA (*a Chacorta*). —¿**Tú** vas a permitir que **tu** mujer le hable así a **tu** madre? ¿Qué pasa? ¿Le **tiene**s miedo?  
CHACORTA. —**Mira**, cuñadita, no estoy de humor, si lo que **quieres** es pelear **ve** y **búscate** otro gallito por allá.  
XIMENA. —Sabía que no **tenías** pantalones. Pero ser ingrato con **tu** propia madre, eso sí no me lo esperaba.  
CHACORTA. —**Ama, dígale aquí a su nuera que le vaya bajando a los pantaloncitos si no quiere que la desconozca** (*le agarra la barbilla a Ximena. Ximena se va.*) (Capítulo 38)

El refuerzo entre lo dicho y la acción de los personajes cobra un matiz importante al emplear la tercera persona. En (63), Chacorta ha descubierto que su esposa y su

sobrino, quien además es su ahijado, lo traicionaron. En el mundo de los narcos la traición se paga con muerte. Sin embargo, en el código narco, los lazos consanguíneos se respetan. Chacorta no puede matar a su sobrino, pero sí puede, simbólicamente, matar a su ahijado.

- (63) CHACORTA (*a Heriberto, su sobrino y ahijado*). —Lo que **te** quiero demostrar es que, así como **tú** quieres a esa vieja, yo quiero a la Matilde, y más ‘hora que tiene un hijo. Pero lo más jodido de todo esto es no saber si ese hijo es mío. Si no **te** mato, es por mi hermano, es porque **eres** mi sangre, pero de ahora en adelante, pa’ mí, **Heriberto, mi ahijado, está muerto**. (Capítulo 71)

### 5.3.2. Alternancia de pronombres en los personajes colombianos

La alternancia de pronombres de los personajes colombianos se da con muchísima más frecuencia que en los mexicanos. De superior a inferior y en las relaciones simétricas entre hombres empezar a ustedear implica un acercamiento fraternal (62).

- (64) CABO. —¿**Usted** qué **dice**, don Óscar?  
OSCAR CADENA. —Pues, Cabito, **vea**, lo que dicen los mexicanos, de pronto tienen razón. Pero yo tengo una mejor, y nos conviene más a **vos** y a mí. (Capítulo 10)

En el tratamiento a las mujeres, los colombianos emplean *usted* cuando hay una relación amorosa o sexual. En el siguiente intercambio (65), Cabo trata de seducir a Mónica, pero ella desea utilizarlo para vengarse de Aurelio.

- (65) MÓNICA. —¡Ay!, aquí todos nos apreciamos mucho, Cabo. Pero hablemos claro, ¿**Tú** qué **quieres**? ¿Un acostón y ya?  
CABO. —¿Uno? No, varios. No. Mejor dicho, **esperate**, es que estoy muy enredado. La verdad es que a mí me interesaría en tener algo con **vos**.  
MÓNICA. —Mmmmm ¿Y qué **estarías** dispuesto a hacer por mí, Milton?  
CABO. —Lo que **usted quiera**. **Diga** nomás que estoy en promoción.  
MÓNICA. —¡Aja! ¿Lo que yo quiera?

CABO. —Ajá.

MÓNICA. —¿Serías capaz de jugarle chueco a Aurelio Casillas?

*Corte*

CABO. —¡Ay, qué frenazo tan berraco me *pegaste!* Pero a ver Moniquita, *contame*, ¿qué tiene que ver lo que está pasando entre *vos* y yo, y Aurelio? ¿Mmmm? ¿O es que a *vos* no *te* explicaron que no se puede mezclar los negocios con el placer? (Capítulo 48)

Jang (2012) encontró que los jóvenes de clases populares alternan entre pronombres con más frecuencia que los de las clases altas. Esto se corrobora en la serie ya que tanto los personajes colombianos como los mexicanos pertenecientes a la clase popular (léase narco) son los que más alternan los pronombres.

#### 5.4. Negociaciones

Los tratamientos son indicativos de la relación entre los hablantes y cómo esta evoluciona. Una desventaja de los estudios de tratamientos de corte sociolingüístico es que no permiten apreciar el proceso de negociación que se establece entre los interlocutores. Oliveira (1985; 2010) argumenta que cuando se trabaja con encuestas, los sujetos ofrecen una especie de promedio del tratamiento que emplean con determinada persona, pero no dan cuenta de la historia de la relación que se tiene con el interlocutor. En cambio, las entrevistas (Oliveira, 1985; 2010) y las observaciones del investigador *in situ* (Uber, 2010) pueden dar seguimiento al desarrollo de los intercambios verbales entre los interlocutores y dar cuenta de variaciones diafásicas a la hora de optar por un tratamiento específico. Los relatos de ficción también nos dan la oportunidad de observar cómo se desenvuelven los personajes y cómo negocian el tratamiento mutuo. En el siguiente extracto pueden apreciarse en su conjunto tanto las señales auditivas y

visuales como los factores externos e internos en ambos planos, el convencionalizado y el negociado (Oliveira, 1985; 2010).

En esta escena, Aurelio Casillas ha sido aprehendido y tiene una orden de deportación que debe cumplirse. Llega un comando armado y lo trasladan en helicóptero, pero no a los Estados Unidos, sino a una hacienda en un lugar desconocido de México. Ahí lo está esperando el coronel Jiménez Arroyo. Aurelio está desconcertado y se siente aún más confundido al ver a su hermano Chacorta en el mismo lugar. Aurelio tiene la idea de que su hermano lo traicionó cuando cayó preso. Al entrevistarse con el coronel, las señales visuales (vestimenta militar) y los factores externos (rango de coronel) apuntan a un tratamiento convencionalizado: a la autoridad se la trata de *usted*. La autoridad, como lo vimos en el Capítulo IV, trata a los delincuentes de *tú* (66, línea 1)

(66) *Jiménez Arroyo lee el expediente de Casillas: lavado de dinero, tráfico de drogas...*

<sup>1</sup> JIMÉNEZ ARROYO. —...y otras cosas que no alcanzaron a llegar a *tu*  
<sup>2</sup> expediente.

AURELIO. —¿Qué otras cosas? *Hable* claro.

<sup>4</sup> JIMÉNEZ ARROYO. —Por ejemplo, que cuando *tenías* diez años mataron a  
<sup>5</sup> *tu* papá por una deuda que no pudo pagar.

<sup>6</sup> AURELIO. —Eso ni siquiera lo sabía la DEA.

<sup>7</sup> JIMÉNEZ ARROYO. —Pero yo sí. Y no lo olvido.

<sup>8</sup> AURELIO. —¿Quién *eres*? ¿eh?

JIMÉNEZ ARROYO (*saca la pistola, la corta y le apunta a Aurelio*). —De todos los motivos que tengo para *matarte*, el que más me duele es que no *te acuerdes* de mí. Dicen que cuando uno va a morir ve pasar su vida como una película. *Fíjate* bien, Aurelio, en una de esas me *divisas* por ahí.

<sup>13</sup> AURELIO. —*Haz* lo que quieras, pero *dime* qué te debo.

JIMÉNEZ ARROYO (*se ríe, guarda la pistola*). —Mejor *tú*. *Dime* (*se quita las gafas*), ¿qué me *debes*, Charrito de Oro?

<sup>15</sup> AURELIO. —¿Daniel? ¿El Letrudo? Este me enseñó a leer, Chacorta, es el Letrudo, ¿te acuerdas?

JIMÉNEZ ARROYO. —Coronel Daniel Jiménez Arroyo del grupo de investigación antidrogas. Cuando escuché que *te* habían capturado, supe que tenía que *salvarte*. Hoy por *tú* mañana por mí, *¿te acuerdas?*

AURELIO. —Sí. Pues ya *te* debo una.

JIMÉNEZ ARROYO. —Pues para eso *te* traje, Aurelio, pa' cobrármelas.

AURELIO. —¡Ah! qué mi Letrudo. (Capítulo 5)

El deseo de Jiménez Arroyo a ser reconocido por Aurelio, lo lleva a darle una pista que solo Aurelio puede descifrar (líneas 4-5). De ahí que Aurelio cambie su tratamiento a *tú* al preguntarle por su identidad (línea 8). Sin embargo, Aurelio no lo ha reconocido y ante la amenaza de Jiménez Arroyo de matarlo, lo reta (línea 13). Jiménez Arroyo baja el arma, se quita las gafas (señales visuales) y le da la clave “Charrito de Oro” (señal auditiva, línea 15) para que Aurelio lo identifique como su amigo de la infancia. Aclarado el misterio, la negociación ha concluido.

Otro momento de negociación en la serie lo tenemos en el capítulo 54. Se trata del primer encuentro entre dos mujeres desconocidas. Irina es una corredora de arte y Mónica una narcotraficante, ambas amantes del mismo hombre, Aurelio Casillas. Irina ha descubierto que Aurelio tiene cierto afecto por Mónica. Con el afán de enfrentar a su rival consigue una entrevista. Cuando llega el día de la cita, el intercambio entre ambas partes se produce con un mutuo ustededeo. Ambas se manejan en el plano convencionalizado de tratarse formalmente por ser desconocidas. Hasta que Irina sugiere que se tuteen (67, línea 7). Pero la petición de Irina es impositiva, ya que sin el consentimiento de su oyente ha empleado *tú*, “*¿Te* puedo tutear?” Irina pudo haber empleado una forma más cortés invitando a su interlocutora, como: *¿Por* qué no nos tuteamos? Por ello, y porque Mónica percibe “algo raro” en su interlocutora, la sigue tratando de *usted*. Esto es, estamos ante una estrategia de negociación fallida. La

distancia que Mónica marca hacia Irina se vuelve aún más profunda al evitar entablar un diálogo con ella. Empieza a dirigirse a su lugarteniente Triste, que ha estado todo el tiempo con ellas, triangulando la comunicación (68, línea 2). Mónica se dirige a Irina a través de Triste, pero Irina no se da por aludida y le responde a Mónica directamente (69, líneas 2-13). La escena se va a corte, y ya en la sobremesa, las mujeres se tutean mutuamente pretendiendo tener una conversación amable acerca de arte. La escena de la comida ha sido elidida en el relato, al igual que la estrategia exitosa de negociación del tratamiento. Al ambas tratarse de *tú*, el poder entre las rivales se iguala, preparando el terreno para que Mónica pueda descubrir el verdadero motivo de la visita de Irina: hacerle saber que ella es la nueva amante de Aurelio.

(67) IRINA. —¿Señorita Mónica Robles? Un placer (*al tiempo que extiende la mano*). Soy Irina Vorodín. Hacía tiempo que quería **conocerla**, el amigo que me habló de **usted** me dijo que teníamos mucho en común.

MÓNICA. —¿Ah sí? Y ¿como qué podríamos tener en común **usted** y yo? Irina me **dijo**, ¿verdad?

IRINA. —Bueno, eh, en lo del arte y estoy segura que en muchas otras cosas también. **¿Te puedo tutear?**

*Corte*

(68) MÓNICA. —Pues **usted** suena más como a francesa que como a rusa, ¿o **tú** qué **dices**, Triste?

IRINA. —¡Qué perspicaz! Mi padre era un funcionario del ministerio de cultura de la (*dice el nombre en ruso*) pero por unos problemas políticos tuvo que emigrar a Francia, allá nací, y luego nos vinimos a México y nos quedamos aquí. Me encanta el clima.

MÓNICA. —Sí, claro, con el frío que hace en Europa. (*A Triste*) No, pues qué interesante todo lo que nos cuenta nuestra amiga aquí, ¿verdad, Triste?

TRISTE. —Mmju.

MÓNICA. —¿Por qué no la invitamos a comer? ¿Irina? Podemos demostrarle lo amables que somos los mexicanos con los extranjeros.

IRINA. —Pues acepto la invitación encantada.

*Corte*

- (69) IRINA. —El arte no es solo una cuestión de gusto, Mónica. También puede  
<sup>2</sup> llegar a ser una muy buena inversión a futuro. *¿Tienes* idea del valor que puede incrementar un cuadro cuando fallece su autor? Puede llegar hasta un mil por ciento.
- <sup>5</sup> MÓNICA. —*Mira*, ¡qué bien! Lástima que en este momento mi prioridad no sea adquirir cuadros.
- IRINA. —Bueno, yo *te* podría enseñar a apreciarlos, no sería la primera vez que convengo a alguien como *tú* de invertir en arte.
- MÓNICA. —¿Alguien como yo? Es *tu* manera de decirme [...] ¿qué?
- <sup>10</sup> IRINA. —Bueno, tampoco hace falta enojarse así. Me refería a alguien con *tu* estilo de vida. Supongo que *conoces* a Alí Benjumea.
- MÓNICA. —¡Ah, *mira!* ¡Ya caigo! Así que el bruto al que le *vendiste* cuadros es Aurelio Casillas. ¿Y dónde cerraron el negocio?, ¿en *tu* galería o en *tu* cama? (Capítulo 54)
- <sup>13</sup>

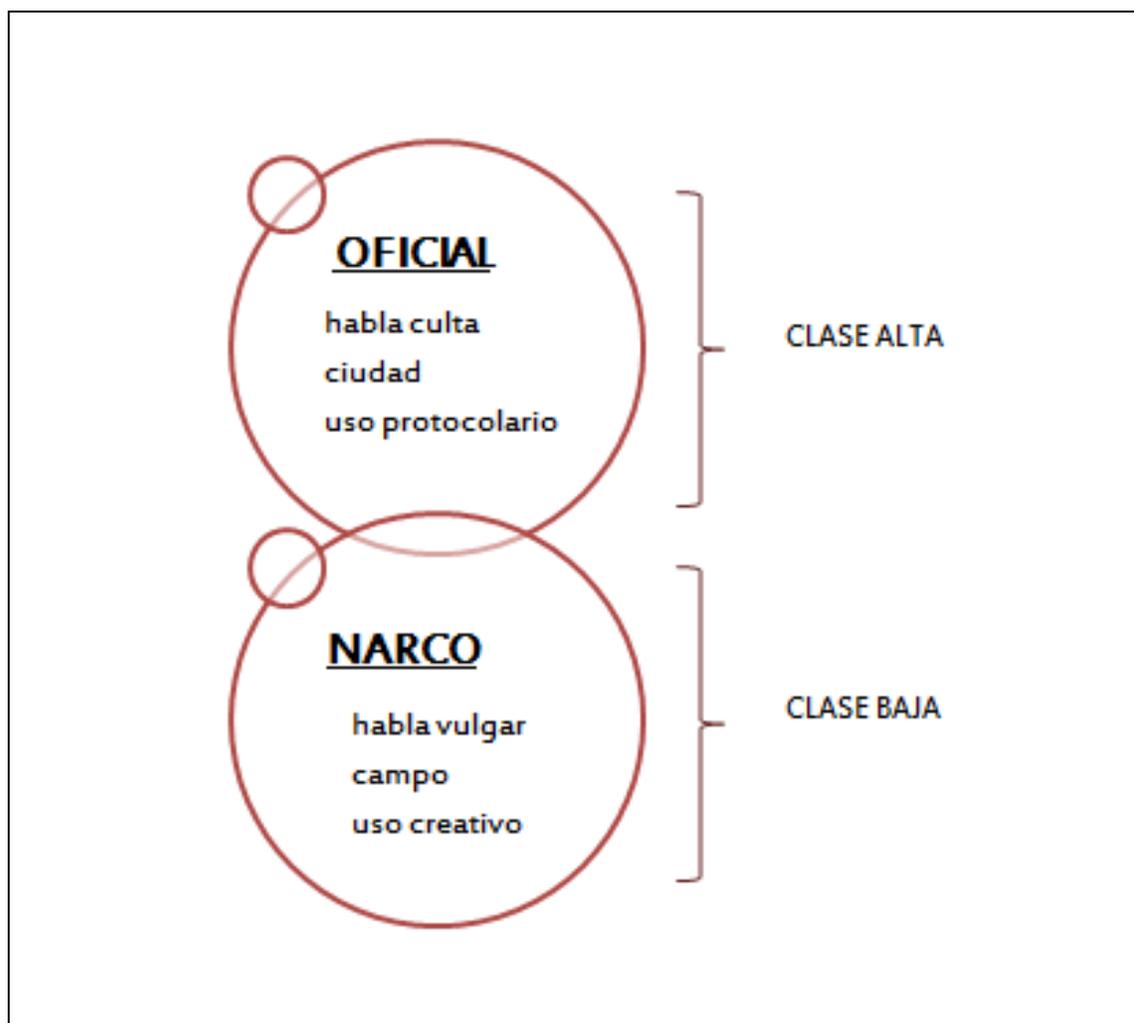
Evidentemente, los tratamientos negociados en la telenovela siguen los parámetros del discurso televisivo. Solo lo que atañe a la trama, el relato, es exhibido y el resto se elide. El espectador es un activo participante en la construcción y desarrollo de la trama, al aportar los significados de las escenas elididas en la serie.

### 5.5. Los vocativos de ESDLC

*El Señor de los Cielos* muestra una rica variedad de formas nominales y atributivas empleadas como vocativos que contribuyen a estereotipar y marcar las diferencias entre los mundos en los que está dividida la telenovela en todos sus niveles. Así, en el mundo narco abundan los apodos y nombres atributivos, mientras que en el mundo oficial los llamados se realizan preferentemente empleando el apellido del interlocutor. En el mundo oficial se prefiere el tratamiento de subordinado a superior empleando *señor* a secas o *señor* + cargo, mientras los narcos usan *patrón* y *don* + nombre. Estas variaciones diastráticas delimitan y demarcan usos ciudadanos y rurales, así

como clases sociales: la clase alta correspondiente al mundo oficial, y la baja, al mundo narco (Figura 5.1).

**Figura 5.1**  
Estereotipación de las hablas en *El Señor de los Cielos*



Ahora bien, en el mundo oficial, cuyo sistema pronominal es predominantemente ustededeante, el grado de confianza/distancia/protocolo no está determinado por el pronombre sino por el vocativo. Así, si la norma marca un trato entre iguales empleando el apellido, el acercamiento a un nivel de confianza se establece al usar el nombre de pila (Figura 5.2).

**Figura 5.2**  
Grado de confianza y distancia en el empleo de títulos y nombres



En el mundo oficial, la norma protocolaria establece un tratamiento de *usted*; los miembros del gabinete presidencial no se dirigen entre ellos por su nombre de pila en juntas de trabajo. De superior a subordinado el empleo del nombre de pila establece un lazo de confianza (ver Tabla 5.3). En este mismo ámbito se prefiere el apellido sobre el nombre de pila con los siguientes usos pragmáticos: (1a) de superior con alta jerarquía a sus subordinados se emplea el apellido con un tratamiento de *usted*. El uso del nombre de pila en el mundo oficial tiene distintas marcas según la relación entre emisor y receptor: (1b) De superior con alta jerarquía a subordinado, el nombre de pila + U se emplea para acercarse al receptor, pero manteniendo la distancia y el protocolo. Cuando

se emplea (1c) el nombre de pila + T, se pide del receptor un grado de compromiso más allá de lo oficial o es porque existe un lazo consanguíneo entre los interlocutores.

**Tabla 5.3**

Uso de nombres, según jerarquía y pronombre de tratamiento en el ámbito oficial

<b>GABINETE, ALTA JERARQUÍA</b>	<i>Rel.</i>	<i>Tipo de llamado</i>	<i>pron.</i>	<i>conf.</i>	<i>dist.</i>	<i>prot.</i>
1a) superior a subordinados	↑	apellido	U	-	+	+
1b) superior a subordinados	↑	nombre	U	+	-	+
1c) Presidente de la República a subordinado	↑	nombre	T	+	-	-
<b>EQUIPO ANTINARCÓTICOS</b>						
2a) superior a subordinado	↑	apellido o apodo	T	+	-	-
2b) jefe a agente colombiana	↔	hipocorístico	T	+	-	-
2c) entre compañeros	↔	apellido o apodo	T	+	-	-
2d) compañeros a agente colombiana	↔	hipocorístico	T	+	-	-
2e) agente colombiana a compañeros	↔	apellido o apodo	U	+	-	-
<b>TRATO A CRIMINALES</b>						
3a) policía a criminal	↑	apellido	T	-	+	-
3b) policía a testigo protegido	↑	apellido	U	-	-	+

↔ simétrica    ↑ asimétrica

El trato entre policías y su jefe inmediato, en cambio, es menos protocolario y más cercano, confianza y armonía es lo que predomina entre los miembros del equipo antinarcóticos. El tratamiento de superior a miembros de su equipo de trabajo se da empleando el apellido o apodo con un tratamiento de *tú* (2a). La diferencia en el tratamiento entre las dos esferas en el ámbito oficial es muy evidente. Así, el policía Pineda, encargado de las telecomunicaciones, es el único personaje de este ámbito que

tiene apodo (*Orejas*), el superior de alto rango lo llama por su apellido, *Pineda*, pero su jefe y compañeros de trabajo lo llaman por su apodo + T. Tanto el jefe (2b) como sus compañeros de trabajo (2d) tratan a la agente colombiana con el hipocorístico + T. Entre compañeros se emplea el nombre o apodo con T (2c). La agente colombiana, en cambio, emplea hacia su jefe y compañeros el apellido o apodo acompañado de un *usted* de confianza (2e).

El grado de confianza y deferencia se invierten en el trato de policías a delincuentes. En el uso del apellido + *tú* hay una connotación despectiva del policía hacia el delincuente (3a) que se contrasta con la deferencia en el trato de apellido + *usted* (3b) cuando el delincuente desea cooperar y adscribirse al programa de testigos protegidos.

Los tratamientos en este mundo de ficción, establecidos en el mismo guion, son seguidos y repetidos en los intercambios de una manera enfática. Así, el espectador se va familiarizando con la historia que se está contando y la posición que ocupan los personajes en ella. Así, por ejemplo, tenemos que entre hermanos el tratamiento común es con el nombre propio, pero en el mundo de ficción es reforzado con el vocativo *hermano* para que el espectador en un santiamén conozca la relación entre los personajes (70).

(70) *Isidro y Mónica Robles en la sala de su casa.*

MÓNICA. —¿Alguna noticia?

ISIDRO. —No. ¿Quieres tomar algo?

MÓNICA. — Sí, sírveme un tequila, **hermano**.

ISIDRO. —¿Qué te pasa, Mónica? Estás nerviosa.

MÓNICA. — No, no estoy nerviosa.

ISIDRO. —Si alguien te conoce bien, soy yo, **hermana**. (Capítulo 2)

Las variaciones diatópicas pueden apreciarse en el uso de regionalismos presentes en el habla de los varones de la serie, provenientes del habla norteña y colombiana: *bato*, *morro*, *parce*, *llave*. Sin embargo, las palabras provenientes del español estándar se emplean en mayor número y frecuencia, y se prefieren aquellas que indican pertenencia a la familia: *hermano*, *mijo*, *compadre*. Es interesante cómo en la telenovela se imita el habla masculina en los intercambios entre varones pertenecientes al grupo de los narcos. El uso de palabras malsonantes con un significado inocuo es ralo y aparece censurado en la versión DVD (pero no en algunos episodios en youtube.com, o en la televisión por cable en México). La censura consiste en silenciar en la banda sonora parcialmente la palabra, así *pinche* se escucha *pin*, *cabrón*, se escucha *ca...ón*.

En registros de habla real el uso de palabras malsonantes con un sentido inocuo ha sido documentado por varios estudiosos de este fenómeno. Así, Zimmermann (2005) plantea que el uso de estas palabras surge como el empoderamiento al interior del grupo para destacarse de la sociedad en general con una conducta lingüística que rompe con las normativas de la sociedad en general. Este autor sostiene que más que un comportamiento descortés es anti-cortés. Esta conducta lingüística la vemos reflejada fuertemente en el habla de los narcos de la telenovela, pero preferentemente con palabras que libran la censura. Recordemos que existe un reglamento en cuanto al uso de palabras soeces y malsonantes para las emisiones de radio y televisión, no solo en los Estados Unidos sino también en otros países de América Latina. Así, el uso de palabras regionales tales como *bato*, *morro*, *parce*, funcionan como formas eufemísticas para *güey*, *huevón*, o *pinche*, comunes en los registros de habla real. Ambos tipos de vocativo

cumplen la función de estrechar lazos de amistad y camaradería, crear solidaridad y expresar sorpresa.

En general, podemos afirmar que en cuanto al léxico que conforman los vocativos de *El Señor de los Cielos*, este está compuesto principalmente por palabras del español estándar. Especialmente en el rubro de los insultos, se prefiere un *malnacido* o *maldito* a una palabra malsonante. Las diferencias diafásicas también están fuertemente marcadas en cuanto a género. Las mujeres emplean (y reciben) más apelativos cariñosos y profieren menos insultos, mientras que los hombres del mundo narco emplean una variedad bastante amplia de apelativos para establecer lazos de confianza.

Viene aquí a colación la propuesta de clasificación de vocativos que hicieron Ramírez & Estrada (2003) y que aplica a los vocativos de *El Señor de los Cielos*. En el mundo oficial vocativos reguladores que se emplean en relaciones delimitadas de jerarquía/subordinación; mientras que el mundo narco maneja vocativos constitutivos que no están delimitados por normas, de ahí la creatividad en su uso.

Los apelativos cariñosos que maneja la serie son nombres comunes del español estándar (amor, preciosa, etc.). Estos acercan a los interlocutores a la zona del afecto fraternal o erótico cuando la situación es familiar o íntima. Fuera de este contexto tienen una connotación desvalorativa del receptor. En el mundo familiar el apelativo cariñoso mueve el grado de intimidad a 0, como se muestra en el gráfico de la Figura 5.3.

**Figura 5.3**

Grado de confianza y distancia en el uso de apelativos al interior de la familia



#### 5.5.1. Vocativos en diminutivo y con el determinante posesivo “mi”

Los nombres, hipocorísticos y apodos de la serie que aparecen acompañados del posesivo *mi* tienen una connotación afectiva. Encontramos que el uso del nombre en diminutivo conlleva una carga afectiva positiva emitido de colombianos a mexicanos. Las mujeres mexicanas de la serie solo lo emplean para llamar a las sirvientas. Entre hombres, emplear el nombre en diminutivo tiene una carga semántica negativa y desafiante. El nombre en diminutivo también aparece con una carga afectiva negativa disminuyendo al receptor, como si se estuviese hablando con un niño que no entiende.

#### 5.6. El español neutro y el español de ESDLC

Como vimos en 2.7, el español neutro tiene definidos sus planos fonético, morfosintáctico y léxico. De acuerdo con Llorente (2013), esta variedad consiste de 17

fonemas consonánticos de los que están excluidos la interdental /θ/ y el fonema palatal lateral /ʎ/. La pronunciación de las consonantes es clara y estable. En este sentido, ESDLC coincide con estos parámetros. También vimos que en el español neutro el habla de los personajes no se identifica con el acento ni características morfológicas de ningún país y que la historia carece de referentes geográficos. ESDLC es justamente lo contrario: hay una identificación del personaje con su lugar de origen y los referentes geográficos están claramente delimitados en la historia. Así, por ejemplo, los dos dialectos regionales de la variedad mexicana coinciden con las percepciones que los mismos mexicanos tienen de las variedades lingüísticas en su país, como lo apunta el estudio de Serrano (2012). Sin embargo, los personajes mexicanos de ESDLC no exhiben ninguno de los rasgos fonéticos descritos por Martín Butragueño (2014). Su habla, en este sentido, es una variación del español neutro, cuyas características principales son una pronunciación clara y estable de las consonantes, respetar los turnos conversacionales y mantener un ritmo elocutivo lento (Llorente, 2000; Melloni, 2005).

En el plano morfosintáctico, el español neutro es tuteante para el singular y emplea *ustedes* y, no *vosotros*, para el plural (Llorente, 2000; 2013; Petrella, 2014). En ESDLC tenemos una amplia gama de pronombres de segunda persona del singular: *tú*, *vos*, *usted*, e inclusive, *sumercé* y voseo vestigial verbal.

El español neutro emplea el diminutivo en *-ito*. En ESDLC, los personajes mexicanos lo construyen con *-ito* (71), mientras los colombianos emplean *-ico* (72).

- (71) XIMENA. —Mi amor, tengo algo que decirte y necesito que estés muy tranquila, ¿Te acuerdas que te dije que tu *abuelito* estaba en el hospital? (Capítulo 54)

(72) MATILDE. —Amor, pero ¿quién le va a decir a la mamá? Yo no le voy a decir, ¿tú le vas a decir? No, ¿cierto? A ver, más bien ¿me dejan jugar con ustedes un *ratico*? (Capítulo 58)

En cuanto al empleo del léxico, el español neutro busca que este sea estándar, evitando emplear términos locales. En cambio, ESDLC sí maneja regionalismos, especialmente en formas vocativas como *bato*, *plebe* que en la variedad norteña es niño o joven, o *morra*, como sinónimo de muchacha joven. Los colombianos por su parte emplean *pelado* como sinónimo de niño o joven, o *man*, para hombre y *manes* para hombres.

El español neutro no es estático, pero tampoco evoluciona como las lenguas naturales, sino que cambia de acuerdo con la aceptación del producto por parte del público televidente. Una línea de estudio que puede seguirse es la evolución de esta variedad de ESDLC en sus temporadas 2 a 4. Los seguidores del ESDLC están a la expectativa de una quinta temporada.

Por último, es pertinente señalar que las historias que emplean el español neutro carecen de referentes geográficos (Lozano, 2013), los topónimos están ausentes del discurso y sus referencias son generalizadas. Así, los personajes van al pueblo o a la ciudad sin especificar un topónimo. En cambio, en el ESDLC, los lugares en los que se mueven los personajes son claramente enunciados, la ciudad de México, el estado de Sinaloa, Bogotá, Cali, etc. y el uso pronominal coincide con sus referentes geográficos.

## 5.7. Resumen del Capítulo V

Como se expuso en este capítulo, los usos pronominales de ESDLC corresponden a los usos vernáculos del español mexicano y colombiano. Las diferencias diatópicas o geográficas pueden apreciarse en el tratamiento a los padres. Así los personajes nortños de segunda generación se dirigen de *usted* a su madre, mientras que el personaje capitalino emplea *tú*, lo que marca además un contraste entre lo rural y lo urbano.

Igualmente, la variedad mexicana de la serie presenta un creciente uso de *tú*, también identificable en el ámbito familiar, en donde la segunda generación usa *usted* para el tratamiento a los padres, mientras que la tercera generación prefiere *tú*. Asimismo, la tendencia a ustedear a las personas mayores independientemente de la clase social también se ve reflejada en la serie, lo que coincide con los usos vernáculos del español mexicano.

Los distintos estratos sociales retratados en la serie también prefieren un pronombre determinado. Así, en el mundo oficial que representa la vida institucional el tratamiento protocolario solo es posible con el pronombre *usted*. En contraste, el mundo narco, conformado por familiares y amigos, requiere del pronombre *tú* aún en los intercambios asimétricos entre jefe y subordinado.

En cuanto a la variedad colombiana representada en la serie, esta se caracteriza por un rico mosaico de dialectos locales que corresponden a los principales centros de difusión de usos lingüísticos en Colombia. El conjunto de variedades colombianas de ESDLC consiste de la ausencia/presencia de *vos* y un uso predominante de *usted* en sus

dos modalidades, deferencia y solidaridad (Uber, 1985a; 1985b). Los narcos colombianos que hablan la variedad caleña emplean predominantemente *vos*, mientras que en el mundo oficial representado por la variedad bogotana, predomina el ustededeo, no hay voseo y el tuteo es escaso.

El voseo verbal de ESDLC también coincide con los usos vernáculos del español colombiano contemporáneo en todos los tiempos verbales. La excepción es el pretérito, que se construye con la terminación de *tú -ste*, y no como lo indican los estudios: *-stes*, o *-tes*. Igualmente, aunque de manera aislada, se encontraron verbos que corresponden al voseo vestigial: *relajaos*, *resolved*. No se encontró este fenómeno descrito en los estudios consultados como de uso vernáculo contemporáneo.

En cuanto a las situaciones de contacto lingüístico entre los hablantes de ambos grupos dialectales, hay una aceptación tácita por parte de los personajes mexicanos del uso colombiano tanto de *vos* como del ustededeo de solidaridad. La serie no presenta comentarios metalingüísticos que expresen extrañeza con respecto a las diferencias semánticas de los pronombres, tanto del ustededeo bogotano como el voseo caleño. Así, el uso de los pronombres en la serie se mantiene a favor de acentuar el estereotipo del personaje.

La alternancia de pronombres es un fenómeno bastante marcado en la serie. Esta alternancia se acomoda perfectamente al formato del melodrama ya que genera en los televidentes la expectativa en cuanto al desarrollo de la historia y marca la evolución de la relación existente entre los personajes. El ustededeo de confianza mexicano, independientemente de la variedad regional, se da en las clases baja y media, pero no en

la clase alta. Cuando los personajes de la serie cambian su tratamiento convencionalizado a una forma de tercera persona, lo hacen en dos direcciones: positiva y negativa. En la positiva se trata de halagar al interlocutor. En cambio, el tratamiento de tercera persona negativo funciona como un freno para contener enojo o ira hacia el interlocutor. Los personajes colombianos alternan pronombres con más frecuencia que los mexicanos. Esta alternancia es registrada en los usos vernáculos colombianos en donde las clases populares tienen más frecuencia en sus alternancias que las clases altas.

Los tratamientos negociados en la telenovela siguen los parámetros del discurso televisivo. Solo lo que atañe a la trama es exhibido y el resto se elide. El espectador es un activo participante en la construcción y desarrollo de la trama, al aportar los significados de las escenas elididas en la serie.

*El Señor de los Cielos* muestra una rica variedad de formas nominales y atributivas empleadas como vocativos que contribuyen a estereotipar y marcar las diferencias entre los mundos en los que está dividida la telenovela en todos sus niveles. El habla de los personajes del mundo oficial contrasta con la del mundo narco. Así la primera es culta, mientras la segunda vulgar. El mundo oficial es citadino y el narco rural. Finalmente, mientras el mundo oficial se ciñe a tratamientos protocolarios, los narcos tienen expresiones más creativas que le dan a la serie tintes de comicidad.

Ahora bien, en el mundo oficial, el grado de confianza/distancia/protocolo no está determinado por el pronombre sino por el vocativo. Así, la confianza se marca con el nombre de pila, mientras que los honoríficos marcan más distancia y protocolo. Por otra parte, en el mundo narco, son los apelativos cariñosos los que marcan el mayor

acercamiento entre los interlocutores, La distancia es marcada por títulos de respeto como *don, señor, patrón*.

Se encontraron semejanzas y diferencias entre el español neutro y el manejado en ESDLC. Entre las semejanzas tenemos que la pronunciación de las consonantes es clara y estable, se respetan los turnos conversacionales y el ritmo elocutivo es lento. En cuanto a las diferencias, los personajes de ESDLC claramente se identifican con su lugar de origen y los referentes geográficos están claramente delimitados en la historia. En el plano morfosintáctico, ESDLC también difiere del español neutro al ofrecer una amplia gama de pronombres de segunda persona del singular: *tú, vos, usted*, e inclusive, *sumercé*. En cuanto al léxico, ESDLC maneja regionalismos tanto colombianos como mexicanos lo que lo aparta del léxico estándar del español neutro. A continuación, se presenta el Capítulo VI con las conclusiones a este trabajo, así como recomendaciones para estudios futuros.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES

#### 6.1. Introducción

Este estudio describió y analizó las formas de tratamiento empleadas por los personajes de ESDLC según las variables diatópicas, diastráticas y diafásicas, así como la negociación del tratamiento entre los personajes. Igualmente se estudiaron fenómenos tales como la alternancia de pronombres, los grados de intimidad/confianza/distancia marcados tanto por los pronombres como por los tratamientos nominales y se determinaron semejanzas y diferencias entre el español de la serie y el llamado español neutro.

Los estudios sociolingüísticos de los tratamientos basados en la recolección de datos a partir de un cuestionario carecen de la visión holística que la pragmática ofrece. El formato de la telenovela, donde la historia es contada a través de diálogos, permite al investigador tener acceso a una serie de intercambios determinados por situaciones dramáticas que cambian a lo largo de la trama. De esta manera, los cambios en la semántica de los tratamientos pueden ser estudiados según el contexto en que son emitidos, el estado anímico del hablante y su sentir hacia su interlocutor.

Este trabajo buscó dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cómo es el sistema pronominal de tratamientos de la serie *El Señor de los Cielos*?
2. ¿Cómo influyen las variables diatópicas, diastráticas y diafásicas en la elección del tratamiento presentes en el contexto cultural y social de la telenovela?

La discusión a estas preguntas se encuentra en el apartado 6.2. El apartado 6.3 corresponde a una recapitulación de la investigación aquí presentada. En el punto 6.4 se describe la importancia de este estudio y cierran este último capítulo algunas recomendaciones para futuros estudios.

## **6.2. El sistema pronominal de tratamientos de la serie ESDLC**

ESDLC contiene un sistema de tratamientos pronominales basado en usos regionales vernáculos que en la serie se estilizan y estereotipan para darle fuerza dramática a los diálogos y establecer, mediante la alternancia, las posiciones de poder y sometimiento e intensificar las emociones tales como el enojo, la compasión, la ternura, etc. que el personaje siente hacia su interlocutor. La recreación de los usos vernáculos de los pronombres le da a la telenovela un carácter de verosimilitud que coincide con el tono dramático; así, no solo la temática es “real”, también lo es su lenguaje.

En este sistema pronominal de ESDLC, las formas nominales ayudan a establecer los niveles de intimidad/distancia donde el mero pronombre no alcanza a marcarla. Así, en el mundo oficial, tan ustedeante y protocolario, el acercamiento hacia el interlocutor se produce al pasar del apellido al nombre de pila, mientras que, en las relaciones igualitarias, la solidaridad entre dos amigos se produce al emplear vocativos familiares tales como *mijo*, *hermano*.

ESDLC es una variedad artificial del español y posee más diferencias que semejanzas con el español neutro. Entre las semejanzas tenemos que ambas variedades coinciden en el uso del pronombre *ustedes* y no *vosotros*. Sin embargo, en cuanto al

sistema pronominal y nominal, ambas variedades difieren. El español neutro es tuteante, el español de ESDLC maneja dos sistemas pronominales, uno tuteante y otro voseante. En cuanto al sistema nominal, el español neutro evita regionalismos, mientras ESDLC recurre a ellos para darle verosimilitud a las hablas de sus personajes.

Finalmente, el sistema pronominal de ESDLC también recrea negociaciones de los tratamientos. Dichas recreaciones coinciden con el modelo de Oliveira (2010) en cuanto a la identificación de señales visuales y auditivas, así como factores internos y externos. Algunos momentos de la negociación son elididos de la trama. Esto, evidentemente, se debe al formato propio del discurso de las telenovelas. Por una parte, se eliden los momentos obvios que son fáciles de suponer por los televidentes; por otra parte, la elipsis también contribuye a manejar el suspenso.

La conducta lingüística de los personajes está fuertemente relacionada con la variedad diatópica. A este respecto, hay una clara distinción entre el español colombiano y mexicano de la serie. Puesto que la mayor parte de los colombianos en la serie vosean, la variedad diatópica es un sistema T/V frente a otro V/U que refuerza la nacionalidad de los personajes. En cuanto a las variaciones diastráticas, la serie contrasta las hablas de los personajes que viven en la capital con la de los que viven al interior del país. De la misma manera, hay un contraste entre las hablas de los pertenecientes al mundo oficial y los del mundo narco. Esto es, mientras el primero se caracteriza por ser un tratamiento protocolario, solemne y frío, el segundo es más informal e implica amistad, complicidad y solidaridad. Finalmente, las variedades diafásicas definen al personaje. Así, los personajes “tontos” alternan más sus pronombres, cometen errores gramaticales,

mientras que en los personajes con papeles de víctimas los tratamientos varían poco. El fenómeno de la alternancia de pronombres es más acentuado en los personajes colombianos que en los mexicanos. Sin embargo, la alternancia de los personajes mexicanos está determinada por el grado de confianza. Así se observó constante alternancia en el tratamiento de padre a hija, o entre esposos del mundo narco y de la clase media oficial. Los personajes mexicanos del mundo oficial de la clase alta no alternan sus tratamientos.

Estudiar las formas de tratamiento empleando telenovelas de corte realístico como *corpus* permite al investigador observar holísticamente la conducta lingüística. Igualmente, al ser algunos diálogos espontáneos en la actuación surgen tratamientos no registrados en los estudios contemporáneos del español colombiano, como el voseo vestigial empleado por dos personajes de la serie.

### **6.3. Recapitulación**

En el Capítulo I se presentaron los antecedentes del *corpus* analizado. Así, se ofrecieron datos estadísticos de la población hispana que vive en los Estados Unidos, sus hábitos de consumo por productos televisivos y su capacidad de compra. También se expuso la historia de las televisoras en español en Latinoamérica y en los Estados Unidos. Se describió la telenovela como un producto comercial que no solo se ha instalado en el gusto de los televidentes latinos, sino que es parte de su vida cotidiana y cultura. La telenovela tiene sus antecedentes en las radionovelas y, según Martín-Barbero (1991), en la literatura de cordel. Los estudios acerca de la influencia que tienen

las telenovelas en la conducta humana dan cuenta de cómo los televidentes pueden cambiar su actitud hacia determinado evento. Al emplear un lenguaje culto, la telenovela también influye en la conducta lingüística de sus televidentes. La industria de las telenovelas ha venido cambiando sus temáticas para incorporar a un público más amplio. De ser un producto para amas de casa, ahora las telenovelas son vistas por los hombres. Atraer al público masculino implicó realizar algunos cambios en las tramas: ahora hay más personajes masculinos, más acción y más sexo. El género narco —el de las llamadas narcotelenovelas— cumple justamente con estos ingredientes, pero además hay que sumarle la aparición de personajes bandidos en personajes protagónicos. Como aquellos personajes tan en el gusto de los lectores de la literatura de cordel de la España del s. XVIII. El narcotraficante es el bandido que se burla de las instituciones, el que viene de abajo para convertirse en el personaje más poderoso del inframundo cuyos actos impactan la vida social. El fenómeno narco no solo ha impactado la vida de los colombianos y mexicanos, es un fenómeno mundial. En el caso particular de México, la actividad se remonta a principios del siglo XX, y sus manifestaciones culturales van desde el corrido, pasando por la literatura y el cine y, recientemente, la televisión. Dice Astorga (1995) que es fácil mitificar al narcotraficante, pues al poseer poca información de su vida, es fácil imaginarlo haciendo proezas que transgreden la ley.

El Capítulo II presentó el marco teórico de este trabajo, así como los estudios más relevantes que abordan la ficción para analizar los tratamientos. Se entiende por formas de tratamiento los recursos lingüísticos empleados en una conversación que definen y describen la relación entre los hablantes. Estos recursos consisten de

pronombres de segunda persona que pueden ser explícitamente expresados, o a través de la terminación del verbo o pronombres de objeto directo o indirecto, y vocativos. La semántica de los tratamientos varía de acuerdo a la relación entre los participantes (si son desconocidos, si son familiares, si uno es jefe y el otro subordinado, etc.), pero también intervienen otros factores tales como el lugar en que se ubican los interlocutores, la clase social a la que pertenecen, la variedad del español que hablan, inclusive el estado de ánimo y la disposición que se tiene o no para entablar una conversación. En este mismo capítulo se revisaron las teorías clásicas de los tratamientos en los trabajos de Brown & Gilman (1960) y Brown & Levinson (1987). Los primeros establecen que las elecciones entre *tú* y *usted* obedecen a las relaciones de poder y solidaridad entre los participantes de los intercambios. Por su parte, Brown y Levinson (1987) desarrollaron la teoría de la cortesía que plantea que hay estrategias que las sociedades emplean para contener su agresión hacia otros grupos; y esta puede ser positiva, negativa o fuera de registro. Igualmente se comentaron las aportaciones del trabajo de Hymes (1986) y los estudios pragmáticos de investigadores hispanos tales como Bravo, 2003, 2009; Murillo, 2002, entre otros). Con el objetivo de establecer los usos vernáculos de los tratamientos para poder compararlos con los de ESDLC, en este mismo Capítulo II, se revisaron los atlas lingüísticos para el español mexicano y colombiano (ALM y ALEC), así como estudios de corte sociolingüístico más contemporáneos. Igualmente, se discutieron las opciones de convergencia, mantenimiento y divergencia a las que puede enfrentarse un hablante cuando se encuentra en situaciones de contacto con otra variedad del español diferente a la suya. Se

discutió también el “español neutro” que es frecuente en la industria del cine y la televisión. El español neutro consiste en neutralizar el acento nativo de los actores, así como evitar el uso de regionalismos que lo identifiquen con alguna variedad regional del español. Finalmente, este capítulo dio cuenta de estudios que emplean la literatura, así como productos radiales, televisivos y cinematográficos como fuentes para analizar los tratamientos y describió el modelo de negociación de tratamientos propuesto por Oliveira (2010).

El Capítulo III dio cuenta de la metodología empleada para el análisis. Esta fue inductiva, y partió de la observación directa de la telenovela. El marco teórico para esta investigación provino de múltiples disciplinas, a saber, la dialectología, la sociolingüística, la antropología, los estudios de la (des)cortesía del español y la pragmática. Particularmente, los resultados de esta investigación se contrastaron con el modelo de negociación de Oliveira (2010). El diseño de esta investigación se basó en el trabajo de Oliveira (2010).

El Capítulo IV estuvo dedicado a presentar los resultados. Así, ESDLC consiste de dos sistemas de tratamientos, uno mexicano y otro colombiano, mismos que a su vez se dividen en subsistemas regionales. El sistema pronominal mexicano se divide en dos subregiones: centro, que corresponde a la ciudad de México, y norte, que corresponde al estado de Sinaloa. Este es un sistema bipartito en donde se emplean los pronombres *tú* y *usted*, reforzados con formas nominales para dar un mejor entendimiento de los momentos de cercanía/solidaridad/distancia. Por su parte, el español colombiano consiste de varios dialectos regionales cada uno de ellos con diferentes sistemas

pronominales. Este trabajo identificó cinco: Atlántico, Bogotá, Cali, Pacífico y Paisa siendo los dos primeros tuteantes y el resto voseantes. Todos estos dialectos colombianos regionales se caracterizan por el empleo del ustededeo de confianza.

Los personajes de ESDLC se desenvuelven en dos ámbitos. Un mundo oficial que corresponde al ámbito de la legalidad —las instituciones— y, por otra parte, el mundo narco, que corresponde al mundo de la ilegalidad en donde se transgreden todas las normas impuestas por la sociedad. Esta misma dinámica se ve reflejada en las formas de tratamiento al ser el mundo oficial predominantemente ustededeante y el narco predominantemente tuteante/voseante.

El Capítulo V estuvo dedicado a la discusión de los resultados. A continuación, se detallan los más sobresalientes empezando por la variedad mexicana, luego la colombiana y, para cerrar, se discuten los fenómenos encontrados cuando estas variedades regionales entran en contacto.

La variedad mexicana retratada en la serie coincide con los usos vernáculos descritos en el Capítulo II entre los que destaca un creciente uso de *tú* y la tendencia a dirigirse de *usted* a las personas mayores y a los desconocidos. Los distintos estratos sociales retratados en la serie también prefieren un pronombre determinado. Así, en el mundo oficial, que representa la vida institucional, el tratamiento protocolario solo es posible con el pronombre *usted*. En contraste, el mundo narco, conformado por familiares y amigos, requiere del pronombre *tú* aún en los intercambios asimétricos entre jefe y subordinado. El ustededeo de confianza mexicano, independientemente de la variedad regional, se da en las clases baja y media, pero no en la clase alta.

Por otra parte, la variedad colombiana de la serie consiste de un rico mosaico de dialectos locales que en su conjunto se caracterizan por la ausencia/presencia de *vos* y un uso predominante de *usted* en sus dos modalidades, deferencia y solidaridad. La variedad caleña de ESDLC es predominantemente voseante, mientras que en la variedad bogotana predomina el ustedeo, no hay voseo y el tuteo es escaso. El voseo verbal de ESDLC también coincide con los usos vernáculos del español colombiano contemporáneo en todos los tiempos verbales. La excepción es el pretérito, que se construye con la terminación de *tú -ste*, y no como lo indican los estudios: *-stes*, o *-tes*. Nuestro análisis encontró rastros de voseo vestigial en dos personajes de origen paisa.

En las situaciones de contacto lingüístico hay una aceptación tácita por parte de los personajes mexicanos del uso colombiano tanto de *vos* como del ustedeo de solidaridad. La serie no presenta comentarios metalingüísticos que expresen extrañeza con respecto a las diferencias semánticas de los pronombres.

La alternancia de pronombres es un fenómeno bastante marcado en la serie. Esta alternancia se acomoda perfectamente al formato del melodrama ya que genera en los televidentes la expectativa en cuanto al desarrollo de la historia y marca la evolución de la relación existente entre los personajes.

Igualmente, se encontró que cuando los personajes de la serie cambian su tratamiento convencionalizado a una forma de tercera persona, lo hacen en dos direcciones: positiva y negativa. En la positiva se trata de halagar al interlocutor. En cambio, el tratamiento de tercera persona negativo funciona como un freno para contener enojo o ira hacia el interlocutor. Los personajes colombianos alternan pronombres con

más frecuencia que los mexicanos. Esta alternancia es registrada en los usos vernáculos colombianos en donde las clases populares tienen más frecuencia en sus alternancias que las clases altas.

En cuanto a las negociaciones de los tratamientos, en ESDLC pueden apreciarse tanto señales auditivas y visuales como factores externos e internos de los planos convencional y negociado. Los tratamientos negociados en la telenovela siguen los parámetros del discurso televisivo. Solo lo que atañe a la trama es exhibido y el resto se elide. El espectador es un activo participante en la construcción y desarrollo de la trama, al aportar los significados de las escenas elididas en la serie.

*El Señor de los Cielos* muestra una rica variedad de formas nominales y atributivas empleadas como vocativos que contribuyen a estereotipar y marcar las diferencias entre los mundos en los que está dividida la telenovela en todos sus niveles. El habla de los personajes del mundo oficial contrasta con la del mundo narco. Así la primera es culta, mientras la segunda vulgar. El mundo oficial es ciudadano y el narco rural. Finalmente, mientras el mundo oficial se ciñe a tratamientos protocolarios, los narcos tienen expresiones más creativas que le dan a la serie tintes de comicidad.

En el mundo oficial, el grado de confianza/distancia/protocolo no está determinado por el pronombre sino por el vocativo. Así, la confianza se marca con el nombre de pila, mientras que los honoríficos marcan más distancia y protocolo. Por otra parte, en el mundo narco, son los apelativos cariñosos los que marcan el mayor acercamiento entre los interlocutores, La distancia es marcada por títulos de respeto como *don, señor, patrón*.

Se encontraron semejanzas y diferencias entre el español neutro y el manejado en ESDLC. Entre las semejanzas tenemos que la pronunciación de las consonantes es clara y estable, se respetan los turnos conversacionales y el ritmo elocutivo es lento. En cuanto a las diferencias, los personajes de ESDLC claramente se identifican con su lugar de origen y los referentes geográficos están claramente delimitados en la historia. En el plano morfosintáctico, ESDLC también difiere del español neutro al ofrecer una amplia gama de pronombres de segunda persona del singular: *tú, vos, usted*, e inclusive, *sumercé*. En cuanto al léxico, ESDLC maneja regionalismos tanto colombianos como mexicanos lo que lo aparta del léxico estándar del español neutro.

#### **6.4. Importancia de este estudio**

Este trabajo ha contribuido a un mejor entendimiento de los sistemas pronominales del español mexicano y colombiano no solo a su interior sino en sus intercambios interdialectales. Los estudios de tratamientos por lo general se enfocan a un solo aspecto, o variedad de los tratamientos. Este estudio, en cambio, posee una visión holística de dos variedades regionales mexicanas y cinco colombianas que son diferentes entre sí y que además están en contacto. Acceder a un universo de esta naturaleza es muy difícil en situaciones reales.

Asimismo, este estudio encontró un tratamiento no registrado en estudios dialectológicos y sociolingüísticos del español colombiano, el voseo vestigial. Aquí se tiene un buen comienzo para estudios futuros que corroboren la supervivencia de esta forma.

## **6.5. Limitaciones de este estudio**

El presente estudio estuvo concentrado en observar y determinar el pronombre de preferencia empleado por los personajes de la serie ESDLC en sus intercambios a lo largo de la serie. Por tratarse de un estudio de caso, se optó por una metodología cualitativa. Como el propósito de este estudio era el de dar un seguimiento individual al comportamiento lingüístico de los personajes, con un muestreo aleatorio se corría el riesgo de perder escenas “clave” en donde hubiera un cambio en el tratamiento o un momento importante en el desarrollo de la relación entre los personajes. Así, se empleó un muestreo “discrecional” que permitió dar un seguimiento individual a todos los personajes de la serie en papeles principales y secundarios y a la mayor parte de los personajes incidentales. Como todo método no probabilístico, el muestreo discrecional, ofrece datos que no pueden ser calculados con el rigor que el método estadístico ofrece.

Al concentrarse exclusivamente en el uso pronominal de la telenovela ESDLC, este estudio no exploró la participación de los seguidores de la telenovela en su portal del Internet, ni recurrió a otras telenovelas para hacer comparaciones. Sin embargo, con lo asentado en este estudio, creemos que hemos dejado una brecha abierta para iniciar la exploración de estos terrenos en futuras investigaciones, tal y como se describe en el siguiente apartado.

## **6.6. Recomendaciones para estudios futuros**

La telenovela es un producto que se hace con la activa participación de sus seguidores. Con la introducción del Internet y portales como Facebook, los seguidores

de las telenovelas participan más activamente al dejar sus comentarios. La dinámica es la siguiente, la televisora propone un tema de discusión o hace una pregunta colgando una fotografía de una escena particular de la serie y los cibernautas responden de diversas maneras. Las interacciones se producen con la televisora, algunos cibernautas le hablan al personaje, o al actor, o se comunican entre ellos. En estos portales hay una fuente riquísima de datos para analizar.

Otra línea de investigación que puede seguirse es la del voseo vestigial colombiano. El personaje de El Cabo es personificado por Robinson Díaz, quien es oriundo de Envigado, localidad perteneciente al departamento de Antioquia. El actor ha afirmado en varias entrevistas que para la construcción de este personaje recurrió a la manera de hablar de su lugar de origen.

Igualmente, podría compararse la propuesta lingüística de esta telenovela con otras telenovelas que empleen el español neutro, el español colombiano y el mexicano para establecer correlaciones en el uso de los tratamientos en dichos productos.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Abad Nebot, F. (1977). Diatopía y diastratía lingüísticas. En M. Alvar *et al.*, *Lecturas de sociolingüística* (pp. 125-139). Madrid: EDAF.
- Advertising Age. (2007, 23 de julio). *Hispanic Fact Pack. Annual Guide to Hispanic Marketing and Media*. Crain Communications Inc. Recuperado de <http://adage.com/images/random/hisfactpack07.pdf>
- Advertising Age. (2013, 22 de julio). *Hispanic Fact Pack. Annual Guide to Hispanic Marketing and Media*. Crain Communications Inc. Recuperado de <http://gaia.adage.com/images/bin/pdf/HispanicFactpack2013UpdatedAug1.pdf>
- Ahrens, F. (2004, 2 de agosto). Accent on higher TV ratings. Spanish-language network Telemundo coaches actors to use Mexican dialect. Washington Post. Recuperado de <http://washingtonpost.com>
- Albarran, A. B. (2013). Media management and economics research in a transmedia environment: papers from the 2012 Broadcast Education Association Research Symposium. New York & London: Routledge.
- Albor A., H. R. (2001). Su merced is growing old. *Hesperia: Anuario de filología hispánica*, IV, 5-14.
- Allen, R. C. (2014). Soap opera. En H. Newcomb (Ed.), *Enciclopedia of Television*. Museum of Broadcast Communication. Recuperado de <http://www.museum.tv/eotv/soapopera.htm>

- Álvarez-González, J. (2010). Structural characteristics of the 50 highest-rates television shows broadcast by Univision and Telemundo network for the Hispanic markets in the United States and Puerto Rico. En *Journal of Spanish Language Media*, 3, 92-122.
- Alviso, R. (2011). What is a corrido? Musical analysis and narrative function. *Studies in Latin American Popular Culture*, 29, 58-79.
- Angulo Rincón, L. (2010). Voseo, el otro castellano de América. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14, 267-288.
- Astorga, L. (1995). *Mitología del "narcotraficante" en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- Astorga, L. (1997). Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia. *Revista Mexicana de Sociología*, 59(4), 245-261.
- Avendaño de Barón, G. S. (2014). Formas pronominales de tratamiento y cortesía en el habla de Tunja, Colombia. *Folios*, 39, 31-49.
- Ávila, R. (junio 1998). Lenguaje, medios e identidad nacional. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 64, 105-112.
- Ávila, R. (2003). Telenovelas, audiencias, nivel de comprensión. *Español Actual*, 79, 67-76.
- Bañón Hernández, A. M. (2001, marzo). Apuntes para el estudio del tratamiento apelativo en el Siglo de Oro español. *Tonosdigital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos 1*. Recuperado de <http://www.um.es/tonosdigital/znum1/estudios/ab1.htm>

- Bartens, A. (2003,7-8 de marzo). Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual. Comunicación presentada en el coloquio *Pronoms de 2<sup>e</sup> personne et formes d'adresse dans les langues d'Europe, París*. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/lengua/coloquio\\_paris/ponencias/bartens.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/coloquio_paris/ponencias/bartens.htm)
- Bayona, P. (2006). Sociolinguistic competences in the use of Colombian pronouns of address. *Actes du congrès de l'Association canadienne de linguistique. Proceedings of the 2006 annual conference of the Canadian Linguistic Association*. Recuperado de <http://westernlinguistics.ca/Publications/CLA2006/Bayona.pdf>
- Behares, L. E. (1981). Estudio sociodialectológico de las formas verbales de segunda persona en el español de Montevideo. En A. Elizaincín (Ed.), *Estudios sobre el español del Uruguay* (pp. 29-49). Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Bills, G., Hernández-Chávez, E. & Hudson, A. (1995). The geography of language shift: distance from the Mexican border and Spanish language claiming in the southwestern United States. *International Journal of the Sociology of Language*, 114(1), 9-27.
- Blas Arroyo, J. L. (1994a). De nuevo sobre el poder y la solidaridad: apuntes para un análisis interaccional de la alternativa tú/usted. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 42(2), 385-414.
- Blas Arroyo, J. L. (1994b). Los pronombres de tratamiento y cortesía. *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, (13), 7-35.

- Bourdieu, P. (1998). *On television*. New York: The New Press.
- Bravo, D. (2003). Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 98-108). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Bravo, D. (2009). Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. En D. Bravo, N. Hernández Flores y A. Cordisco (Eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español* (pp. 31-68). Estocolmo-Buenos Aires: Universidad de Estocolmo-EDICE-Editorial Dunken.
- Brown, P. & Levinson, S. C. (1987). *Politeness: some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, R. & Gilman, A. (1960). The pronouns of power and solidarity. En J. A. Fishman (Ed.), *Readings in the sociology of language* (pp. 252-281). The Hague: Mouton.
- Burgos Dávila, C. J. (2013). Narcocorridos: Antecedentes de la tradición corridística y del narcotráfico en México. *Studies in Latin American Popular Culture*, (31), 157-183. doi: 10.7560/SLAPC3110.
- Butragueño, P. M. (2014). La división dialectal del español mexicano. En R. Barriga Villanueva y P. M. Butragueño (Dirs.), *Historia sociolingüística de México* (Vol. 3, pp. 1353-1407). México: El Colegio de México. Recuperado de

<http://lef.colmex.mx/Sociolingustica/Cambio%20y%20variacion/La%20division%20dialectal%20del%20espanol%20mexicano.pdf>

Calderón Campos, M. (2010). Capítulo 4. Formas de tratamiento. En M. Aleza Izquierdo y J. M. Enguita Utrilla (Coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 225-236). Valencia: Universitat de Valencia.

Cardona López, J. (2000). Literatura y narcotráfico: L. Restrepo, F. Vallejo, D. Jaramillo. En M. M. Jaramillo, B. Osorio y Á. I. Robledo (Eds.), *Literatura y cultura: narrativa colombiana del siglo XX* (Vol. II, pp. 378-406). Santafé de Bogotá: Ministerio de Cultura.

Carrasco, F. (1983). “La interlocución en el teatro calderoniano: manipulación dramática de la práctica sociolingüística”. En L. García Lorenzo (Ed.), *Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el Teatro Español del Siglo de Oro* (pp. 1091-1099). Madrid: CSIC.

Carreira, M. (2013). The vitality of Spanish in the United States. *Heritage Language Journal*, 10(3), 103-120.

Carter, B. (2009, 1 de abril). CBS Turns Out ‘Guiding Light’. *The New York Times*. Recuperado de [http://www.nytimes.com/2009/04/02/arts/television/02ligh.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2009/04/02/arts/television/02ligh.html?_r=0)

Castañeda, M. (2011). The transcultural political economy of telenovelas and soap operas in the digital age. En D. Rios y M. Castañeda (Eds.), *Soap operas and telenovelas in the digital age. Global industries and new audiences* (pp. 3-19). Nueva York: Peter Lang Publishing.

- Charlois Allende, A. J. (2011). De la historia de la telenovela a la telenovela histórica. Las características del formato de la telenovela a través del desarrollo de la industria televisiva. *Folios* 26, 129-150.
- Chozick, A. (2010, 5 de marzo). The telenovela goes narco. *Wall Street Journal - Eastern Edition*, 255, 52.
- Cisneros Estupiñán, M. (2011). Lenguaje y sociedad en la telenovela colombiana del siglo XXI. *Variación del español en los medios*, 11, 247-266.
- Cisneros Estupiñán, M., Olave Arias, G. y Rojas García, I. (2009). El lenguaje de la telenovela en la conducta lingüística de televidentes jóvenes: un estudio de caso. *Perspectivas de la Comunicación*, 2(2), 7-17.
- Colenso Semple, S. (2012). ¿“Tú” o “usted”? La adaptación de los inmigrantes colombianos al sistema de tratamiento madrileño. *Gaceta Hispánica de Madrid*. Recuperado de <http://www.gacetahispanica.com>
- Connor, O. (2008). La televisión. *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. *Anuario del Instituto Cervantes*. VII. Los medios de comunicación. Madrid: Centro Virtual Cervantes. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_08/medios.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_08/medios.htm)
- Constantakis-Valdes, P. (2013). Telemundo. U.S. Spanish-Language Network. Museum of Broadcast Communications (MBC). Recuperado de <http://www.museum.tv/eotv/telemundo.htm>
- Coseriu, E. (1981). Los conceptos de “dialecto”, “nivel” y “estilo de lengua” y el sentido propio de la dialectología. *Lingüística Española Actual*, III, 1-32.

- De Granda, G. (1978). Las formas verbales diptongadas en el voseo hispanoamericano. Una interpretación sociohistórica de datos dialectales. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 27(1), pp. 80-92.
- Del Castillo Mathieu, N. (1990). Las formas de tratamiento en El Quijote de 1605. *Boletín de la Academia Colombiana* 40(169), 28-42.
- De Mora Jiménez, R. (2003). Development of Hispanic TV in the United States Ethnic television in the context of globalization. Recuperado de [http://portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/180\\_demora.pdf](http://portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/180_demora.pdf)
- Dyer, C. (2010). The state of Spanish language media industries: a summary of Spanish language television 2009. En Center of Spanish Language Media, The University of North Texas, *The State of Spanish Language Media, 2009 Annual Report* (pp. 7-15).
- Echeverría, M. M. (2004). Las novelas. Recuperado de <http://www.prfrogui.com/goyita/tvnovela.htm>
- Enguita Utrilla, J. M. (1986). Fórmulas de tratamiento en El Criticón. En *Gracián y su época. Actas de la I Reunión de Filólogos Aragoneses* (pp. 295-316). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Ennis, S. R. Ríos-Vargas, M. & Albert, N. G. (2012). *La población hispana: 2010. Información del Censo del 2010*. United States Census Bureau. Recuperado de <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04sp.pdf>
- Fernández L'Hoeste, H. (2011). Gender, drugs, and the global telenovela. Pimping *Sin tetas no hay paraíso*. En D. Ríos y M. Castañeda (Eds.), *Soap operas and*

*telenovelas in the digital age. Global industries and new audiences* (pp. 165-182). Nueva York: Peter Lang Publishing.

Fernández, M. (2003, 7-8 de marzo). Constitución del orden social y desasosiego: pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español. Ponencia del Coloquio “*Pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en las lenguas de Europa*”, París. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/LENGUA/coloquio\\_paris/ponencias/pdf/cvc\\_fernandez.pdf](http://cvc.cervantes.es/LENGUA/coloquio_paris/ponencias/pdf/cvc_fernandez.pdf)

Fernández Vítors, D. (2015). El español: una lengua viva. Informe 2015. Instituto Cervantes. Recuperado de [http://www.cedro.org/docs/default-source/otros/informe\\_cervantes.pdf?sfvrsn=2](http://www.cedro.org/docs/default-source/otros/informe_cervantes.pdf?sfvrsn=2)

Fernández Vítors, D. (2016). El español: una lengua viva. Informe 2016. Instituto Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantes.es/imagenes/File/prensa/EspanolLenguaViva16.pdf>

Flórez, L. (1953). Vos y la segunda persona verbal en Antioquia. *Thesaurus*, IX(1-3), 280-286.

Flórez, L. (1963). *El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Flórez, L. (1983). *Manual del Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Fontanella de Weingberg, M. B. (1995-1996). Los sistemas pronominales de segunda persona en el mundo hispánico. *Boletín de Filología*, 35(1), 51-162.

- Fontanella de Weingberg, M. B. (1989). Avances y rectificaciones en el estudio del voseo americano. *Thesaurus*, 44(3), 523-533.
- Fontanella de Weingberg, M. B. (1999). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispano. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. I, pp. 1401-1425). Madrid: Espasa-Calpe.
- García Godoy, M. T. (2010). El tratamiento de los progenitores en el español peninsular (siglo XIX). Contraste de dos variedades geográficas. En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 595-617). México, D.F.: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.
- Garcia, J. (2010). Federal advertising in the United States: slightly regulates, never supervised. En *Journal of Spanish Language Media*, 3, 138-141. Recuperado de <http://ttnewscentral.com/zspanishmedia/wp-content/uploads/2013/12/Vol.3.pdf>
- Garnica, A. (2011). Las tele-visiones de un visionario: Cómo Miguel Sabido contribuyó a la telenovela mexicana y al entretenimiento educativo. En A. Cueva (Ed.), *Telenovelas en México: Nuestras íntimas extrañas* (pp. 94-120). México, D.F.: Grupo Delphi.
- Gibens, G. (2009). Univision and Telemundo: Spanish language television leaders in the United States. En A. B. Albarran, *The handbook of Spanish language media* (pp. 237-244). New York & Londres: Routledge.

- Gómez Padilla, M. M. & Caaveiro Barcia, S. (1994). Análisis de las telenovelas. *Semiótica y Modernidad. Investigaciones Semióticas*, V, 481-489. Recuperado de <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8630/CC082art42ocr.pdf?sequence=1>
- Guerra, P., Ríos, D. I. & Forbus, R. (2011). *Fuego en la sangre* fires risky behaviors. A critique of a top-rated telenovela and its sexual content. En D. Ríos y M. Castañeda (Eds.), *Soap operas and telenovelas in the digital age. Global industries and new audiences* (pp. 147-164). Nueva York: Peter Lang Publishing.
- Guskin, E. & Mitchell, A. (2011). Hispanic media: faring better than the mainstream media. Pew Research Center: Project for Excellence in Journalism. Washington, D.C.: Pew Research Center. Recuperado de <http://stateofthedia.org/2011/hispanic-media-fairing-better-than-the-mainstream-media/#fnref-10167-55>
- Henríquez Ureña, P. (1976). *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Hernández Flores, N. (2003). Cortesía y contextos socioculturales en la conversación de familiares y amigos. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 121-127). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Hernández Flores, N. (2005). Cortesía y oscilación de la imagen social en un debate televisivo. En J. Murillo Medrano (Ed.), *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE. "Actos de habla y cortesía en distintas variedades del*

- español: Perspectivas teóricas y metodológicas”* (pp.37-53). Estocolmo y Costa Rica: Universidad de Estocolmo y Universidad de Costa Rica.
- Hernández, J. E. (2002). Accommodation in a dialect contact situation. *Revista de Filología y Lingüística*, XXVIII(2), 93-110.
- Herrero Sendra, A. (2014). El español neutro en el doblaje de " Los Aristogatos": un estudio de caso (tesis de grado). Universitat Jaume.
- Hidalgo, M. (2001). Spanish language shift reversal on the U.S.-Mexico border and the extended third space. *Language and Intercultural Communication*, 1, 57-75.
- Himmelstein, H. (2014). Melodrama. En H. Newcomb (Ed.), *Enciclopedia of Television*. Museum of Broadcast Communication. Recuperado de <http://www.museum.tv/eotv/melodrama.htm>
- Hymes, D. (1986). Models of interaction of language and social life. En J. J. Gumperz & D. Hymes (Eds). *Directions in sociolinguistics. The ethnography of communication* (pp. 35-71). Nueva York: Basil Blackwell.
- Infante, G.A. (2015). En compañía de Rafael Amaya. Cadena Tres Espectáculos. [entrevista]. Recuperado de <https://youtu.be/9yMmf2pz6E>
- Instituto Cervantes. (2013). Resumen del Informe 2013 “El español: una lengua viva”. Recuperado de [http://www.cervantes.es/sobre\\_instituto\\_cervantes/prensa/2013/noticias/diae-resumen-datos-2013.htm](http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2013/noticias/diae-resumen-datos-2013.htm).
- Internet ha multiplicado la soledad: Umberto Eco. (2014, 24 de mayo). *Cubadebate* Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2013/05/24/internet-ha-multiplicado-la-soledad-umberto-eco#.U6xbd7EmU5v>

- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2013). Catálogo de lenguas indígenas nacionales. Recuperado de [www.inali.gob.mx](http://www.inali.gob.mx)
- Jacome, M. (2009). *La novela sicaresca. Testimonio, sensacionalismo y ficción*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Jang, J. S. (2012). Cambio pronominal momentáneo en las relaciones interpersonales solidarias en los jóvenes universitarios de Medellín. En J. Escamilla-Morales & G. Henry-Vega, *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (pp. 178-212). Barranquilla-Estocolmo: Universidad del Atlántico- Universidad de Estocolmo, CADIS, Programa EDICE.
- Jang, J. S. (2014). El ustedeo en tres zonas del departamento de Antioquia (Colombia). *De Gruyter* 2(1): 116–138. doi: 10.1515/soprag-2013-0018
- Javier, H. (2013, 14 de junio). 55 años de telenovelas en México. [Web blog post]. Recuperado de <http://www.network54.com/Forum/243414/message/1371184824/55+A%D1OS+DE+TELENOVELAS+EN+MEXICO>
- Jensen, J. B. (1977). A investigação de formas de tratamento e a telenovela: *A Escalada*, parte I. *Revista Brasileira de Lingüística*, 4(2), 45-73.
- Jensen, J.B. (1982). Dona Flor and her five forms of address. *Luso-Brazilian Review*, 19(2), 251-266.
- Kanellos, N. (2000). *Hispanic periodicals in the United States, origins to 1960: a brief history and comprehensive bibliography*. Houston, Texas: Arte Público Press.
- La Pastina. A. (2014). Telenovela. En H. Newcomb (Ed.), *Encyclopedia of Television*.

- “La reina del sur” de Antena 3, estreno más visto de la historia de Telemundo. (2011, 2 de marzo). Vertele.com. Recuperado de <http://www.vertele.com/noticias/la-reina-del-sur-de-antena-3-estreno-mas-visto-de-la-historia-de-telemundo/#None>
- Lastra de Suárez, Y. (1972). Los pronombres de tratamiento en la ciudad de México. *Anuario de Letras, 10*.
- La telenovela La reina del sur triunfa en EU. (2011, 3 de marzo). Elmundo.es. Recuperado de [http://www.elmundo.es/america/2011/03/03/estados\\_unidos/1299189810.html](http://www.elmundo.es/america/2011/03/03/estados_unidos/1299189810.html)
- Líbano Zumalacárregui, Á. (1991). Morfología diacrónica del español: Las fórmulas de tratamiento. *Revista de Filología Española, 71*(1), 107-121.
- Lipski, J. M. (1994). *Latin American Spanish*. London: Longman.
- Lipski, J. M. (2008). *Varieties of Spanish in the United States*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Llorente Pinto, M. D. R. (2000). El español de las telenovelas hispanoamericanas. *Cuestiones de actualidad en Lengua Española*. Repositorio Documental Gredos. Universidad de Salamanca. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10366/121977>
- Llorente Pinto, M. D. R. (2013). El español neutro existe. DLE. Ponencias / Actas del Departamento de Lengua Española. Recuperado de [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/121971/3/DLE\\_LlorentePinto\\_El\\_espanol\\_neutro\\_existe.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/121971/3/DLE_LlorentePinto_El_espanol_neutro_existe.pdf)
- Lope Blanch, J. M. (Dir.) (1990-2000). *Atlas lingüístico de México* (Vols. 1-6). México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.

- Lope Blanch, J. M. (Dir.) (1996). *Atlas lingüístico de México* (Tomo II. Morfosintaxis. Vol. 4). México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.
- Lope Blanch, J. M. (Dir.) (1998). *Atlas lingüístico de México* (Tomo III. Léxico. Vol. 5). México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.
- López-Pumarejo, T. (1987). *Aproximación a la telenovela. Dallas / Dynasty / Falcon Crest*. Madrid: Cátedra.
- López-Pumarejo, T. A. (2012). The webnovela and immigrants in the United States. *American Journal of Business*, 27(1) 40-57. doi: 10.1108/19355181211217634
- Lorenzo-Dus, N. (2009). *Television discourse. Analysing language in the media*. New York: Palgrave MacMillan.
- Lozano Miralles, H. (2013). La enunciación imperfecta del español neutro. *Interlinea Online Translation Journal*. Recuperado de <http://www.intralinea.org/specials/article/1999>
- Marín, D. (1972). El uso de *tú* y *usted* en el español actual. *Hispania*, 55(4), 904-908.
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía* (2a. ed.). México: Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, J. (2002). El melodrama en televisión o los avatares de la identidad industrializada. En H. Herlinghaus (Ed.), *Narraciones anacrónicas de la modernidad. Melodrama e intermedialidad en América Latina* (pp. 171-198). Chile: Editorial Cuarto Propio.

- Martín Butragueño, P. (2014). La división dialectal del español mexicano. En R. Barriga Villanueva & P. Martín Butragueño (Dirs.), *Historia sociolingüística de México* (Vol. 3. Espacio, contacto y discurso político, pp. 1353-1407). México: El Colegio de México.
- Matelsky, M. J. (1999). *Soap operas worldwide. Cultural and serial realities*. Jefferson, North Caroline & Londres: McFarland and Company.
- Mayer, V. (2003). Living telenovelas/telenovelizing life: Mexican American girls' identities and transnational telenovelas. *Journal of Communication*, 53(3), 479-495.
- Mazziotti, N. (1996). *La industria de la telenovela. La producción de ficción en América latina*. Buenos Aires: Paidós.
- McAnany, E. G & La Pastina, A. C. (1994). Telenovela audiences: a review and methodological critique of Latin American research. *Communication Research*, 21, 828-849. doi: 10.1177/009365094021006009
- Melloni, A. (2005). Palabras, palabras, palabras... Formas de habla en la telenovela, *DeSignis*, (7-8), 41-51. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1430227>
- Mestre Moreno, P. (2010). Alternancia de formas de tratamiento como estrategia discursiva en conversaciones colombianas. En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 1033-1049). México, D.F.: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.

- Mestre de Caro, P. (2011). Alternancia de pronombres en el habla de Bogotá.  
*Enunciación*, 16(2), 17-30.
- Mestre de Caro, P. (2012). Formas de tratamiento en el habla bogotana: ¿Hacia un replanteamiento de los usos canónicos de los pronombres de segunda persona del singular? Recuperado de [www.ediciona.com/portafolio...docx](http://www.ediciona.com/portafolio...docx)
- Mestre de Caro, P. (2013). Alternancia de pronombres en el habla de Bogotá.  
*Enunciación*, 16(2), 17-30. Recuperado de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/viewFile/3903/5516>
- Miller, S. (2004, 28 de junio). Telemundo. *Broadcasting & Cable*, 134, 26.
- Mintz, J. (Prod.). Urquidí, A. C. (Dir.). (2013). *El Señor de los Cielos* [DVD, 2 vols.]. Miami: Telemundo Studios Miami y Caracol Televisión Colombia.
- Monsiváis, C. (2004). Narcotráfico y sus legiones. En C. Monsiváis *et al.* *Viento rojo: diez historias del narco en México* (pp. 7-44). México, D.F: Plaza & Janés.
- Montes Giraldo, J. (1967). Sobre el voseo en Colombia. *Thesaurus*, XXII(1), 21-44.
- Montes Giraldo, J. J. (1986). Nociones de dialectología aplicadas al español de Colombia. *Glotta*, 1(3), 28-33.
- Moreno de Alba, J. G. (1994). El español mexicano. Isoglosas léxicas frente a isoglosas fonéticas. *Thesaurus*, 49: 58-68. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/49/TH\\_49\\_001\\_066\\_0.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/49/TH_49_001_066_0.pdf)
- Morgan, T. A. & Schwenter, S. A. (2015). Vosotros, ustedes, and the myth of the symmetrical Castilian pronoun system. En A. Cuza, L. Czerwionka & D. Olson

- (Eds.), *Inquiries in Hispanic linguistics: from theory to empirical evidence* (pp.263-280). Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Moyna, M. I. & Ceballos B. V. (2008). Representaciones dramáticas de una variable lingüística. Tuteo y voseo en obras de teatro del Río de la Plata (1886-1911). *Spanish in Context*, 5(1), 64-88.
- Murillo Medrano, J. (2002). La cortesía verbal en situaciones de habla en Costa Rica: hacia la comprensión de la imagen social en su contexto sociocultural. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 128-142). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Nencioni, G. (1976). Parlato-parlato, parlato-scritto, parlato-recitato. *Strumenti Critici*, 29, pp. 1-56.
- Niega Ocampo proselitismo en *La Fea*. (2006, 30 de junio). *El Siglo de Torreón*. Recuperado de <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/222387.html>
- Nowikow, W. (2010). Sobre los motivos del empleo de *tú* y *usted* de estudiantes universitarios de Guadalajara (Jalisco, México) desde la perspectiva de los enfoques socio y etológico-lingüísticos. En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 795-807). México, D.F.: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.
- Oliveira, S. M. (1985). *A model of address form negotiation: A sociolinguistic study of continental Portuguese* (Tesis doctoral). The University of Texas at Austin.

- Oliveira, S. M. (2010). La integración de la teoría y la metodología como desencadenante de un nuevo modelo de formas y fórmulas de tratamiento. En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 57-77). México, D.F.: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.
- Orantes, F. (2013, 7 de abril). “El Señor de los Cielos”, la nueva telenovela de Telemundo, habla sobre la vida de los narcos del actual México. *La Opinión*. Recuperado de: <http://www.laopinion.com/entretenimientotv-radio/articulo/20130407/El-Senor-de-los-Cielos-expone-la-realidad-de-los-narcos-de-Mexico>
- Orozco Gómez, G. (2006). La telenovela en México: ¿de una expresión cultural a un simple producto para la mercadotecnia? *Comunicación y Sociedad*, (6), 11-35.
- Orozco Gómez, G. & Vassallo de Lopes, M. (2010). Observación de la ficción televisiva en ocho países iberoamericanos. *Comunicación y Sociedad*, (13), 13-42.
- Orozco, L. (2006). No me hable de tú despectivo, hábleme de tú correcto. *Líderes lingüísticos: Estudios de variación y cambio*, 131-158.
- Orozco, L. (2010a). La extensión del tuteo en la ciudad de Guadalajara (México). En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 771-793). México, D.F.: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.
- Orozco, L. (2010b). Diferencias de género en el trato pronominal. En F. Orletti & L. Mariottini (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos*

- para su estudio* (pp. 151-166). Roma-Estocolmo: Università degli Studi Roma Tre-EDICE.
- Orozco Vaca, M.L. (2010c). *Estudio sociolingüístico de la cortesía en tratamientos y peticiones. Datos de Guadalajara* (Tesis doctoral). El Colegio de México. México. Recuperado de <http://sandbox.colmex.mx/~asmartinez/Tesis/>
- Osorio, O. (2008). El sicario en la novela colombiana. *Poligramas*, 26, 61-81.
- Otteson, G., Perrilliat, J. A. & Albarran, A. B. (2013). The state of Spanish language media 2012. En A. B. Albarran (Ed.), *Media management and economics research in a transmedia environment: papers from the 2012 Broadcast Education Association Research Symposium* (196-216). Nueva York & Londres: Routledge.
- Palaversich, D. (2006). The politics of drug trafficking in Mexican and Mexico-related narconovelas. *Aztlán: A Journal of Chicano Studies*, 31(2), 85-110.
- Palomo Acosta, T. (2010). La crónica. En Texas State Historical Association, *Handbook of Texas Online*. Recuperado de <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/eel06>.
- Paulin, L. M. (2011). Telemundo. En A. Graham, S. Monteith & University of Mississippi. (2011). *Media*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Perlman, A. & Amaya, H. (2013). Owning a voice: Broadcasting policy, Spanish language media, and Latina/o speech rights. *Communication, Culture & Critique*, 6, 142–160. doi: 10.1111/cccr.12001.

- Pesqueira Barragán, D. (2012). *Acomodación y cambio lingüístico en situaciones de contacto dialectal* (tesis doctoral). El Colegio de México. México. Recuperado de <http://sandbox.colmex.mx/~asmartinez/Tesis/>
- Petrella, L. (2014). El español «neutro» de los doblajes: intenciones y realidades. Recuperado de <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/television/comunicaciones/petre.htm>
- Pinkerton, A. (1986). Observations on the tú/vos option in Guatemalan Ladino Spanish. *Hispania*, 69(3), 690-698.
- Placencia, M. E. (2010). El estudio de formas de tratamiento en Colombia y Ecuador. En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 341-373). México, D.F.: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.
- Polit Dueñas, G. (2013). *Narrating narcos: Culiacán and Medellín*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Polit Dueñas, G. (2014). De cómo leer el narcotráfico y otras advertencias. *Apuntes de Investigación del CECYT*, XVII(24), 177-185.
- Ramírez Gelbes, S. & Estrada, A. (2003). Vocativos insultivos vs. vocativos insultativos: acerca del caso de 'boludo'. *Anuario de Estudios Filológicos*, 26, 335-353.
- Rey, A. (1994). The usage of usted in three societies: Colombia, Honduras and Nicaragua. *The Language Quarterly*, 32(3/4), 193-204.
- Reyes, G. (1996). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros.

- Rimgaila, B. & Cristina, M. T. (1966). La familia, el ciclo de vida y algunas observaciones sobre el habla en Bogotá. *Thesaurus*, XXI (3), 551-649.
- Rincón, O. (2009, 30 de agosto). Narco.TV Colombia. *El tiempo.com*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5979210>
- Rivadeneira, M., & Clua, E. (2011). El voseo chileno: Una visión desde el análisis de la variación dialectal y funcional en medios de comunicación. *Hispania*, 94(4), 680-703. Retrieved from <http://www.jstor.org.ezproxy.library.tamu.edu/stable/23070057>
- Roberto, L. (2003a). El hijo de Ángela María. Recordar es vivir: Las telenovelas del ayer [Web blog post]. Recuperado de <http://www.network54.com/Forum/243414/>
- Roberto, L. (2003b). Senda Prohibida. Recordar es vivir: Las telenovelas del ayer [Web blog post]. Recuperado de <http://www.network54.com/Forum/243414/>
- Rodríguez Freile, J. (1984) [1638]. *El Carnero* (1634). Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo.
- Rona, J. P. (1967). *Geografía y morfología del voseo*. Porto Alegre: Pontificia Universidad Católica.
- Rosales, M. J. & Moyna, M. I. (2016). Second person address forms in Uruguayan children's literature. *Hispania* 99(2), 320-337. doi:10.1353/hpn.2016.0034
- Rosfelder, C. & Lizoar, G. M. (1987). Las formas de tratamiento *tú, usted, su merced*: encuesta sociolingüística en tres regiones de Colombia. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 47-54.

- Schwenter, S. A. (1993). Diferenciación dialectal por medio de pronombres: una comparación del uso de *tú* y *usted* en España y México. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 41(1), 127-149.
- Serrano, J. C. (2002). ¿Cuántos dialectos del español existen en México? Ensayo de dialectología perceptual. La lingüística contemporánea en México. Manuscrito recuperado de [http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30922092/Serrano\\_-\\_dialectologia\\_perceptual\\_BUAP\\_II.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1479585493&Signature=zn16nTiKedPq7KUrX6pxe6KAXMI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20file%20name%3DCuantos\\_dialectos\\_del\\_espanol\\_existen\\_e.pdf](http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30922092/Serrano_-_dialectologia_perceptual_BUAP_II.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1479585493&Signature=zn16nTiKedPq7KUrX6pxe6KAXMI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20file%20name%3DCuantos_dialectos_del_espanol_existen_e.pdf)
- Sierra, M. C. (2008, 17 de abril). 60 años de “El derecho de nacer.” El arte de hacer radio [Web blog post]. Recuperado de <http://haciendoradio.blogspot.com/2008/04/60-aos-de-derecho-de-nacer.html>
- Silva-Corvalán, C. & Enrique-Arias, A. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- Simpson, J. M. (2001). The American *voseo* in Cali, Colombia: An ethnographic study. *Romansk Forum*, 14(2), 25-31. Recuperado de [www.duo.uio.no/roman/Art/Rf15-02-1/Simpson.pdf](http://www.duo.uio.no/roman/Art/Rf15-02-1/Simpson.pdf)
- Sinclair, J. (2004). From Latin Americans to Latinos: Spanish-language television in the United States and its audiences. *Revista Fronteiras – estudos midiáticos* VI(1), 7-20.

- Sinner, C. (2010). ¿Cómo te hablé, de vos o de tú? Uso y acomodación de las formas de tratamiento por emigrantes y turistas argentinos en España y Alemania. En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 829- 855). México: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.
- Sloan, A. S. C. (1922). The pronouns of address in *Don Quijote*. *The Romanic Review* 13, 65-76.
- Sorenson, T. D. (2010). Voseo to tuteo accommodation among two Salvadoran communities in the United States (Tesis doctoral). College Station: Texas A & M University.
- Stelter, B. (2009, 23 de septiembre). U.S. Census uses telenovela to reach Hispanics. *The New York Times*. ProQuest Historical Papers, pp. B1, 8.
- Szalai, G. & Guthrie, M. (2011, 19 de agosto). Telemundo: ¿Quién es el jefe? *Hollywood Reporter*, 417, 29.
- Telemundo delivers best May ratings and share in its history, growing 41% year-over-year among adults 18-49. (2011, 26 de mayo). *Business Wire*. Recuperado de <http://www.businesswire.com/news/home/20110526006685/en/Telemundo-Delivers-Ratings-Share-History%2%A0Growing-41-Year-over-Year%2%A0among#.UyzBUFcXHd4>
- Toussaint, F. (s.f.). La telenovela: ensayo aproximativo. *Comunicación e Ideología*, 4. Iteso.

- Trujillo, M. D. & Paluck, E. L. (2012). *The devil knows best: experimental effects of a televised soap opera on Latino attitudes toward government and support for the 2010 U.S. Census. Analyses of Social Issues and Public Policy, 12*, 113–132. doi: 10.1111/j.1530-2415.2011.01249.x
- Texas State Historical Association. (2010, 15 de junio). Gaceta de Tejas. En *Handbook of Texas Online*. Recuperado de <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/eeg01>
- Uber, D. R. (1985a). The dual function of usted: forms of address in Bogotá, Colombia. *Hispania, 68*(2), 388-392.
- Uber, D. R. (1985b). The pronouns of address in the Spanish of Bogotá, Colombia. *Southeastern Journal of Linguistics, 8*, 59-74.
- Uber, D. R. (1998). Forms of address in the commercial Spanish of five Latin American cities. En J. Gutiérrez-Rexach & F. Martínez Gil (Eds.), *Advances in Hispanic linguistics. Papers from the 2nd Hispanic Linguistic Symposium* (pp. 110-118). Somerville: Cascadilla Press.
- Uber, D.R. (2010). Formas y fórmulas de trato en situaciones laborales en Santiago de Chile y Buenos Aires. En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 1051-1080). México, D.F.: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.
- Uber, D. R. (2011). Forms of address: the effect of the context. En M. Díaz-Campos (Ed.), *The handbook of Hispanic sociolinguistics* (244-262). Oxford, UK: Wiley-Blackwell. doi:10.1002/9781444393446.ch12

U.S. Census Bureau. (2015). American Community Survey. Table B16006: Language spoken at home by ability to speak English for the population 5 years and over (Hispanic or Latino). American Community Survey 1 year Estimates. Recuperado de <http://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?src=bkmk>

Valdez Cárdenas, J. (2011, 19 de mayo). Restaurantes y bares de Sinaloa no podrán difundir narcocorridos. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/19/politica/007n1pol>

Valle, V. (1988, 12 de septiembre). 'Angelica' with an Americano flavor. *Los Angeles Times*. Recuperado de [http://articles.latimes.com/1988-09-12/entertainment/ca-1377\\_1\\_spanish-language-tv](http://articles.latimes.com/1988-09-12/entertainment/ca-1377_1_spanish-language-tv)

Vázquez Laslop, M. E. & Orozco, L. (2010). Formas de tratamiento del español en México. En M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 247-269). México, D.F.: El Colegio de México, Karl Franzens Universität Graz.

Villafañe, V. (2013, 8 de agosto). Finale of "Señor de los Cielos" averaged over 3.6M viewers. *Media Moves*. Recuperado de <http://www.mediamoves.com/2013/08/finale-of-senor-de-los-cielos-averaged-over-3-6m-viewers.html>

Wilkinson, K. T. (2009). Spanish language media in the United States. En A. B. Albarran, *The Handbook of Spanish Language Media* (pp. 3-16). Nueva York y Londres: Routledge.

- Yepes, J. (2011). A Summary of Spanish Language Television 2010. En Center for Spanish Language Media, The University of North Texas, *The state of Spanish language media. 2010 Annual Report* (pp. 10-21).
- Zimmermann, K. (2005). Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (245-271). Estocolmo: EDICE.

## APÉNDICE A

### CABEZOTE

#### **El jefe de todos**

Autor: Marco Flores

Interpretan: Los Cardenales de Nuevo León

Es el mismo jefe de todos  
apodado El Señor de los Cielos  
como el diablo abusado y perverso  
tan amado como deshonesto.  
Con su hermano de sangre Chacorta  
como brazo derecho y escolta  
socios de lo que llaman prohibido  
y de uno que otro amorío.

El jefe tiene dos caras  
pa' despistar a la raza  
para comprar hartas tierras  
y alguna que otra cualquiera.  
Es el Cabo, Pablo y Henao  
de Colombia los más pesados  
con quien él se la pasa tranzando  
entre vino, muerte y balazos.

Pegaditos se trae a los Robles  
que los quieren ver muerto, señores,  
pa' que no sea El Señor de los Cielos  
mucho menos el de sus temores.

Nadie pela la plata los dientes  
como lo hace El Señor de los Cielos  
que se pone a la ley de huaraches  
y al destino y amor de sombrero.

El jefe tiene dos caras  
pa' despistar a la raza  
para comprar hartas tierras  
y alguna que otra cualquiera.  
Es el Cabo, Pablo y Henao  
de Colombia los más pesados  
con quien él se la pasa tranzando  
entre vino, muerte y balazos

Más les teme a las bellas damas  
que a las mismas y fregadas balas  
generales, ministros y dueños  
cuádrense ante El Señor de los Cielos.

## APÉNDICE B

### RELACIÓN DE LOS PERSONAJES DE *EL SEÑOR DE LOS CIELOS*

**Tabla A**

Relación de personajes principales, edad y ocupación en la serie; fecha y lugar de nacimiento del actor que los estelara

	PERSONAJE	EDAD	OCUPACIÓN	ACTOR	LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO DEL ACTOR
<b>MEXICANOS</b>	Aurelio Casillas, El Señor de los Cielos	37	Narcotraficante	Rafael Amaya	Hermosillo, Sonora, México. 1977
	Víctor Casillas, Chacorta	36	jefe de sicarios	Raúl Méndez	Torreón, Coahuila, México. 1975
	Ximena Letrán de Casillas	37	ama de casa	Ximena Herrera	La Paz, Bolivia. 1979
	Mónica Robles	35	narcotraficante	Fernanda Castillo	Hermosillo, Sonora, México. 1982
	Marco Mejía (apellido paterno Cartagena)	32	Policía	Gabriel Porras	ciudad de México. 1968
<b>COLOMBIANOS</b>	Matilde Rojas de Casillas	33	ama de casa, cantante	Sara Corrales	Medellín, Colombia. 1985
	Leonor Ballesteros, la Colombiana	30	Policía	Carmen Villalobos	Barranquilla, Colombia. 1983
	Milton Jiménez, El Cabo	46*	narcotraficante	Robinson Díaz	Envigado, Antioquia, Colombia. 1966

\* Edad del actor cuando se grabó la serie.

**Tabla B**

Relación de personajes secundarios, edad y ocupación en la serie; fecha y lugar de nacimiento del actor que los estelariza

**MEXICANOS**

PERSONAJE	EDAD	OCUPACIÓN	ACTOR	LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO
Alba Casillas	60	ama de casa	Lisa Owen	México, D.F. 1965
Alejandro Negrete (Alejo)	30	Cantante	Rodolfo Valdés	Ciudad Juárez, 1980
Alí Benjumea, el Turco	35	abogado, asesor	Arturo Barba	Ciudad de México, 1973
Anacleto Letrán, don Cleto	65	narcotraficante retirado	Javier Díaz Dueñas	Ciudad de México, 1951
Daniel Jiménez Arroyo, el Letrudo	37	general del ejército	Juan Ríos Cantú	Reynosa, 1972
Doris de Jiménez	37	ama de casa	Rocío Verdejo	Tampico, s.d.
Ema Mejía	50	ama de casa	Mar Carrera	Cataluña, España, s.d.
Eugenia Casas	30	periodista	Angélica Celaya	Tucson, Arizona, 1982
Gregorio Ponte Hernández	25	agente antinarcóticos	Emmanuel Orenday	Aguascalientes, 1984
Guadalupe Robles	37	narcotraficante	Marco Pérez	Ciudad de México, 1977
Heriberto Casillas	17	narco junior	Ruy Senderos	Ciudad de México, 1988
Jesús Linares	35	periodista	Fabián Peña	s.d.
Ramiro Silva de la Garza	50	Gabinete presidencial	Juan Ignacio Aranda	Ciudad de México, 1962

**COLOMBIANOS**

PERSONAJE	EDAD	OCUPACIÓN	ACTOR	LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO
Óscar Cadena	40	Narcotraficante	Fernando Solórzano	Cartagena, 1972
Tijeras (Álvaro José Pérez)	30	Narcotraficante	Tommy Vásquez	Bogotá, 1981

**RUSA**

PERSONAJE	EDAD	OCUPACIÓN	ACTOR	LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO
Irina Vorodín, La Rusa	37	Corredora de arte	Sophie Gómez	s.d. 1974

**Tabla C**

Relación de personajes incidentales según nacionalidad, edad y ocupación en la serie

**MEXICANOS**

<b>PERSONAJE</b>	<b>EDAD</b>	<b>OCUPACIÓN</b>
Arturo Benítez	45	Secretario de Gobernación y luego Presidente de la República
Canijo	30	sicario
Cardenal Everardo Pastrana	65	Cardenal
Carmona	35	Sicario
César Silva de la Garza	45	Presidente de la República
Chahuistle	25	doble de Aurelio
Chuvy	30	sicario, de Turco
Director de la Cárcel	50	Director de la Cárcel
Flaquito	25	sicario
General Castro	45	Secretario de Defensa
Gordo	35	sicario
Guesca	30	productor de discos
Huerta	45	Jefe del Departamento de Inteligencia
Isidro	25	peón
Isidro Robles	50	narcotraficante
Juan Villalobos	40	narcotraficante
Lario	30	cantante
Licenciado Colmenares	50	candidato a la presidencia de la república
Luciano	25	militar
Martín	30	renuncia al Cártel de los Casillas
Niño	30	sicario
niño sicario	17	sicario
Pánfilo	25	peón de Cleto Letrán
Pardo	25	controlador de vuelo
Pollo	30	sicario de Topo Galván
Norteño	35	sicario
Orejas	30	Policía, encargado de espionaje
Otamendi, Alfonso	35	periodista – jefe de redacción
Pánfilo	25	peón de Cleto Letrán
Pardo	25	controlador de vuelo
Pollo	30	sicario de Topo Galván
Roberto Tapia	30	cantante
Sargento Morales	30	militar bajo el mando de Marco Mejía
Topo Galván	35	narcotraficante
Triste	30	sicario
Vargas	55	agente antidrogas

Tabla C continuación

PERSONAJE	EDAD	OCUPACIÓN
Víctor Jr.	6	estudiante
Vitamina	35	sicario

### MEXICANAS

PERSONAJE	EDAD	OCUPACIÓN
Aída Ramos	30	Maestra de primaria
Lucía	25	actriz
Luz Marina	meses	bebé
Mayra	25	Secretaria de Jiménez Arroyo
Miss Sinaloa	25	reina de belleza
Raquel, novia de Heriberto	17	exprostituta
Roxana, cuñada de Mónica	30	ama de casa
Rutila Casillas	7	estudiante
Sonia Silva de la Garza	45	ama de casa, posición social alta

### COLOMBIANOS

PERSONAJE	EDAD	OCUPACIÓN
Canica	30	sicario - Cártel del Pacífico
Chente	25	guerrillero
Dobladillo	25	sicario – espía
Jairo	35	delincuente
Macario	30	Comandante de guerrilla
Márquez	45	Abogado
Nicolás	25	sicario
Pablo Emilio Escobar	44	narcotraficante
Pombo	35	narcotraficante cártel del Pacífico
Sacerdote	55	Secretariado de la guerrilla, negociador
Tostado	30	guerrillero - productor de cocaína

### COLOMBIANAS

PERSONAJE	EDAD	OCUPACIÓN
Loreley, Ley, Cadena	30	narcotraficante
Socorro	30	Piloto de avión 727

*Tabla C continuación*

**OTRA**

<b>PERSONAJE</b>	<b>EDAD</b>	<b>OCUPACIÓN</b>	<b>NACIONALIDAD</b>
Chema Venegas	35	narcotraficante	mexico-estadunidense
Enrique Quijano	30	vendedor de aviones	panameña
Randi Prescott	35	narcotraficante, lavado de dinero	estadounidense
Ruso	30	Sicario	indefinida

**Tabla D**

Inventario de personajes incidentales y ambientales

<b>CON PARTICIPACIÓN EN LOS DIÁLOGOS</b>	<b>SIN PARTICIPACIÓN EN LOS DIÁLOGOS</b>
Anestesiólogo	Celadores
Celadores	Guerrilleros
Chavos banda	Meseros
Doctor	Policías
Director de la cárcel	Prepagos (prostitutas)
Enfermeros	Presidarios
Funcionarios públicos	Una señora secuestrada
Guerrilleros	Sicarios
Meseros	Sirvientas
Pilotos y copilotos	Soldados
Policías	
Promotor de bar	
Secretario	
Sicarios	
Sirvientas	
Soldados	
Tendero	

**Tabla E**

Relación de los personajes de la telenovela con personas de la vida real, publicado en el muro de Telemundo en Facebook

PERSONAJE	NOMBRE ORIGINAL
Alba Casillas	Aurora Fuentes López
Alejandro Negrete	Chalino Sánchez
Alí Benjumea. El Turco	Américo Delgado de la Peña "El abogado sigiloso"
Anacleto Letrán, don Cleto	Ernesto Fonseca Carrillo, don Neto
Aurelio Casillas, El Señor de los Cielos	Amado Carrillo Fuentes, El Señor de los Cielos
Cardenal Everardo Pastrana	Cardenal Posadas
César Silva de la Garza	Carlos Salinas de Gortari
Chema Venegas	El Azul/ El Chapo Guzmán
Daniel Jiménez Arroyo, el Letrudo	General José de Jesús Gutiérrez Rebollo
El Topo Galván	El Chapo Guzmán
General Castro	General Acosta
Guadalupe Robles	Ramón Arellano Félix
Heriberto Casillas	Vicente Carrillo Leyva
Hermanos Villalobos	Hermanos Muñoz Talavera
Isidro Robles	Benjamín Arellano Félix
Jesús Linares	Jesús Blancornelas
Leonor Ballesteros, la Colombiana	Marisela Morales Ibáñez
Lic. Huerta	Lic. Córdova Montoya
Licenciado Benítez	Ernesto Zedillo
Licenciado Colmenares	Luis Donald Colosio
Marco [Cartagena] Mejía	Enrique Camarena Junior
Milton Jiménez, El Cabo	Wilber Varela, Jabón
Mónica Robles	Enedina Arellano Félix
Óscar Cadena	Orlando Henao, cártel del norte del Valle
Pablo Escobar	Pablo Escobar
Personaje	Nombre original
Ramiro Silva de la Garza	Raúl Salinas de Gortari
Roberto Tapia	Valentín Elizalde 'El Gallo de Oro'
Víctor Casillas, Chacorta	Vicente Carrillo Fuentes, el Viceroy
Ximena Letrán	Sonia Barragán

Fuente: Quién es quién, relación de Telemundo en Facebook de los personajes ficticios con el real en el que se inspiraron. Recuperado de <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.286022448188834.1073741851.252738684850544&type=3>

## APÉNDICE C

### DÍADAS DE LOS PERSONAJES PRINCIPALES

#### I. PERSONAJES MEXICANOS

##### I.1. Aurelio Casillas

**Tabla I-A**

Relación de tratamientos entre Aurelio Casillas y su familia

PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	T	V	U
Alba, 60, madre	↓		<i>+f</i>	<i>+f</i>		
Cleto, 65, suegro	↓	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>		
Chacorta, 36, hermano	↔	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>		<i>e</i>
Ximena, 37, esposa	↔	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>		
Matilde, 33, cuñada	↔	<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>e</i>
Heriberto, 17, hijo	↓	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>		
Rutila, 7, hija	↓	<i>+f</i>	<i>e</i>	<b>x</b>		

↔ simétrica ↓ asimétrica *+f* uso más frecuente *-f* uso menos frecuente *e* uso esporádico  
**x** sin dato

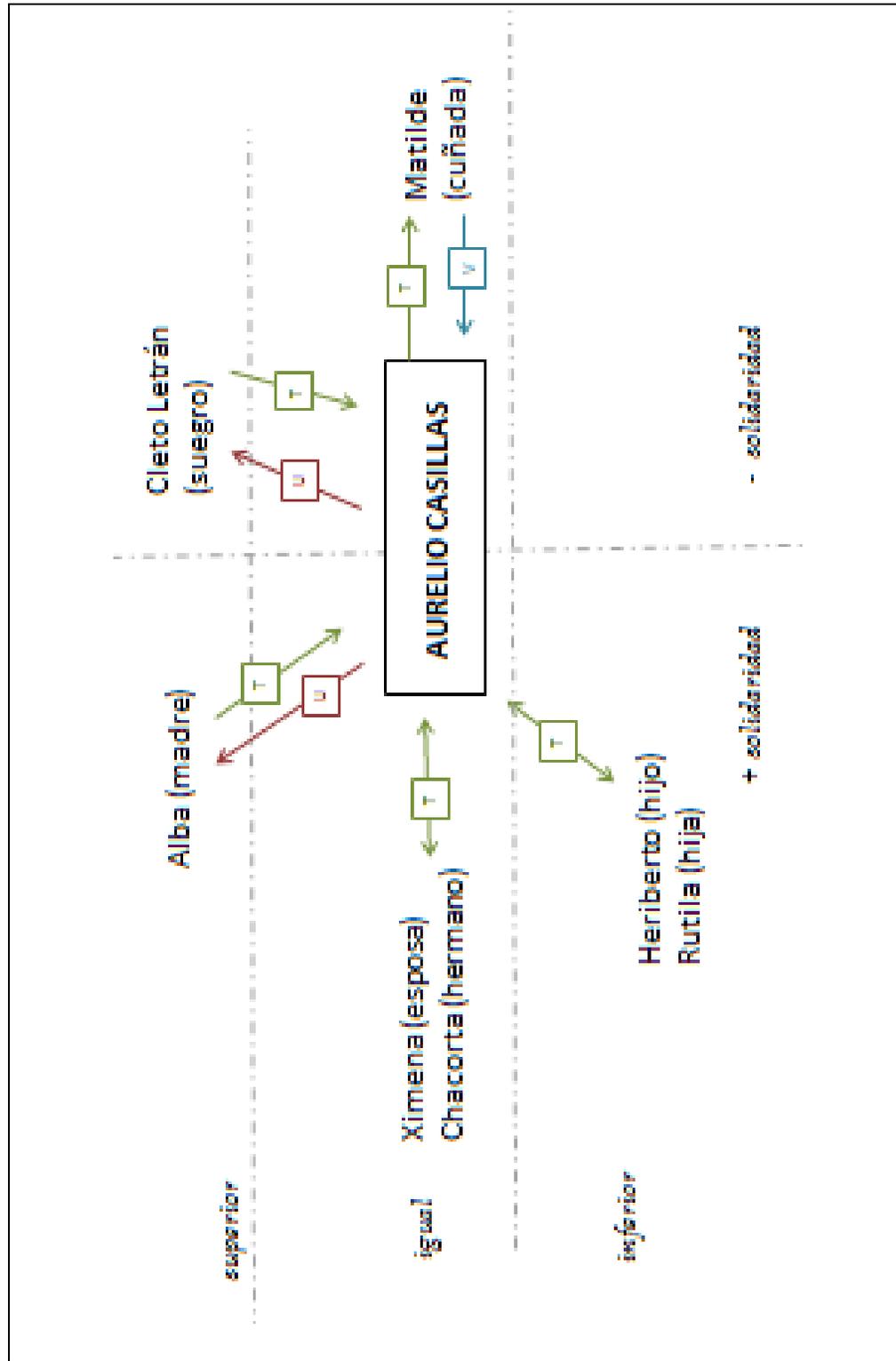
**Tabla I-B**

Relación de tratamientos entre Aurelio Casillas y sus empleados

PERSONAJE, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
		T	U	T	U
Alí Benjumea, Turco, asesor	↓	<i>+f</i>		<i>+f</i>	
Norteño, jefe de seguridad	↓	<i>+f</i>			<i>+f</i>
Vitamina, sicario	↓	<i>+f</i>			<i>+f</i>
Sicarios, seguridad	↓	<i>+f</i>			<i>+f</i>

↔ simétrica ↓ asimétrica *+f* uso más frecuente *-f* uso menos frecuente *e* uso esporádico

**Figura I**  
 Tratamientos de Aurelio Casillas con su familia



**Tabla I-C**

Relación de tratamientos entre Aurelio Casillas y sus socios y otros narcos mexicanos

PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
		T	U	T	U
General D. Jiménez Arroyo, 37, protector	↔	+f	e	+f	
Isidro Robles, 50, enemigo	↔	+f		+f	
Guadalupe Robles, 37, enemigo	↔	+f		+f	
Topo Galván, 35, enemigo	↔	+f		+f	
Ramiro Silva de la Garza, 50, protector	↔	+f	-f	+f	-f
Mónica Robles, 35, amante	↔	+f		+f	
Irina, la Rusa, 37, amante	↔	+f		+f	

↔ simétrica    ↓ asimétrica    +f uso más frecuente    -f uso menos frecuente    e uso esporádico

**Tabla I-D**

Relación de tratamientos entre Aurelio Casillas y narcos colombianos

PERSONAJE, EDAD	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
		T	U	V	U
Cabo, 46	↓	-f	+f	e	+f
Óscar Cadena, 40	↔	-f	+f		+f
Pablo Escobar, 44	↔		+f		+f
Tijeras, 30	↓		+f		+f

↔ simétrica    ↓ asimétrica    +f uso más frecuente    -f uso menos frecuente    e uso esporádico

**Tabla I-E**

Relación de tratamientos entre Aurelio Casillas y personajes del mundo oficial

PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	T	U	V
Marco Mejía, 32, comisionado antidrogas	↓	+f		+f		
Leonor Ballesteros, 30 (Claudia Rojas, policía infiltrada)	↓	+f	-f	e	+f	-f

↔ simétrica    ↓ asimétrica    +f uso más frecuente    -f uso menos frecuente    e uso esporádico

## I.2. Víctor Casillas, “Chacorta”

**Tabla II-A**

Relación de tratamientos entre Víctor Casillas, Chacorta, y su familia

PERSONAJE, EDAD, ROL	Relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	T	U	V
Alba, 60, madre	↓↑		<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>	
Cleto, 65, figura paterna, exjefe	↓↑		<i>+f</i>	<i>+f</i>		
Aurelio, 37, hermano mayor	↔	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>		
Matilde, 33, esposa	↔	<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>-f</i>	<i>-f</i>	<i>+f</i>
Aída, 30, madre de su hijo	↔		<i>+f</i>		<i>+f</i>	
Víctor Jr., 6, hijo	↓↑	<i>+f</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>	
Heriberto, 17, sobrino y ahijado	↓↑	<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>	
Ximena, 37, cuñada	↔	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>		
Raquel, 20, novia de su ahijado	↓↑	<i>-f</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>	

↔ simétrica ↓↑ asimétrica *+f* uso más frecuente *-f* uso menos frecuente *e* uso esporádico

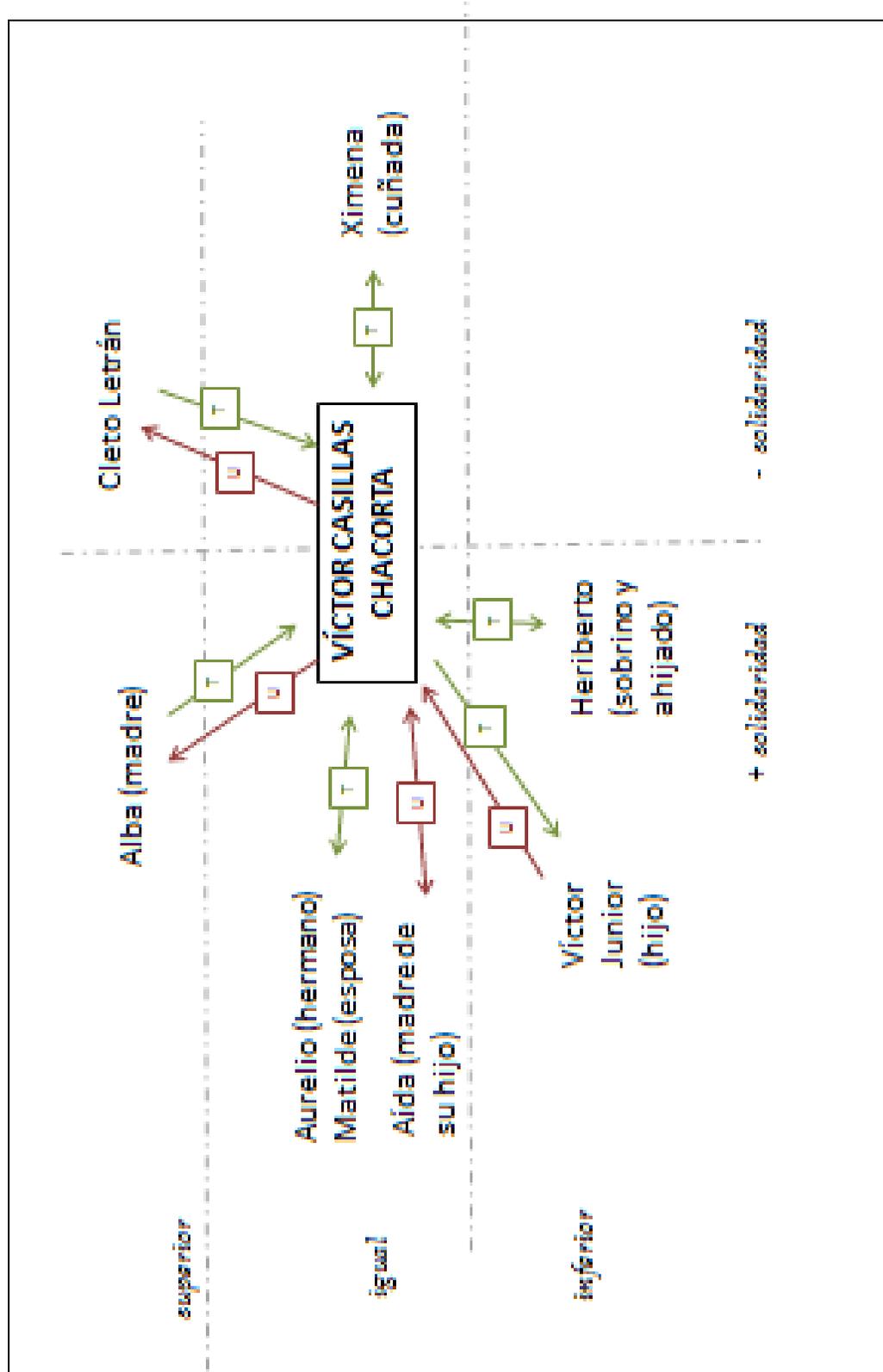
**Tabla II-B**

Relación de tratamientos entre Víctor Casillas, Chacorta, y personajes mexicanos

PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
		T	U	T	U
Alejandro Negrete, 30, cantante	↓↑		<i>+f</i>		<i>+f</i>
Chavo banda, 18, líder de pandilla	↓↑		<i>+f</i>	<i>+f</i>	
Chema Venegas, 35, narcotraficante	↔	<i>+f</i>		<i>+f</i>	
Guadalupe Robles, 37, narcotraficante	↔	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>	
Daniel Jiménez Arroyo, 37, general	↔	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>	
Turco, 35, empleado de confianza	↔	<i>+f</i>		<i>+f</i>	

↔ simétrica ↓↑ asimétrica *+f* uso más frecuente *-f* uso menos frecuente *e* uso esporádico

**Figura II**  
Tratamientos familiares de Víctor Casillas



**Tabla II-C**

Relación de tratamientos entre Víctor Casillas, Chacorta y colombianos

PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
		T	U	V	U
Cabo, 46, narco	↔	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>+f</i>
Óscar Cadena, 40, jefe cártel de Cali	↓		<i>+f</i>		<i>+f</i>
Socorro, 30, piloto	↔		<i>+f</i>		<i>+f</i>
Tijeras, 30, sicario	↔	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>

↔ simétrica ↓ asimétrica *+f* uso más frecuente *-f* uso menos frecuente *e* uso esporádico**I.3. Ximena Letrán****Tabla III**

Relación de tratamientos entre Ximena Letrán y los demás personajes de ESDLC

CÍRCULO / PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO			PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	V	T	U	V
<b>FAMILIA</b>							
Don Cleto, 65, padre	↓	<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>-f</i>	
Alba Casillas, 60, suegra	↓	*	<i>+f</i>		<i>+f</i>		
Aurelio Casillas, 37, esposo	↔	<i>+f</i>			<i>+f</i>		
Heriberto Casillas, 17, hijo	↓	<i>+f</i>			<i>+f</i>		
Rutila, 7, hija	↓	<i>+f</i>			<i>+f</i>		
Luz Marina, 2 meses, hija (bebé)	↓		<i>+f</i>				
Víctor Casillas, Chacorta, 36, cuñado	↔	<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>e</i>	
Matilde Rojas, 33, concuña	↔	<i>+f</i>		<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>+f</i>
<b>EMPLEADOS</b>							
sicarios	↓	<i>+f</i>				<i>+f</i>	
sirvienta joven	↓	<i>+f</i>					
sirvienta mayor	↓		<i>+f</i>				

Tabla III continuación

CÍRCULO / PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO			PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	V	T	U	V
<b>AMIGOS</b>							
Aída Ramos, 30, maestra	↔	+f			+f		
Turco, 35, amigo, amante, pareja	↔	+f			+f		
<b>POLICÍAS</b>							
Marco Mejía, 32, policía DEA	↓		+f			+f	
Ponte, 25, policía antinarcóticos	↓		*			+f	

↔ simétrica ↓ asimétrica +f uso más frecuente -f uso menos frecuente e uso esporádico  
\* sin dato

#### I.4. Mónica Robles

Tabla IV

Relación de tratamientos entre Mónica Robles y los demás personajes de la serie

CÍRCULO/ PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	T	U	V
<b>FAMILIA</b>						
Isidro Robles, 50, hermano	↓	+f		+f		
Guadalupe Robles, 37, hermano	↔	+f		+f	e	
Roxana, 36, cuñada	↔	+f		+f		
Triste, 35, sicario	↓	+f			+f	
<b>RIVALES</b>						
Irina Vorodín, 37, rival, amante de Aurelio	↔	+f	-f	+f	e	
Ximena Letrán, 37, esposa de Aurelio	↔	+f		+f		
<b>NARCOS MEXICANOS</b>						
Aurelio Casillas, 37, amante	↔	+f		+f		
Víctor Casillas, Chacorta, 36, hermano de su amante	↔				+f	
Topo Galván, 35, socio	↔	+f		+f		

Tabla IV continuación

CÍRCULO/ PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	T	U	V
Cabo, 46, socio y amante <sup>(a)</sup>	↔	+f		e	+f	-f
Óscar Cadena, 40, socio colombiano	↕		+f		+f	
Tijeras, 30, socio colombiano	↔				+f	
Jairo, 35, secuestrador, colombiano	↕	+f			+f	
Socorro, 30, rival	↔	+f		+f		

↔ simétrica    ↕ asimétrica    +f uso más frecuente    -f uso menos frecuente    e uso esporádico

<sup>(a)</sup> De Cabo recibe también tratamiento de *sumercé*.

## I.5. Marco Mejía

Tabla V-A

Relación de tratamientos entre Marco Mejía y sus familiares y amigos

PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
		T	U	T	U
Ema, 50, madre	↕	+f		+f	
Eugenia Casas, 30, pareja 1	↔	+f		+f	e
Leonor Ballesteros, 30, colombiana, compañera de trabajo/pareja 2	↔	+f	e	e	+f
Jesús Linares, 35, amigo y compañero de trabajo de su pareja 1	↔	+f		+f	

↔ simétrica    ↕ asimétrica    +f uso más frecuente    -f uso menos frecuente    e uso esporádico

**Tabla V-B**

Relación de tratamientos entre Marco Mejía y funcionarios del gobierno y autoridades eclesiásticas

PERSONAJE, EDAD, PUESTO	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
	T	U	T	U
<b>SUPERIORES</b>				
Gen. Daniel Jiménez Arroyo, 37, jefe	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>
Lic. Benítez, 45, secretario de gobernación/presidente rep.		<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>
César Silva de la Garza, 45, presidente de la república		<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>
Ramiro Silva de la Garza, 50, funcionario		<i>+f</i>		<i>+f</i>
Castro, 50, general del ejército				<i>+f</i>
Lic. Huerta, 45, jefe de inteligencia		<i>+f</i>		<i>+f</i>
<b>SUBORDINADOS</b>				
Orejas, 30, comunicaciones	<i>+f</i>			
Ponte, 25, policía	<i>+f</i>			<i>+f</i>
Sargento Morales, 30, militar		<i>+f</i>		
sin nombre, 30, subordinado	<i>+f</i>			
Vargas, 50, policía (amigo del padre de Mejía)	<i>+f</i>		<i>+f</i>	
<b>OTROS</b>				
Sin nombre, 50, Director de la cárcel		<i>+f</i>	<i>e</i>	
Everardo Pastrana, 65, cardenal		<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>

*+f* uso más frecuente *-f* uso menos frecuente *e* uso esporádico

**Tabla V-C**

Relación de tratamientos entre Marco Mejía y delincuentes y familiares de delincuentes

PERSONAJE, EDAD, ROL	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
	T	U	T	U
<b>CRIMINALES</b>				
Aurelio Casillas, 37, delincuente al que persigue	<i>+f</i>		<i>+f</i>	<i>e</i>
Turco, 35, empleado de Aurelio Casillas y testigo protegido	<i>+f</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>
Don Cleto, 65, delincuente	<i>e</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>
Brandi Prescott, 37, narcotraficante EEUU		<i>+f</i>		<i>+f</i>
Pombo, 35, delincuente	<i>+f</i>			
<b>FAMILIARES DE CRIMINALES</b>				
Alba Casillas, 60, madre del criminal que busca		<i>+f</i>		<i>+f</i>
Heriberto Casillas, 17, hijo de delincuente	<i>+f</i>			
Ximena Letrán, 37, esposa de delincuente, testigo protegido		<i>+f</i>		<i>+f</i>
<b>OTROS</b>				
Irina Vorodín, 37, galerista, informante		<i>+f</i>		<i>+f</i>

*+f* uso más frecuente *-f* uso menos frecuente *e* uso esporádico

## II. PERSONAJES COLOMBIANOS

### II.1. Matilde Rojas

**Tabla VI**

Relación de tratamientos entre Matilde Rojas y los personajes de ESDLC

CÍRCULO/ PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO			PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	V	T	U	V
<b>FAMILIA</b>							
Chacorta, Víctor Casillas, 36, esposo	↔	-f	-f	+f	+f	-f	
Alba, 60, suegra	↓↑	e	+f	e	+f		
Aurelio Casillas, 37, cuñado	↔		e	+f	+f		
Ximena, 37, concuña	↔	+f	-f	+f	+f		e
Heriberto Casillas, 17, sobrino y amante	↓↑	-f	e	+f	+f		e
Rutila, 7, sobrina	↓↑	+f			+f		
Anacleto Letrán, don Cleto, 65, consuegro de su suegra	↓↑	e	+f		+f		
<b>EMPLEADOS</b>							
sirvientas	↓↑	+f	+f	+f		+f	
sicarios	↓↑			+f		+f	
Turco, 35, hombre de confianza de la familia Casillas	↔	+f	e	+f	+f		
<b>FAMILIA DE SU ESPOSO</b>							
Aída, 30, madre del hijo de su esposo	↔		+f			+f	
Víctor Jr., 6, hijo de su esposo	↓↑	+f		+f		+f	
<b>MÚSICOS</b>							
Alejandro Negrete, productor de su disco	↔	+f		+f	e	+f	
promotor-bar	↔	+f			×	×	
<b>COLOMBIANOS</b>							
Claudia Rojas, 25, novia de Alejandro Negrete	↔			+f		+f	+f
Loreley Cadena, 30, colombiana, hermana del capo Oscar Cadena	↔		+f				+f
Cabo	↔			+f	×	×	×
<b>POLICÍA</b>							
Leonor Ballesteros, policía	↓↑		+f			+f	
Marco Mejía, agente DEA	↓↑		+f		×	×	

↔ simétrica ↓↑ asimétrica +f uso más frecuente -f uso menos frecuente e uso esporádico  
× sin dato

## II.2. Leonor Ballesteros

**Tabla VII-A**

Relación de tratamientos entre Leonor Ballesteros y los personajes de ESDLC

ÁMBITO / PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
		T	U	T	U
<b>TRABAJO</b>					
Marco Mejía, 32, compañero de trabajo/pareja	↔	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>
Daniel Jiménez Arroyo, 37, jefe	↕		<i>+f</i>		<i>+f</i>
Orejas, 30, compañero de trabajo	↔			<i>e</i>	<i>+f</i>
Ponte, 25, compañero de trabajo	↔	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>
<b>CRIMINALES</b>					
Brandi Prescott, 37, criminal	↕		<i>+f</i>		
Heriberto Casillas, 17, hijo de criminal	↕		<i>+f</i>		
Matilde Rojas, 33, esposa de criminal	↕		<i>+f</i>		<i>+f</i>
<b>SOCIAL</b>					
Ema, 50, madre de Mejía,	↕		<i>+f</i>	<i>+f</i>	
Eugenia Casas, 30, pareja de su compañero de trabajo	↔	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	

↔ simétrica    ↕ asimétrica    *+f* uso más frecuente    *-f* uso menos frecuente    *e* uso esporádico

**Tabla VII-B**

Relación de tratamientos entre Claudia Rojas (Leonor Ballesteros, infiltrada al cártel de los Casillas) y la familia Casillas

PERSONAJE, EDAD	relación	PRONOMBRE EMITIDO			PRONOMBRE RECIBIDO		
		T	U	V	T	U	V
<b>MEXICANOS</b>							
Alba Casillas, 60, anfitriona	↕		<i>+f</i>		<i>+f</i>		
Alejandro Negrete, 30, novio	↔			<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>
Aurelio Casillas, 37, anfitrión	↕		<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>	
Heriberto Casillas, 17, anfitrión	↕			<i>+f</i>	<i>+f</i>		
<b>COLOMBIANOS</b>							
Cabo, 46, comensal	↔			<i>+f</i>		<i>+f</i>	<i>+f</i>
Matilde Rojas, 33, anfitriona	↔			<i>+f</i>			<i>+f</i>

↔ simétrica    ↕ asimétrica    *+f* uso más frecuente    *-f* uso menos frecuente    *e* uso esporádico

## II.3. Milton Jiménez, el Cabo

**Tabla VIII-A**

Relación de tratamientos entre Milton Jiménez, el Cabo, y personajes mexicanos

PERSONAJE, EDAD, ROL	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO	
		v	U	T	U
Alejandro Negrete, 30, cantante	↔	<i>e</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>
Aurelio Casillas, 37, narco	↕	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>	<i>+f</i>
Víctor Casillas, Chacorta, 36, sicario	↔	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>	<i>+f</i>
Chema Venegas, 35, narco	↔	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>
Guadalupe Robles, 37, narco	↔	<i>+f</i>	<i>e</i>		<i>e</i>
Topo Galván, narco	↔	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>
Triste, sicario de Mónica	↕		<i>+f</i>		<i>+f</i>
Turco, 35, narco	↔	<i>e</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>

↔ simétrica    ↕ asimétrica    *+f* uso más frecuente    *-f* uso menos frecuente    *e* uso esporádico

**Tabla VIII-B**

Relación de tratamientos entre Milton Jiménez, el Cabo y personajes colombianos

PERSONAJE, EDAD, OCUPACIÓN	relación	PRONOMBRE EMITIDO		PRONOMBRE RECIBIDO		
		U	V	T	U	V
Óscar Cadena, 40, capo	↕	<i>+f</i>			<i>+f</i>	<i>-f</i>
Doblado, sicario	↕		<i>+f</i>		<i>+f</i>	
Jairo, secuestrador	↕	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	
Márquez, abogado	↔	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>+f</i>	<i>-f</i>	
Tijeras, 30, sicario, socio	↔	<i>-f</i>	<i>+f</i>	<i>e</i>		<i>+f</i>
Tostado, guerrillero, narco	↔	<i>+f</i>	<i>+f</i>		<i>+f</i>	<i>-f</i>

↔ simétrica    ↕ asimétrica    *+f* uso más frecuente    *-f* uso menos frecuente    *e* uso esporádico

**Tabla VIII-C**

Relación de tratamientos entre Milton Jiménez, el Cabo, y personajes femeninos

PERSONAJE, EDAD, NACIONALIDAD	relación	PRONOMBRE EMITIDO				PRONOMBRE RECIBIDO		
		S	T	U	V	T	U	V
Claudia Rojas, 25, colombiana	↔			+f	+f			+f
Irina Vorodín, 37, rusa	↔			+f	-f	+f	-f	
Mónica Robles, 35, mexicana	↔	<i>e</i>	<i>e</i>	+f	-f	+f		
prepagos, 25, ambas	↕			-f	+f			

↔ simétrica    ↕ asimétrica    +f uso más frecuente    -f uso menos frecuente    *e* uso esporádico